



kultur revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat

Vol. 4, núm. 8, any 2017

EL DRET A LA CIUTAT EN UN MÓN GLOBAL



kult-ur es una revista semestral promoguda pel Seminari Garbell, del Programa d'Extensió Universitària de la UJI, que edita un volum a l'any dividit en dos números. Els treballs publicats, que apliquen la revisió cega per parells, s'orienten fonamentalment al progrés de la ciència en els àmbits de la cultura, l'educació i el desenvolupament local, i atorguen preferència a la difusió de resultats de recerca originals. *kult-ur* admet contribucions d'experts i investigadors de tot el món i promou l'intercanvi de plantejaments, la reflexió i la comunicació en els seus tres eixos d'estudi abans referits.

Consell editorial:

Paco Marco (director) (Universitat Jaume I) – Joan A. Traver Martí (director) (Universitat Jaume I) – Albert López Monfort (Universitat Jaume I) – Maria Lozano Estivalis (Universitat Jaume I) – Teresa de Jesús Negrete Arteaga (UPN Ajusco, México DF) – Auxiliadora Sales Ciges (Universitat Jaume I) – Procopis Papastratis (Panteion University, Atenas)

Comité científic:

Jordi Adell Segura (Universitat Jaume I) – Tomás Alberich Nistal (Universidad de Jaén) – Roser Beneito-Montagut (Cardiff University School of Social Sciences) – Artur Aparici Castillo (Universitat Jaume I) – Luís Alfonso Camarero Rioja (UNED) – Ronnie Casella (SUNY Cortland, EEUU) – Romà de la Calle (Universitat de València) – Yamile Deriche (ISA Universidad de las Artes, Cuba) – Dieter Eissel (Justus Liebig Universität, Giessen) – Abdullahi Osman El-Tom (Maynooth University, Ireland) – Miguel Angel Essomba (Universidad Autónoma de Barcelona) – Odet Moliner García (Universitat Jaume I) – Lidón Moliner Miravet (Universitat Jaume I) – Ramón Monfort Salvador (Arquitecte) – Ana Alicia Peña López (Universidad Nacional Autónoma de México) – Pau Rausell Köster (Universitat de València) – Suzanne Reed (Community Developer, EEUU) – Ewa Rokicka (University of Lodz, Institute of Sociology) – Silvia Rut Satulovsky (Universidad de Buenos Aires) – Joan Subirats Humet (Universitat Autònoma de Barcelona) – Enrique Villalva Pérez (Universidad Carlos III de Madrid) – Teresa Marín García (Universidad Miguel Hernández de Elche)

Equip d'edició:

Ángel Gil Cheza – Lluïsa Ros Bouché – Rafael Miralles Lucena – Enrique Salom Marco

Secretaria i administració:

SASC – PEU – Universitat Jaume I

Traduccions i correccions:

Servei de Llengües i Terminologia, Universitat Jaume I – B. Mary Savage – Herontrad Linguistic Solutions – Ángel Gil Cheza

© Del text: els autors i autores, 2017.

© De la fotografia de coberta: Paco Marco, 2017.

© De la present edició: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2017.

Servei de Comunicació i Publicacions – Universitat Jaume I
Edifici de Rectorat i Serveis Centrals. Planta 0.
Campus del Riu Sec. 12071 - Castelló de la Plana
Tel.: +34 964728821 - 8819. Fax: +34 964728832
Adreça electrònica: publicacions@uji.es

ISSN: 2386-5458

DOI número revista: <http://dx.doi.org/10.6035/Kult-ur.2017.4.8>

DOI revista: <http://dx.doi.org/10.6035/Kult-ur>

<http://www.e-revistes.uji.es/index.php/kult-ur>

Blog: <http://kultur.peu-uji.es/index.php/es/>



kultur

revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat



Vol. 4, núm. 8, any 2017

EL DRET A LA CIUTAT EN UN MÓN GLOBAL

UJI UNIVERSITAT
JAUME I

Programa d'Extensió Universitària
PEU – Seminari Garbell

Vicerectorat de Cultura, Extensió
Universitària i Relacions Institucionals

kult-ur està indexada a:



EL DRET A LA CIUTAT EN UN MÓN GLOBAL

acròpoli

Editorial..... 9

àgora

Vol. 4. N° 8. Una introducció a «El dret a la ciutat en un món global», Natalia García Fernández..... 19

Contrapublicidad en la ciudad del consumo. Subvirtiendo el sentido en la piel del asfalto, Ximo González Mari 43

Espacios públicos, condición inmigrante, orden institucional y derecho a la ciudad. Reflexiones a propósito de Valencia, Albert Moncusí Ferré 73

Género y planificación urbana en la construcción de la agenda internacional para el desarrollo sostenible. De Estocolmo 1972 a Quito 2016, Inés Novella Abril 93

Hacia la (re)construcción de un hábitat inclusivo. Estrategias de apropiación para la población infantil de nuestras ciudades, Mora Kestelman..... 115

La vida de la infancia en la ciudad y su conflicto con el mundo adulto, Chema Segovia Collado 149

Del cuerpo a la ciudad: repensando nuestros territorios desde la investigación colectiva con cartografía social, Monique Leivas Vargas y Montse Mendoza Crespo 169

Participación ciudadana en la arquitectura y el urbanismo. El caso del barrio de La Isleta, Vicente Javier Díaz García 191

Cidade/Urbano versus Campo/Rural: a necessidade de políticas públicas que superem esta dicotomia para inclusão das populações pobres no Brasil, Thiago Sebastião de Melo 209

Human Building. Construir para y con las personas. Conclusiones a partir de cinco casos de estudio, Sara Márquez Martín 235

Construcción colectiva de la ciudad. Tenencia de la tierra y regeneración urbana en los asentamientos informales de Maputo, Mozambique, Ana Cubillo Arias 265

«Bolsa del Diablo/Bolsa de Color» proyecto de vinculación barrio-universidad-gobierno, para la mejora del espacio público en la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla, calle 24 Poniente, Adriana Hernández Sánchez, Christian Enrique de la Torre Sánchez, Bernardo Aco Castañeda y César Javier Rojas Salgado 287

Creativity: A Driver and Enabler of Social Cohesion, Teresa García Alcaraz 307

extramurs

Ciudad educadora, desde la relación: educación, integración, ciudad y comunicación, Marc Pallarès Piquer, Josu Ahedo y Jordi Planella 327

stoa

Crecimiento suburbano en ciudades pequeñas y medias de Mozambique. «Cómo ser ciudadano y no desesperar en el intento», Pilar Pérez Flores..... 357

Intersecciones, Espai pavimentat en el EACC, Raphäel Zarka..... 377

biblos

Sobre *Walden*, de Henry David Thoreau, Eric Gras 385

El derecho a la ciudad, Cyrille Larpenteur y Nelo Vilar 391

acròpoli



EDITORIAL

Ciutat ciutadana

La política temporal neoliberal elimina el temps de l'altre, que per si mateix seria un temps improductiu. La totalització del temps del jo ve acompanyada de la totalització de la producció, que avui abasta tots els àmbits vitals i condueix a una explotació total de l'home. [...] A diferència del temps del jo, que ens aïlla i individualitza, el temps de l'altre crea una comunitat.

Byung-Chul Han¹

En un recull d'articles originalment publicats a la premsa Alemanya a principis dels anys seixanta, H. M. Enzensberger² descriu sarcàsticament un fictici joc de sobretaula per burgesos escèptics i avorrits; davant el primer comentari del tipus «que mal està tot, hauríem d'emigrar», proposa treure un mapa del món i demanar als presents que ordenen els països en funció de la seva valoració com a destí de la seva pròpia emigració/exili: sols viatge d'anada. Després de descriure les possibles consideracions que tots ells (socialdemòcrates, comunistes, hippies, ecologistes, etc.) van desgranant per decidir la seva llista, el resultat és que ni el maoista tria la Xina, ni el comunista l'URSS, ni el hippie Katmandu, etc. (excepte algun ingenu utopista despistat...) perquè ja resulta impossible optar per països sense llibertats individuals, separació de poders, gestió democràtica, bons sistemes educatius, de salut, de pensions, etc. Tot i reconèixer les mancances i deficiències en l'execució d'eixos principis en les nostres societats concretes, en paraules de l'autor, tots vam acabar sent «eurocèntrics malgrat nosaltres». Motto reiterat, cinquanta anys després, per la intensificació dels fluxos migratoris i d'exili, particularment cap a aquesta Europa avorridament insuficient. I més encara

1. Byung-Chul Han (2017): La expulsión de lo distinto. Herder, Barcelona. p. 123.

2. Enzensberger, H. M. (1969): Migajas políticas. Anagrama, Barcelona.



quan l'últim Informe mundial sobre la protecció social recentment publicat per l'Organització Internacional del Treball (oit) assenyala que el 55% de la població mundial (fonamentalment a Àsia i Àfrica) no té cap tipus de protecció social, el més clar paràmetre per parlar de qualitat de vida. Aquesta Europa —tot i totes les seves deficiències— segueix estant en les posicions més altes del rànquing de protecció social. Dificilment, barreres polítiques i administratives arbitràries —entre altres, fronteres de tota classe— detindran les aspiracions de persones cada vegada més conscients de la seva condició de desprotegides, discriminades i excloses que al mateix temps saben de societats veïnes —i avui el planeta sencer ja és un veïnat— on els seus ciutadans ja gaudeixen d'aquesta protecció social en major o menor grau. Tal com ha passat al llarg de la història de la humanitat, persones i grups buscaran la seua reubicació per tots els mitjans si les seues societats d'origen no es transformen en la direcció de les seves aspiracions cap a una vida millor.

Anàlogament, podem parlar dels imparables fluxos del camp a les ciutats, accelerats en aquest últim segle. La seva condició de dens agregat de complexos industrials, manufacturadors i de serveis, creixents des de l'inici de la revolució industrial, ha demandat contingents de treballadors cada vegada més formats i amb destreses cada vegada més sofisticades. Ciutats que han aconseguit la grandària de xicotets i mitjans estats que atenen necessitats i consumeixen recursos en consonància. Però el capitalisme globalitzat constitueix una nova fase clarament diferenciada i caracteritzada principalment: per una mirada a curt termini; per centrar les inversions en l'adquisició d'actius financers i drets de propietat de tota índole en detriment de la producció de béns i serveis; per l'apropiació dels avantatges derivats de la robotització; i per aprofitar la seva posició omnicomprendiva, única i de domini per actuar per sobre o al marge de regulacions polítiques i administratives que en el món actual es donen només de manera fragmentada i conjuntural. Aquest capitalisme s'ha convertit així en una segona naturalesa, o millor encara, en la seua substituta, que fagocitant tot, ha acabat alienant a la persona com no van poder ni tan sols imaginar els millors crítics del capitalisme en els seus començaments. Una natura com a principi de realitat i davant la qual l'ésser humà, la persona, el ciutadà queda inermes, sense recursos ni alternativa.



Mercantilització i privatització han deteriorat encara més i fonamentalment l'entramat de vincles socials de les ciutats, incrementant les desigualtats a partir d'una major vulnerabilitat de sectors cada vegada més amplis, i segregant i expulsant-los a la pobresa i a la desprotecció, i és per això que David Harvey argumenta que estem davant d'una «crisi d'urbanització», reclamant que pensem una altra ciutat. Necessitem reconstruir entre tots els ciutadans un nou contracte social que ens allunye i protegeixi de la llei de la selva, d'eixa nova naturalesa, a partir de la participació inclusiva amb la mirada posada en els ideals de justícia social; amb garanties de seguretat i protecció de tots els ciutadans i on es redistribuísca raonablement la riquesa acumulada de manera distorsionada per eixe capital depredador. On les institucions —públiques i privades— estiguen al servei del ciutadà i no a l'inrevés. Una ciutat que satisfaga òptimament les necessitats humanes d'habitació, descans, treball i esplai, i sobretot d'estímul per al desenvolupament personal i social de tots els seus ciutadans: «la societat que esdevé podria anomenar-se una societat d'oients i dels que atenen».¹

Castelló, desembre de 2017.

ES

EDITORIAL

Ciudad ciudadana

La política temporal neoliberal elimina el tiempo del otro, que por sí mismo sería un tiempo improductivo. La totalización del tiempo del yo viene acompañada de la totalización de la producción, que hoy abarca todos los ámbitos vitales y conduce a una explotación total del hombre. [...] A diferencia del tiempo del yo, que nos aísla e individualiza, el tiempo del otro crea una comunidad.

Byung-Chul Han¹

En una recopilación de artículos originalmente publicados en la prensa alemana a principios de los años sesenta, H. M. Enzensberger² describe sarcásticamente un ficticio juego de sobremesa para burgueses escépticos y aburridos; ante el primer comentario del tipo «que mal está todo, deberíamos emigrar», propone sacar un mapa del mundo y pedir a los presentes que ordenen los países en función de su valoración como destino de su propia emigración/exilio: sólo viaje de ida. Tras describir las posibles consideraciones que todos ellos (socialdemócratas, comunistas, hippies, ecologistas, etc.) van desgranando para decidir su lista, el resultado es que ni el maoísta elige China, ni el comunista la URSS, ni el hippie Katmandu, etc. (excepto algún ingenuo utopista despistado...) porque ya resulta imposible optar por países sin libertades individuales, separación de poderes, gestión democrática, buenos sistemas educativos, de salud, de pensiones etc. Aún reconociendo las carencias y deficiencias en la ejecución de esos principios en nuestras sociedades concretas, en palabras del autor, todos terminamos siendo «eurocéntricos a pesar nuestro». Motto reiterado, cincuenta años después, por la intensificación de los flujos migratorios y de exilio, particularmente hacia esa Europa aburridamente insuficiente. Y más todavía cuando el último Informe mundial sobre la protección social recientemente publicado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que el 55% de la población mundial (fundamentalmente en Asia y África) no tiene ningún tipo de protección social, el más claro parámetro para hablar de calidad de vida. Esa Europa —a pesar de todas sus deficiencias— sigue estando en las posiciones más altas del ranking de protección social. Difícilmente, barreras políticas y administrativas arbitrarias —entre otras, fronteras de toda clase— detendrán las aspiraciones de personas cada vez más conscientes de su condición de desprotegidas, discriminadas y excluidas que a su vez saben de sociedades vecinas —y hoy el planeta entero ya es un vecindario— donde sus ciudadanos ya disfrutan de esa protección social en mayor o menor grado. Tal como ha ocurrido a lo largo de la historia de la humanidad, personas y grupos buscarán su reubicación por todos los medios si sus sociedades de origen no se transforman en la dirección de sus aspiraciones a una vida mejor.

Análogamente, podemos hablar de los imparables flujos del campo a las ciudades, acelerados en este último siglo. Su condición de denso agregado de complejos industriales, manufactureros y de servicios, crecientes desde el inicio de la revolución industrial, ha demandado contingentes de trabajadores cada vez más formados y con destrezas cada vez más sofisticadas. Ciudades que han alcanzado el tamaño de pequeños y medianos estados que atienden necesidades y consumen recursos en consonancia. Pero el capitalismo globalizado constituye una nueva fase claramente diferenciada y caracterizada principalmente: por una mirada cortoplacista; por centrar las inversiones en la adquisición de activos financieros y derechos de propiedad de toda índole en detrimento de la producción de bienes y servicios; por la apropiación de las ventajas derivadas de la robotización; y por aprovechar su posición omnicompreensiva, única y de dominio para actuar por encima o al margen de regulaciones políticas y administrativas que en el mundo actual se dan sólo de manera fragmentada y coyuntural. Este capitalismo se ha convertido así en una segunda naturaleza, o mejor todavía, en su sustituta, que fagocitándolo todo, ha terminado alienando a la persona como no pudieron ni siquiera imagi-

1. Byung-Chul Han (2017): La expulsión de lo distinto. Herder, Barcelona. p. 123.
2. Enzensberger, H. M. (1969): Migajas políticas. Anagrama, Barcelona.



nar los mejores críticos del capitalismo en sus comienzos. Una naturaleza como principio de realidad y ante la cual el ser humano, la persona, el ciudadano queda inerme, sin recursos ni alternativa.

Mercantilización y privatización han deteriorado aún más y fundamentalmente el entramado de vínculos sociales de las ciudades, incrementando las desigualdades a partir de una mayor vulnerabilidad de sectores cada vez más amplios, y segregando y expulsándolos a la pobreza y a la desprotección, y es por ello que David Harvey argumenta que estamos ante una «crisis de urbanización», reclamando que pensemos otra ciudad. Necesitamos reconstruir entre todos los ciudadanos un nuevo contrato social que nos aleje y proteja de la ley de la selva, de esa nueva naturaleza, a partir de la participación inclusiva con la mirada puesta en los ideales de justicia social; con garantías de seguridad y protección de todos los ciudadanos y donde se redistribuya razonablemente la riqueza acumulada de manera distorsionada por ese capital depredador. Donde las instituciones —públicas y privadas— estén al servicio del ciudadano y no al revés. Una ciudad que satisfaga óptimamente las necesidades humanas de habitación, descanso, trabajo y esparcimiento, y sobre todo de estímulo para el desarrollo personal y social de todos sus ciudadanos: «la sociedad venidera podría llamarse una sociedad de oyentes y de los que atienden».¹

Castelló, diciembre de 2017.

EN

EDITORIAL

Citizen city

Neoliberal politics of time removes time for the other, which on its own would be unproductive time. The totalisation of time for the self is accompanied by the totalisation of production, which now covers all spheres of life and leads to the total exploitation of man. [...]

Unlike time for the self, which isolates and individualises us, time for the other creates a community.

Byung-Chul Han¹

In a collection of articles originally published in the German press at the beginning of the 1970s, H. M. Enzensberger² sarcastically describes a fictitious board game for bored, sceptical members of the bourgeoisie: at the first comment along the lines of “everything is so awful, we should emigrate”, he proposes getting out a map of the world and asking those present to order the countries according to their suitability as a destination for their own emigration/exile — but only on a one-way ticket. After describing all their possible considerations (social democrats, communists, hippies, ecologists, etc.) they whittle down this selection to decide on their list, the result being that neither the Maoist chooses China, nor the communist the USSR, nor the hippie Katmandu, etc. (except for the odd absent-minded *naïf* utopian ...) because it turns out it is impossible to choose countries without individual freedoms, separation of powers, democratic administration, good education, health or pension systems, and the rest. Even when we recognise the shortcomings and deficiencies in way these principles are practiced in our own countries, the author tells us that in the end we are all “Eurocentric in spite of ourselves”. Fifty years later, this adage still holds due to the escalated flows of migration and exile, particularly towards this wearily inadequate Europe. This situation becomes even more patent in light of figures from the recent World social protection report published by the International Labour Organization (ILO), which shows that 55% of the world’s population (chiefly in Asia and Africa) have no type of social protection, the most obvious parameter for gauging quality of life. Despite all its deficiencies, this Europe is still among the top positions in the social protection ranking. Arbitrary political and administrative barriers —including all types of frontiers— have little hope of detaining the aspirations of people who are increasingly aware of their own unprotected, discriminated and excluded status, and who at the same time are familiar with the situation in neighbouring societies —and today the whole planet is a neighbourhood— whose citizens do enjoy this social protection, to one degree or another. As throughout human history, people, in groups or individually, will put all the resources they have into relocating if their own societies are not moving towards fulfilling their aspirations for a better life.

There are also parallels in the unrelenting flows into the cities from the countryside, an accelerating trend in the last century. Dense agglomerates of industrial, manufacturing and service complexes, expanding since the beginning of the industrial revolution, they have required contingents of progressively better trained workers with increasingly more sophisticated skills; cities that have grown to the size of small or medium-sized states, attending to needs and consuming resources accordingly. But this new globalised capitalism is a clearly differentiated phase, mainly characterised by its short-term vision; its prioritising of investment to acquire all types of financial assets and property rights at the expense of producing goods and services; its appropriation of the advantages introduced by automation;

1. Byung-Chul Han (2016): Die Austreibung des Anderen: Gesellschaft, Wahrnehmung und Kommunikation heute, Frankfurt am Main: S. Fischer, 110 Seiten.
2. Enzensberger, H. M. (1985): Politische Brosamen, Frankfurt: Suhrkamp Verlag.



and its taking advantage of its unique, dominating and all-encompassing position to act above or on the edge of political and administrative regulations that in today's world are, at best, fragmented and circumstantial. This capitalism has thus become second nature, or better still, a substitute that, devouring everything in its path, has eventually alienated the individual in a way that the fiercest critics of early capitalism could never have imagined. A nature as the principle of reality and in the face of which, the person, the individual, the citizen is left defenceless, with neither resources nor alternatives.

Commercialisation and privatisation have eroded the network of social connections in cities even further and more deeply, compounding the inequalities by making a growing number of people and groups more vulnerable, segregating them, condemning them to poverty and depriving them of protection. For these reasons David Harvey argues that we are facing a "crisis of planetary urbanization", and calls for us to imagine another kind of city. Together, as citizens we need to reconstruct a new social contract that distances us and protects us from the law of the jungle, from this new nature, based on inclusive participation with a firm vision of the ideals of social justice, with guarantees of security and protection for all citizens, and where the wealth perversely accumulated by this predatory capital is redistributed reasonably; where institutions —public and private— are there to serve the citizen and not vice versa. A city that satisfies to the full people's needs for housing, rest, work and recreation, and above all stimulates the personal and social development of all its citizens: "the society to come will be able to say it is a society of listeners and those who pay attention".¹

Castelló, December 2017.

àgora

Coord. Natalia García Fernández



VOL. 4. N° 8
UNA INTRODUCCIÓ A «EL DRET A LA CIUTAT
EN UN MÓN GLOBAL»

Coord. **Natalia García Fernández**

n.garcia.fdez@gmail.com

ETSAV – Universitat Politècnica de València (UPV)

Context i situació de la ciutat contemporània en el món globalitzat

Han passat 50 anys des que Henri Lefebvre, escrigués per primera vegada sobre el dret a la ciutat. Les seves reflexions sobre la vida urbana ressorgeixen amb força en el context actual, el segle de la ciutat per excel·lència.

Per primera vegada en la història de la humanitat el món és urbà. En l'era de la globalització fins a la ciutat vol ser global.

La ciutat, escenari de les relacions socials, rep el segle XXI des d'una agitació i velocitat vertiginoses que han evidenciat les nostres urbs com un paisatge de contradiccions. Les persones, per l'acceleració inabordable d'aquesta evolució, han estat relegades al grau d'habitants d'aquest gran territori construït del que han perdut el seu control. La ciutadania, la que intervé en el govern de la seva ciutat, *conditio sine qua non* per habitar-la, s'ha vist desproveïda d'aquest privilegi. Ciutat i ciutadania s'han dissociat.

La ciutat del nou segle ja no és un tot, sinó una suma de *(no)llocs* units per un continu indefinit que fins i tot ens dirigeix cap a on mirar, mostrant-nos solament el que s'ha de veure i ocultant-nos allò que no ha de ser vist. El desplaçament i la *invisibilització* d'alguns sectors de la població ha posat de manifest que quan una part no interessa és expulsada i es prefereix sacrificar pel bé comú. Si bé, no hi ha parts que puguen ser sacrificades sense posar en perill de mort la totalitat de la ciutat.



La ciutat, que ha recollit al llarg de la història els avenços i els canvis de la humanitat, és acumulació d'usos i acumulació de gent, acumulació d'històries i acumulació d'esdeveniments. Aquest dinamisme es basa en la seva essència vital, la qual és el germen dels actuals espais públics. Però fins i tot aquests han girat l'esquena a les relacions primigènies raó del seu origen. La ciutadania reclama una altra cadència molt diferent. El temps de l'assimilació dels esdeveniments i dels espais, d'identificar-los com a propis i de afegir-los a la seva memòria col·lectiva per passar a formar part de la seva identitat com a poble.

El present monogràfic *El dret a la ciutat en un món global*, posa l'accent en un món global que veu reflectides en la ciutat les majors desigualtats. Un món urbà en què més del 15% de la població mundial viu en la pobresa. Un món global en què les desigualtats històriques es magnifiquen i perpetuen lligades a noves formes de desigualtat. Un món global en què desigualtat, vulnerabilitat i segregació urbana caminen de la mà amb independència de la latitud geogràfica on ens situem.

Les reflexions i textos recollits en aquest número de la revista *kult-ur* evidencien aquestes desigualtats i vulnerabilitats urbanes globals, comuns en tots els territoris, i recullen respostes i actituds a les qüestions plantejades per Lefebvre al voltant de què significa aquest dret a la ciutat, com ha evolucionat i s'ha enriquit aquest concepte en l'entrada del nou mil·lenni. Sobre com s'evidencia i s'emmarca de manera global el no dret igualitari a la ciutat per a tothom i de com també el concepte ha admès noves conceptualitzacions i accents.

Reflexions actuals al voltant del dret a la ciutat

Aquest segle ha portat nous termes urbans com són urbanització, segregació, tugurització, gentrificació, *no-llocs*, immigració, marginalitat, *sense papers*, etc. que parlen d'aquestes desigualtats, però també altres com resiliència, mediació, innovació, inclusió, gènere, generacions, quotidianitat, etc. que parlen d'actituds que reivindiquen aquest dret a la ciutat.

El dret a la ciutat es basa en els processos de participació i inclusió social com a motor de canvi, en l'accés a la ciutat com a dret col·lectiu. És sobre



aquests postulats on *kult-ur* s'ha proposat incidir en aquesta ocasió per recollir mirades i actituds que contribueixen a aquesta construcció col·lectiva del dret a la ciutat per a tothom sense excepció.

Que el dret a la ciutat no es tracta d'un esforç individual sinó col·lectiu ho evidencien i demostren les múltiples experiències, tant teòriques com pràctiques, que aquest número recull. Mostra de com davant d'aquestes desigualtats, es treballa en l'actualitat des de molts col·lectius o organismes no governamentals, societat civil, universitats, professionals tècnics i administració, etc. Mostra de com des de cada camp d'actuació de forma autònoma o generant xarxes i sinèrgies, ja siga des de les reivindicacions socials, la divulgació de bones pràctiques o en la formulació de polítiques públiques inclusives, s'actua per revertir aquestes desigualtats i permetre l'espai propi per reclamar aquest dret a la ciutat.

Si bé avui acceptem que no hi ha postulats universals ni aïllats, aquestes experiències tenen com a comú denominador la reintroducció de la vida quotidiana com a eix principal, tornar a mirar la ciutat com a resposta a les necessitats quotidianes de totes les persones.

Tot i que encara ens enfrontem al repte comú de fer dialogar les mirades globals amb les lògiques locals, no tot està perdut. Podem i hem de reconèixer les múltiples possibilitats que admet encara el nostre entorn urbà.

El temps d'espera de temps millors pot ajudar a repensar els excessos i deixar que la creativitat de la gent torne al carrer. És en temps de crisi on s'aguditza l'ingeni. És el moment de fer avançar ciutat i ciutadania altra vegada de la mà des d'una nova mesura, la de les petites coses.

La ciutat és i serà sempre una realitat inacabada en la qual actrius i actors marquen el nou rumb.

Experiències i reflexions compartides al voltant del dret a la ciutat

I en aquest nou rumb, el de la mesura de les xicotetes coses, de les bones pràctiques o pràctiques des de la resistència com a actitud, en què noves alternatives i iniciatives amb perspectives àmplies i integradores s'evidencien



com a motor de canvi, s'atura aquest monogràfic. Una parada per reflexionar sobre com es contribueix a mitigar o revertir aquesta desigualtat en pro d'una nova resiliència urbana que permeta demostrar que podem somiar que una altra ciutat més justa és possible. Experiències totes elles que representen aquest motor del canvi, aquest mínim 20% de la població que es necessita per generar el canvi de paradigma.

L'agitació del nou segle mostra i evidencia el paisatge de les nostres ciutats com un paisatge de contradiccions i contraindicacions. Un paisatge que ens envolta de màrqueting urbà que fa fugir a qui el defineix, la ciutadania. En aquesta atmosfera urbana ens introdueix l'article de Ximo González Marí a la secció Àgora que, des d'una radiografia de la ciutat contemporània, la ciutat del consum, ens presenta en «Contrapublicitat a la ciutat del consum. Subvertint el sentit en la pell de l'asfalt», una visió de la ciutat imatge tal com la percebem des de l'era de la sobreinformació. Una ciutat imatge reflex induït de *no llocs*, una ciutat d'incertesa. Un principi d'incertesa que presenta la ciutat com obstacle, però que també permet veure llums entre les escletxes, el ressort en els marges que suposa el dret a l'apropiació, inici i indicatiu d'aquesta resistència. Una evidència que l'espai públic se'ns presenta encara avui com un viver de xicotetes possibilitats, un espai latent on fer ressorgir la idea de ciutat.

Un espai públic que en ocasions relega a la marginalitat i exclusió urbana sense dret a participar a la seua ciutat, a certs sectors de la població. Així és com ens presenta aquest espai públic Albert Moncusí Ferré en el seu article «Espais públics, condició immigrant, ordre institucional i dret a la ciutat. Reflexions a propòsit de València», on s'evidencia com l'ordre institucional i la raó espacial que projecten sobre l'espai urbà les relacions de poder contribueixen a incrementar la vulneració i estigmatització de certs sectors *invisibilitzats*.

En el marc de les polítiques urbanes, el segle XXI ha vist com per primera vegada s'ha incorporat el dret a la ciutat des de la perspectiva de gènere. De com el gènere ha passat a formar part de les polítiques públiques, d'escala global i local o s'està en camí d'això amb més o menys èxit, examina Inés Novella Abril a la seua revisió «Gènere i planificació urbana en la construcció de l'agenda internacional per al desenvolupament sostenible. De Estocolm



1972 a Quito 2016», on ens presenta una evolució de les polítiques públiques en matèria d'igualtat. Unes polítiques urbanes inclusives dirigides a aconseguir com a fi una igualtat real entre dones i homes com a motor per al desenvolupament sostenible de tots els territoris que encara es troben amb infinitat de resistències davant d'una incorporació que garantisca un canvi estructural de futur.

El gènere i a més les generacions. El dret a la ciutat, revisat des de la perspectiva de la infància, reconsidera quin és l'espai, i paper, que se li permet prendre a la infància a la ciutat. Les reflexions sobre com la infància participaria activament en la creació de la ciutat i el dret de la infància a aquesta com a mecanisme d'aprenentatge experiencial, sumen les mirades de Mora Kestelman en el seu text «Cap a la (re)construcció d'un hàbitat inclusiu. Estratègies d'apropiació per a la població infantil de les nostres ciutats» i de Chema Segovia Collado a «La vida de la infància a la ciutat i el seu conflicte amb el món adult». Aquest últim incideix en els projectes de camins escolars com a paradigma actual d'intervencions urbanes de reivindicació del dret a la infància des de la diferència i no des de la desigualtat.

Completa i complementa aquest fil sobre les generacions l'article «Del cos a la ciutat: repensant els nostres territoris des de la investigació col·lectiva amb cartografia social» en què l'autora Monique Leiva presenta una experiència d'innovació pedagògica desenvolupada a la ciutat de València. Un projecte de generació d'un mapatge perceptiu i representatiu de les relacions socials de la ciutat sorgit de la col·laboració d'alumnat i professorat, on evidencia la importància del propi procés com a eina que introdueix i qualifica el paisatge urbà que és percepció i representació, allò que es percep de la ciutat que el representa.

Sobre el paper efectiu de la participació en el qual ja incideixen cadascun dels articles presentats, se sumen els que la fan evident de destacada necessitat, per tractar-se d'entorns singulars com teixits tradicionals o fràgils.

Els espais representatius es presenten en ocasions tan sols com a emplaçaments on divinitzar les noves deïtats arquitectòniques de la història recent. La ciutat ha passat a un segon pla per imperar la imatge de la ciutat on aquests grans arbres no ens deixen veure el bosc. Els nostres paisatges semblen haver-se tornat irreconeixibles, aliens al lloc, aliens a les persones i aliens en



el moment. El paisatge urbà, no pot ser només una qüestió estètica. Aquesta, sense contingut, es torna tan sols un embolcall, una metròpoli per a les guies turístiques, que en moltes ocasions s'envolten a més, de situacions extremes de pobresa i desigualtat social, econòmica i urbana.

S'evidencia doncs la necessitat d'una certa autonomia d'alguns territoris que permeten un avenç parcial cap a la consecució d'aquest anhelat dret a la ciutat. Camps de proves en els quals poder dur a terme pràctiques reals que permeten intensificar allò comunitari. Cap a aquesta direcció ens condueix l'article «Participació ciutadana en l'arquitectura i l'urbanisme. El cas del barri de La Isleta», de Vicente Díaz García, que mostra la manera de treballar duta a terme per molts professionals amb la inclusió de la participació ciutadana com a eina tècnica. Una eina de mediació urbana com a revulsiu i en contraposició a experiències prèvies d'oportunitats perdudes, que per absència d'implicació ciutadana han ocasionat problemes avui difícils de resoldre. Situacions que han reflectit una extrema pobresa participativa en allò quantitatiu i allò qualitatiu.

Si bé el dret a la ciutat posa l'accent en la vida urbana, no pot deixar de banda el seu vincle de dependència amb el món agrícola. Un entorn rural en què es veuen augmentades les majors desigualtats. Un exemple d'aquesta dualitat entre ciutat i camp és Brasil, una de les majors potències econòmiques d'Amèrica Llatina i un dels països amb majors desigualtats del món. A l'autor Thiago Sebastiano de Melo el preocupa la relació *cidade-campo* en aquest territori global i posa sobre la taula el necessari consens i equilibri entre les parts preguntant a «Cidade-Urbano versus Campo-Rural: a necessidade de políticas públicas que superem essa dicotomia para inclusão das populações pobres no Brasil» sobre quines polítiques públiques poden apuntar cap a un camí de resiliència urbana amb relacions d'igualtat entre les parts.

Amb les lògiques de paisatges rurals, periurbans i urbans, en els quals el paisatge va lligat als sentits, ens presenta Sara Márquez Martín «Human building. Espais habitables per i amb les persones». Un article on s'evidencia que les pràctiques professionals no poden dur-se a terme amb èxit sense oblidar per i amb qui es realitzen i quin impacte social generen sobre la realitat construïda. Contraposa diverses experiències a l'Índia, Mèxic i Moçambic, entorns en què l'exclusió i informalitat urbana són la quotidianitat i on les



implicacions tècniques exigeixen d'una negociació col·lectiva i un ferm compromís de transferència tecnològica.

Enfocament que es complementa amb un bon exemple pràctic com és l'article «Construcció col·lectiva de la ciutat. Tinença de la terra i regeneració urbana en els assentaments informals de Maputo, Moçambic». Reflex de la vida en moltes ciutats africanes, on les perifèries marginals esdevenen un continu de precarietat i on, com ens relata la seva autora Ana Cubillo Arias, cal aguditzar les pràctiques professionals des d'un rigorós enfocament per, confiant en el potencial d'autoproducció d'allò informal, aconseguir la millora progressiva de la ciutat. Mesures que parlen d'acupuntura urbana com a nova escala de fer ciutat, perquè la vida als carrers i a les places és la mesura de les relacions socials quotidianes.

Quan ens comportem com simples transeünts en espais de connectivitat, perquè és la mateixa ciutat la qual, de vegades, impedeix el desenvolupament de la seva funció com a llocs de relació és quan la creativitat es fa necessària. Un article que no només es suma a aquest postulat sinó que parteix d'ell, és el presentat per Adriana Hernández Sánchez, Christian Enrique de la Torre Sánchez, Bernardo Aco Castañeda i César Javier Rojas Salgado «“Borsa del Diable/Borsa de Color”, projecte de vinculació barri-universitat-govern, per a la millora de l'espai públic a la Zona de Monumentos de la Ciutat de Puebla, carrer 24 Poniente», un exercici de reivindicació, participació i gestió col·lectiva que mostra com noves formes d'aliances per a la governança, es presenten com alternatives que, encara que de poca envergadura formal, genera efectes multiplicadors i un gran canvi col·lectiu. Un projecte d'apropiació i revaloració dels espais públics que parteix de la creativitat artística com a llenguatge formal.

Igual que ho fa «Creativity: a driver and enabler of social cohesion», on l'autora Teresa García Alcáraz, tancant la secció monogràfica, relata la vida als tuguris de Caracas, si bé podria traslladar-se a qualsevol realitat urbana d'altres geografies, on la creativitat com a eina de treball en els espais intermedis és també el que permet desenvolupar la creativitat de la ciutadania.



Mirades transversals al dret a la ciutat

A la secció *Extramurs*, trobem en el text «Ciutat educadora, des de la relació: educació, integració, ciutat i comunicació», una reflexió de Marc Pallarès Piquer, Josu Ahedo i Jordi Planella, que introdueix una visió pedagògica de la relació ciutat-escola, més enllà de considerar la ciutat com un suport físic d'espais. Les intuïcions sobre com poden arribar a ser les nostres ciutats recullen *La città ai bambini* del Torí dels 70 com a model replicable i apropiable en la recerca d'un desig de ciutat més inclusiva per a tothom. Postulats que fan tornar la vista als articles del cos central de la secció Àgora de Mora Kestelman, Chema Segovia i Monique Leiva.

A la secció *Stoa*, es recullen mirades que d'una banda parlen de «Creixement suburbà en ciutats menudes i mitjaneres de Moçambic, o com ser ciutadà i no desesperar en l'intent», com ens narra Pilar Pérez Flores a través d'un episodi *ficcionat*, on la seva descripció i teatralitat ens situa en la vida de les ciutats moçambiqueses o qualsevol altra ciutat de l'Àfrica Subsahariana, i ens descobreix com també es fa ciutat no fent ciutat. De l'altra banda, ens trobem l'entrevista realitzada a l'artista plàstic Raphaël Zarka, el treball del qual combinant *skate* i art ens convida a qüestionar l'ús que fem de la ciutat i dels museus.

Finalment, tanca la revista la secció *Biblos* amb les consideracions sobre el llibre *Walden* de l'autor Henry David Thoreau, de pròpia mà d'Eric Gras que plasma la intensitat de les reflexions que sorgeixen de la contraposició de la vida en societat i la vida personal de l'autor en el 200 aniversari del seu naixement.

Walden és el contrapunt perfecte per acabar, com no podia ser d'una altra manera, amb una relectura per part de Cyrille Larpenteur i Nelo Vilar del llibre d'Henri Lefebvre *El dret a la ciutat*, les premisses del qual són el suport del present monogràfic.

Així només queda convidar a la lectura dels següents textos en manera i ritme que la interpretació i reflexió sobre aquests oferisca. A salts entre articles o en continuïtat, al ritme que la ciutat ens permeta.

Com a objectiu la proposta del monogràfic ha pretès posar sobre la taula experiències creuades des de diferents latituds. Actituds il·lusionants i inspi-



radores que puguen dur a altres experiències. Suma d'experiències que evidencien, totes elles, que és la forma de reivindicar el nostre dret a una ciutat més justa per a tothom sense excepció.

Agrair a l'equip de *kult-ur* el permetre, i imposar-se com a mètode de treball, que veus alienes formen part d'aquest projecte que es converteix en comú durant mesos. Per confiar a obrir finestres al món, com ho fan aquestes lletres. Per confiar com ho fan les persones que segueixen participant amb les seues aportacions compartides. Per confiar, com ho fan les mirades doblement anònimes, que permeten que els articles compartits ho siguen encara més. Per permetre que tot xicotet gest sume evidenciant que la resistència des de les xicotetes coses és l'aportació col·lectiva al dret a la ciutat. Per confiar en que la quotidianitat es convertisca en element innovador en els nostres dies.

ES

VOL. 4. N° 8
UNA INTRODUCCIÓN A «EL DERECHO A LA
CIUDAD EN UN MUNDO GLOBAL»

Coord. Natalia García Fernández
n.garcia.fdez@gmail.com
ETSAV – Universitat Politècnica de València (UPV)

**Contexto y situación de la ciudad contemporánea en el mundo
globalizado**

Han pasado 50 años desde que Henri Lefebvre, escribiera por primera vez sobre el derecho a la ciudad. Sus reflexiones sobre la vida urbana resurgen con fuerza en el contexto actual, el siglo de la ciudad por excelencia.

Por primera vez en la historia de la humanidad el mundo es urbano. En la era de la globalización hasta la ciudad quiere ser global.

La ciudad, escenario de las relaciones sociales, recibe el siglo xxi desde una agitación y velocidad vertiginosas que han evidenciado nuestras urbes como un paisaje de contradicciones. Las personas, por la aceleración inabordable de esta evolución, han sido relegadas al grado de habitantes de este gran territorio construido del que han perdido su control. La ciudadanía, aquélla que interviene en el gobierno de su ciudad, *conditio sine qua non* para habitarla, se ha visto desprovista de este privilegio. Ciudad y ciudadanía se han disociado.

La ciudad del nuevo siglo ya no es un todo, sino una suma de *(no)lugares* unidos por un continuo indefinido que hasta nos dirige hacia donde mirar, mostrándonos sólo lo que se ha de ver y ocultándonos aquello que no debe ser visto. El desplazamiento y la *invisibilización* de algunos sectores de la población ha puesto de manifiesto que cuando una parte no interesa es expulsada y se prefiere sacrificar por el bien común. Si bien, no hay partes que puedan ser sacrificadas sin poner en peligro de muerte la totalidad de la ciudad.

La ciudad, que ha recogido a lo largo de la historia los avances y los cambios de la humanidad, es acumulación de usos y acumulación de gente, acumulación de historias y acumulación de acontecimientos. Este dinamismo se basa en su esencia vital, la cual es el germen de los actuales espacios públicos. Pero incluso éstos han vuelto la espalda a las relaciones primigenias razón de su origen. La ciudadanía reclama otra cadencia muy diferente. El tiempo de la asimilación de los acontecimientos y de los espacios, de identificarlos como propios y de añadirlos a su memoria colectiva para pasar a formar parte de su identidad como pueblo.

El presente monográfico *El derecho a la ciudad en un mundo global*, pone el acento en un mundo global que ve reflejadas en la ciudad las mayores desigualdades. Un mundo urbano en el que más del 15% de la población mundial vive en la pobreza. Un mundo global en el que las desigualdades históricas se magnifican y perpetúan ligadas a nuevas formas de desigualdad. Un mundo global en el que desigualdad, vulnerabilidad y segregación urbana caminan de la mano con independencia de la latitud geográfica donde nos situemos.

Las reflexiones y textos recogidos en este número de la revista *kult-ur* evidencian estas desigualdades y vulnerabilidades urbanas globales, comunes en todos los territorios, y recogen respuestas y actitudes a las cuestiones planteadas por Lefebvre en torno a qué significa este derecho a la ciudad, cómo ha evolucionado y se ha enriquecido este concepto en la entrada del nuevo milenio. Sobre cómo se evidencia y enmarca de manera global el no derecho



igualitario a la ciudad para todas las personas y de cómo también el concepto ha admitido nuevas conceptualizaciones y acentos.

Reflexiones actuales en torno al derecho a la ciudad

Este siglo ha traído nuevos términos urbanos como son urbanización, segregación, tugurización, gentrificación, *no lugares*, inmigración, marginalidad, *sin papeles*, etc. que hablan de estas desigualdades, pero también otros como resiliencia, mediación, innovación, inclusión, género, generaciones, cotidianeidad, etc. que hablan de actitudes que reivindican este derecho a la ciudad.

El derecho a la ciudad se basa en los procesos de participación e inclusión social como motor de cambio, en el acceso a la ciudad como derecho colectivo. Es sobre estos postulados donde *kult-ur* se ha propuesto incidir en esta ocasión para recoger miradas y actitudes que contribuyen a esta construcción colectiva del derecho a la ciudad para todas las personas sin excepción.

Que el derecho a la ciudad no se trata de un esfuerzo individual sino colectivo lo evidencian y demuestran las múltiples experiencias, tanto teóricas como prácticas, que este número recoge. Muestra de cómo frente a estas desigualdades, se trabaja en la actualidad desde muchos colectivos u organismos no gubernamentales, sociedad civil, universidades, profesionales técnicos y administración, etc. Muestra de cómo desde cada campo de actuación de forma autónoma o generando redes y sinergias, bien sea desde las reivindicaciones sociales, la divulgación de buenas prácticas o en la formulación de políticas públicas inclusivas, se actúa para revertir esas desigualdades y permitir el espacio propio para reclamar ese derecho a la ciudad.

Si bien hoy aceptamos que no hay postulados universales ni aislados, estas experiencias tienen como común denominador la reintroducción de la vida cotidiana como eje principal, volver a mirar la ciudad como respuesta a las necesidades cotidianas de todas las personas.

Aunque aún nos enfrentamos al reto común de hacer dialogar las miradas globales con las lógicas locales, no todo está perdido. Podemos y debemos reconocer las múltiples posibilidades que admite todavía nuestro entorno urbano.

El tiempo de espera de tiempos mejores puede ayudar a repensar los excesos y dejar que la creatividad de la gente vuelva a la calle. Es en tiempo de crisis donde se agudiza el ingenio. Es el momento de hacer avanzar ciudad y ciudadanía otra vez de la mano desde una nueva medida, la de las pequeñas cosas.

La ciudad es y será siempre una realidad inacabada en la que actrices y actores marcan el nuevo rumbo.

Experiencias y reflexiones compartidas en torno al derecho a la ciudad

Y en este nuevo rumbo, el de la medida de las pequeñas cosas, de las buenas prácticas o prácticas desde la resistencia como actitud, en las que nuevas alternativas e iniciativas con perspectivas amplias e integradoras se evidencian como motor de cambio, se detiene este monográfico. Una parada para reflexionar sobre cómo se contribuye a mitigar o revertir esta desigualdad en pro de una nueva resiliencia urbana que permita demostrar que podemos soñar que otra ciudad más justa es posible. Experiencias todas ellas que representan ese motor del cambio, ese mínimo 20% de la población que se necesita para generar el cambio de paradigma.

La agitación del nuevo siglo muestra y evidencia el paisaje de nuestras ciudades como un paisaje de contradicciones y contraindicaciones. Un paisaje que nos envuelve de marketing urbano que hace huir a quien lo define, la ciudadanía. En esta atmósfera urbana nos introduce el artículo de Ximo González Marí en la sección *Àgora* que, desde una radiografía de la ciudad contemporánea, la ciudad del consumo, nos presenta en «Contrapublicidad en la ciudad del consumo. Subvirtiéndolo en la piel del asfalto», una visión de la ciudad imagen tal y como la percibimos desde la era de la sobreinformación. Una ciudad imagen reflejo inducido de *no lugares*, una ciudad de incertidumbre. Un principio de incertidumbre que presenta la ciudad como obstáculo, pero que también permite ver luces entre las grietas, el resorte en los márgenes que supone el derecho a la apropiación, inicio e indicio de esta resistencia. Una evidencia de que el espacio público se nos presenta aún hoy como un vivero de pequeñas posibilidades, un espacio latente donde hacer resurgir la idea de ciudad.

Un espacio público que en ocasiones relega a la marginalidad y exclusión urbana sin derecho a participar en su ciudad, a ciertos sectores de la población. Así es como nos presenta este espacio público Albert Moncusi Ferré en su artículo «Espacios públicos, condición inmigrante, orden institucional y derecho a la ciudad. Reflexiones a propósito de Valencia», donde evidencia cómo el orden institucional y la razón espacial que proyectan sobre el espacio urbano las relaciones de poder contribuyen a incrementar la vulneración y estigmatización de ciertos sectores invisibilizados.

En el marco de las políticas urbanas, el siglo xxi ha visto cómo por primera vez se ha incorporado el derecho a la ciudad desde la perspectiva de género. De cómo el género ha pasado a formar parte de las políticas públicas, de escala global y local o se está en camino de ello con mayor o menor éxito, examina Inés Novella Abril en su revisión «Género y planificación urbana en la construcción de la agenda internacional para el desarrollo sostenible. De Estocolmo 1972 a Quito 2016», donde nos presenta una evolución de las políticas públicas en materia de igualdad. Unas políticas urbanas inclusivas dirigidas a lograr como fin una igualdad real entre mujeres y hombres como motor para el desarrollo sostenible de todos los territorios que aún se encuentran con infinidad de resistencias ante una incorporación que garantice un cambio estructural de futuro.

El género y además las generaciones. El derecho a la ciudad, revisado desde la perspectiva de la infancia, reconsidera cuál es el espacio, y papel, que se le permite tomar a la infancia en la ciudad. Las reflexiones acerca de cómo la infancia participaría activamente en la creación de la ciudad y el derecho de la infancia a ésta como mecanismo de aprendizaje experiencial, suman las miradas de Mora Kestelman en su texto «Hacia la (re)construcción de un hábitat inclusivo. Estrategias de apropiación para la población infantil de nuestras ciudades» y de Chema Segovia Collado en «La vida de la infancia en la ciudad y su conflicto con el mundo adulto». Este último incide en los proyectos de caminos escolares como paradigma actual de intervenciones urbanas de reivindicación del derecho a la infancia desde la diferencia y no desde la desigualdad.

Completa y complementa este hilo sobre las generaciones el artículo «Del cuerpo a la ciudad: repensando nuestros territorios desde la investigación colectiva con cartografía social» en el que la autora Monique Leiva presenta una experiencia de innovación pedagógica desarrollada en la ciudad de Valencia. Un proyecto de generación de un mapeo perceptivo y representativo de las relaciones sociales de la ciudad surgido de la colaboración de alumnado y profesorado, donde evidencia la importancia del propio proceso como herramienta que introduce y cualifica el paisaje urbano que es percepción y representación, aquello que se percibe de la ciudad que lo representa.

Sobre el papel efectivo de la participación en el que ya inciden cada uno de los artículos presentados, se suman los que la evidencian de acusada necesidad, por tratarse de entornos singulares como tejidos tradicionales o frágiles.

Los espacios representativos se presentan en ocasiones tan sólo como emplazamientos donde divinizar las nuevas deidades arquitectónicas de la historia reciente. La ciudad ha pasado a un segundo plano para imperar la imagen de la ciudad donde estos grandes árboles no nos dejan ver el bosque. Nuestros paisajes parecen haberse vuelto irreconocibles, ajenos al lugar, ajenos a las personas y ajenos en el momento. El paisaje urbano, no puede ser sólo una cuestión estética. Ésta, sin contenido, se vuelve tan sólo un envoltorio, una metrópoli para las guías turísticas, que en muchas ocasiones se envuelven además, de situaciones extremas de pobreza y desigualdad social, económica y urbana.

Se evidencia pues la necesidad de cierta autonomía de algunos territorios que permitan un avance parcial hacia la consecución de ese anhelado derecho a la ciudad. Campos de pruebas en los que poder llevar a cabo prácticas reales que permitan intensificar lo comunitario. Hacia esta dirección nos conduce el artículo «Participación ciudadana en la arquitectura y el urbanismo. El caso del barrio de La Isleta», de Vicente Díaz García, que muestra la manera de trabajar llevada a cabo por muchos profesionales con la inclusión de la participación ciudadana como herramienta técnica. Una herramienta de mediación urbana como revulsivo y en contraposición a experiencias previas de oportunidades perdidas, que por ausencia de implicación ciudadana han ocasionado problemas hoy difíciles de resolver. Situaciones que han reflejado una extrema pobreza participativa en lo cuantitativo y en lo cualitativo.

Si bien el derecho a la ciudad pone el acento en la vida urbana, no puede dejar de lado su vínculo de dependencia con el mundo agrícola. Un entorno rural en el que se ven acrecentadas las mayores desigualdades. Un ejemplo de esta dualidad entre ciudad y campo es Brasil, una de las mayores potencias económicas de América Latina y uno de los países con mayores desigualdades del mundo. Al autor Thiago Sebastião de Melo le preocupa la relación *cidade-campo* en este territorio global y pone sobre la mesa el necesario consenso y equilibrio entre las partes preguntándose en «Cidade-Urbano versus Campo-Rural: a necessidade de políticas públicas que superem essa dico-



tomia para inclusão das populações pobres no Brasil» sobre qué políticas públicas pueden apuntar hacia un camino de resiliencia urbana con relaciones de igualdad entre las partes.

Con las lógicas de paisajes rurales, periurbanos y urbanos, en los que el paisaje va ligado a los sentidos, nos presenta Sara Márquez Martín «Human building. Espacios habitables para y con las personas» Un artículo donde se evidencia que las prácticas profesionales no pueden llevarse a cabo exitosamente sin olvidar para y con quien se realizan y qué impacto social generan sobre la realidad construida. Contraponen diversas experiencias en India, México y Mozambique, entornos en los que la exclusión e informalidad urbana son la cotidianidad y donde las implicaciones técnicas exigen de una negociación colectiva y un firme compromiso de transferencia tecnológica.

Enfoque que se complementa con un buen ejemplo práctico como es el artículo «Construcción colectiva de la ciudad. Tenencia de la tierra y regeneración urbana en los asentamientos informales de Maputo, Mozambique». Reflejo de la vida en muchas ciudades africanas, donde las periferias marginales se convierten en un continuo de precariedad y donde, como nos relata su autora Ana Cubillo Arias, es necesario agudizar las prácticas profesionales desde un riguroso enfoque para, confiando en el potencial de autoproducción de lo informal, conseguir la mejora progresiva de la ciudad. Medidas que hablan de acupuntura urbana como nueva escala de hacer ciudad, porque la vida en las calles y en las plazas es la medida de las relaciones sociales cotidianas.

Cuando nos comportamos como simples transeúntes en espacios de conectividad, porque es la misma ciudad la que, en ocasiones, impide el desarrollo de su función como lugares de relación es cuando la creatividad se hace necesaria. Un artículo que no sólo se suma a este postulado sino que parte de él, es el presentado por Adriana Hernández Sánchez, Christian Enrique de la Torre Sánchez, Bernardo Aco Castañeda y César Javier Rojas Salgado «“Bolsa del Diablo/Bolsa de Color”, proyecto de vinculación barrio-universidad-gobierno, para la mejora del espacio público en la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla, calle 24 Poniente», un ejercicio de reivindicación, participación y gestión colectiva que muestra cómo nuevas formas de alianzas para la gobernanza, se presentan como alternativas que, aún de poca envergadura formal, generan efectos multiplicadores y un gran cambio colectivo. Un proyecto de apropiación y revaloración de los espacios públicos que parte de la creatividad artística como lenguaje formal.

Al igual que lo hace «Creativity: a driver and enabler of social cohesion», donde la autora Teresa García Alcáraz, cerrando la sección monográfica, relata la vida en los tugurios de Caracas, si bien podría trasladarse a cualquier realidad urbana de otras geografías, donde la creatividad como herramienta de trabajo en los espacios intermedios es también lo que permite desarrollar la creatividad de la ciudadanía.

Miradas transversales al derecho a la ciudad

En la sección *Extramurs*, encontramos en el texto «Ciudad educadora, desde la relación: educación, integración, ciudad y comunicación», una reflexión de Marc Pallarès Piquer, Josu Ahedo y Jordi Planella, que introduce una visión pedagógica de la relación ciudad-escuela, más allá de considerar la ciudad como un soporte físico de espacios. Las intuiciones sobre cómo pueden llegar a ser nuestras ciudades recogen *La città dei bambini* del Turín de los 70 como modelo replicable y apropiable en la búsqueda de un deseo de ciudad más inclusiva para todas las personas. Postulados que hacen volver la vista a los artículos del cuerpo central de la sección *Àgora* de Mora Kestelman, Chema Segovia y Monique Leiva.

En la sección *Stoa*, se recogen miradas que por un lado hablan de «Crecimiento suburbano en ciudades pequeñas y medias de Mozambique, o cómo ser ciudadano y no desesperar en el intento», como nos narra Pilar Pérez Flores a través de un episodio *ficcionado*, donde su descripción y teatralidad nos sitúa en la vida de las ciudades mozambiqueñas o de cualquier otra ciudad del África Subsahariana, y nos descubre cómo también se hace ciudad no haciendo ciudad. Y por otro lado, nos encontramos la entrevista realizada al artista plástico Raphaël Zarka, cuyo trabajo combinando *skate* y arte nos invita a cuestionar el uso que hacemos de la ciudad y de los museos.

Por último, cierra la revista la sección *Biblos* con las consideraciones sobre el libro *Walden* de Henry David Thoreau, de puño y letra de Eric Gras, que plasma la intensidad de las reflexiones que surgen de la contraposición de la vida en sociedad y la vida personal del autor en el 200 aniversario de su nacimiento.

Walden es el contrapunto perfecto para acabar, como no podía ser de otra forma, con una relectura por parte de Cyrille Larpenteur y Nelo Vilar del libro de Henri Lefebvre *El derecho a la ciudad*, cuyas premisas son el sustento del presente monográfico.



Así, sólo queda invitar a la lectura de los siguientes textos en modo y ritmo que la interpretación y reflexión sobre éstos depare. A saltos entre artículos o en continuidad, al ritmo que la ciudad nos permita.

Como objetivo la propuesta del monográfico ha pretendido poner sobre la mesa experiencias cruzadas desde distintas latitudes. Actitudes ilusionantes e inspiradoras que puedan llevar a otras experiencias. Suma de experiencias que evidencian, todas ellas, que es la forma de reivindicar nuestro derecho a una ciudad más justa para todas las personas sin excepción.

Agradecer al equipo de *kult-ur* el permitir, e imponerse como método de trabajo, que voces ajenas formen parte de este proyecto que se convierte en común durante meses. Por confiar en abrir ventanas al mundo, como lo hacen estas letras. Por confiar como lo hacen las personas que siguen participando con sus aportes compartidos. Por confiar, como lo hacen las miradas doblemente anónimas, que permiten que los artículos compartidos lo sean aún más. Por permitir que todo pequeño gesto sume evidenciando que la resistencia desde las pequeñas cosas es el aporte colectivo al derecho a la ciudad. Por confiar en que lo cotidiano se convierta en elemento innovador en nuestros días.

EN

VOL. 4. N° 8

AN INTRODUCTION TO “THE RIGHT TO THE CITY IN A GLOBAL WORLD”

Coord. **Natalia García Fernández**

n.garcia.fdez@gmail.com

ETSAV – Universitat Politècnica de València (UPV)

Context and situation of the contemporary city in the globalised world

Fifty years have gone by since Henri Lefebvre first wrote about the right to the city. His reflections on urban life return even more strongly in the present context, the century of the city par excellence. For the first time in human history the world is urban. In the era of globalisation, even the city wants to be global.

The city, the stage of social relationships, welcomes in the twenty-first century in a state of staggering turmoil and speed that show it to be a landscape full of contradictions. Because of the uncompromising acceleration of this evolution, people are relegated to the level of inhabitants of this huge built-up territory over which they have lost all control. Citizens, those who intervene in the governance of their city, *conditio sine qua non* for living there, have seen this privilege removed. City and citizen have been uncoupled.

The city of the new century is no longer a whole, but rather the sum of (*non*)places united on an indefinite continuum that even tells us which way to look, showing us only what must be seen and hiding away everything that must remain out of sight. The displacement and *invisibilisation* of some sectors of the population demonstrates that when a party is of no interest, it is expelled and sacrificed for the common good. However, no parties can be sacrificed without risking the death of the city as a whole.

The city, which throughout history has absorbed humanity's advances and changes, is the accumulation of uses and the accumulation of people, the accumulation of stories and the accumulation of events. This dynamism is based on its vital essence, which is the origin of today's public spaces. But even they have turned their back on the primeval relations that are the reason for their origins. Citizens are calling for a very different tune: the time to assimilate events and spaces, to identify them as our own and add them to the collective memory so they become part of our identity as a people.

The present monograph, *The right to the city in a global world*, focuses on a globalised world where the greatest inequalities are reflected in the city. An urban world in which more



than 15% of the population live in poverty. A global world in which historical inequalities are magnified and perpetuated, bound up with new forms of inequality. A global world in which inequality, vulnerability and urban segregation go hand in hand, regardless of where we are in the world.

The reflections and articles compiled in this issue of *kult-ur* bring to light these global urban inequalities and vulnerabilities, common to all territories, and present responses and attitudes to the questions Lefebvre posed about the meaning of the right to the city, how the concept has evolved and been enhanced with the arrival of this new millennium; about how this absence of an equal right to the city for all is evidenced and framed, and how the concept has embraced new conceptualisations and emphases.

Current reflections on the right to the city

The new century has brought in some new terms to this field, such as urbanisation, segregation, slum growth, gentrification, non-places, immigration, marginalisation, undocumented, etc., to refer to these inequalities, but also others like resilience, innovation, inclusion, gender, generations, everydayness, to referring to attitudes that reclaim this right to the city.

The right to the city is based on processes of participation and social inclusion as drivers of change, on access to the city as a collective right. Drawing on these postulates, *kult-ur* proposed on this occasion to seek out visions and attitudes that contribute to this collective construction of the right to the city for everyone, without exception.

Numerous theoretical and practical experiences reported in this issue demonstrate and illustrate the fact that the right to the city is not an individual endeavour, but a collective effort. This is demonstrated in the way many non-governmental organisations and groups, civil society, universities, and technical and administrative professionals are working to challenge these inequalities today. The articles provide examples of how, in each sphere of action, either autonomously or by generating networks and synergies, through social campaigns, by spreading good practices or by developing inclusive public policies, work is going on to reverse these inequalities and engender spaces from which to reclaim this right to the city.

Although today we accept that there are no universal or isolated postulates, the common thread running through these experiences is the reintroduction of daily life as their main pivot, a return to a vision of the city as a response to the daily needs of every person.

And while we still face the common challenge of fostering dialogue between global visions and local logics, all is not lost. We can and we must recognise the numerous possibilities that our urban environment still affords us.

Time spent waiting for better days can help us reconsider past excesses and let people's creativity return to the streets. It is in times of crisis that wits are sharpened. It is the time to



take the city and its citizens forward once again together on a new scale: that of the small things.

The city is and always will be an unfinished reality in which actors establish new directions.

Shared experiences and reflections on the right to the city

And it is this new course, where the small things set the pace, the course of good practices, or practices based on resistance as an attitude, where new alternatives and initiatives with broad, integrating perspectives emerge as drivers of change, that lies at the heart of this monograph. An opportunity to pause and reflect on how to mitigate or reverse this inequality in favour of a new urban resilience that allows us to dream of the possibility of a different, more just city. All these experiences represent this driver of change, this minimum of 20% of the population needed to bring about a paradigm shift.

The turmoil of the new century evidences the landscape of our cities as a landscape of contradictions and impediments. A landscape that engulfs us in urban marketing, causing its citizens, those who define it, to flee. It is to this urban context that Ximo González Mari takes us in the *Àgora* section, where, from a snapshot of the contemporary city, the city of consumerism, his article “*Contrapublicidad en la ciudad del consumo. Subvirtiendo el sentido en la piel del asfalto*” (Counter-publicity in the consumer city. Subverting meaning on the streets) gives us a vision of the ‘image city’ just as we perceive it in this era of information overload. A reflected image city engendered by *non-places*, a city of uncertainty. A principle of uncertainty that presents the city as an obstacle, but also gives us a glimpse of light between the cracks, the means in the margins that signify the right to appropriation, the beginnings and indications of this resistance. Evidence that the public space today still offers a spawning ground of small possibilities, a latent space in which to bring back the idea of the city.

It is a public space that sometimes pushes certain sectors of the population out to the margins, to urban exclusion, with no right to participate in their city. This is how Albert Moncusí Ferré presents public space in his article “*Espacios públicos, condición inmigrante, orden institucional y derecho a la ciudad. Reflexiones a propósito de Valencia*” (Public spaces, immigrant status, institutional order and right to the city. Reflections on Valencia), in which he shows how the institutional order and spatial reason that project power relationships onto the urban space exacerbate the violation and stigmatisation of certain invisibilised groups.

In the frame of urban politics, in the twenty-first century the right to the city from the gender perspective has been incorporated for the first time. How gender has become part of public policies, on a global and local scale, or is on the way to doing so with varying degrees of success is the subject Inés Novella Abril explores in her review “*Género y planificación urbana en la construcción de la agenda internacional para el desarrollo sostenible. De Estocolmo 1972 a Quito 2016*” (Gender and urban planning in constructing the international sus-



tainable development agenda. From Stockholm 1972 to Quito 2016), in which she follows the evolution of public policies in the area of equality; inclusive urban policies designed to achieve real equality between women and men as a driver of sustainable development for all territories that still face an infinite amount of resistance to an incorporation that would guarantee future structural change.

As well as gender, generational differences are also explored. The right to the city, revisited from the perspective of childhood, reconsiders what spaces and roles children are allowed in the city. Reflections on how children can actively participate in creating the city and their rights to it as a mechanism for experiential learning are discussed by Mora Kestelman in her article "*Hacia la (re)construcción de un hábitat inclusivo. Estrategias de apropiación para la población infantil de nuestras ciudades*" (Towards the (re)construction of an inclusive habitat. Appropriation strategies for our cities' children) and by Chema Segovia Collado in "*La vida de la infancia en la ciudad y su conflicto con el mundo adulto*" (Children's lives in the city and their conflict with the adult world). The latter takes a close look at walk-to-school projects as a current paradigm for urban interventions reclaiming children's rights from a position of difference, not inequality.

This thread from a generational perspective continues with the article "*Del cuerpo a la ciudad: repensando nuestros territorios desde la investigación colectiva con cartografía social*" (From body to city: rethinking our territories from collective research with social mapping), in which Monique Leiva presents an innovative pedagogical experience in the city of Valencia. This project consisted of perceptive mapping representing the social relationships of the city resulting from collaboration between pupils and teachers, which highlighted the importance of the process itself as a tool to introduce and qualify urban landscape – perception and representation.

In addition to the effective role of participation discussed in each of the articles presented, others report evidence of the glaring needs found in some environments with traditional or fragile fabrics.

Representative spaces are sometimes presented as mere sites in which to glorify the new architectural deities of recent history. The city has been pushed into the background to make way for the image of the city where we cannot see the wood for these huge trees. Our landscapes seem to have become unrecognisable, detached from the place, detached from people, and detached from the moment. The urban landscape cannot be only a question of aesthetics. Without content it becomes just packaging, a metropolis for tourist guides, often also surrounded by extreme poverty and social, economic and urban inequality.

There is, therefore, evidence of a need for a certain autonomy in some territories that allows partial progress towards achieving this long-awaited right to the city; testing grounds in which to develop real practices that strengthen the community. The article "*Participación ciudadana en la arquitectura y el urbanismo. El caso del barrio de La Isleta*" (Citizen par-



ticipation in architecture and urbanism. The case of La Isleta), by Vicente Díaz García, describes the way many professionals work by including citizen participation as a tool for urban mediation as a change of direction and a counterpoint to previous experiences of lost opportunities which, because citizens were not involved, have caused problems that are now difficult to resolve, situations that reflect extreme participatory poverty on both quantitative and qualitative levels.

Although the focus of the right to the city is on urban life, its dependent relationship with the agricultural sphere cannot be ignored; a rural environment with rising inequalities. One example of this city–rural duality is Brazil, one of the largest economic powers in Latin America and with one of the highest rates of inequality in the world. Thiago Sebastiano de Melo examines the *cidade-campo* relationship within this global context, raising the issue of the need for consensus and balance between the different parties in “*Cidade-Urbano versus Campo-Rural: a necessidade de políticas públicas que superem essa dicotomia para inclusão das populações pobres no Brasil*” about the public policies that might lead to a path of urban resilience with equal relationships among all parties.

The logics of rural, peri-urban and urban landscapes, in which the landscape is bound up with feelings, is the subject Sara Márquez Martín explores in “*Human building. Espacios habitables para y con las personas*” (Human building. Habitable spaces for and with people). Here she demonstrates how professional practices cannot be successfully implemented without taking into account whom they are for and with whom they are carried out, and what social impact they have on the constructed reality. She compares experiences in India, Mexico and Mozambique, environments in which urban exclusion and informality are commonplace and where technical implications require collective negotiation and a firm commitment to technological transfer.

This approach is complemented by a good practical example in “*Construcción colectiva de la ciudad. Tenencia de la tierra y regeneración urbana en los asentamientos informales de Maputo, Mozambique*” (Collective city construction. Land ownership and urban regeneration in the informal settlements of Maputo, Mozambique), a reflection of life in many African cities where the marginal peripheries are a continuum of precariousness and where, as the author Ana Cubillo Arias tells us, professional practices need to be rigorously sharpened in order to gradually improve the city, placing trust in the potential of the informal to self-produce. Measures that refer to urban acupuncture as a new scale for city creation, because life in the streets and the squares is the measure of daily social relationships.

When we act as mere passers-by in spaces of connectivity, because the city itself can be the obstacle to the development of its function as a place for relationships, the need for creativity becomes patent. One article that not only adopts this position but is also part of it is by Adriana Hernández Sánchez, Christian Enrique de la Torre Sánchez, Bernardo Aco Castañeda and César Javier Rojas Salgado, “*Bolsa del Diablo/Bolsa de Color*’, *proyecto de vinculación barrio-universidad-gobierno, para la mejora del espacio público en la Zona de*



Monumentos de la Ciudad de Puebla, calle 24 Poniente” (Bolsa del Diablo/Bolsa de Color, a project linking neighbourhood, university and government to improve public space in the Zona de Monumentos in Ciudad de Puebla, calle 24 Poniente), an exercise in reclaiming, participation and collective management that reveals how new forms of alliances for governing arise as alternatives that, while not especially formal, can have multiplier effects and generate considerable collective change. This project to reclaim and give new value to public spaces uses artistic creativity as its formal language.

Likewise, to conclude this monograph, in “*Creativity: a driver and enabler of social cohesion*”, Teresa García Alcáraz describes life in the shantytowns of Caracas, although it could equally apply to any urban reality in other territories, where creativity as a tool for working in intermediate spaces is also what helps citizens to develop their creativity.

Transversal views on the right to the city

In the *Extramurs* section of the journal, “*Ciudad educadora, desde la relación: educación, integración, ciudad y comunicación*” (City of education from the relationship between education, integration, city and communication) by Marc Pallarès Piquer, Josu Ahedo and Jordi Planella introduces a pedagogical vision to the city–school relationship, looking beyond the city as a physical support for its spaces. Intuitions on what our cities could be like are described in *La città ai bambini*, which describes the Turin of the 1970s as a model to be replicated and adopted in pursuit of a more inclusive city for everyone — postulates that echo the articles by Mora Kestelman, Chema Segovia and Monique Leiva in the main *Àgora* section.

The *Stoa* section includes visions that on the one hand speak of “*Crecimiento suburbano en ciudades pequeñas y medias de Mozambique, o cómo ser ciudadano y no desesperar en el intento*” (Suburban growth in small and medium-sized cities of Mozambique, or how to be a citizen and stay sane in the attempt), as Pilar Pérez Flores recounts in a fictional episode in which her description and theatricality transport us to life in the cities of Mozambique – or any other city in sub-Saharan Africa – and shows how the city can also be made by not making it. This section also contains an interview with artist Raphaël Zarka, whose work combining skateboarding and art invites us to question our use of the city and its museums.

Finally, the *Biblos* section brings the journal to a close with reflections by Eric Gras on Henry David Thoreau’s *Walden*, depicting the intensity of the reflections arising from the comparison of life in society and the personal life of the author on the 200th anniversary of his birth.

Just as *Walden* provides the perfect counterpoint to finish on, so does Cyrille Larpenteur’s and Nelo Vilar’s rereading of Henri Lefebvre’s *The right to the city*, the premises of which are the foundations of the present monograph.



So all that remains is to invite the reader to peruse these articles in the manner and at the pace that their interpretation and reflection affords, from beginning to end, or selecting randomly from the texts, at the pace the city allows us.

The proposal of this monograph was to bring to the table exchanged experiences from different latitudes. Inspirational attitudes full of hope that can lead into other experiences; the accumulation of experiences, all of which show us how to reclaim our right to fairer city for everyone, with no exceptions.

And finally, thanks must go to the *kult-ur* team for enabling and prioritising a modus operandi that invites voices from outside to form part of this shared months-long project; for believing in opening windows onto the world, as these pages do; for believing in those who continue to participate with their shared contributions; for trusting the anonymous peer reviewers whose contribution allows these articles to be shared even more widely ; for enabling every small gesture to accumulate, demonstrating that resistance through small actions is the collective contribution to the right to the city; for trusting that the quotidian will become an element of innovation in our times.

**CONTRAPUBLICIDAD EN LA CIUDAD
DEL CONSUMO. SUBVIRTIENDO EL SENTIDO
EN LA PIEL DEL ASFALTO**

*Counter-Advertising in the City of Consumerism. Subverting the Sense
in the Asphalt Skin*

Ximo González Marí
ximglez@gmail.com
Filólogo

RESUMEN: La sociedad del consumo determina las condiciones sociales en la Postmodernidad. La ciudad, configurada como un espacio de tránsito sin identidad ni historia, está definida como una continua reconfiguración de sí misma. Una ciudad convertida en mera fachada, en un escaparate de múltiples estímulos que cambian rápidamente para seducir al ciudadano relegado al papel de consumidor. Desde esta posición, el sujeto deberá construir alternativas que posibiliten un papel actante en la eterna reformulación que caracteriza la ciudad como suceso y no como espacio. En estos espacios para el consumo sobre el que se proyectan las ciudades postmodernas, recreadas como verdaderos centros comerciales, el ciudadano debe encontrar su propia voz como sujeto transformador de la sociedad. Daremos fe del potencial creativo y renovador de los espacios del consumo de masas, convertido en el nuevo campo social de encuentro y enunciación. Veremos cómo los movimientos activistas se apropian del lenguaje publicitario que configura el discurso urbano para subvertirlo y, mediante la tergiversación y la parodia, desenmascarar el vacío y miseria moral que la lógica mercantilista trata de esconder. De este modo, evidenciaremos el potencial creativo en estas prácticas contraculturales que ocupan los espacios públicos y los templos del consumo para expresar su crítica a una sociedad construida para el consumo. Los *culture jammers* o piratas publicitarios, mediante la técnica de guerrilla contrapublicitaria, ocupan los espacios de visibilización consumista antes monopolizados por las corporaciones, como vallas publicitarias o anuncios, para difundir su mensaje. Utilizarán el distanciamiento y el humor para, a través del collage y el montaje, difundir su mensaje de forma visual e impactante. En consecuencia, surgirán nuevos significados que contradicen el discurso del consumo que domina las



ciudades y construyen una crítica a la ciudad desde el centro mismo de los espacios mediatizados por el mercado.

PALABRAS CLAVE: contra-publicidad, no-lugar, *culture jamming*, consumo.

ABSTRACT: The consumer society determines social conditions in the post-modern era. The city, configured as a space of transit with no identity or history, is defined as a continuous reconfiguration of itself. It has been turned into a mere facade, a showcase of multiple, rapidly-changing stimuli to seduce the citizen, now relegated to the role of consumer. From this position, subjects must construct alternatives that give them an active role in the eternal reformulation that characterizes the city as an event and not as a space. In these spaces for consumerism that postmodern cities have become, recreated as authentic shopping malls, citizens must find their own voices as transformers of society. In this paper we show the potential for creativity and renewal that these spaces of mass consumption possess, spaces that have become the new social terrain for encounter and enunciation. We will see how activist movements appropriate the language of advertising that shapes urban discourse, to subvert it and, through misrepresentation and parody, unmask the vacuum and moral paucity that mercantilism tries to hide. In this way, we highlight the creative potential in these counter-cultural practices that occupy public spaces and temples of consumption to express their criticism of a purpose-built consumer society. Culture jammers, using the guerrilla technique of counter-advertising, occupy the spaces of consumerist visibility monopolized by corporations, such as billboards or advertisements, to spread their message. They use detachment and humour, through collage and editing, in a visual and impactful way, giving new meanings that contradict the dominant discourse of consumption in the cities and construct a critique of the city from the centre of the spaces mediated by the market.

KEYWORDS: counter-advertising, non-place, culture jamming, consumerism.



RESUM: La societat del consum determina les condicions socials en la Post-modernitat. La ciutat, configurada com un espai de trànsit sense identitat ni història, està definida com una contínua reconfiguració de si mateixa. Una ciutat convertida en simple façana, en un aparador de múltiples estímuls que canvien ràpidament per seduir al ciutadà relegat al paper de consumidor. Des d'aquesta posició, el subjecte haurà de construir alternatives que possibiliten un paper actant en l'eterna reformulació que caracteritza la ciutat com succés i no com a espai. En aquests espais per al consum sobre el qual es projecten les ciutats postmodernes, recreades com a veritables centres comercials, el ciutadà ha de trobar la seva pròpia veu com a subjecte transformador de la societat. Donarem fe del potencial creatiu i renovador dels espais del consum de masses, convertit en el nou camp social de trobada i enunciació. Veurem com els moviments activistes s'apropien del llenguatge publicitari que configura el discurs urbà per subvertir-lo i, mitjançant la tergiversació i la paròdia, desemmascarar el buit i misèria moral que la lògica mercantilista tracta d'amagar. D'aquesta manera, evidenciem el potencial creatiu en aquestes pràctiques contraculturals que ocupen els espais públics i els temples del consum per expressar la seva crítica cap a una societat construïda per al consum. Els *culture jammers* o pirates publicitaris, mitjançant la tècnica de guerrilla contrapublicitària, ocupen els espais de visibilització consumista abans monopolitzats per les corporacions, com tanques publicitàries o anuncis, per difondre el seu missatge. Utilitzaran el distanciament i l'humor per, a través del collage i el muntatge, difondre el seu missatge de forma visual i impactant. En conseqüència, sorgiran nous significats que contradiuen el discurs del consum que domina les ciutats i construeixen una crítica a la ciutat des del centre mateix dels espais mediatitzats pel mercat.

PARAULES CLAU: contra-publicitat, no-lloc, *culture jamming*, consum.



I. Radiografía de una ciudad para el consumo

La sociedad en redes en la que el individuo contemporáneo naufraga difiere mucho de la sociedad panóptica o la jaula de hierro que dibujaban los teóricos del pasado siglo. De una sociedad disciplinada y vigilada desde su mismo centro, hemos pasado a una sociedad licuada por los grandes flujos de información, una sociedad cuyo centro irradiador de sentido y autoridad se han vuelto rizomáticos y cuyo control se despliega en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Lyotard (2006) hablaba de la disolución de los grandes lenguajes que otorgaban sentido y univocidad a la voz que nos ordenaba desde arriba. Las grandes instituciones ponían límites y contenidos a un discurso social tejido por valores compartidos y un mismo caldo de cultivo cultural, social y religioso. Estos grandes discursos ceden la palabra a otros múltiples lenguajes: la antigua voz hegemónica de las instituciones cede ante el avance de la capacidad de opinión personal en las redes sociales, los antiguos receptores de información se convierten en productores y transmisores de la misma y la verdad revelada cede su lugar a la post-verdad.

La narrativa de nuestra sociedad conforma un texto disperso, dialógico y multifrénico. Un sujeto sin subjetividad, un yo dessubstanciado, vaciado de un lenguaje propio y colapsado por la multiplicidad de discursos que se suceden. Un eterno presente de imágenes que no muestran nada más que la neurosis del individuo postmoderno atrapado en la maraña de estímulos que lo atraviesan: «Toda la cultura mass-mediática se ha convertido en una formidable maquinaria regida por la ley de la renovación acelerada, del éxito efímero» (Lipovetsky, 1990, p. 232). Sin embargo, esta renovación no hace tambalear los cimientos de la cultura en la que se inscribe; bien al contrario, «pone de manifiesto de una manera pura la pasión tranquila por las pequeñas diferencias sin desorden ni riesgo: el éxtasis del *cambio dentro de la continuidad*. Emoción instantánea ligada a la novedad reconocible, no forma de subversión» (Lipovetsky, 1990, pp. 232-233).

La ciudad post-fordista ha dado paso a una ciudad creada por y para el consumo. Una ciudad simulacro, recreada a su propia imagen y semejanza y cuya única esencia es dirigir el flujo de individuos por los canales de la



producción y el consumo masivo. Fruto de la lógica del consumo, nuestras ciudades amanecen revestidas de anuncios y vallas publicitarias que se superponen y se sustituyen con premura. La novedad resulta el mayor aliciente para el consumo, y la continua reposición de estímulos que invaden nuestro espacio visual la forma más optimizada de fomentarlo.

La ciudad, marco de la nueva cultura de la eterna renovación e imperio de lo efímero como valor definitorio, debe adaptar su aspecto ante esta nueva era de consumo compulsivo, abandonando al individuo a la titánica tarea de elegir continuamente entre un innumerable inventario de elecciones posibles. La cultura mass-mediática:

[...] tiene el poder de hacer olvidar la realidad y entreabrir un campo ilimitado de proyecciones e identificaciones. Consumimos como espectáculo lo que vida real nos niega. [...] Estimulando las actitudes pasivas, embotando las facultades de iniciativa y creación y desalentando las actividades militantes, la cultura de masas no hace más que ampliar la esfera de la desposesión subjetiva y actuar como instrumento de integración en el sistema burocrático y capitalista. (Lipovetsky, 1990, p. 251)

El individualismo actúa desligando al individuo de sus congéneres. Liberado del peso de lo colectivo, «al sesgo de la mitología de la felicidad, del amor, del ocio, la cultura moda ha permitido generalizar los deseos de autoafirmación e independencia individual» (Lipovetsky, 1990, p. 253). La cultura del ocio ha generado una especie de opio del pueblo basado en oponer una compensación al absurdo cotidiano.

1.1 Resignificar la ciudad del consumo. El shopping como matriz urbana

De la sociedad disciplinaria a la sociedad del autocontrol, de la jaula de hierro al centro comercial como paradigma del urbanismo postmoderno: «la domesticación cruel y tiránica del hombre por el hombre, en vigor desde la noche de los tiempos, así como la instrucción disciplinaria, han sido reemplazadas por un tipo de socialización totalmente inédito, *soft*, plural, no coercitivo, y que funciona a través de la elección, la actualidad, el placer de las imágenes» (Lipovetsky, 1990, p. 257). La sociedad mass-mediatizada impulsa



cierta desterritorialización del individuo, cierto desapego a los lugares a favor de las imágenes y las ideas.

El control social se optimiza mediante este desplazamiento que nos transforma de ciudadanos en consumidores: «el orden del mercado es mil veces más eficaz que el orden público: de donde la dinámica de la mercancía es más fuerte que el Estado» (Sarlo, 2010, p. 13). Igual que un centro comercial, una ciudad debe incitar al consumo; debe ser visual, atrayente, seductora; debe aparentar abundancia, sugerir un estilo de vida, mudar la piel de hormigón que la recubre con sus neones, vallas, carteles y estímulos en perpetua renovación. Ciudades sin memoria, sin personalidad propia, sin fisuras ni espacios atípicos. Ciudades sin identidad, como vallas publicitarias donde podemos superponer cualquier producto puesto a la venta.

Marc Augé define el no-lugar como lugares sin esencia ni personalidad, destinados a acelerar el tránsito de los individuos y el consumo. Espacios sin memoria y sin pasado. Puro presente. Los aeropuertos, los grandes hoteles, las autopistas, los supermercados, etc. no crean espacios singulares, sino que activan la circulación y el consumo. «Los espacios de paso, de tránsito, son aquéllos en los que se exhibe con mayor insistencia los signos del presente. Éstos se despliegan con la fuerza de la evidencia: los paneles publicitarios, el nombre de las firmas más conocidas inscrito con letras de fuego en la oscuridad de las autopistas [...], los ostensibles palacios del espectáculo, de los deportes, del consumo» (Augé, 2003, p. 104). Además, añade a esta lista los eriales, solares y espacios al margen del devenir urbano. A pesar de esta visión negadora de Augé que vacía la ciudad de significado, podemos abrir las puertas a conceptualizaciones más positivas que ponen en valor una reformulación de la experiencia espacial contemporánea. Manuel Delgado (2007) rescata la idea de no-lugar para redefinirla como un concepto superador y productivo desde el punto de vista social: la ciudad es una perpetua reformulación, un eterno cambio, un estado voluble y efímero que escapa de sí mismo. Una continua reconstrucción que es la posibilidad espacial de todo lo imaginable. La ciudad es, pues, un suceder, un devenir, una deriva, un perpetuo ciclo de reconstrucción y remodelación estética y estructural. La ciudad se escribe en gerundio: la ciudad mudable, reelaborada a cada paso.



Incluso Augé señala la incertidumbre que causan los espacios vacíos por su potencialidad de ser: «En contra del presente, [este espacio vacío] subraya a un tiempo la presencia aún palpable de un pasado perdido y la inminencia incierta de lo que puede suceder: la posibilidad de un instante poco corriente, frágil, efímero, que escapa a la arrogancia del presente y a la evidencia de lo que ya está aquí» (Augé, 2003, p. 106). Admite, con estas palabras, la potencia de la ciudad como caldo de cultivo de algo nuevo, como emergencia de un sentido que está por llegar.

Delgado va más allá: «la no-ciudad —lo urbano— es la ciudad... sin la arquitectura» (Delgado, 2007, p. 82). El no-lugar no representa un espacio sino un suceder, un continuo ir acaeciendo, un «marco puramente *acontecimienta*l» (Delgado, 2007, p. 50). El etnólogo observa en la ciudad un punto de indeterminación fascinante que abre posibilidades y experiencias inéditas, derivas azarosas y arbitrarias. Pone en valor «esa vida urbana entendida como práctica y organización de los trayectos-sucesos, del puro y mero acaecer, cuyo escenario es la calle, lejos y en buena medida de espaldas a la actividad institucional» (Delgado, 2007, p. 50). La ciudad fluye a la deriva, sin límites ni moldes:

[...] un agrupamiento polimorfo e inquieto de cuerpos humanos que sólo puede ser observado en el instante preciso en que se coagula, puesto que está destinado a disolverse de inmediato [...] una mera actividad, una acción interminable cuyos protagonistas son esos usuarios que reinterpretan la forma urbana a partir de las formas en que acceden a ella y la caminan. (Delgado, 2007, p. 12)

La sociedad del consumo, que creía haber detenido la historia, no ha sustraído al ciudadano la capacidad de intervenir en ese reajuste continuo que define la ciudad, para llenar de sentido los espacios vacíos. Se sobreentiende en el ciudadano un papel actante y protagonista a la hora de reconfigurar el entramado urbano y reapropiarse de la piel de la ciudad. En este rehacerse, el ciudadano puede encontrar su lugar de enunciación, abriéndose paso entre tal multifrenia discursiva y reconociéndose como punto de anclaje que, si bien no retiene el sentido espacial de la ciudad, ve reconocida su influencia en esta emergencia de lo nuevo que redefine lo urbano a cada paso.

En todo artefacto delicado, resistente y complejo, como la ciudad, hay también un potencial de desorden, encarnizado en desmentir el ideal de sistema



integrado que contradicen la intemperie, los espacios abiertos, las calles, las vías de transporte y, sobre todo, la competencia por ocupar materialmente los edificios y la tierra. (Sarlo, 2010, p. 13)

En ello vemos diferentes formas de resistencia frente al orden neoliberal. Los individuos participan activamente en el proceso de construcción y reformulación continua de identidades, relaciones sociales, prácticas y sensibilidades. Lefebvre ya afirmaba que «el derecho a la ciudad no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno hacia las ciudades tradicionales. Sólo puede formularse como derecho a la vida urbana, transformada, renovada» (Lefebvre, 1969, p. 138). Hablar del derecho a la ciudad significa, entonces, reclamar el poder catártico inherente al ciudadano para reformular sus bases.

Los espacios del espectáculo y del consumo serán, desde ahora, los lugares desde los que repensar una práctica política y una reconstrucción social. El individuo deberá hallar su lugar de enunciación y reconocimiento en estos espacios, aunque éstos sean el resultado de un plan urbanístico que ha prescindido de él como sujeto. Si la sociedad configura ciudades para el tránsito y el consumo, será en este discurso en el que debe inscribir su voz, de forma directa, transversal o subversiva. Retomar la historia desde los espacios despojados de memoria, abrir grietas en los palacios del consumo y desde allí proyectar otros modos de ser ciudadanos. Asignar nuevos significados a la ciudad vaciada por la lógica del capital. En definitiva, eso que García Canclini llama «reconceptualizar el consumo» (García Canclini, 1995), redefinir al consumidor, asignar nuevos roles a los actantes y deconstruir la ciudad del consumo para hacer que hable con nuevas voces.

Delgado habla de *reservas naturales* para referirse al carácter tranquilizador y excepcional de estos espacios del consumo vigilados por cámaras y al refugio de cualquier disrupción. Y en este punto vemos cómo la ciudad adopta este modelo como matriz sobre la que se construye lo urbano: «lo que llama la atención de este tipo de ámbitos es la manera como han impreso su estilo a las concepciones actuales del espacio público en general. [...] De hecho, cada vez más puede afirmarse que no es que el centro comercial imite la ciudad, sino que es la ciudad la que copia el modelo que le prestan los centros comerciales» (Delgado, 1998, p. 37).



Hilando los argumentos, llegamos a la conclusión de que el centro comercial se proyecta como un nuevo paradigma definitorio de la ciudad, alejándose cada vez más del panóptico, de la jaula de hierro o del campo de concentración como modelos sobre los que pivota el entramado social. Beatriz Sarlo parece ratificar esta idea cuando afirma que el centro comercial es la nueva plaza pública: «El shopping no es simplemente una parte de la ciudad sino su reemplazo por un sistema nuevo, donde se atenúa o desaparece lo que caracterizó, en el pasado, lo urbano» (Sarlo, 2010, p. 19).

Y en esta ciudad nadan las múltiples subjetividades que constituyen una multitud en busca de su propia voz, de su propia historia, de sus vínculos comunitarios. Si el centro comercial contextualiza al consumidor postmoderno, debe ser éste el espacio donde se recomponga su rol como ciudadano y actante en la reformulación de la ciudad. Delgado, lejos de considerar el consumo un instrumento al servicio de la opresión monetarista, como hizo la Escuela de Frankfurt, lo observa como un catalizador de nuevas atribuciones y significados. Los consumidores «no son zombis sin voluntad... sino ciudadanos que piensan, que saben lo que quieren» (Delgado, 1998, p. 43). El etnólogo afirma que:

[...] el consumo es un elemento estratégico en el proceso de reproducción social y no replica mecánicamente los rasgos de la estructura social, de manera que el consumidor estaría, desde este punto de vista, en condiciones de imponerle sus propios significados a los productos que consume. [...] Desde esta óptica los consumidores que pululan por los centros comerciales no son víctimas inocentes de un espejismo malévolamente colocado ante ellos por un poder económico y político pérfido, sino que han de ser considerados como agentes activos que interpelan su realidad social a partir de los usos que hacen tanto de los objetos que se exponen como del mismo territorio donde se exponen. (Delgado, 1998, p. 41)

Es cierto que el ciudadano se ha convertido en cliente, pero también el cliente se ha ciudadanizado; ha adquirido la potestad de dirigir su propia deriva en el imperio del consumo, sus derechos, su dignidad como miembro del reparto. El centro comercial es el nuevo espacio público, el nuevo espacio de confluencia. Una nueva plataforma para conformar nuevas formas de sociabilidad. Una vez disueltos los grandes discursos hegemónicos, «es el mundo de la publicidad y del consumo el que nutre una especie de folklore



popular de alcance universal y, por tanto, un campo abierto a la comunicación intercultural» (Delgado, 1998, p. 42). El lenguaje de los mass-media es el código que va a elaborar el lenguaje de su propia subversión. Algunos teóricos han defendido la potencialidad de una nueva forma de comunidad establecida sobre las bases del espacio y el discurso del consumo. Como indica Delgado, «los llamados consumidores producen una cultura no signada, no legible, no simbolizada, inestable, pero muy poderosa» (Delgado 1998, p. 44). Y Lefebvre señalaba con acierto que:

En estos lugares privilegiados, el consumidor acude también a consumir el espacio; la reunión de objetos en las tiendas, escaparates, estantes, se convierte en razón y pretexto de la reunión de personas que ven, miran, hablan, se hablan. Y, a partir de la confluencia de cosas, pasa a ser terreno de encuentro. Lo que se dice y se escribe, es, ante todo, el mundo de la mercancía, el lenguaje de las mercancías, la gloria y ascensión del valor de cambio. Esta centralidad tiende a reabsorber el valor de uso en el cambio y el valor de cambio. Sin embargo, el uso y el valor de uso resisten pertinazmente: irreductiblemente. (Lefebvre, 1969, p. 154)

Beatriz Sarlo se refiere a las declaraciones de Jon Jerde al *New York Times*: «la adicción al consumo es lo que reunirá a la gente» (Sarlo, 2010, p. 16). Paradójicamente, la ciudad del consumo y su individualizadora es la que dará voz al ciudadano y se convertirá en un nuevo campo político y social. Mientras los sindicatos pierden afiliados, las asociaciones que defienden al consumidor ganan adeptos. «Jon Jerde descubre que el *shopping mall* produce comunidad allí mismo donde parecía haberse perdido para siempre» (Sarlo, 2010, p. 16) Se abren así nuevos espacios a la significación, nuevas posibilidades para la actuación y nuevas perspectivas para la ocupación del espacio público. Se activa así el papel del consumidor a través de los usos que se hacen de los nuevos espacios destinados al consumo de masas.

2. Reescribiendo la piel de la ciudad: el derecho a la subversión

Hallamos, en el campo de la lucha social, diferentes iniciativas que defienden el derecho a la vivienda, al espacio privado, a la intimidad y al desenvolvimiento personal. El derecho al hábitat, el derecho a lo doméstico.



Pero también es cierto que paralelamente vislumbramos una pulsión por recuperar el derecho a la calle, a la intemperie que nos une como miembros de la comunidad, al espacio social, al ágora de la polis. Recuperar las calles para los ciudadanos, para su uso lúdico, político y cultural. Esta apropiación, física o simbólica, del espacio urbano conlleva una preocupación por reparar el tejido social, por darle otra forma más acorde con los tiempos y con el nuevo espacio que habita el ciudadano. Como señala Lefebvre:

El derecho a la ciudad se manifiesta como forma superior de los derechos: el derecho a la libertad, a la individualización en la socialización, al hábitat y al habitar. El derecho a la obra (a la actividad participante) y el derecho a la apropiación (muy diferente del derecho a la propiedad) están imbricados en el derecho a la ciudad. (Lefebvre, 1969, p. 159)

El elemento artístico, como vamos a ver, juega un papel muy importante en esta partida por el espacio. En la mayoría de prácticas que optan por recuperar el discurso urbano se entrevé un gesto artístico como modo de reapropiación del sentido de las calles y sus múltiples formas de decir y enunciar lo urbano. Lefebvre vio necesaria, a tal efecto, «una teoría integral de la ciudad y la sociedad urbana que utilice los recursos de la ciencia y del arte» (Lefebvre, 1969, p. 139). Y el arte no sólo cumple una función estética o meramente embellecedora: el arte representa un papel subversivo, catártico, emancipador, creador de nuevos modelos de relación con lo urbano. El arte como modo de intervención social:

Poner el arte al servicio de lo urbano no significa ornamentar el espacio urbano con objetos de arte. Esta parodia de lo posible se denuncia a sí misma como caricaturesca. Esto quiere decir que los tiempos-espacios se convierten en obra de arte y que el arte pasado se reconsidera como fuente y modelo de apropiación del espacio y del tiempo. [...] El arte, prescindiendo ya de la representación, el ornato, la decoración, puede convertirse en praxis y *póiesis* a escala social: el arte de vivir en la ciudad como obra de arte. (Lefebvre, 1969, pp. 158-159)

La ciudad es una reconstrucción eterna, un producto, una obra en la que el ciudadano debe verse representado como creador y parte de la obra.

Tal vez uno de los primeros intentos por establecer una nueva relación entre el ciudadano y la ciudad lo ofrecen los miembros de la Internacional Situacionista. Éstos, liderados por Guy Debord, vieron en la *deriva psico-geográfica* urbana sin rumbo ni destino prefijados, guiada por el azar y los estímulos espontáneos, una práctica contracultural que convierte un paseo por la ciudad en una experiencia artística en sí misma. Se señala un disfrute artístico en el mero hecho de ser ciudadanos; individuos rescatados de las garras de lo cotidiano por la misma ciudad que les había asignado un papel de meros transeúntes.



Figura 1.

Posteriormente, el grafiti como práctica ilegal establecería las bases de la subversión artística. La ciudad se convierte en un papel en blanco al que darle sentido en tanto lo que es: un vacío y, por ende, la posibilidad de cualquier representación o experiencia. Las paredes se convierten en el canal por el que se destila la voz de los que no encuentran forma de expresar su propia existencia, su latir como miembros de la comunidad. Una forma paradójica de representación, ya que apuestan por una visibilidad extrema desde el anonimato.

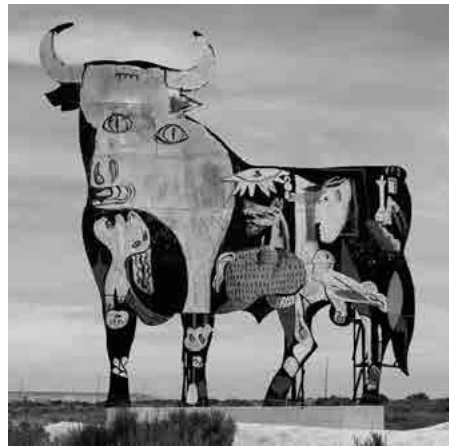


Figura 2.

Más tarde surge el *Street Art*, una forma más digerible de intervención urbana que ya puede llamarse artística (en tanto que los *grafiteros* no se consideran artistas sino vándalos). Esta desviación del grafiti, más *soft* y menos ilegal, se construye sobre las mismas directrices que éste. Sin embargo, el objetivo va dejando de ser la mera visibilidad y se acoge un criterio estético que juega con la mezcla de códigos, el juego simbólico, el humor, el arte, etc. Embellecer la ciudad, convertirla en una experiencia artística llevando al extremo la *museificación* de las calles.

En muchas ocasiones es imposible deslindar el *Street Art* del activismo. Valga como ejemplo el toro de Osborne rediseñado por el artista Sam3 en Santa Pola (fig. 1). Vemos cómo una vaquilla se recorta contra cielo, estableciendo un paralelismo con la crisis del país. En otra ocasión ha pintado parte del *Guernica* de Picasso en la superficie del toro como ataque a la tauromaquia (fig. 2). Una vuelta de tuerca la suponen otras muchas formas de intervención social que, con una perspectiva política basada en el activismo, reclaman la calle como espacio propio. Uno de los más famosos es el movimiento *Reclaim the streets*, cuyas acciones van dirigidas a convertir los lugares de paso en lugares de confluencia y acción social. Rts corta repentinamente las principales arterias de las ciudades con camiones pertrechados con altavoces transformando las ciudades del tránsito en una experiencia festiva y musical para el viandante.



Objeto de otro estudio más amplio y detallado merecen ser las acampadas del 15-M que ocuparon las principales plazas de nuestras ciudades. Baste aquí señalar que, más allá del acto físico de la ocupación de un espacio público, subyace el acto simbólico de apropiarse del escenario donde sucede lo social, de crear un ágora para pensar nuevas formas de socialización y lucha por el reconocimiento como ciudadanos. Ocupar el centro mismo de las ciudades, re-bautizar plazas y paradas de metro, *resignificar* la calle como espacio de encuentro y enunciación. Del mismo modo operan los resortes de Occupy Wall Street, en EEUU.

Podemos citar innumerables ejemplos de prácticas que, en definitiva, pugnan por recuperar el espacio público fagocitado por el hambre voraz del neoliberalismo: colectivos que escriben versos en paredes y pasos de cebra en un intento de poetizar el entorno; el *yarn bombing* o guerrilla del ganchillo que recubre el mobiliario urbano con tejidos elaborados con ganchillo para embellecer la ciudad; performances como la que llevó a cabo el movimiento «Mujeres Creando», en Bolivia, cubriendo el Obelisco con un enorme preservativo para criticar el orden patriarcal ante el que responde toda construcción nacional. En todos los casos, el protagonista de esta subversión es «el peatón, el transeúnte, que de pronto decide usar radicalmente la calle, actuarla, decirla diciéndose y que, haciéndolo, se apropia de ella. Aunque acaso fuera mejor decir que, sencillamente, la recupera» (Delgado, 2007, p. 181). En *Manual de guerrilla de la comunicación* se citan acciones que tienen como objetivo, a través de la apropiación de los monumentos bélicos que hacen apología de la guerra, transmitir un mensaje pacifista. Así se sacan las máscaras, se evidencia la inmoralidad y crueldad de todo conflicto armado. Estos activistas sustituyen las placas conmemorativas por lemas como «un soldado es un asesino», o pintan de colores fluorescentes bustos y estatuas ecuestres. Otra técnica es la de llenar de alquitrán y cubrir con plumas las estatuas de los soldados, como hicieron las activistas de Blood, Sweat and Teer (Sangre, Sudor y Alquitrán) en 1985 en la ciudad de Marbach (Blisset, 2000, p. 103). El discurso hegemónico del monopolio de la violencia que justifica la guerra como medio de reafirmación nacional se ve tergiversado por esta práctica artística de guerrilla que se vale de la ciudad como escenario de sus acciones activistas.

3. Deconstruir la ciudad del consumo. Activismo y contrapublicidad



Figura 3.



Figura 4.

En este trabajo vamos a centrarnos en algunas prácticas puntuales que, de forma específica, se dedican a desenmascarar el consumismo con sus mismas armas, haciendo emerger nuevas formas de relación del actante con un entorno urbano construido según la matriz del centro comercial.

El llamado *Culture Jamming* o contrapublicidad se perfila como una táctica que trata de alterar los anuncios publicitarios. Atacan el contenido del mensaje comercial y vuelven el marketing contra las propias corporaciones. Su objeto de acción son vallas publicitarias, carteles, mobiliario urbano, señales de tráfico... (fig. 3 y 4). Cualquier imposición visual impuesta por el imperio del consumo. Centran sus esfuerzos en desmontar la gran maquinaria del consumismo, hacerla estallar para que revele nuevos sentidos a través de la ácida ironía, el humor y la sátira. Naomi Klein admite que es difícil rastrear los orígenes de esta práctica que hunde sus raíces en el *détournement* de los situacionistas franceses. Este método compositivo consiste en reciclar una imagen (normalmente viñetas de cómic) para, añadiéndole otros elementos (normalmente textos políticos), conformar sugerentes diálogos entre los personajes. Una idea, por otra parte, que deriva del Dadaísmo y otras vanguardias.

*Figura 5.**Figura 6.**Figura 7.*

Los *culture jammers*, o *piratas publicitarios*, utilizan el *collage* para alterar los anuncios publicitarios con una finalidad bien concreta: desmontar el andamiaje que sustenta la engañosa fachada que recubre las entrañas del consumismo. Subvierten los códigos para que el mensaje diga justo lo contrario de lo que quería decir. El ímpetu mercantilista se vuelve en contra de las corporaciones con sólo añadir unas letras o sustituir parte de la imagen. El logro es valerse de los mismos códigos que conforman el discurso publicitario, hablar con el mismo lenguaje, utilizar el mismo horizonte de expectativas de la empresa para vomitar un mensaje revelador y contestatario (fig. 5 y 6). Para ello los activistas se valen del *distanciamiento*, una torsión del lenguaje:

[...] escoger formas, acontecimientos, imágenes e ideas existentes y cambiar su transcurso normal o su representación usual. [...] En cuanto surjan unos elementos inesperados o imprevistos en el proceso de comunicación, la normalidad con la cual las percepciones se adaptan a las estructuras de la gramática cultural

se ve perturbada. [...] Así se posibilita una visión crítica frente a los modelos usuales de la percepción. (Blisset, 2000, p. 46) (fig. 7)

El poder de la mercadotecnia para crear valores es utilizado por los piratas publicitarios para desenmascarar la sociedad de consumo y dejar entrever el vacío que late bajo la máscara. En palabras de Klein, los *rompeanuncios* «no invierten los mensajes, sino que más bien los mejoran, los editan, los magnifican o los desenmascaran. [...] la piratería publicitaria correcta es una visión de rayos x del subconsciente de la campaña publicitaria que no revela un pensamiento opuesto a ella, sino la verdad profunda que se esconde tras las capas de eufemismos publicitarios» (Klein, 2001, p. 332).



Figura 8.

Humor y activismo son las dos caras de la misma moneda: es la ironía la que hace que el mensaje se retuerza sobre sí mismo, engrasando los goznes de este mecanismo distanciador (fig. 8). En esto, el humor revela cierto poder subversivo y transformador. La ironía produce nuevos sentidos alterando los códigos que fluyen alegremente por los mass-media y redescubriendo un potencial contracultural en este lenguaje cacofónico y redundante. Como también hizo el Pop Art, la piratería publicitaria toma referentes culturales propios de la sociedad de consumo y los descontextualiza, creando un campo abierto a la tergiversación significativa. Y la postmodernidad es un caldo de cultivo excelente para los discursos basados en el humor como método constructivo del mensaje: «la ausencia de fe postmoderna, el *neonihilismo* que se va configurando, no es ni atea ni mortífera, se ha vuelto humorística; [...] como las otras grandes divisiones, la de lo cómico y lo ceremonial se difuminan» (Lipovetsky, 2003, p. 137) (fig. 9).



Figura 9.

Blisset, desde el activismo, señala el carácter perturbador de estas acciones.

Los *snipers* son francotiradores semióticos. [...] Su especialidad es la introducción insidiosa y desapercibida de signos y símbolos en el espacio público. Su objetivo es el cambio, comentario, corrección o aclaración de los mensajes [...] de carteles, monumentos, señales o similares, o bien el intento de usar paredes o fachadas aparentemente neutras para fines ajenos mediante los grafiti. La mayoría de los ataques de los *snipers* representan a la vez violaciones prohibidas de la propiedad privada. [...] La *snipera* trabaja con diferentes intervenciones gráficas y lingüísticas, a menudo fragmentarias. Se vale del material que encuentra durante sus imprevisibles incursiones en el terreno del enemigo, en sus espacios y sus objetos. Lo completa o lo desfigura con sus proyectiles semióticos, con fragmentos, símbolos o imágenes. Cambia el sentido (distanciamiento) del mensaje original y en determinadas ocasiones lo invierte. Mark Dery habla en este contexto de terrorismo artístico. (Blisset, 2000, p. 94)

Gregory L. Ulmer retoma la definición de collage propuesta por el Grupo Mu de Lieja para dar ejemplo de lo que llama *el potencial productivo del collage*: «tomar un cierto número de elementos de obras, objetos, mensajes preexistentes e integrarlos en una nueva creación a fin de producir una totalidad original que manifiesta rupturas de diversas clases» (Ulmer, 1998, p. 127). El nuevo mensaje no sólo será original, sino que irá revestido de cierto carácter demiurgo y potencialidad constructiva de nuevos significados.



Figura 10.

Blisset, por su parte, traza una frontera entre el collage, que se vale azarosamente de elementos arbitrarios, y el montaje, cuyas técnicas «están determinadas por el objetivo que se quiere conseguir y por formas de agitación política conscientemente escogidas» (Blisset, 2000, p. 86). Es esa relación con el activismo político, su razón de ser como forma de reflexión social y política, lo que hace del montaje una práctica esencialmente subversiva.

Asistimos a una apropiación de una estructura discursiva establecida, naturalizada y hegemónica usada en detrimento de su productor original. La narrativa del consumo:

[...] es un sistema de ordenación, cuyo poder se basa en ser aceptado de forma incuestionable. Se trata, pues, de alterar el orden pacífico de los signos para poder llamar la atención sobre este sistema de orden y sus funciones estabilizadoras. Eso significa, en el mejor de los casos, adueñarse de sus espacios vacíos, decir lo no dicho y desvelar al mismo tiempo cómo actúan de manera oculta los vacíos y los silencios en el lenguaje. Tal tergiversación y cambio de sentido agrade los fundamentos simbólicos del orden social. (Blisset, 2000, pp. 89-90)

Son muchos los colectivos y activistas anónimos que dedican sus esfuerzos a desenmascarar a las corporaciones a través del *culture jamming* a través de formas muy diversas. Citaremos a Mr. Six, quien misteriosamente pinta esta cifra en aquellos lugares de Berlín que merecen ser reformulados: solares, viviendas semiderruidas, carteles, vallas, anuncios perniciosos... Más allá de la discusión por buscar significados semióticos al seis como símbolo inacabado, contorsionado, etc., habrá que señalar su valor como motor de rediseño y potencialidad comunicadora. Una simple cifra apunta a la ciudad

que se reconstruye diariamente, al grado cero de la ciudad como potencia y posibilidad de cambio (fig. 10).



Figura 11.



Figura 12.



Figura 13.

Desde una perspectiva de género, hay que subrayar la enorme actividad de los movimientos feministas en estas prácticas subversivas que optan por la distorsión del lenguaje del consumo para revelar la miseria que esconde tras su fachada de cuerpos turgentes y pieles sin celulitis (fig. 11, 12 y 13). Klein (2011) se refiere a las *calaveradas*. Pegando adhesivos con calaveras sobre la cara de las modelos que muestran los anuncios publicitarios, estas activistas revelan el verdadero significado de los anuncios y subrayan la ausencia valores que sostiene la maquinaria del consumo, llevando al extremo la del-

gades como ideal de belleza femenino. Si la feminidad ha sido un elemento moldeado por la industria del marketing, han sido también los movimientos feministas los que han atacado con mayor crudeza la inanición ética de las empresas. Estas iniciativas individuales y anónimas, que se despliegan y desaparecen a modo de guerrilla urbana, representan pequeñas acciones locales que entroncan con una perspectiva global de apropiación del espacio urbano para desenmascarar la idea de la mujer como construcción comercial cosificada. Pintar de blanco los ojos de las modelos que adornan los anuncios dándoles una imagen de zombis, así como acné o restos de sangre y vómito en la comisura de sus labios es otra práctica activista que abunda en la misma idea.

En otro sentido, pero valiéndose del mismo método, actúa el *Hitlerizing*, práctica sencilla que consiste en pintar bigotitos de Hitler en la cara de políticos que ilustran las vallas en la campañas electorales. Sus grandes sonrisas se vuelven maliciosas bajo este símbolo de maldad.



Figura 14.

Dentro del *billboard banditery* debemos referirnos a *Adbusters*, una publicación trimestral que propone ejemplos de intervención contrapublicitaria en EEUU y Canadá. También existen movimientos activistas organizados que llevan a la práctica estas acciones. El *Billboard Liberation Front* funciona desde 1977 en San Francisco reivindicando el uso ciudadano de las vallas publicitarias. En esencia, no se oponen a su existencia y sí al monopolio de las corporaciones sobre este espacio de visibilidad (fig. 14). «En el fondo no

son adversarios de los carteles y los paneles de publicidad (*billboards*). Bien al contrario: defienden que la propaganda no debería ser un medio exclusivo para grandes empresas, sino que todos los individuos tendrían que tener acceso a las superficies de publicidad. [...] Su estética de trabajo exige más bien una mejora de los paneles publicitarios», lo que ellos mismos llaman «el arte y la ciencia de la mejora de paneles publicitarios» (Blisset 2000, p. 95). También los activistas de *Buga Up* comparten este objetivo, mejorando los anuncios de ciertas marcas comerciales con sus aerosoles (fig. 15).



Figura 15.

Los activistas barceloneses de AENA (Al Enemigo Ni Agua) se valen de las máquinas automáticas de cobro en las zonas de aparcamiento y cajeros de banco para atacar a la lógica del consumo adhiriendo pegatinas en las que se lee “Averiado, Disculpen las molestias”. Esta técnica del boicot supone una acción directa contra los flujos de capital, dificultando la recaudación e implicando a los consumidores en el juego.

Existe incluso un día dedicado a la ausencia de actividad comercial, en el que se incita al ciudadano a no consumir a lo largo de toda la jornada. El viernes posterior al día de Acción de Gracias, se celebra en todo el mundo el llamado Día Mundial Contra el Consumismo. Esta jornada es aprovechada por numerosos grupos para hacer visible una crítica a la lógica del capital (fig. 16).



Figura 16.



Figura 17.

El grupo subversivo King Mob de Inglaterra llegó a colgar carteles suplantando la estética de los supermercados en sus alrededores anunciando el que llamaron *free shopping day*, de tal forma que hubo que convencer a los clientes de que debían pagar lo que trataban de llevarse sin más. Los mismos activistas se disfrazaron de Papá Noel el día anterior a la Navidad regalando a niños y clientes juguetes y mercancías de las estanterías de los comercios de Oxford Street en Londres que los propios comerciantes tuvieron que quitar de las manos de los niños que se resistían a soltarlos (fig. 17).



Figura 18.

En nuestro país, destaca *YoMango*, quienes, lejos de definirse como colectivo o movimiento social, se han constituido en forma de corporación mercantil, adoptando hasta el extremo el discurso y roles empresariales. Formalmente, actúan como una parodia, un simulacro empresarial que suplanta al ámbito corporativo valiéndose de sus propios códigos. Una empresa con muchas franquicias alrededor del mundo, reunidas bajo el mismo logo y coordinadas por su Departamento de Marketing (fig. 18).



Figura 19.

Sus acciones, entre otras, se centran en una especie de saqueo lúdico de diversos centros comerciales con peculiares estrategias: robar bailando tango, disfrazados, con música, haciendo saltar las alarmas... Los activistas salen del centro comercial con carros llenos de productos ante la mirada impasible de cajeros y agentes de seguridad. El valor significativo de este hurto colectivo y ritual hace coincidir la agitación política y la restitución de lo cotidiano como campo de batalla político. Como leemos en *Manual de Guerrilla de la comunicación*, «la manera más simple de atacar la sociedad de consumo consiste en comprar gratis. A la gente le gusta tanto robar que así se junta la práctica política con necesidades cotidianas muy concretas» (Blisset, 2000, p. 108).

Se trata, en esencia, de una performance que va más allá de la propia usurpación y que apunta a recalificar la esencia del individuo-consumidor, a replantear el estatuto del ciudadano reducido a su rol clientelar, a repensar el lugar del activismo contestatario en el centro mismo irradiador de contenidos y valores: el centro comercial. Si Salvador Allende anunciaba cómo se

abrirían las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, hoy se anuncia que se abrirán las puertas de los centros comerciales por donde salga el ciudadano convertido en un nuevo consumidor. Se traslada el campo social: de la plaza a los centros de consumo. Se transforma el lenguaje contestatario: del fanzine a la parodia del consumo.



Figura 20.

Debemos también incluir en este artículo a los argentinos *Proyecto Squatters*, quienes se valen en numerosas ocasiones del *bocadillo* de los cómics para poner en boca de los políticos las palabras que dirían en un mundo donde la política no fuera un simulacro. Del mismo modo, ponen en boca de actores y futbolistas famosos frases en donde se explicita un mensaje subversivo (fig. 19 y 20). Si la mercadotecnia utiliza personajes famosos para vender sus productos, la contrapublicidad va a usar este mismo recurso para volver el mensaje contra ella.

Otro colectivo que merece nuestra atención es *Overpass Light Brigade*. Se trata de un proyecto colaborativo norteamericano que, con grandes letras luminosas, hacen visibles sus mensajes por las noches en autopistas, plazas y diversos lugares públicos. Esta iniciativa se plantea como una contrapartida a los innumerables mensajes publicitarios y/o institucionales que saturan el campo visual de nuestras ciudades. En esencia son una respuesta contra-hegemónica que se abre paso entre los múltiples mensajes que contaminan el paisaje urbano, buscan su lugar y su visibilidad.



Figura 21.



Figura 22.

Su singularidad radica en el uso de los mismos canales que la mercadotecnia utiliza para persuadir y hacerse visibles: los neones, las letras luminosas, toda esa multifrenia de mensajes que se suceden y se solapan ante los ojos del ciudadano. La misma luminosidad de los neones visibiliza a las grandes marcas corporativas y los mensajes ecologistas y por la igualdad social que muestra este colectivo (fig. 21). Con esta práctica, estos activistas reutilizan el código visual que convierte las ciudades en muestrarios y escaparates estridentemente luminosos. *Overpass Light Brigade* reciclan este modo de enunciación para hacer que hable con otras voces (fig. 22), tergiversando una forma de decir que los ciudadanos asociábamos con la mercancía. Revisten sus demandas sociales con el vistoso disfraz del consumo, se valen de sus mismos resortes y se expresan con sus mecanismos de mediación social.



4. Conclusión

En resumen, diremos que la piratería publicitaria responde, con los mismos códigos, al tipo de sociedad en la que se inscribe como voz contestataria. Fuera ya del marco panóptico y estabulario, los discursos subversivos tradicionales se ven desarmados. En este nuevo contexto de disolución de los grandes discursos, la contrapublicidad surge con toda su energía catártica precisamente porque se vale de las mismas armas que la sociedad de consumo usa para perpetuar la mercadotecnia. Tomando esta matriz y resignificando la narrativa hegemónica del mercado, éstas y otras muchas intervenciones activistas consiguen reabrir una herida que parecía suturada.

El *culture jamming*, en sus diversas vertientes y ámbitos de acción, decoodifica el lenguaje massmediático y lo vuelve en contra de las multinacionales, revelando la impostura de la ciudad vendida y promocionada como producto. Pone de relieve este vaciamiento ético, evidenciando que esa carencia es el grado cero del consumo.

Estos francotiradores semióticos, a través de la parodia, del doble sentido, del juego de palabras, del chiste, de la sátira, del arte, del collage, etc. construyen un discurso perturbador que produce extrañamiento y abren una reflexión acerca de cómo habitamos la ciudad. La torsión del significante, el reciclaje de esta *gramática cultural del mercado*, la tergiversación del sentido original de los mensajes publicitarios que saturan el campo visual urbano, apuntan a desnaturalizar el simulacro comercial que se ha adueñado del paisaje urbano y de nuestra forma de interaccionar con nuestras ciudades.

Advertimos, por otra parte, otros modos de ser consumidor. En muchos de los ejemplos señalados, subyace una nueva competencia en el acto de comprar y en todos aquellos elementos que implica esta nueva actancia. En parte, su objetivo es dignificar esta mudanza del campo social desde la plaza pública al centro comercial, lo que supone aceptar esta nueva matriz de convivencia e interacción social.

Vislumbramos en estas prácticas el deseo de una reapropiación del espacio, el reconocimiento de otros modos de vivir el devenir urbano. Se trata, en definitiva, de avivar las ascuas de la ciudad como acontecimiento, como eterna reconstrucción y optimización de sí misma a tiempo real. Celebrar la posibi-



lidad de todas las ciudades que están por construir. Devolverle a ciudad esa pátina de verdad, ese lustre de vida cotidiana; recuperar el derecho de vivirla y no sólo de transitarla; desvelar el simulacro y retirarle la máscara a la verdadera piel del asfalto.

Referencias

- AGAMBEN, G. (2000). *Lo que queda de Auschwitz*. Valencia: Pre-Textos.
- AUGÉ, M. (2003). *El tiempo en ruinas*. Barcelona: Gedisa.
- BAUDRILLARD, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.
- BLISSET, L., BRUNZELS, S. Y GRUPO AUTÓNOMO A.F.R.I.K.A. (2000). *Manual de guerrilla de la comunicación. Cómo acabar con el mal*. Barcelona: Virus.
- CUCÓ GINER, J. (2004). *Antropología urbana*. Barcelona: Ariel.
- DELGADO, M. (1998). «Els usos del consum. Àgora i simulacre en els nous centres comercials». *Revista d'etnologia de Catalunya*, 12, pp. 36-49.
- (2007) *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1995) *Consumidores y ciudadanos: conflictos multi-culturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- KLEIN, N. (2011). *No logo. El poder de las marcas*. Barcelona: Paidós.
- LEFEBVRE, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Edicions 62.
- LIPOVETSKY, G. (1990). *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona: Anagrama.
- (2003). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- LYOTARD, J. F. (2006). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- SARLO, B. (2010). *La ciudad vista. Mercancías y cultura urbana*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ULMER, G. L. (1998). «El objeto de la postcrítica». En H. Foster (Coord.). *La postmodernidad*. Barcelona: Kairós.

Referencia de imágenes

Figura 1: <https://eldergaiden.wordpress.com/category/uncategorized/page/6/>

Figura 2: http://www.eldiario.es/murcia/cultura/Sam3-Guernica-Osborne-Santa-Pola_0_647086007.html

Figura 3: <http://allies.org/blog/archives/31044>

Figura 4: <http://dearblogger1234.blogspot.com.es/2010/08/tutespark-week-5.html>



- Figura 5: <http://www.angelfire.com/rebellion2/wildlife/Wild.htm>
- Figura 6: <https://theafterlifeepitaph.wordpress.com/tag/branding/>
- Figura 7: <http://benedante.blogspot.com.es/2010/07/>
- Figura 8: <https://nuestropensar.wordpress.com/2011/01/27/la-conspiracion-del-tabaco/>
- Figura 9: <http://www.culturematters.org.uk/index.php/culture/theory>
- Figura 10: <https://letsplayinnovation.wordpress.com/2013/03/16/mr-six-and-banana-guy/>
- Figura 11: http://arteblog13.blogspot.com.es/2010_03_01_archive.html
- Figura 12: https://twitter.com/uk_feminista/status/306376247775207424
- Figura 13: <https://unodeesodias.wordpress.com/2010/09/27/publicidad-sutil-3/>
- Figura 14: <https://helenaprova.wordpress.com/>
- Figura 15: http://www.bugaup.org/gallery_1980.htm
- Figura 16: <https://blog.vandalog.com/2012/07/brandalism-mass-takeover-of-british-billboards/>
- Figura 17: <https://www.spellingmistakescostlives.com/projects>
- Figura 18: <https://actualidadextereo.wordpress.com/category/sin-categoria/page/78/>
- Figura 19: <http://proyectosquatters.blogspot.com.es/>
- Figura 20: <http://proyectosquatters.blogspot.com.es/>
- Figura 21: <https://www.dailykos.com/story/2014/1/1/1266521/-Overpass-Light-Brigade-2013-A-Year-of-Collaborations-and-Light>
- Figura 22: <https://uaptsd.org/filmthepolice-overpass-light-brigade-3/>



**ESPACIOS PÚBLICOS, CONDICIÓN INMIGRANTE,
ORDEN INSTITUCIONAL Y DERECHO A LA CIUDAD.
REFLEXIONES A PROPÓSITO DE VALENCIA***

*Public spaces, immigrant condition, institutional order and right to the city.
Thoughts on Valencia*

Albert Moncusí Ferré
moncusi@uv.es
Universitat de València

RESUMEN: Este texto aborda los espacios públicos urbanos en Valencia como contexto en el que puede construirse el derecho a la ciudad. Y lo hace con particular atención al caso de las personas de origen extranjero como sujetos de ese derecho. El texto parte de una noción de derecho a la ciudad enraizada en las obras de Lefebvre y Harvey y se centra en cuatro casos: los jardines del Turia, el debate sobre la instalación de una zona de juegos infantiles en Velluters, las calles del barrio de Els Orriols y la labor de los aparcacoches de origen extranjero en diversas zonas de la ciudad. El trabajo se contextualiza en dos ámbitos: el modelo de ciudad neoliberal y su relación con los espacios públicos urbanos, en general; y la ciudad de Valencia. La cuestión del derecho a la ciudad en los casos propuestos se centrará en el orden institucional y la razón espacial que proyectan sobre el espacio urbano las relaciones de poder. Las personas reconocidas como «inmigrantes» encarnan esa proyección de manera especial. La reflexión termina con una propuesta de apertura hacia un orden de la interacción en el que éstos y otros sujetos pueden construir vías de acceso al derecho a la ciudad.

* Este texto se nutre de las reflexiones teóricas y del trabajo de campo emanados de los proyectos «Metrópolis glocalizadas: el caso de Valencia. Espectacularización y precarización urbana en las ciudades medianas» (micin CSO2009-10715), «Convivencia y barrios multiculturales. Conflicto y cohesión en una España en crisis» (Convocatoria I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación 2014-2017 Ref. cso 2014-54487-R) y «El vecindario Romá y los inmigrantes que ejercen de aparcacoches en Valencia. Economía informal, vivienda precaria e inmigración en la ciudad de Valencia» (contrato del Ayuntamiento de Valencia).



PALABRAS CLAVE: derecho a la ciudad, espacios públicos urbanos, condición inmigrante, orden institucional, Valencia.

ABSTRACT: This text explores urban public spaces in Valencia as a context in which to build the right to the city, paying particular attention to the case of people of foreign origin. The paper starts from the notion of the right to the city rooted in the works of Lefebvre and Harvey, and centres on four cases: the Jardines del Turia, the debate on the installation of a children's play area in Velluters, the streets of the neighbourhood of Els Orriols, and the work of people of foreign origin who help drivers find parking spaces in various parts of the city. The study is contextualised in two fields: the neoliberal city model and its relationship with urban public spaces, in general; and the city of Valencia. The question of the right to the city in these cases centres on the institutional order and spatial reason that project power relationships on the urban space. People recognised as "immigrants" embody this projection in a special way. The reflection concludes with an opening proposal for interaction in which people of foreign origin and other citizens can develop ways of accessing the right to the city.

KEYWORDS: Right to the city, urban public spaces, migrant condition, institutional order, Valencia.

RESUM: Aquest text aborda els espais públics urbans a València com a context en el qual pot construir-se el dret a la ciutat. I ho fa amb particular atenció al cas de les persones d'origen estranger com a subjectes d'eixe dret. El text parteix d'una noció de dret a la ciutat arrelada en les obres de Lefebvre i Harvey i se centra en quatre casos: els jardins del Túria, el debat sobre la instal·lació d'una zona de jocs infantils a Velluters, els carrers del barri dels Orriols i la tasca dels aparcacotxes d'origen estranger en diverses zones de la ciutat. El treball es contextualitza en dos àmbits: el model de ciutat neoliberal i la seva relació amb els espais públics urbans, en general; i la ciutat de València. La qüestió del dret a la ciutat en els casos proposats es centrarà en l'ordre institucional i la raó espacial que projecten sobre l'espai urbà les relacions de poder. Les persones reconegudes com «immigrants» encarnen eixa projecció de manera especial. La reflexió acaba amb una proposta d'obertura cap a un



ordre de la interacció en el qual eixos i altres subjectes poden construir vies d'accés al dret a la ciutat.

PARAULES CLAU: dret a la ciutat, espais públics urbans, condició immigrant, ordre institucional, València.

I. Introducción

El derecho a la ciudad es un tema nuclear en los estudios urbanos, desde que lo formuló Lefebvre (1969[1968]) como derecho a la vida urbana, con una especial incidencia en la capacidad de producir simbólicamente lugares de encuentro, dando prioridad al valor de uso, por encima del valor de cambio y resaltando aspectos culturales y sociales, más que aspectos relativos específicamente a la morfología urbana. Más tarde, Harvey (2003) lo definió como la posibilidad de intervenir en las ciudades, para modificarlas, frente al constreñimiento que representa su apropiación por el capital y aquellos proyectos que la instrumentalizan para su comercialización y su explotación económica en aras de intereses de clase y lecturas individualistas, fundamentalmente a través del negocio inmobiliario y del marketing urbano.

A partir de ahí, el derecho a la ciudad se puede entender como la posibilidad de acceder a la producción colectiva de lo urbano, en oposición al urbanismo neoliberal porque, al amparo de éste, se trataría no de un derecho ciudadano sino del privilegio de unos pocos. En principio es una posibilidad confeccionada en usos y prácticas cotidianos, pero también, sobre todo, en movilizaciones sociales y definición de formas de gobernanza social de lo urbano. En los espacios públicos urbanos se puede hacer particularmente visible esa posibilidad creativa, porque acogen esas prácticas y son escenario de movilizaciones sociales y porque, además, se plasman en ellos intervenciones urbanísticas que resultan del ejercicio de nuevas formas de gobernanza. Sin embargo, pueden ser también escenario en el que se instituyen privilegios de ciudadanía, empezando por la misma presencia en esos espacios. Y es que se trata de ámbitos regulados administrativamente (y, por lo tanto, objeto de institucionalización desde el gobierno) y en ellos se constituye lo urbano,



siempre inacabado (Delgado, 1998). Ahí es posible, al mismo tiempo, construir ciudadanía (entre otras cosas, capacidad de acceso, presencia y actividad en la ciudad) y producir exclusión (negación de aquel acceso, presencia y actividad), pues es donde se ejercen relaciones de poder, dominación y también resistencia. Los espacios públicos son como el corazón de la vida urbana y cuando en ellos se materializa la exclusión o si son privatizados, es como si la ciudad se disolviera. Y no sólo porque se coarta la libertad de estar o actuar, sino también porque en esos espacios es donde se producen movilizaciones públicas que reivindican servicios y derechos de la ciudadanía (Borja, 2011).

El espacio público se construye como tal a través de la posibilidad de trato con distintos sujetos, de sus movimientos y de la mayor o menor negociación de distancias. Los espacios públicos entrañan una igualdad potencial y la posible apertura a actores diversos y usos plurales (Tonnelat, 2010). El sentido de estos espacios proviene de sus ocupaciones y usos múltiples y transitorios, por lo que es intrínsecamente diverso (Segura, 2013). En un mismo espacio pueden, entonces, producirse distintas concentraciones temporales de sujetos que generan diferentes microclimas de sociabilidad (Delgado, 1998).

Sin embargo, el acceso a los espacios públicos y las prácticas que pueden desarrollarse en ellos están sujetos a reglas. Las más elementales son la urbanidad y el anonimato que garantizan una cierta experiencia de libertad sin intromisiones; esa indiferencia cortés o inatención cívica de las que hablaron, respectivamente Simmel (1986[1908]) y Goffman (1963) como átomo de lo urbano. Si bien a priori la ciudadanía conlleva compartir esa regla básica en los espacios públicos, los sujetos ocupan una posición a partir de relaciones de desigualdad y dominación y son objeto de prácticas de control.

La conjunción de diferencias en el espacio público muestra la diversidad característica de lo urbano en distintos terrenos y, entre ellos, el étnico. Sucede, por ejemplo, con la llegada de nuevos residentes desde el extranjero. Nuevos y viejos residentes creen compartir o no ciertos rasgos, en especial descendencia y/o cultura, definidos desde fuera o por parte de sus propios miembros. Entonces, la ciudadanía puede transitar por el espacio público, pero no a todo el mundo se le reconoce automáticamente ese derecho. La ansiedad o el sentimiento de extrañeza pueden contribuir a construir metonímicamente el espacio en asociación con categorías étnicas o raciales e incluso



se criminaliza a quien es diferente (Keith, 2009). El espacio público puede acabar siendo vetado a quienes se considera originan esos sentimientos, con controles policiales por perfil étnico y discursos públicos sobre apropiaciones indebidas. A quienes son reconocidos como «étnicos» les puede ser difícil pasar desapercibidos y, por lo tanto, pierden el derecho a la indiferencia que entraña la ciudadanía (Delgado, 1999).

Este texto invita a reflexionar sobre la ambivalencia de los espacios públicos y la fragilidad del derecho a la ciudad, con especial atención a manifestaciones de diversidad étnica. Una propuesta anclada en la ciudad de Valencia y, más específicamente, a partir de cuatro casos: los jardines del Turia, el debate sobre la instalación de una zona de juegos infantiles en Velluters, las calles del barrio de Els Orriols y la labor de los aparcacoches de origen extranjero en diversas zonas de la ciudad. La base empírica de este trabajo es la investigación desarrollada, en Valencia, en distintos momentos, desde hace más de diez años, mediante entrevistas y observación.¹

Empezaremos esta invitación con dos apartados de contextualización. El primero se referirá al modelo de ciudad neoliberal y a su relación con los espacios públicos urbanos. El segundo apartado presentará algunos datos sobre la ciudad de Valencia. Cerrará este texto un análisis de los casos propuestos, a la luz de la cuestión del derecho a la ciudad.

2. El urbanismo neoliberal: disposiciones, huella cultural y descontentos

Comprender cualquier fenómeno urbano requiere tener en cuenta el urbanismo neoliberal que ha dominado las ciudades desde el último cuarto del siglo xx. Para sintetizar su significado podemos acudir a Brenner y Theodore (2005), para quienes se trata de un proceso de intervención en las ciudades, orientado al mercado, que articula estrategias de transformación institucional y rearticulación ideológica. Es una intervención protagonizada por agentes privados, pero activamente promovida por poderes públicos y que tiene una

1. Sobre los jardines del Túria en general, véase Moncusí y Llopis (2012) y Moncusí y Hernández (2013). Sobre Els Orriols, puede consultarse Torres y Moncusí (e. p.). Por lo que se refiere a los aparcacoches, ver Moncusí y Pérez (2016). En el caso de Velluters, ver Benlloch (2016) y Benlloch, Fioravanti i López (e. p.).



concreción distinta, en cada ciudad. Los mismos autores sugieren que, lejos de lograr un sólido y continuo éxito, el modelo desemboca en fracasos en los terrenos financiero, administrativo y de gobernanza y que encuentra oposición en fuerzas sociales que tratan de preservar formas de organización y coordinación ajenas al mercado y a la libre acumulación de capital financiero.

De forma diferente, en distintas zonas de cada ciudad, y de forma particular en cada urbe, la fórmula del urbanismo neoliberal (Cucó, 2013) se ha materializado en los espacios públicos urbanos y en la posibilidad de ejercer, en ellos, el derecho a la ciudad. Se realizan inversiones urbanísticas resultado de una especulación convenientemente precedida de la construcción de un entorno degradado que permite generar plusvalía. Se construyen viviendas, negocios y centros comerciales con derecho de admisión, con beneplácito o colaboración municipal o, como mínimo, permisividad legislativa, especulación y ganancias de la plusvalía (Borja, 2011). Se trata de operaciones que pasan por el desplazamiento de población residente fuera del barrio, por no poder acceder a unas viviendas encarecidas (Benlloch, 2016). Además, el incremento de los precios de la vivienda va de la mano de una homogeneización urbanística, dirigida al consumo, y una pérdida de autenticidad, en términos de organización de la vida cotidiana, capacidad de construcción de la ciudad por sus propios ciudadanos, conciencia de las propias raíces y posibilidad de seguir viviendo y trabajando donde uno lo hacía (Zukin, 2009). En este sentido, el desplazamiento no es sólo físico, sino también simbólico, en la medida en que se resignifica el entorno urbano.

En cuanto a los espacios públicos urbanos, son objeto de mercantilización, fruto de la necesidad de expandir el capital y del recurso a la externalización de costes de mantenimiento (Leal y Leyva, 2011). Se destinan unos fondos al cuidado de parques, calles, plazas y jardines que no sólo son menores, sino que además sirven al beneficio de agentes privados (Low, Taplin y Sheld, 2005). Puede ocurrir, además, que espacios que eran gratuitos pasen a ser usados solamente por quienes paguen un precio. En el caso de las nuevas viviendas, se ofrecen espacios de uso exclusivo para residentes de uno o varios edificios. En otros casos, se cercan espacios anteriormente abiertos. Es una mercantilización y una privatización del espacio que conlleva seleccionar usuarios para que respondan a un perfil de «clase media» (Aramburu, 2008);



el mismo al que van dirigidas intervenciones urbanísticas que incluyen, entre otras, construir vallas o aplicar normativas que restringen usos (Low, Taplin y Sheld, 2005).

Este urbanismo tiene como consecuencia que calles animadas y abiertas se vacíen de vida al tiempo que se llenan grandes centros comerciales y se olvida e incluso se criminalizan esas calles. Los comercios locales cierran y hay poco que hacer por las calles al margen de transitar por ellas. Ese proceso de vaciado puede ser la antesala de una gentrificación que acaba desplazando a los sectores populares que habitaban una zona, para acabar acogiendo nuevos vecinos de clase más acomodada. De este modo, el miedo a los otros y la obsesión por la seguridad conforman un discurso que acompaña a dinámicas urbanas excluyentes y que justifica prácticas especulativas (Borja, 2011).

La ciudad neoliberal, como marco, está presente en la realidad de los espacios públicos urbanos, en barrios y en zonas emblemáticas de las ciudades, y también en los imaginarios sobre la ciudad como espacio deseable o no. Sin embargo, si lo visto hasta aquí parece un relato donde hay un mal claramente contorneado, la realidad dista mucho de ser tan clara. Si la lógica del mercado se ha institucionalizado puede decirse que este urbanismo tiene fundamentos culturales que resulta complicado rehuir y que se traducen en claroscuros a la hora de aproximarse a los espacios públicos urbanos.

3. Valencia: del modelo neoliberal a la gobernanza participativa, pasando por los espacios públicos urbanos

Entre el cierre del siglo xx y el inicio de la última crisis económica, en 2008, Valencia y su área metropolitana pasaron por un tsunami urbanizador (Gaja, 2006). Se produjo una expansión inmobiliaria sin precedentes, facilitada por la Ley reguladora de la actividad urbanística de 1994 y con el protagonismo de oligopolios privados que hicieron de agentes urbanizadores con la colaboración o, como mínimo, el beneplácito del sector público (Sorribes, 2015). La desigualdad entre ciudadanos se vio potenciada y ocurrió lo propio con la desintegración urbana, tanto en la esfera metropolitana como en la barrial (Cucó, 2013).



Fue un periodo de excesos con consecuencias que han sido observadas en barrios periféricos, centrales y semicentrales y en el área metropolitana, con servicios deficitarios, falta de infraestructuras y una escasa articulación metropolitana (Santamarina y Moncusí, 2013). Todo ello, a pesar de las movilizaciones protagonizadas por vecinas y vecinos, para mejorar la situación, sobre todo en barrios populares (Ruiz y García Pilán, 2013; Santamarina, 2016; Cucó, 2016). Esas mismas zonas han sido elegidas para la construcción de viviendas dirigidas a población acomodada. Ha sido el caso de Nuevo Orriols (adyacente a Els Orriols), Sociópolis (en Nazaret) o La Marina Real (al lado de la Malvarrosa) (Sorribes, 2015; Cucó, 2016). En los barrios centrales y semicentrales intervenciones de renovación han conllevado la expropiación a antiguos residentes y de su manera de habitar la ciudad (Benlloch, 2016; Hernández y Torres, 2013 y 2015).

Algunos de esos residentes, sin embargo, no eran tan antiguos. El encarecimiento del suelo y la planeación para nuevos usos ha desplazado a población de origen extranjero y, sobre todo, ha dificultado que se incorporen nuevos vecinos con recursos más limitados, entre los que se encuentra población de origen extranjero. Ésta ha experimentado en Valencia un considerable incremento en lo que va de siglo. Si en el año 2000, un 2,6% de población era de origen extranjero y un 1,1% de población extranjera, en 2016 quienes nacieron en el extranjero eran un 16,7% y las personas de nacionalidad extranjera un 12,2%, respectivamente. Los nuevos vecinos se fueron insertando en la ciudad sin grandes concentraciones, empezando por barrios centrales y semicentrales. Con todo, a lo largo de los últimos quince años, han ido ganando presencia en los barrios de la periferia obrera, mientras barrios otrora con mayor proporción de población extranjera experimentaban un descenso de porcentaje de residentes foráneos y un progresivo proceso de gentrificación. Si en el año 2002 eran los céntricos El Pilar y el Mercat los barrios con mayor proporción extranjera (entre el 2 y el 3%), en 2016, la mayor presencia se da en barrios periféricos como Els Orriols, Tres Forques, La Font Santa, el Calvari o la Roqueta, con una proporción de población extranjera entre el 18 y el 21% (aunque El Pilar se mantiene entre los seis barrios con mayor porcentaje de población extranjera).



El barrio con mayor proporción de población extranjera (Els Orriols) tiene un 21,7% de población de ese perfil y es, también, el que tiene mayor porcentaje de población nacida en el extranjero (28,3%). Algunas zonas del barrio presentan concentraciones superiores al 40% de población originaria del extranjero. Con todo, se trata de personas de distintas nacionalidades y, además, en todos los casos la población española es claramente mayoritaria. Por lo tanto, no estamos hablando de segregación urbana sino de una concentración relativa en el contexto de la cual existen oportunidades potenciales de contacto interétnico. En el conjunto de la ciudad, las relaciones en espacios públicos y servicios públicos han mostrado un carácter tranquilo, al margen de algunas manifestaciones de extrema derecha (Torres, 2007; Torres, Moncusí y Esteban, 2015).

La diversidad de usos de los espacios públicos es un claro exponente de esa dinámica tranquila de incorporación a la ciudad y en Valencia es palpable en barrios concretos y en espacios públicos emblemáticos como los jardines del Turia o el paseo marítimo, aunque en el primer caso —como veremos después— se produzcan situaciones de uso exclusivo (Torres, 2005) y a pesar de que algunos sujetos ven dificultado su acceso al espacio público o el hecho de moverse por él. Una dificultad que puede tener su raíz en una situación de carencia de recursos económicos y verse agudizada cuando puede pesar sobre los sujetos la sospecha de ser «inmigrantes» en situación irregular.

Un último apunte de contexto resulta fundamental. Se trata del cambio político que se produjo en el gobierno local tras los comicios de mayo de 2015. El cambio de signo político ha supuesto un viraje hacia la participación y la intervención integral. Así, se han desplegado iniciativas que conllevan una gobernanza local participativa, con implicación de organizaciones y universidades, incorporación de técnicos, elaboración de presupuestos y planes participativos. En tres casos, además (Benimaclet, Nazaret y Els Orriols) se ha actuado con la finalidad de elaborar un plan de intervención integral. Un ejemplo de prácticas desarrolladas desde el nuevo gobierno son los presupuestos participativos. En la última edición, en 2017, las distintas opciones se fueron seleccionando por distrito, según disponibilidad presupuestaria. El consistorio acordó distribuir los fondos según la ratio de población residente, en cada distrito y también atendiendo a la renta media y a las dotaciones



previas existentes en cada caso. Se conformaron grupos de trabajo en cada distrito, con participación de población de cada uno de ellos, individual o a través de asociaciones, y con implicación de las juntas de distrito. Se podía votar cualquier propuesta, independientemente del distrito en el que se residiera y las propuestas nacían de los grupos de trabajo, pero también se aceptaron iniciativas que vinieran avaladas por 30 vecinos/as. Cabe apuntar que Rascanya fue el distrito con mayor dotación (6,9% de los 7000000€ asignados) y Ciutat Vella el que obtuvo menos (2%). La siguiente tabla recoge las propuestas planteadas para su ejecución en 2017:

Tabla 1.

Propuestas programa presupuestos participativos «DecidimVLC» 2017.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la web decidimVLC.

Tipología	Distritos	Total votos	Presupuesto
Acondicionar plazas o calles	5	1706	236.002 €
Asfaltado	2	414	245.231 €
Bancos	4	773	311.469 €
Carril bici	11	3367	2.147.183 €
Huertos urbanos	2	728	562.332 €
Iluminación	4	181	180.628 €
Instalaciones deportivas	8	2218	1.859.427 €
Jardines	2	894	286.785 €
Paneles informativos asociaciones o actividades	2	410	40.708 €
Parques	9	2592	1.467.892 €
Parque perros	1	496	287.011 €
Pasos peatones	1	252	21.000 €
Patrimonio histórico	1	490	32.283 €
Rehabilitación edificio público	1	503	55.283 €
Reurbanización o mejora calle	5	1142	707.682 €
Sonómetros	1	248	0 €
Vial, anillo peatones o aceras	5	1293	299.305 €

La opción que aparece en más distritos son las intervenciones relacionadas con la apertura o remodelación de carriles bici. Es también lo más



votado. Según se indicó en prensa (*Las Provincias*, 18 abril 2017), ocho de esas propuestas llegaron por particulares con el aval de treinta personas y tres lo hicieron por grupos de trabajo. En segundo lugar, se encuentran las intervenciones en parques y en tercera posición las instalaciones deportivas. La movilidad y el ocio en el espacio público urbano aparecen, así, como aspectos a los que se otorga la mayor importancia, sea desde los distritos directamente o por parte de colectivos ciudadanos. En una valoración sobre los proyectos que iban a ser objeto de consulta, el concejal de participación afirmó que las propuestas «indican que la gente quiere una ciudad más sostenible y amable con las personas» (*Levante*, 9 de febrero de 2017). Los espacios públicos urbanos parecen estar, pues, en el centro de la intervención gubernamental y los intereses del vecindario. Podría decirse que ello garantiza una disposición positiva hacia el derecho a la ciudad. Por una parte, por la toma colectiva de decisiones y, en segundo lugar, por abordar un ámbito central de la construcción democrática de la ciudad, como son los espacios públicos urbanos. Sin embargo, sin ánimo de negar esto último rotundamente, se intuyen algunos claroscuros tras estas propuestas. La toma colectiva de decisiones se realiza sin que necesariamente se conozca la viabilidad técnica de las propuestas, la posibilidad de valorar distintas soluciones técnicas a un mismo problema y con limitaciones presupuestarias que condicionan las posibilidades de llevarlas a cabo. Además, pese a la apertura a la participación, puede que haya colectivos que queden fuera del proceso participativo por desconocimiento, falta de recursos lingüísticos o desconfianza en los resultados del propio proceso. A todo ello cabe añadir que los espacios urbanos no siempre están plenamente abiertos a un uso en igualdad. Veámoslo a continuación, en tres ejemplos.

4. El derecho a la ciudad en espacios públicos urbanos y la condición inmigrante

La amabilidad a la que apelaba el concejal de participación concuerda con lo que Giménez (2005) llamó coexistencia o lo que Torres (2008) consideró convivencia pacífica, pero distante. Se trata de que los espacios públicos urbanos constituyan lugares en los que se evita toda fricción sobre una base



tácita de aceptación de la mutua presencia y movimientos. Pero puede también integrar un ideal de civismo que parte de la reificación de la noción de espacio público. Ésta se produce, según Segura (2013), cuando se idealizan las bondades de la existencia de parques y plazas, como quintaesencia de la definición de interacciones positivas. Esta concepción *reificada* es coherente con lo que De la Haba y Santamaría (2004) denominaron «razón espacial». Se trata de una suerte de ordenación de espacios y sujetos basada en las bondades de la mezcla y la diversidad y los perjuicios inherentes a cualquier concentración de gente de un mismo perfil y que plantea proyectos urbanísticos como solución técnica, en detrimento de valorar la creatividad de los usuarios de los espacios y partir de la complejidad de las prácticas sociales. Sin embargo, ¿podemos decir que esa razón garantiza, en la práctica, el derecho a la ciudad?

Podemos pensar que el derecho a la ciudad es garantizado en un cierto marco de régimen de protección y de atribución de aquello que puede ser reclamado y de lo que puede ser practicado con base en un estatus reconocido. En el caso de las personas inmigradas del extranjero, se ha observado una estratificación cívica sobre una institucionalización de la ciudadanía en condiciones de desigualdad económica y social (López Sala, 2006). Se trata de que un régimen u orden institucional diferencie grados de acceso a los derechos para distintos sujetos ¿Cuál sería ese orden institucional? Sería aquel orden público basado en leyes y reglamentos y que se diferencia de un orden interaccional, basado en acuerdos tácitos (Tonnelat y Milliot, 2013). En primera instancia, puede decirse que el derecho a la ciudad es garantizado en el marco de ese orden: 1) en el que se diferencia a los sujetos (pudiendo incluso estigmatizarlos); 2) donde se delimitan marcos de acción e incluso espacios físicos, se define y sanciona lo que se considera un comportamiento correcto o incorrecto; 3) que es apprehendido por los sujetos como un marco de seguridad que, si se percibe puesto en duda, saca a relucir miedos.

Podemos encontrar varios ejemplos de estos tres aspectos del orden institucional. En primer lugar, en cuanto a la diferenciación e incluso estigmatización de los sujetos e incluso de zonas urbanas enteras, es algo que sufren personas calificadas como «inmigrantes» y sospechosas de encontrarse en situación irregular y que son, por ello, objeto de controles policiales de identificación. Esta práctica puede contribuir a que «inmigración» e «ilegalidad» se asocien y, además, genera entre aquellos nuevos vecinos el temor a ser



detenidos y confinados en centros de internamiento y a ser, finalmente, extraditados. Un temor que conlleva recluirse frente a la amenaza y, por lo tanto, retirarse del espacio público. Así, se produce una diferenciación de sujetos con menos derechos que otros a transitar por el espacio público o a estar presentes en él.

Lo que acabamos de ver está en consonancia con un segundo aspecto característico del orden institucional: supone una tarea de delimitación de marcos de acción e incluso espacios físicos con sanciones sobre lo que se considera un comportamiento correcto o incorrecto. Un ejemplo lo encontramos en el caso de personas extranjeras que ejercen como aparcacoches en las calles de Valencia. Algunas de ellas experimentan controles de identificación como sospechosas de residir en España, en situación irregular. Además, su actividad es objeto de control, como tal, sobre la base de ordenanzas municipales, aplicadas independientemente de si el aparcacoches es identificado como inmigrante extranjero. Se han impuesto sanciones, desde 2008, por invasión de la calzada, usurpación de cargo público en materia de tráfico y desobediencia a agentes de la autoridad.² En 2010 se aprobó la Ordenanza de Circulación, que entró en vigor en julio de ese mismo año (*Las Provincias*, 12 de julio de 2010). Infracciones de tráfico y resistencia a la autoridad motivaban infracciones, cuando se indicaba a los aparcacoches que abandonaran su actividad y éstos no lo hacían. Como ordenanzas similares de otras ciudades, la que se refiere a la circulación de la ciudad, por un lado, incluye la prohibición de la labor de aparcacoches en ordenanzas llamadas “de convivencia”, junto a mendicidad, prostitución o botellones³. Por otro lado, se aborda la cuestión desde el punto de vista del tráfico y la circulación, posición en la que encontramos al Ayuntamiento de Valencia. Este perfil normativo conlleva cierto

-
2. En 2008, se tramitaron 1142 denuncias a aparcacoches y 1017 hasta agosto 2009, por infracción del artículo 122 del Reglamento General de Circulación “al permanecer en la calzada con grave riesgo para la circulación y para su propia integridad física”. La reiteración conllevaba denuncia por desobediencia y se remitía a Fiscalía, donde solía archivarse (*Europa Press*, 17/08/2009).
 3. Por ejemplo, existen este tipo de ordenanzas en Castellón, Xàbia, Altea, Vila-real o Calpe. En este último caso, se menciona la prohibición de “la actividad de aparcacoches, conocidos vulgarmente como «gorrillas»” en el capítulo 5.2 de la ordenanza de Limpieza Viaria y Residuos Sólidos, en un apartado sobre “mendicidad en vía pública”.



reconocimiento a una función de regulación de tráfico y aparcamiento en la vía pública que realizan los “gorrillas”.

En el caso de Valencia, que la ordenanza no sea llamada “de convivencia” le resta valor moralizante, pero se aplica un enfoque disciplinario hacia la actividad de aparcacoches y de quienes la realizan, que se ha visto agravado por la desaparición de las faltas en la reforma del código penal de 2015 que ha conllevado que ante la desobediencia se pase a aplicar la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, conocida como “ley mordaza”). La desobediencia a la autoridad se tipifica en esa ley como falta grave (artículo 36). Es algo que experimentan los sujetos, independientemente de su origen étnico, pero que la exposición al control se ve acentuada cuando el color de la piel denota la posible condición migrante.

El orden institucional, sin embargo, no es únicamente policial. Un ejemplo de ello lo encontramos en el caso de los jardines del Turia, de Valencia. En 2002, la federación de AAVV de la ciudad se quejó porque inmigrantes de origen latinoamericano monopolizaban zonas del parque, para actividades deportivas, pero también para prácticas de ocio que generaban suciedad, degradación e inseguridad. La situación se resolvió con intervención de la propia federación, la asociación de ecuatorianos y la policía local. Posteriormente, se fue produciendo una acomodación de actividades deportivas organizadas por migrantes de Bolivia y Ecuador, pero también una intervención arquitectónica que las condicionó (Torres, 2009; Moncusí y Llopis, 2012), en un ejemplo de cómo una intervención arquitectónica en los espacios contribuye a ordenar prácticas y delimitar usos y ocupaciones normalizadas. La construcción de equipamientos deportivos, parques infantiles, bancos, pape-leras o vallas y puertas ha cumplido ese papel, en el parque de los jardines del Turia (Moncusí y Hernández, 2013). Por ejemplo, en 2002 había cinco terrenos para jugar a fútbol, de tierra y delimitados por una simple barrera. Hoy sólo quedan dos campos que están cercados, su terreno con césped artificial y su entorno equipado con banquillos, gradas y vestuarios. Un parque infantil ocupa el espacio de otro de los antiguos terrenos de juego. Se da el caso de que las antiguas canchas eran usadas por clubes, con autorización municipal pero que también se celebraban allí ligas organizadas por asocia-



ciones de ecuatorianos y bolivianos, en virtud de un acuerdo de subarriendo de los campos. Ese uso ha quedado marcadamente restringido y sus protagonistas (sobre todo inmigrantes procedentes de aquellos dos países Latinoamericanos) han acabado siendo desplazados fuera del parque o han tenido que desarrollar otras actividades. Con ello, se ha limitado también la realización de otras prácticas que allí se producían, como la venta ambulante. La institucionalización supone un afán regulador que, aunque no sea abiertamente aplicado contra inmigrantes de origen extranjero, tiene efecto sobre el despliegue de prácticas por parte de éstos.

Cabe añadir, a todo esto, lo que De la Haba y Santamaría (2004) denominaron control administrativo o burocrático del acceso al espacio público. Se trata de recurrir a instrumentos de financiación y autorización de actividades que permiten acceder al uso del espacio, desde un estatus de ciudadano reconocido y desde el conocimiento de mecanismos que otros sujetos desconocen. Es lo que se despliega, por ejemplo, en el caso de la ocupación de la vía pública por fiestas tradicionales o en el desarrollo de actividades comerciales en la calle.

Pero, si el orden institucional permite diferenciar sujetos y delimitar espacios y sus usos, acaba siendo también percibido por los sujetos como un marco de seguridad. Encontramos en el barrio valenciano de Els Orriols, un ejemplo de ello. Allí la presencia policial se ha producido no solo con controles a personas de tez oscura sino también por las quejas vecinales asociadas a ruidos, atracos y suciedad producidas por algunas personas alojadas de manera regular o irregular en pisos de un par de calles de la zona más humilde del barrio, conocida como Barona. La asociación de vecinos del barrio ha reclamado una intervención municipal e incluso la creación de un retén (*Las Provincias*, 30 de junio de 2016). Son calles en las que han cerrado comercios y de bloques de pequeños pisos, sin ascensor y algunos afectados de aluminosis. Esta misma zona era asociada a las drogas y a la delincuencia. La situación social del barrio ha motivado que sea incluido en el Atlas de Vulnerabilidad Urbana de España y ha justificado un estudio para un plan de intervención integral. Aunque el barrio alberga diversas realidades y muchas más calles en las que la vida transcurre con una calma perceptible habitualmente sobre un fondo de una animada vida comercial, es objeto de una estig-



matización espacial que limita la interacción entre personas, en la medida que lleva a una prevención al contacto en espacios públicos, sobre una percepción de miedo. Ello, además, refuerza el valor de la seguridad como aspecto fundamental a la hora de valorar los espacios públicos.

Otro ejemplo pone de manifiesto la aprehensión del orden institucional por parte del vecindario y su consiguiente participación en actuaciones que lo reafirman. Hemos visto antes las medidas propuestas para presupuestos participativos. En Velluters, fue controvertida la propuesta de instalar unos juegos infantiles en calles de Ciutat Vella en las que se ejerce la prostitución. Mientras la asociación de comerciantes del centro histórico afirmaba que esa medida alejaría a las prostitutas, el colectivo social Escoltem Velluters sostenía que semejante justificación contravenía los principios del proceso participativo. La propuesta acabó siendo aprobada como la más votada del distrito de Ciutat Vella, a partir precisamente de ese argumento de intervención reguladora (*Levante*, 7 abril de 2017).

En este orden institucional, el miedo actúa como elemento relacionado con espacios, tiempos y rostros y entra en juego como «poderoso regulador de los usos de la ciudad y, por ende, de la densidad del espacio público urbano», al tiempo que reglamentaciones y regulaciones más o menos explícitas «prescriben o proscriben acciones y usos, delineando un acceso desigual al espacio urbano» a modo de «estructura de interacción» que «supone que hay un tiempo para cada cosa; una estructura que los sujetos definen, a partir de su situación social y espacial; de sus relaciones, conflictos y evitaciones» (Segura, 2013).

A modo de cierre

A partir del modelo neoliberal y a pesar de los intentos por superarlo mediante un urbanismo participativo, el derecho a la ciudad sigue siendo algo que no está al alcance de la mano de quienes habitan la urbe. Los espacios públicos urbanos albergan un enorme potencial a la hora de construir vías de acceso a ese derecho. Hemos visto, por ejemplo, su considerable peso entre las propuestas de presupuestos participativos de Valencia, en 2017. Sin embargo, al mismo tiempo, el orden institucional que los regula acaba delimitándolos y dibujando una estratificación entre quienes pueden o no acceder



plenamente al derecho a la ciudad o, por lo menos, entrar en esos espacios o moverse por ellos.

Una razón espacial supone la ordenación de espacios y sujetos y una reificación de la arquitectura del espacio público como solución, en especial en la figura de parques y plazas. Esa razón pone de manifiesto un orden institucional que conlleva distintos grados de acceso al derecho a la ciudad, con la estigmatización de algunos sujetos y su presencia pública. Es el caso de los migrantes cuyos rasgos físicos denotan condición de extranjeros y, en especial, cuando están en en situación irregular. Mientras tanto, otros ven garantizadas expectativas de seguridad y confortabilidad. Es un orden institucional donde la seguridad y el miedo ocupan un lugar fundamental, especialmente en contextos de crisis como el reciente.

Sin embargo, existe también un orden interaccional de acuerdos tácitos intersubjetivos. Plataformas y organizaciones vecinales, redes y movimientos ciudadanos y asociaciones de distinto tipo (también en el contexto policial) ocupan un lugar en él y en lo que puede ser una vía de construcción de una nueva institucionalidad que amplifique el derecho a la ciudad. Las propuestas de presupuestos participativos son una aportación en este sentido, en relación con el acceso a los espacios públicos urbanos. Sin embargo, un cambio más profundo puede surgir desde una participación ciudadana que vaya más allá de lo deliberativo, en la medida en que lleve el consenso comunitario al diseño y los usos de los espacios. Existen algunos casos en este sentido. La construcción de un parque en el descamado de la ermita de San Jerónimo, que se está realizando en el barrio valenciano de Els Orriols, por ejemplo, partió de una demanda comunitaria previa y de una dinámica preexistente a un proceso participativo realizado en el barrio con apoyo municipal. Otros ejemplos son los que han surgido del proyecto de intervención comunitaria intercultural (ICI), realizado en varias ciudades españolas, con actuaciones como el diseño consensuado, por jóvenes, de la zona multideportiva de Playa Honda, en el municipio Canario de San Bartolomé o la acción ciudadana Comparkte que ha puesto sobre la mesa nuevos usos del parque Arriaga, en Pueblo Nuevo (Madrid) (Giménez, 2015). Otra línea de trabajo son las cartografías participativas desarrolladas en varias localidades de Chile que permiten identificar usos y vacíos en la ciudad para una posterior acción política (Zambra-Álvarez



y otros, 2015). Un papel activo y reconocido en el diseño y los usos plurales de los espacios, resulta fundamental en estos casos y abre la puerta a la institucionalización de espacios de encuentro y permite conjugar el derecho a la ciudad, desde el pluralismo étnico. Si todo ello se ve acompañado de prácticas institucionales y dinámicas socioeconómicas que eviten discriminaciones y que incidan en la igualdad de recursos, el derecho a la ciudad puede verse decisivamente ampliado.

Bibliografía

- ARAMBURU, M. (2008). «Usos y significados del espacio público». *ACE. Arquitectura, ciudad y entorno*: 8, pp. 142-150.
- BENLLOCH, LL., FIORAVANTI, H. I LÓPEZ NICOLÁS, M. (e. p.). «Respostes veïnals davant del conflicte al voltant de les treballadores del sexe del barri Xino de València». En A. Moncusí, F. Torres i H. Fioravanti (Eds), *Barris i ciutats en clau pluricultural: construcció del conflicte, experiències veïnals i gestió institucional*, València: IAM.
- BORJA, J. (2011). «Espacio público y derecho a la ciudad». *Viento Sur*, 116, pp. 39-59.
- BRENNER, N. Y THEODORE, N. (2005). «Neoliberalism and the Urban Condition». *City*, 9(1), pp. 101-107.
- CUCÓ, J. (2013). «La ciudad pervertida. Explorando la fórmula de renovación urbana de la Valencia glocalizada». En J. Cucó, J. (Dir.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global* (pp. 7-15). Barcelona: Anthropos.
- (2016). «Un barrio marginado no es un barrio marginal. A propósito de Nazaret (Valencia)». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 71(1), pp. 151-171.
- DE LA HABA, J. Y SANTAMARÍA, E. (2004). «De la distancia y la hospitalidad: consideraciones sobre la razón espacial». *Athenea Digital*, 5. Recuperado de <http://antalya.uab.es/athenea/num5/delahaba.pdf>
- DELGADO, M. (1998). «Dinámicas identitarias y espacios públicos». *Afers Internacionals*, 43-44, pp. 17-33.
- DELGADO, M. (1999). «Anonimat i ciutadania: dret a la indiferència en contextos urbans». *Revista catalana de sociologia* 10, pp. 9-22.
- GAJA, F. (2006). «Una mirada a la Ciutat de València: El boom de València



- o la ciutat com a espectacle». En VVAA. *Llibre Verd del territori valencià*, (pp. 201-213), València: Federació Escola Valenciana.
- GIMÉNEZ, C.** (2005) «Convivencia Conceptualización y sugerencias para la praxis». *Puntos de Vista. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de Madrid*, 1:7-31.
- (Dir.) (2015). *Juntos por la convivencia. Claves del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural*. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- GOFFMAN, E.** (1981[1959]). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu.
- HARVEY, D.** (2003). «The right to the city». *International Journal of Urban and Regional Research*, 27(4), pp. 939-941.
- KEITH, M.** (2009). «Urbanism and city spaces in the work of Stuart Hall». *Cultural Studies*, 23(4), pp. 538-548.
- LEAL, J. Y LEYVA, M. S.** (2011). «El espacio público de los inmigrantes». *ACE. Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 17, pp. 317-333.
- LEFEBVRE, H.** (1969[1968]). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- LÓPEZ SALA, A. M.** (2006). «Derechos de ciudadanía y estratificación cívica en sociedades de inmigración». En J. Campoy, I. (Ed), *Una discusión sobre la universalidad de los derechos humanos y la inmigración*, (pp. 129-151), Madrid: Dykinson.
- LOW, S., TAPLIN, D, Y SHELD, S.** (2005). *Rethinking urban parks. Public Space and Cultural Diversity*. Austin: University of Texas Press.
- MONCUSÍ FERRÉ, A. Y LLOPIS GOIG, R.** (2012) «Inmigrantes latinoamericanos y fútbol en España. El caso de las ligas de fútbol amateur organizadas por latinoamericanos en la ciudad de Valencia». En G. Alonso, G. y L. Escala, L. (Coords.), *Offside. Fuera de Juego. Fútbol y Migraciones en el Mundo Contemporáneo*, (pp. 87-108). México: Colef.
- **HERNÁNDEZ MARTÍ, G.M.** (2013). «El río que nos lleva. El jardín del Túria como metáfora de la ciudad». En Cucó, J. (Dir.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*, (pp. 141-162). Barcelona: Anthropos.
- **SANTAMARINA CAMPOS, B.** (2013). «De huertas y barracas a galaxias faraónicas. Percepciones sociales sobre la mutación de la ciudad de Valencia». *Papers*, 98(2), pp. 365-391.
- SEGURA, R.** (2013). «Lo público como lugar practicado. Regulaciones sociales, temporalidades colectivas y apropiación diferencial de la ciudad». En M. Fernández y M. D. López (Eds.), *Lo público en el umbral*, (pp. 18-46). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.



- SIMMEL, G. (1986[1908]). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza.
- SORRIBES, J. (2015). *Valencia 1940-2014: Construcción y destrucción de la ciudad*. Valencia: PUV.
- TONNELAT, S. (2010). «The Sociology of Public Spaces». En Wang Hongyang, Savy Michel and Zhai Guofang (Eds.). *Territorial Evolution and Planning Solution: Experiences from China and France*. Paris: Atlantis Press.
- MILLIOT, V. (2013). «Contentious policing in Paris. The street as a space for emotional public solidarity». En R. Lippert y K. Walby (Eds.). *Policing cities: urban securitization and regulation in a 21st Century World*, (pp. 191-204), London: Routledge.
- TORRES PÉREZ, F. (2005). «Los espacios públicos en la ciudad multicultural. Reflexiones sobre dos parques en Valencia». *Puntos de Vista: Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid, 1*, pp. 33-49.
- (2008). «Los nuevos vecinos en la plaza. Inmigrantes espacios y sociabilidad pública». *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 3(3)*, pp. 366-397.
- (2011). *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso*, Madrid: Agora.
- GARCÍA PILÁN, P. (2013). «La ciudad ocultada. Desigualdad y precarización en la Valencia global». En J. Cucó (Dir), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*, (pp. 163-188). Barcelona: Anthropos.
- MONCUSÍ FERRÉ, A. Y ESTEBAN, F. O. (2015). «Crisis, convivencia multicultural y “efectos de barrio”. El caso de dos barrios de Valencia». *Migraciones, 37*, pp. 217-238.
- MONCUSÍ FERRÉ, A. (e. p.). «Gentrificació, precarització i dinàmiques veïnals en barris pluriculturals. una reflexió des de València». En A. Moncusí, F. Torres y H. Fioravanti (Eds), *Barris i ciutats en clau pluricultural: construcció del conflicte, experiències veïnals i gestió institucional*. València: IAM.
- ZAMBRA-ÁLVAREZ, A. ET AL. (2017), «Mapeando el conocimiento local: Experiencias de cartografía participativa en el sur de Chile». *AUS. Arquitectura/Urbanismo/Sustentabilidad, 20*, pp. 20-27.
- ZUKIN, S. (2009). «Changing Landscapes of Power: Opulence and the Urge for Authenticity». *International Journal of Urban and Regional Research, 33(2)*, pp. 543-553.



GÉNERO Y PLANIFICACIÓN URBANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. DE ESTOCOLMO 1972 A QUITO 2016

*Gender and Urban Planning in the Construction of the International
Agenda for Sustainable Development. From Stockholm 1972 to Quito 2016*

Inés Novella Abril
ines.novella.abril@gmail.com
Universidad Politécnica de Madrid

RESUMEN: La igualdad entre sexos es un requisito fundamental para el desarrollo sostenible que sólo puede garantizarse con la incorporación del *mainstreaming* de género en las políticas dirigidas a tal efecto. Ante el fenómeno creciente de la urbanización, la dimensión urbana del desarrollo sostenible requiere especial atención, tanto por su transversalidad —porque incluye las tres dimensiones del desarrollo sostenible— como por su impacto —por el efecto motor de las ciudades a escala global—. Avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de planificación urbana no sólo supone dar respuestas a cambios necesarios en el ámbito local, sino que los beneficios pueden alcanzar la escala global y todos los ejes sobre los que se articula el desarrollo sostenible. Por otro lado, vincular la igualdad entre hombres y mujeres al desarrollo sostenible y aprovechar la inercia de las grandes agendas internacionales, puede ayudar a vencer las importantes resistencias que el género tiene para acceder y consolidarse dentro de la política de planificación urbana. Este texto ahonda en la interrelación entre igualdad, planificación urbana y desarrollo sostenible a través de un recorrido por la evolución conjunta que han experimentado estas tres cuestiones en las principales agendas de las Naciones Unidas, desde Estocolmo 1972 hasta Quito 2016.

PALABRAS CLAVE: desarrollo sostenible, Nueva Agenda Urbana, urbanismo con perspectiva de género, Agenda 2030.



ABSTRACT: Gender equality is a fundamental requirement for sustainable development, which can only be achieved by the inclusion of gender mainstreaming in all policies addressing that end. In view of the increasing phenomenon of urbanization, the urban dimension of sustainable development calls for particular attention, given both its transversality, including the three dimensions of sustainability, and its impact, as cities are drivers of change at the global level. Enhancing the gender perspective in urban policies implies not only addressing local requirements, but also having an impact on a global scale and responding to all aspects of sustainable development. In addition, engaging gender equality with sustainable development and harnessing the strength of the major international agendas may contribute to overcome the considerable resistance to gender mainstreaming in urban planning policies. This paper explores the relationship between gender equality, urban planning and sustainable development, covering the co-evolution of these three issues in the most important United Nations international agendas, from Stockholm 1972 to Quito 2016.

KEYWORDS: sustainable development, New Urban Agenda, gender-sensitive urban planning, Agenda 2030.

RESUM: La igualtat entre sexes és un requisit fonamental per al desenvolupament sostenible que només es pot garantir amb la incorporació del *mainstreaming* de gènere en les polítiques dirigides a aquest efecte. Davant el fenomen creixent de la urbanització, la dimensió urbana del desenvolupament sostenible requereix especial atenció, tant per la seva transversalitat —perquè inclou les tres dimensions del desenvolupament sostenible— com pel seu impacte —per l'efecte motor de les ciutats a escala global—. Avançar en la incorporació de la perspectiva de gènere en les polítiques de planificació urbana no només suposa donar respostes a canvis necessaris en l'àmbit local, sinó que els beneficis poden arribar a l'escala global i tots els eixos sobre els quals s'articula el desenvolupament sostenible. D'altra banda, vincular la igualtat entre homes i dones al desenvolupament sostenible i aprofitar la inèrcia de les grans agendes internacionals, pot ajudar a vèncer les importants resistències que el gènere té per accedir i consolidar-se dins de la política de planificació urbana. Aquest text aprofundeix en la interrelació entre igualtat, planificació urbana i desenvolupament sostenible a través d'un recorregut per l'evolució conjunta

que han experimentat aquestes tres qüestions en les principals agendes de les Nacions Unides, des d'Estocolm 1972 fins a Quito 2016.

PARAULES CLAU: desenvolupament sostenible, Nova Agenda Urbana, urbanisme amb perspectiva de gènere, Agenda 2030.

I. Introducció

La *Nueva Agenda Urbana* (NUA)¹ es el document resultant de la Conferència Hàbitat III, celebrada en octubre de 2016 en Quito. La NUA se centra en las acciones que deben llevarse a cabo para garantizar que las zonas urbanas estén planificadas, desarrolladas y gestionadas de manera sostenible a nivel local para que ellas mismas se conviertan en motores de desarrollo sostenible a nivel global. Con este enfoque, la NUA trata de dar respuesta a las dimensiones urbanas de la gran variedad de temáticas que recogen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen el plan de acción de la Agenda 2030, la hoja de ruta que rige todo el sistema de las Naciones Unidas en la actualidad. En el plano de las políticas internacionales la idea de sostenibilidad ha pasado de recoger sólo asuntos medioambientales a integrar e interrelacionar prácticamente todos los temas sectoriales. Hoy, el desarrollo sostenible es aquél que combina de manera armónica la sostenibilidad económica, la social y la ambiental, siendo consciente de la interdependencia a corto, medio y largo plazo de estas tres esferas.

La evolución del término *desarrollo sostenible* hacia un concepto más complejo e integrador no podría entenderse sin la aparición de la perspectiva de género, ni sin el peso que las ciudades han ido ganando en las políticas internacionales en materia de sostenibilidad. El género ha contribuido a detectar y explicar la falta de neutralidad en el desarrollo, las desigualdades y asimetrías (no sólo entre sexos) en el acceso a los recursos, la toma de deci-

1. NUA son las siglas en inglés: New Urban Agenda. El documento completo puede descargarse en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/Draft-Outcome-Documents-of-Habitat-III-S.pdf>



siones y el impacto de la contaminación; y también ha evidenciado el papel imprescindible de las mujeres en la economía, el mantenimiento del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales. La igualdad entre hombres y mujeres se ha ido consolidando como requisito imprescindible para lograr la conservación del medio ambiente y el progreso económico y social. Por este motivo, la perspectiva de género —a su vez herramienta necesaria para garantizar dicha igualdad entre sexos— es imprescindible para el desarrollo sostenible. Por su parte, el crecimiento (tanto demográfico como territorial) de las zonas urbanas ha puesto el foco del desarrollo sostenible en las ciudades, que han pasado de ser consideradas una representación del problema a combatir a entenderse como agentes ineludibles en la implementación de políticas encaminadas hacia el objetivo de la sostenibilidad en su sentido más amplio. No es casualidad que una conferencia centrada en las cuestiones urbanas, como Hábitat III, sea la primera gran conferencia de las Naciones Unidas tras la aprobación de la Agenda 2030 y los ODS. Así pues, en buena medida, el éxito del desarrollo sostenible pasa por atender de manera especial a las áreas urbanas y por garantizar que la perspectiva de género está incorporada transversalmente y de manera sustancial.

En las últimas décadas, en ciudades concretas y de manera intermitente, el género se ha introducido en la planificación y el diseño urbanos,² pero no ha sido nunca una prioridad, no se ha aplicado de manera sustancial, ni se ha incorporado estructuralmente en las políticas urbanas (Sánchez de Madariaga, 2017), la práctica profesional y la formación en materia de urbanismo (Novella, 2016). Es imprescindible que el género llegue a temas con verdadero poder transformador como la movilidad, las infraestructuras, el *big data*, la gestión de residuos o la política energética; temas, todos ellos, con una fuerte componente urbana. Las resistencias a la incorporación del género en cualquier área política son muy importantes, por eso es necesario un sólido conocimiento en la materia y estrategia en la selección de las medidas. Vincular la igualdad entre hombres y mujeres al desarrollo sostenible puede reforzar la consolidación del género en la planificación urbana, aprovechar

2. El libro *Fair Shared Cities* editado en 2013 por Inés Sánchez de Madariaga y Marion Roberts, recoge los principales avances en la incorporación del género en las políticas de planificación urbana a escala europea.



la inercia de las agendas internacionales y expandir su impacto y área de influencia, más allá del diseño del espacio doméstico y los equipamientos de escala vecinal, o la vivienda.³ Para ello, es necesario conocer la evolución, casi paralela, que han experimentado el desarrollo de las políticas de desarrollo sostenible, las políticas por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el creciente fenómeno de la urbanización; desde Estocolmo 1972 hasta Quito 2016.

En este artículo hago un recorrido por los principales hitos en la evolución de las políticas de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, deteniéndome en los aspectos directamente relacionados con la igualdad, género o mujeres y niñas, y aquellos relacionados con la planificación de los asentamientos humanos. Mi intención es poner en relevancia que la inclusión de la perspectiva de género en la planificación urbana es clave para la sostenibilidad social, económica y ambiental; no sólo de las propias ciudades y su área de influencia, sino para todo el planeta. Por tanto, el éxito del desarrollo sostenible pasa por lograr una sociedad donde hombres y mujeres gocen de las mismas oportunidades, y por políticas de urbanización y la regeneración urbana capaces de generar asentamientos humanos sostenibles.

2. La convergencia en el enfoque de las agendas internacionales sobre desarrollo sostenible, igualdad de género y la planificación urbana

El desarrollo sostenible es actualmente el eje central de las principales agendas internacionales. Naciones Unidas define *desarrollo sostenible* como «el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades» (Naciones Unidas, 1987). Pero ni éste ha sido siempre el enfoque

3. La vivienda y su entorno urbano de proximidad son temas de gran importancia desde el punto de vista de género, son los temas urbanos donde más iniciativas con perspectiva de género podemos encontrar, generalmente a través de proyectos piloto y actuaciones concretas. La ciudad de Viena es el principal referente al respecto. En los países en desarrollo se han centrado esfuerzos de manera particular en torno a la seguridad urbana, el programa *Safer Cities* de ONU-Hábitat es el más conocido.



de la sostenibilidad, ni el desarrollo sostenible ha estado siempre tan presente en la agenda política internacional. Hasta el marco actual que constituyen la Agenda 2030 y los ODS se ha recorrido un camino muy largo. Del mismo modo, la perspectiva de género ha ido ganando peso paulatinamente en todos los temas sectoriales permitiendo elaborar mejores diagnósticos, descubrir nuevas interdependencias y proponer medidas con mejor capacidad de respuesta a las necesidades reales del conjunto de la población. En el caso concreto del desarrollo sostenible, el género ha sido una variable determinante en el enfoque actual de la sostenibilidad, de modo que se trata de dos evoluciones casi paralelas con múltiples interrelaciones que vale la pena estudiar de manera conjunta.

Se considera que el inicio de la política internacional sobre desarrollo sostenible arranca en 1972 con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano.⁴ La interrelación entre la acción del hombre y las cuestiones medioambientales aparece ya en esta conferencia —la primera de la ONU sobre medioambiente— que se consigue organizar gracias a las evidencias aportadas por numerosos estudios previos realizados desde el ámbito científico y a la presión de distintos movimientos ciudadanos. Los resultados de esta conferencia incluyen la Declaración de Estocolmo, un Plan de Acción y otras resoluciones y acuerdos como, por ejemplo, establecer el 5 de junio como el Día Internacional del Medio Ambiente.⁵ Los principios recogidos en la Declaración y el Plan de Acción van dirigidos a temas principalmente ambientales y ecológicos, pero ya se relacionan con otros temas como la pobreza, los derechos humanos, la ayuda al desarrollo o el armamento, aunque de una forma un poco vaga y sin establecer de manera clara las interrelaciones entre unos y otros. Hay una referencia en concreto a los asentamientos urbanos, pero orientada a solucionar los problemas derivados de la contaminación. Aunque ya se intuye un llamamiento a atender la cuestión medioambiental desde la unión internacional, el Plan de Acción va dirigido fundamentalmente a los gobiernos nacionales como los principales responsables de la implementa-

4. También conocida como Conferencia de Estocolmo. En algunos casos se considera a ésta como la primera Cumbre de la Tierra.

5. Un informe completo de la Conferencia de Estocolmo, incluyendo la Declaración y el Plan de Acción, puede descargarse en la web de las Naciones Unidas. Link: <http://www.un-documents.net/aconf48-14r1.pdf>

ción de políticas medioambientales. En ninguno de los documentos derivados de la Conferencia de Estocolmo se hace referencia alguna al género, a la igualdad entre sexos o a las mujeres de manera particular.

En los siguientes quince años Naciones Unidas emite tres paquetes de documentos que suponen un avance importantísimo hacia el concepto actual de desarrollo sostenible: La Declaración de Vancouver (1976), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)⁶ (1979) y el Informe Brundtland (1987). En primer lugar, en 1976 se organiza la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat I) a partir de la cual se crea ONU-Hábitat —el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos— cuya motivación inicial era prevenir y dar solución a los problemas originados por el rápido y descontrolado crecimiento urbano, dirigiéndose especialmente a las ciudades de los países en vías de desarrollo. Sin embargo, el enfoque y los contenidos de la Declaración y el Plan de Vancouver,⁷ van más allá de cuestiones urbanas, y acabarán influyendo en las posteriores políticas de desarrollo de las Naciones Unidas. Estos documentos no sólo reconocen que las condiciones de las zonas urbanas afectan de manera directa al desarrollo humano, social y económico, teniendo graves consecuencias a nivel ambiental, sino que también recogen otros temas sectoriales y una estrategia para la acción internacional que sienta las bases de las siguientes agendas de desarrollo sostenible. En Hábitat I, las cuestiones urbanas se planteaban ya de una manera holística y contemplando la escala mundial, interrelacionando temas políticos, espaciales, sociales, culturales, económicos y medioambientales; aparece incluso la participación ciudadana como uno de los ejes de acción. Sin embargo, el

6. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer es un tratado internacional sobre los derechos de las mujeres; fue aprobado por las Naciones Unidas en diciembre de 1979, y entró en vigor en septiembre de 1981. La CEDAW define discriminación como «toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera» (Naciones Unidas, 1979).

7. La Declaración y el Plan de Acción de Vancouver están disponibles en la web de ONU-Hábitat. Link: https://unhabitat.org/wp-content/uploads/2014/07/The_Vancouver_Declaration_1976.pdf



género sigue sin aparecer y las referencias a las mujeres se limitan a que éstas sean consideradas como uno de los grupos vulnerables, y a promover su participación en la actividad política, social y económica, particularmente en la toma de decisiones respecto al planeamiento de los asentamientos humanos, dado el tema central de la conferencia.

La entrada en vigor de la CEDAW⁸ y su progresiva ratificación entre los países firmantes marcará, precisamente un antes y un después en la presencia y calado de las cuestiones de las mujeres y el género en las distintas agendas internacionales; muy especialmente en lo referente a desarrollo sostenible. La influencia de la CEDAW es apreciable ya en el Informe Brundtland (1987) — considerado como el primer documento donde se recoge la definición actual de desarrollo sostenible— que incluirá un mayor número de referencias a las mujeres, y considerará la desigualdad entre sexos como una de las barreras para el desarrollo sostenible. Este informe, también conocido como «Nuestro Futuro Común», fue elaborado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WCED)⁹ de las Naciones Unidas. Además de tener en cuenta la CEDAW, el Informe Brundtland incorpora también en su texto parte de las propuestas de Vancouver; particularmente, su planteamiento integrador en cuanto a los temas, y su enfoque global como escala de trabajo. A partir de aquí «sostenibilidad» y «desarrollo» serán dos conceptos inseparables en la agenda política internacional, y tanto el género como las cuestiones urbanas irán ganando peso en las políticas de desarrollo sostenible.

El encargo a la Comisión WCED se dividía fundamentalmente en dos partes: primero, realizar un diagnóstico de la situación a escala global y, segundo, elaborar propuestas de acción, innovadoras y realistas para promocionar el desarrollo sostenible. Respecto al primer bloque de trabajo, cabe destacar

8. La CEDAW es un punto de inflexión en el reconocimiento de los derechos de las mujeres a escala internacional. La convención exige a los Estados no sólo que su marco legislativo, judicial y administrativo no discrimine a las mujeres, sino que establezcan medidas para equilibrar los asimétricos roles sociales que hombres y mujeres han tenido tradicionalmente, con el objetivo de alcanzar la igualdad real entre sexos. España ratificó el texto en 1984, comprometiéndose a luchar contra toda forma de discriminación de las mujeres.
9. La Comisión WCED fue creada por la ONU en 1983. Gro Harlem Brundtland, Antigua Primera Ministra de Noruega, fue nombrada presidenta de la comisión; por ello esta comisión también es conocida como la Comisión Brundtland.



que, aunque el Informe Brundtland no puede considerarse un documento resultante de un proceso participativo, sí incorpora en el diagnóstico las aportaciones recogidas en una serie de consultas y audiencias públicas realizadas por la Comisión WCED durante casi 3 años, en las que personas y organizaciones de diferentes perfiles procedentes de países de los cinco continentes fueron exponiendo sus preocupaciones y puntos de vista. En cuanto al contenido del informe, los temas urbanos y el género aparecen en mayor medida y más interrelacionados que en la Declaración de Vancouver, pero todavía no de manera sustantiva. Por ejemplo, el crecimiento de las ciudades se considera principalmente como un reto; sobre todo, en el caso de las ciudades de países en desarrollo. Pero, sí se hace alguna referencia a los problemas de las ciudades de países con rentas altas, donde también se apunta al potencial de las ciudades como promotoras de desarrollo sostenible.¹⁰ En cualquier caso, el informe dedica un capítulo completo a los temas urbanos dentro del cual se comienzan a interrelacionar temas sectoriales tratados en otros apartados del documento con el contexto urbano y se reconoce el potencial que las autoridades locales tienen para contribuir al desarrollo sostenible.

Respecto a cuestiones relacionadas con las mujeres, el género y la igualdad entre sexos, el Informe Brundtland —con una clara influencia de la Convención CEDAW— supone un salto cualitativo respecto a documentos anteriores; pero sigue sin haber un planteamiento transversal. En el Informe Brundtland hay numerosas referencias a la desigualdad entre hombres y mujeres como barrera para el desarrollo sostenible, pero la mayoría de ellas se relacionan con salud reproductiva y sexual, fundamentalmente con el objetivo de frenar el crecimiento descontrolado de la población mundial. Es una visión todavía muy sesgada de la problemática, que descarga exclusivamente en la mujer la responsabilidad reproductiva, y alrededor de la cual se conectan otros temas como el acceso a la educación y a la toma de decisiones. En la línea de todo el informe, las cuestiones de género están principalmente enfocadas a los países empobrecidos y al contexto de la cooperación al desarrollo donde se reconoce el papel protagonista de las mujeres en la seguridad alimentaria, como principales productoras, procesadoras y comerciantes de alimentos y

10. Ver capítulo 9, pp. 202-203 (Naciones Unidas, 1987).



se insta a trabajar sobre aspectos como la igualdad en la titularidad de la tierra u otorgar cierta prioridad a las mujeres en la concesión de recursos y financiación. No hay mención al género en cuestiones tan relevantes como el papel de la economía internacional, la movilidad, o la política energética. Sin embargo, cuando se plantean las estrategias para el desarrollo sostenible, se reconoce que el contexto urbano puede impulsar el desarrollo sostenible ya que facilita la incorporación de las mujeres a la toma de decisiones, al empleo y a la educación. Aunque es interesante y muy pionera esta interrelación explícita¹¹ entre desarrollo sostenible, género y cuestiones urbanas, el Informe Brundtland sigue teniendo una visión poco amplia y muy centrada en temas reproductivos. La mejora de la situación de las mujeres gracias a las oportunidades que ofrecen las ciudades se considera que tiene un impacto positivo en el desarrollo sostenible, fundamentalmente porque el mayor acceso a la educación sexual y reproductiva que asegura el contexto urbano permite establecer un cierto control de la natalidad y, por extensión, puede contribuir a establecer unos niveles de población mundial sostenibles social, económica y ambientalmente.

Aparte de definir el concepto actual de desarrollo sostenible, el *Informe Brundtland* es un documento importantísimo porque deja claro que es preciso pasar a la acción y hace un llamamiento tanto a los responsables políticos como al conjunto de la sociedad, para que se implique activamente en un cambio de modelo de desarrollo. La transversalidad que se asocia a esta idea de desarrollo sostenible requiere modificar las estructuras institucionales para que cada ámbito de la política integre la sostenibilidad en su agenda. Naciones Unidas introdujo las premisas del Informe Brundtland en todos los programas y convocó una nueva Conferencia Sobre Medio Ambiente y Desarrollo para reorientar la agenda política internacional a partir de las conclusiones de este documento. Esta conferencia es la conocida como Cumbre de la Tierra, o Conferencia de Río, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992.

La Conferencia de Río fue la cumbre más grande organizada por la ONU en materia de sostenibilidad. El objetivo principal del encuentro era definir una agenda concreta de impacto global pero dirigida principalmente a los

11. Ver artículo 51, p. 51 (Naciones Unidas, 1987).



Estados para que éstos redirigiesen los modelos de desarrollo existentes hacia otros más sostenibles a nivel económico, social y ambiental. La relevancia de la Cumbre de Río se debe, por un lado, a su repercusión mediática a nivel global, lo que haría posible acercar la idea de desarrollo sostenible al público mayoritario por primera vez; algo fundamental para conseguir el cambio en los comportamientos individuales que proponía el Informe Brundtland. Por otro lado, a los documentos y acuerdos resultantes, que hacen de esta cumbre otro hito en la evolución de las políticas de desarrollo sostenible. De Río surgen documentos tan importantes como la Agenda 21 y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo,¹² pero también acuerdos vinculantes como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.¹³

El documento más relevante de la Conferencia de Río en el tema que nos ocupa es la Agenda 21,¹⁴ que constituye el Plan de Acción derivado de esta cumbre. La Agenda 21 va dirigida a la propia ONU, a otros organismos multilaterales, a los Estados y a otros grupos de interés¹⁵ a los que se les insta a establecer, en su ámbito de aplicación y en la medida de sus posibilidades, su propia estrategia a favor del desarrollo sostenible. El documento se divide en cuatro bloques: el primero, que aborda la dimensión social y económica del desarrollo sostenible; el segundo, que trata los temas de conservación y gestión de los recursos; el tercero, que va dedicado al fortalecimiento de los

-
12. El Principio 20 de la Declaración de Río es la única mención a cuestiones relacionadas con las mujeres. En él se reconoce a las mujeres como agentes fundamentales en la ordenación del medioambiente y el desarrollo, por lo que se considera imprescindible su plena participación para la consecución del desarrollo sostenible. El texto completo de la Declaración de Río está disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/RIO_S.PDF
 13. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés) incluirá más adelante acuerdos como el Protocolo de Kioto (1997) y el Acuerdo de París (2015). A raíz de la Cumbre de la Tierra también se creó la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
 14. El término «Agenda 21» es el más empleado; sin embargo, se tradujo al castellano originalmente como «Programa 21», y así es posible encontrarlo en algunos documentos. El texto completo de la Agenda 21 está disponible en: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21toc.htm>
 15. Estos grupos de interés aparecen en la versión española del documento como «Grupos Principales», donde no sólo se incluyen determinados colectivos por su vulnerabilidad (infancia, mujeres, poblaciones indígenas, etc.), sino también aquellos que son relevantes por su potencial y su capacidad de impacto en la implementación de las medidas que la Agenda 21 propone. Por ejemplo, la comunidad científica y las ONG.



distintos grupos principales; y el cuarto, que aborda los medios de implementación. En la Agenda 21, que hereda el espíritu del Informe Brundtland, se incluyen ya la práctica totalidad de los temas que hoy constituyen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La principal aportación de la Agenda 21 es ofrecer un catálogo de recomendaciones concretas que cubren no sólo esa gran variedad de temáticas, sino que van dirigidas y adaptadas a actores muy distintos. De alguna manera, la Agenda 21 enumera las tareas y distribuye las responsabilidades, para facilitar su ejecución y también establecer mecanismos de control y evaluación.

Las cuestiones relacionadas con los asentamientos humanos se desarrollan en dos capítulos. El capítulo 7 —uno de los más extensos del documento— aborda temas sectoriales de la planificación urbana (vivienda, ordenación del suelo, infraestructuras, energía, movilidad), así como algunas cuestiones como la mejora de la administración local, la previsión frente a los desastres naturales y el fomento de la sostenibilidad en el sector de la construcción. El capítulo 28, dirigido a las administraciones locales,¹⁶ reconoce la dimensión urbana de muchos de los temas que atañen al desarrollo sostenible y, por tanto, la importancia de que las ciudades participen activamente en la implementación de las medidas propuestas en la Agenda 21. En este capítulo es también donde se insta a los gobiernos locales a elaborar su propio plan de acción para el desarrollo sostenible, la conocida como Agenda 21 Local. La dimensión urbana del desarrollo sostenible está presente en otros capítulos, sobre todo aquéllos que abordan la gestión del agua dulce y el saneamiento (capítulos 18 y 20).

En cuanto a cuestiones de género e igualdad entre sexos la Agenda 21 es mucho más transversal que el Informe Brundtland. Además de considerar a las mujeres y niñas como uno de los grupos principales y dedicarles en exclusiva un capítulo dentro del bloque 3, hay referencias explícitas a las mujeres como grupo vulnerable y llamadas a garantizar su plena participación en la práctica totalidad de los capítulos sobre los temas sustantivos del desarrollo sostenible

16. En la Agenda 21, los gobiernos locales constituyen un grupo principal. Aunque se traten de administraciones públicas, en las negociaciones y procesos participativos para las agendas de desarrollo sostenible, las Naciones Unidas consideran a los ayuntamientos como parte de la sociedad civil.



(bloques 1 y 2), y también en los capítulos sobre implementación (bloque 4). Esto supone que, aunque sigue habiendo mayor presencia de estas cuestiones en campos como la pobreza, la salud sexual y reproductiva o la educación, también comienzan a aparecer en ámbitos como la conservación medioambiental, la deforestación, el agua, los patrones de consumo, la gobernanza, etc. Hay tres cuestiones en la Agenda 21 que indican un avance en la transversalización de la perspectiva de género en el desarrollo sostenible: reconocer la necesidad de crear bases de datos segregados por sexos (capítulos 5, 8 y 12), de incorporar a más mujeres en carreras técnicas para que contribuyan como profesionales en las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible (capítulo 35), y de introducir la perspectiva de género en los diagnósticos (capítulo 24), en los avances tecnológicos (capítulo 34) y en los sistemas educativos (capítulo 36). Aunque la Agenda 21 no ha tenido el grado de implementación que se esperaba, puede considerarse un éxito por la influencia que ha tenido en las siguientes agendas sobre desarrollo, y en el hecho de haber acercado la escala global del problema a la política y la realidad local.

De nuevo, entre 1995 y 1996, tienen lugar dos conferencias internacionales —una en el ámbito de la igualdad y otra en el de áreas urbanas— que son de relevancia en la evolución de las políticas internacionales de desarrollo sostenible. En 1995 se celebró en Pekín la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer,¹⁷ que marca otro hito en la política internacional por los derechos de las mujeres. De esta conferencia surge la Declaración de Pekín y su plan de acción conocido como la Plataforma de Acción de Pekín. Estos documentos recogen propuestas de la Agenda 21 en cuanto a parte de los contenidos (remarcando el papel de las mujeres en la sostenibilidad del planeta) y en cuanto al planteamiento de establecer áreas prioritarias de acción y objetivos. La propuesta más transformadora de Pekín¹⁸ fue cambiar el foco de la problemática desde «las mujeres» al «género», lo que implica que la desigualdad entre hombres y mujeres es un tema transversal que afecta a todos

17. Las Conferencias Mundiales sobre la Mujer reúnen a representantes de los Estados para abordar la desigualdad entre hombres y mujeres, proponer medidas y estrategias, etc. Las tres anteriores Conferencias Mundiales sobre la Mujer se habían celebrado en Méjico (1975), Copenhague (1980) y Nairobi (1985).

18. Los documentos resultantes de la Conferencia de Pekín están disponibles en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>



los ámbitos de la sociedad y que sólo abordándose desde la *perspectiva de género* es posible generar los cambios necesarios para alcanzar la igualdad. La aplicación de la perspectiva de género en las políticas se denomina transversalidad o *mainstreaming* de género que supone integrar la perspectiva de género en todas las áreas de la política, a todos los niveles y en cada fase del proceso de desarrollo de la política (diseño, implementación, seguimiento y evaluación). Este enfoque de género ha influido en el desarrollo de las políticas más avanzadas a favor de la igualdad entre sexos,¹⁹ incluidas las agendas internacionales de desarrollo sostenible.

Por su lado, en 1996 ONU-Hábitat organizó en Estambul la 2ª Conferencia sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II),²⁰ dando respuesta así a la Agenda 21 en sus indicaciones sobre la dimensión urbana del desarrollo sostenible y, en especial, para redirigir el fenómeno de la urbanización hacia un proceso sostenible. En cuanto a las áreas de acción y los temas propios de las políticas urbanas, Hábitat II sigue la línea de Hábitat I, considerablemente enfocada hacia los países en desarrollo y la cobertura de necesidades básicas como la vivienda, la accesibilidad a los servicios urbanos básicos, el empoderamiento de las administraciones locales y la especial atención a grupos vulnerables, entre los que se encuentran las mujeres. Precisamente es en la inclusión de la perspectiva de género donde Hábitat II da un salto cualitativo respecto a Hábitat I. No sólo la igualdad entre hombres y mujeres es uno de los siete compromisos de la Agenda Hábitat (art. 46), sino que se reconoce que el mecanismo principal para conseguirlo es la introducción del *mainstreaming* de género en la política urbana, incorporando así las indicaciones de Pekín 1995.

En septiembre de 2000 la ONU organizó en su sede de Nueva York la Cumbre del Milenio, congregando a los líderes de los Estados miembros para discutir cuál debía ser el papel de las Naciones Unidas en el siglo XXI y definir sus líneas principales de trabajo de toda su estructura. En la Declaración del Milenio, el documento resultante de la cumbre, se ratifica la Carta

19. Como por ejemplo el Tratado de Ámsterdam a escala europea, la Ley Orgánica de Igualdad 3/2007 en el ámbito español, etc.

20. La Declaración de Estambul y su plan de acción (Agenda Hábitat) están disponibles en: <http://www.un-documents.net/hab-ag.htm>



de las Naciones Unidas²¹ y se reafirma el convencimiento por parte de los Estados de que la ONU es indispensable también en el nuevo contexto global para lograr un mundo más pacífico, más próspero y más justo. Ahora bien, también se reconoce que la globalización ha sido una fuerza transformadora con muchas asimetrías entre países y regiones del mundo, por lo que la nueva agenda debería contener políticas internacionales orientadas a reducir tales desigualdades. Esa agenda la constituyen los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (fig.1) que fueron aprobados en 2001, con un plazo de 15 años para su cumplimiento. En algunos aspectos los ODM son menos ambiciosos que las agendas y acuerdos que los preceden, incluso que la propia declaración de la que parten, ya que ésta apela y ratifica programas como la Agenda 21 o el Protocolo de Kyoto, entre otros. Los ODM vuelven a centrar la agenda de desarrollo de la ONU en torno a los países en desarrollo y a objetivos básicos como la reducción de la pobreza y la protección de los grupos más vulnerables, pero no consiguen integrar bien cuestiones algo más novedosas como el cambio climático o el proceso de urbanización global. De hecho, las dos únicas referencias directas a las cuestiones urbanas están incluidas en el ODM7 («Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente») y abordan el acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento, y a mejorar las condiciones de vida en los barrios marginales. Aunque la igualdad entre sexos sí tiene una mayor presencia y constituye en sí dos Objetivos (ODM 3, «Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer», y ODM 5, «Mejorar la salud materna»), el enfoque es muy poco evolucionado, sin integrar el género y la visión transversal propuesta en Pekín 1995 y volviendo a centrar la atención en el acceso a la educación, la salud sexual y reproductiva, y a la presencia de más mujeres en los parlamentos; es decir, exactamente los mismos parámetros que recogía ya el Informe Brundtland en 1987.

Los ODM fueron criticados por haberse aprobado sin un proceso de participación, especialmente por la falta de negociación con los países empobrecidos, que son los principales destinatarios del programa. También se consideró limitante el enfoque vertical y la falta de interrelación entre los distintos ODM. Pero, sin embargo, hay aspectos de los ODM que han sido valorados

21. La Carta de las Naciones Unidas es el documento constitucional de la ONU.



positivamente; por ejemplo, la sencillez y claridad de los objetivos y sus indicadores ha facilitado su medición y evaluación, pero también la difusión de los objetivos más allá de la población familiarizada con este tipo de agendas internacionales. Los ODM han contribuido a la concienciación y participación de la población en general y a que ésta, al estar informada e involucrada, exija más rendición de cuentas a los responsables políticos. Pasado el plazo de 15 años,²² se considera que los ODM han sido especialmente efectivos en la reducción de la mortalidad infantil y el acceso a la educación primaria, al agua potable y los tratamientos contra algunas enfermedades como el SIDA. Por el contrario, los objetivos han fallado en la reducción de la mortalidad materna, la reducción de las emisiones de gas y la reducción del empobrecimiento en algunas regiones clave (especialmente el sureste asiático). Respecto a estos dos últimos aspectos, es claro que la falta de buenos resultados se debe en buena medida a la ausencia de los países de rentas altas en el enfoque de los objetivos, y a no prever el impacto de la aceleración del fenómeno de la urbanización. Pero, en general, la ONU considera satisfactorios los resultados obtenidos por los ODM.

Dentro del plazo de los 15 años establecidos para el cumplimiento de los ODM, se celebraron las Cumbres Río+10 (Johannesburgo, 2002) y Río+20 (Río de Janeiro, 2012)²³ con el propósito de revisar y evaluar la implementación de la Agenda 21 y acordar nuevas iniciativas para avanzar en el desarrollo sostenible. Es a partir de estas dos conferencias, y tras los primeros resultados de los ODM, cuando se comienza a establecer una convergencia oficial entre la línea de trabajo general de la ONU, que en ese momento había sido decidida en la Cumbre del Milenio y se estaba implementando a través de los ODM, con las agendas resultantes de las grandes conferencias sobre el desarrollo sostenible,

22. El análisis de resultados de los Objetivos del Milenio puede consultarse en la web de Naciones Unidas. Link: <http://www.un.org/millenniumgoals/>

23. Los nombres oficiales de Río+10 y Río+20 son respectivamente: Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (*WSSD-World Summit on Sustainable Development*), y Conferencia de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (*UNCSD-United Nations Conference on Sustainable Development*). En 1997 se celebró en Nueva York la conferencia Río+5 con el mismo propósito de evaluar el avance de las políticas de desarrollo sostenible tras la cumbre de Río en 1992. Se trata de una conferencia menor, cuyos acuerdos y documentos resultantes son de menor alcance respecto a Río+10 o Río+20, y sin avances sustanciales en el tema que nos ocupa. La resolución de Río+5 está disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/S-19/2>



cuyo documento más avanzado en ese momento era la Agenda 21, surgida a partir de la Cumbre de la Tierra de 1992.

Respecto al género y la igualdad de oportunidades, se aprecia en el Plan de Acción²⁴ de Río+10 la influencia de la Conferencia de Pekín. Las políticas dirigidas a las mujeres se combinan con el *mainstreaming* de género que aparece ya en gran parte de las áreas de acción, lo que supone un enfoque bastante más avanzado que permite establecer interrelaciones entre unas y otras de mucho interés. Por ejemplo, en el objetivo para la erradicación de la pobreza (un asunto incluido en el área social y económica) se alude a la necesidad de prestar especial atención en temas de habitabilidad (un tema de planificación urbana) a las familias monoparentales (un tema con una gran componente de género).²⁵ Respecto a las políticas urbanas, el principal avance se da en un sentido similar al género: la temática se consolida como relevante y se vuelve más transversal. Por ejemplo, en el apartado sobre alternativas a los patrones de consumo y producción, se establecen relaciones entre el modelo de planeamiento urbano con ciertas pautas de consumo energético y de los recursos naturales; se insta, entre otras cosas, a limitar la dispersión urbana y a elaborar planes integrales de transporte a todas las escalas, entendiendo la planificación y la gestión de la movilidad como un aspecto relevante para el desarrollo sostenible. En términos generales, el documento principal de Río+20, «El futuro que queremos», es una continuación de la Agenda 21 y de Río+10; pero es en esta conferencia donde Naciones Unidas inicia el proceso para la elaboración de la que será su hoja de ruta a partir de 2015, una vez el plazo de los ODM venza. En Río+20 Naciones Unidas creó el Grupo de Trabajo Abierto para el desarrollo de la Agenda Post2015 que, basándose en las pautas de la Agenda 21 y Río+10, debía también recoger las principales cumbres internacionales en temas económicos, sociales y ambientales. Es decir, aglutinar las tres dimensiones del desarrollo sostenible y sintetizar los principales acuerdos internacionales.

24. Los documentos derivados de Río+10 son la Declaración de Johannesburgo, y su Plan de Acción. Los documentos pueden encontrarse en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/CONF.199/20>

25. Las familias monoparentales están muy mayoritariamente encabezadas por una mujer. Son uno de los colectivos más desfavorecidos en temas urbanos desde la perspectiva de género (Bosch, 2017).



La propuesta elevada a la Asamblea General²⁶ fue el resultado de un largo proceso de negociación, de carácter multilateral, con consultas nacionales y por temas, e incluía ya un listado con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este texto fue negociado por los Estados miembros hasta acordar el texto definitivo «Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible»²⁷ en agosto de 2015, que fue finalmente adoptado durante la Cumbre de Nueva York un mes más tarde. Los 17 ODS son el Plan de Acción de la Agenda 2030 y plantean diferencias significativas con los ODM. Se entiende que el trabajo de toda la estructura de la ONU gira en torno al desarrollo sostenible, y sus tres dimensiones; el enfoque de los ODS es universal, dirigiéndose tanto a países de rentas altas como a países empobrecidos y, aunque cada objetivo tiene metas concretas y específicas, todos ellos tratan de establecer interrelaciones. Los ODS surgen de un proceso más participativo que los ODM, tanto en la propia definición de los mismos y sus temáticas como en los medios de implementación —especialmente en la movilización de la financiación— y el sistema de control y evaluación, que se trazaron de manera previa.

La igualdad de género constituye el ODS5 y las áreas urbanas el ODS11; son, pues, dos cuestiones prioritarias en la Agenda 2030. El género está implícito en todos los ODS (ONU-Mujeres, 2016), porque la igualdad entre sexos está consolidada como uno de los requisitos básicos para del desarrollo sostenible. Sin embargo, aunque las cuestiones relacionadas con los asentamientos humanos han experimentado una creciente relevancia dentro de las agendas internacionales, la dimensión urbana de los distintos ejes temáticos asociados al desarrollo sostenible en general, y de cada uno de los ODS en particular, está todavía pendiente de desarrollarse políticamente. Precisamente con esta intención ONU-Hábitat convocó la Conferencia Habitat III en octubre de 2016, de la cual surge la Nueva Agenda Urbana (NUA) cuyo objetivo general es desarrollar el ODS11 sobre ciudades sostenibles. La NUA hace numerosas referencias a cuestiones de género e igualdad, pero todavía muy en la línea de considerar a las mujeres

26. La Asamblea General de las Naciones Unidas está formada por los Gobiernos de los Estados miembros, son quienes aprueban en última instancia las agendas y documentos finales.

27. El documento está disponible en: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S



como colectivo vulnerable, especialmente sensible a la falta de planificación y sostenibilidad de las áreas urbanas. Pero, sí se aprecian algunos planteamientos transformadores desde el punto de vista de género, relacionados fundamentalmente con la innegable dimensión urbana del derecho a la propiedad del suelo, la seguridad en el espacio público y las oportunidades que ofrece la economía informal asociada a las actividades del cuidado (Moser, 2016).

La igualdad entre sexos es un requisito fundamental para el desarrollo sostenible que sólo puede garantizarse con la incorporación del mainstreaming de género en las políticas dirigidas a tal efecto. Pero, en un planeta cada vez más urbanizado, donde las ciudades aglutinan las oportunidades económicas y de desarrollo, los grandes desafíos ambientales y la cada vez mayor población,²⁸ la dimensión urbana del desarrollo sostenible requiere especial atención, tanto por su transversalidad —porque se relaciona con las tres dimensiones del desarrollo sostenible— como por su impacto —por el efecto motor que tienen las ciudades a escala global—. Por este motivo, avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de planificación urbana no sólo supone dar respuestas a cambios necesarios en el ámbito local, sino que los beneficios pueden alcanzar la escala global y todos los ejes sobre los que se articula el desarrollo sostenible.

Referencias

- BOSCH, J.** (2017). «Políticas de vivienda con perspectiva de género: un análisis desde la crisis». En Serrano, B., Mateo, C. y Rubio, A. (Ed.), *Género y Política Urbana. Arquitectura y Urbanismo desde la perspectiva de género* (pp. 81-112). Valencia: Instituto Valenciano de la Edificación.
- EMAKUNDE** (1998). *¿Qué ha supuesto la Conferencia de Pekín para las Mujeres?* Bilbao: Instituto Vasco de la Mujer.
- FAINSTEIN, S. S. & SERVON, L. J.** (2005). *Gender and Planning. A Reader*. New Jersey/London: New Brunswick/Rutgers University Press.

28. En el año 2017 la población mundial residente en áreas urbanas supera el 50%. Se espera que en 2030 la población urbana alcance el 60%. Las ciudades generan en torno al 70% del PIB mundial, pero también la mitad de los gases de efecto invernadero (ONU-Hábitat, 2016).



- MOSER, C.** (2016). «Gender Transformation in a New Global Urban Agenda: Challenges for Habitat III and Beyond». *Environment and Urbanization*, vol 29 (1), 221-236. DOI: 10.1177/0956247816662573
- NACIONES UNIDAS** (1972). *Report of the United Nations Conference on the Human Environment*. Recuperado de <http://www.un-documents.net/aconf48-14r1.pdf>
- (1976). *The Vancouver Declaration on Human Settlements*. Recuperado de https://unhabitat.org/wpcontent/uploads/2014/07/The_Vancouver_Declaration_1976.pdf
- (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. Recuperado de <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>
- (1992). *Agenda 21*. Recuperado de <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/Agenda21.pdf>
- (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*. Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>
- (2000). *United Nations Millennium Declaration*. Recuperado de <http://www.un.org/millennium/declaration/ares552e.pdf>
- (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/CONF.199/20>
- (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S
- (2016). *Nueva Agenda Urbana. Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos*. Recuperado de <http://habitat3.org/wp-content/uploads/Draft-Outcome-Documents-of-Habitat-III-S.pdf>
- NOVELLA ABRIL, I.** (2016). «Reconocimiento en la arquitectura y el urbanismo. Reconfigurar la profesión para la Nueva Agenda Urbana». *Territorio della Ricerca su Insedimenti e Ambiente*. Vol 9 (2), 39-56. DOI: 10.6092/2281-4574/5054
- ONU-HÁBITAT** (1996). *The Habitat Agenda. Istanbul Declaration on Human Settlements*. Recuperado de <http://www.un-documents.net/hab-ag.htm>
- (2012). *Gender Issue Guide: Urban Planning and Design*. Nairobi: ONU-Hábitat.



- (2016). *Urbanization and Development: Emerging Futures*. World Cities Report 2016. Nairobi: ONU-Hábitat.
- ONU-MUJERES** (2016). *Women and Sustainable Development Goals*. Nairobi: UN Women Eastern and Southern Africa Regional Office.
- REEVES, D., PARFITT, B. & ARCHER, C.** (2012). *Gender in Urban Planning. Issues and trends*. Nairobi: ONU-Hábitat.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I., & ROBERTS, M.** (EDS.) (2013). *Fair Shared Cities. The impact of gender planning in Europe*. Aldershot-Nueva York: Ashgate.
- (2017). «Una nueva generación de políticas para la igualdad efectiva de género en el urbanismo. De la Nueva Agenda Urbana a las Directrices de Ordenación del Territorio Vasco». En Serrano, B., Mateo, C. y Rubio, A. (Ed.), *Género y Política Urbana. Arquitectura y Urbanismo desde la perspectiva de género* (pp. 113-133). Valencia: Instituto Valenciano de la Edificación.
- UNDP** (2012). *Powerful Synergies. Gender Equality, Economic Development and Environmental Sustainability*. New York: United Nations Development Programme.

**HACIA LA (RE)CONSTRUCCIÓN DE UN HÁBITAT
INCLUSIVO.
ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN PARA LA
POBLACIÓN INFANTIL DE NUESTRAS CIUDADES**

*Towards the Construction of an Inclusive Habitat
Strategies of Appropriation for the Children Population of Our Cities*

Mora Kestelman
mora.kestelman@gmail.com
Universidad de Buenos Aires

Ésta es una ciudad a mil metros sobre el nivel de amar.
Su viejo corazón le tiene pánico a las alturas.

Borges, J. L.¹

RESUMEN: El deterioro de los espacios públicos abiertos debilita la construcción de ciudadanía en la población infantil de nuestras ciudades: coartando el disfrute del contacto social, del patrimonio y del paisaje. Principalmente en áreas de periferia donde la situación de deslinde entre lo propiamente urbano y las áreas de baja consistencia socio-urbana se hace más notoria, con graduales procesos de degradación urbana y social impidiendo el aprendizaje desestructurado e informal mediante el disfrute de nuestra ciudad. ¿Cómo acercar las instituciones potenciales a (re)construir el concepto de ciudadanía? ¿Es actualmente el proyecto una herramienta (im)posibilitante? ¿Podemos satisfacer las nuevas demandas siendo capaces de proyectar desde y sobre aquella base a partir de la información de las nuevas tecnologías expandidas en la sociedad? Repensar las articulaciones sociales entre actores en el marco de las diversas relaciones de poder constituye el punto de partida para abordar la

1. Borges, Jorge Luis (1986). *Textos Cautivos. Ensayos y reseñas en El Hogar*. Barcelona: Tusquets Editores, 1986, col. Marginales, núm. 92, 338 pp.



problemática dado que el espacio público es un elemento determinante para la renovación urbana y social y para la construcción de ciudadanía.

Asimismo, permitirían visibilizar las oportunidades de transformación posibles aprehendiendo las necesidades de los niños y niñas como derechos, por lo que su aplicación debe ser vista como un factor de transformación social, ya que en las manos de la niñez está la construcción de una nueva sociedad. Desatender esta cuestión pone en riesgo la consolidación de un hábitat inclusivo, siendo la apropiación de la población infantil del espacio público de nuestras ciudades una premisa fundamental para la consolidación de un paisaje solidario e inclusivo.

PALABRAS CLAVE: espacio público, integración social, identidad cultural, población infantil, desarrollo sustentable.

—

ABSTRACT: The deterioration of open public spaces weakens the construction of citizenship among the child population by restricting their enjoyment of social contact, heritage and landscape. Particularly in peripheral areas with more noticeable demarcation between the strictly urban and areas of low social-urban coherence, gradual processes of urban and social degradation interrupt the unstructured and informal learning that occurs through enjoyment of our city. How can we convince potential institutions to (re)build the concept of citizenship? Is the project currently an (en)abling tool? Can we meet the new demands by being able to project from and on that basis with information from the new technologies that have spread through society? Rethinking the social connections between actors in the framework of the various power relations is the starting point to address the problem, given that public space is a determining factor for urban and social renewal and for the construction of citizenship.

Likewise, this rethinking would also bring to light the possible opportunities for transformation by conceiving children's needs as rights, and in consequence, their application should be seen as a factor for social transformation, since the construction of a new society is in their hands. Ignoring this issue jeopardises the consolidation of an inclusive habitat and children's appropriation of the public space in our cities.



KEYWORDS: Public space, social integration, cultural identity, child population, sustainable development.

—

RESUM: El deteriorament dels espais públics oberts debilita la construcció de ciutadania en la població infantil de les nostres ciutats: coartant el gaudi del contacte social, del patrimoni i del paisatge. Principalment en àrees de perifèria on la situació de delimitació entre el pròpiament urbà i les àrees de baixa consistència socio-urbana es fa més notòria, amb graduals processos de degradació urbana i social impeding l'aprenentatge desestructurat i informal mitjançant el gaudi de la nostra ciutat. Com apropar les institucions potencials a (re)construir el concepte de ciutadania? És actualment el projecte una eina (im)possibilitant? Podem satisfer les noves demandes sent capaços de projectar des de i sobre aquella base a partir de la informació de les noves tecnologies expandides en la societat? Repensar les articulacions socials entre actors en el marc de les diverses relacions de poder constitueix el punt de partida per abordar la problemàtica donat que l'espai públic és un element determinant per a la renovació urbana i social i per a la construcció de ciutadania.

Així mateix, permetrien visibilitzar les oportunitats de transformació possibles aprehent les necessitats dels nens i nenes com a drets, pel que la seva aplicació s'ha de veure com un factor de transformació social, ja que en les mans de la infantesa hi ha la construcció d'una nova societat. Desatendre aquesta qüestió posa en risc la consolidació d'un hàbitat inclusiu, sent l'apropiació de la població infantil de l'espai públic de les nostres ciutats una premissa fonamental per a la consolidació d'un paisatge solidari i inclusiu.

PARAULES CLAU: espai públic, integració social, identitat cultural, població infantil, desenvolupament sostenible.

Desarraigo del patrimonio intelectual y afectivo

Hoy la vida ha cambiado. Hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas transitamos por las calles sin que nos apropiemos de ellas como en otros tiempos. Se ha construido otra vida.

Estrada, R.²



Imagen 1. «La calle Florida». Fuente: Revista *Life* (1940).

¿Qué sentido tiene entonces hablar de espacio público cuando la dimensión pública ha quedado en meramente publicitaria y/o estrictamente policial?

Trachana, A.³

La fractura de relaciones sociales y la ausencia de identidad y de apropiación de espacios colectivos ofrece tejidos desarticulados que comprometen a la forma física de la ciudad, con habitantes encerrados tras muros, barreras y cercos. Las tendencias de segregación aumentan el riesgo de violencia ayudando a perpetuarla o, alternativamente, proteger contra ella.

2. Estrada, R. (2010): «Sociabilidad y diversión en Puebla. Del Imperio al Porfiriato». México, DF: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
3. Trachana, A. (2014): «La ciudad híbrida. La mediación de las TIC en la experiencia de la ciudad. Arte, Individuo y Sociedad» Madrid: Trea, pp. 153-183.



La sensación de (in)seguridad en el espacio público está íntimamente ligada a la desconfianza colectiva sobre un otro amenazante, así como a la falta de solidaridad y de experiencias compartidas. Prevalen en cambio lugares carentes de deseos sociales, de estímulos sensoriales y de vínculo de pertenencia. La competencia espacial es central para la adaptación humana. (Kestelman, 2017)

De tal modo, las articulaciones entre espacio público e infancia ofrecen ciertas constantes que permiten explicar sus rasgos constitutivos: estructuras artificiales, opresivas y jerárquicas, que condicionan comportamientos de repetición extenuante, inhibiendo la percepción sensorial que alimenta la creatividad y estimula sentidos e imaginación, permitiendo a los niños y niñas desarrollarse en plenitud. El presente trabajo intenta comprender las razones por las cuales los niños y niñas ven reducidas cada día sus oportunidades debido a cambios en la estructura urbana y social de uso y goce de nuestras ciudades. El enfoque está dado desde el derecho de la infancia a la ciudad como mecanismo de aprendizaje experiencial, y como mecanismo de construcción colectiva de ciudades inclusivas.

Uno de los aspectos que más se ha enfatizado en la reflexión y propuesta es lo relativo al acceso cotidiano al espacio público, ya que el aprendizaje desestructurado e informal es esencial en todas las etapas de la infancia, para el desarrollo individual e incentivar el proceso de socialización. Entrar en contacto con elementos naturales y culturales es una necesidad innata de los niños y niñas que sencillamente incita a la autonomía, la colaboración, la curiosidad y la creatividad. Productores de sus pensamientos, percepciones y acciones. La propuesta versa en herramientas en defensa del derecho de la infancia a la ciudad de nuevas formas de proyectar y cartografiar más dinámicas y flexibles, que hagan frente a las limitaciones del planeamiento estático convencional. La confluencia pedagógica entre la vida urbana y los procesos culturales, sociales y educativos adquiere relevancia en el paradigma de la ciudad educativa, como expresión articuladora central. Para Colom (1996):

El desarrollo de la ciudad como agencia educadora conlleva la democratización cultural, convirtiéndose por tanto en escuela de ciudadanía, capaz de guiar por los caminos de la paz, la convivencia y la solidaridad.



Desde esta perspectiva, exploramos la ciudad como elemento dinamizador a nivel sociocultural, e incluso, como compensador de las deficiencias de la educación escolar.

Avanzando sobre la idea anterior, el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo, según Bourdieu, son al mismo tiempo estructurantes. De modo que la forma activa de vivir la ciudad de niños y niñas, a partir de la cual adquieren valores y actitudes hacia el mundo que les rodea, entra en conflicto con la visión de infancia instalada en el imaginario colectivo. Ellos descubren quiénes son en cuanto aprenden a vivir en sociedad. Este aprendizaje no sólo se produce en la articulación con su entorno familiar y social sino también en su interacción con el espacio público. Recuperando a Heidegger: «Construir, así como poetizar, es dejar habitar» (Heidegger, 2001, p. 139).

A partir de la entidad y de la centralidad del uso del espacio y desde la evocación de su propia narrativa los niños y niñas serían capaces de transformar su propia historia, favoreciendo la construcción de su propio sujeto de derecho. Abrir momentos de libertad garantizaría la igualdad, la democracia y la espontaneidad como valores sociales de este nuevo paisaje. Siendo la relación con la naturaleza y la cultura una necesidad fundamental, el paisaje sustentable es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las futuras. Tal como señala Delgado:

Para que las personas se refieran a ciertos territorios como «su» hogar o «su» patria o a determinadas comunidades humanas como «su» pueblo, es preciso que sean consecuencia de una configuración humana significativa, de un conjunto de engranajes representacionales que soporten y hagan practicable la identidad y resulten lo bastante elocuentes como para desencadenar una cierta emoción compartible. (Delgado, 2010, pp. 73-78)

Siguiendo con la idea anterior, estudiar las dinámicas de (des)arraigo y (des)igualdad y las capacidades culturales, espaciales y productivas presentes en el espacio permitiría definir nuevos parámetros para la realización de intervenciones des-estigmatizantes e integradoras que envuelvan nuestra vida, priorizando la autonomía y la exploración, basadas en el respeto y en el



estímulo a la responsabilidad de los niños y niñas. En consecuencia —como afirma Borja:

El derecho a la centralidad accesible y simbólica, a sentirse orgullosos del lugar en el que se vive y a ser reconocidos por los otros, a la visibilidad y a la identidad, además de disponer de equipamientos y espacios públicos próximos, es una condición de ciudadanía. Ser ciudadano es el derecho a sentirse protegido, pero también la libertad de vivir la aventura urbana. (Borja, 2001, pp. 391-396)

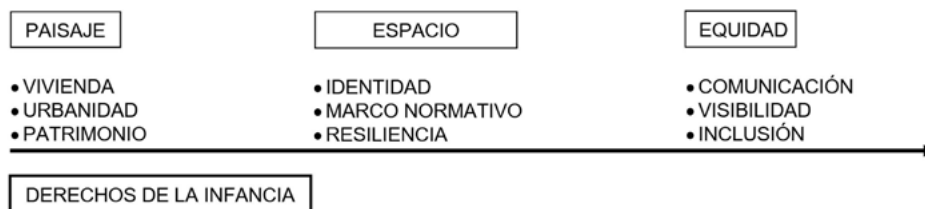


Figura 1. Fotomontaje de Mora Kestelman.

Es desde las ideas descritas previamente que paisaje, espacio público y equidad se articulan para definir derechos de la infancia, tal como se expresa en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.

Articulación de campos que definen derechos de la infancia.





Siguiendo con los supuestos anteriores, partiendo de las ideas de Lynch está claro entonces que «el diseño no sólo es la ubicación de lo construido sino también el estudio de los valores y los derechos humanos» (Lynch, 1981, pp. 8-9).

Conscientes sin duda de que el paisaje contribuye a la formación de las culturas locales y que es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural, que ayuda al bienestar de los seres humanos y a la consolidación de su identidad. Dentro de ese marco, Carrión (2012, pp. 7-9) asegura que a través de la valoración patrimonial una sociedad puede reconocer su capacidad creativa y transformadora para promover su propio desarrollo, y asimismo que el patrimonio se crea cotidianamente en la apropiación y uso de sus espacios.

Al mismo tiempo El Convenio Europeo del Paisaje (2000) entiende por tal cualquier parte del territorio como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y de la interacción de factores naturales y humanos. Desde esta perspectiva cabe preguntarnos: ¿niños y niñas no hacen ciudad?⁴

(Des)estigmatización social

Durante la mayor parte de la historia de la humanidad, la riqueza ha procedido de la riqueza en recursos naturales de un lugar concreto como la tierra fértil o las materias primas. Sin embargo, ahora, el recurso fundamental, la población creativa, es extraordinariamente móvil.

Florida, R.⁵

4. La importancia de la identificación de los valores del paisaje mediante la participación de la población es indispensable para poder captar aquellos valores que dependen de la percepción sensorial o emotiva, imposibles de identificar a través del análisis de la cartografía de referencia existente, del conocimiento especializado o del trabajo de campo. La única manera de conservar determinados paisajes es reinventándolos, adaptándolos a los nuevos contextos sin perder la noción de identidad o su voluntad de ser. Si la topogénesis es principalmente embrión y «nido», los niños y niñas deberían ser el parámetro. La educación puede ser una síntesis en todo el marco general de la topogénesis.
5. Florida, R. (2008). *La clase creativa: las transformaciones de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.



Sobre el asunto, Jáuregui (2012) afirma que: «para poder incluir, primero es necesario articular lo físico con lo social». Por ello se hace necesario indagar la fragmentación socio-espacial reciente en el espacio público producida — entre otras cuestiones— por falencias en su gestión.

Creemos que es la base para la construcción de una ciudad integradora ya que resulta un lugar esencial para que la ciudad cumpla su función iniciática de socialización de niños y niñas —de colectivos marginados o considerados en riesgo—. Desde esta perspectiva coincidimos con Borja (2003) en que «hacer ciudad es hacer cultura». Siguiendo esta línea de pensamiento el concepto de ciudadanía no sólo engloba nuestra historia colectiva —nuestro patrimonio— sino también la posibilidad de reinventarnos a través de los recursos propios de nuestra ciudad.⁶

A partir de las ideas desarrolladas previamente nuestro objetivo es estudiar los procesos que fracturan las relaciones sociales en el espacio público; examinando al espacio público como escenario de convivencia no adaptado a la población infantil, que restringe usos y derechos colectivos, pretendiendo generar una serie de estrategias para reorientar el proceso de crecimiento urbano focalizando en el mejoramiento del hábitat, coincidiendo con Tella (2016) en que «numerosas áreas de la ciudad ofrecen hoy procesos sistemáticos

6. La calidad de una ciudad puede medirse por la c(u)alidad de la ciudadanía de sus habitantes. El patrimonio debe asumir una pedagogía de la inclusión en la que el sentimiento de pertenencia no se vincule a una identidad cultural determinada, sino que esté abierto a que una persona pueda tener múltiples pertenencias, como suele suceder con el caso de los niños y niñas. La diversidad y el diálogo intercultural es un medio para superar las diferencias existentes en nuestra sociedad, apostando por un mundo que se ponga como tarea primordial educar a los jóvenes en las competencias interculturales y les anime a asumir la diversidad cultural como un medio de contribuir al desarrollo sostenible de los pueblos sobre la base de la justicia, del diálogo social y de la solidaridad intercultural. En ese sentido, las relaciones entre los proyectos culturales y su entorno deberían ser transformadoras, promotoras de inclusión e integración social. Ya no pueden abordarse desde una zonificación a nivel de parcela, sino que debe (re)definirse por las relaciones socio-espaciales entre sus componentes y su entorno.



de postergación y de deterioro, con altos niveles de desarticulación y bajas condiciones de sustentabilidad».⁷

De acuerdo con esta idea la porosidad consiste en entender el espacio urbano como un proceso más que como una entidad física fija, y en este sentido, descubrir prácticas y usos que se oponen a las condiciones que el mismo debe tener para satisfacer las necesidades de los niños y niñas fundamentadas en el derecho a un ambiente habitable seguro y saludable. La porosidad es la capacidad que tiene la actividad de un espacio de perforar un perímetro construido y de proveer un «modelo alternativo» a los enclaves urbanos. Prácticas que amoldan el espacio y lo convierten en una suerte de espacio umbral cuya condición intersticial relaciona situaciones diversas en lugar de separarlas.

-
7. Siguiendo con esta línea de pensamiento, los planes de ordenamiento territorial una vez instaurados generan procesos de apropiación y concientización irreversibles, reforzando la centralidad, la concentración y la desigualdad. Al respecto coincidimos con Murillo y Schweitzer en que: «Las estructuras urbanas influyen decisivamente en la porosidad urbana y la apertura barrial». Sobre la base de las ideas expuestas los debates sobre las condiciones de seguridad urbana resultan también relevantes, con bordes simbólicos que estigmatizan y consolidan procesos de segregación social. Vivir en la villa —e incluso en un barrio próximo— es una fuente de segregación, donde también les condiciona el tejido de redes sociales por fuera. Los habitantes de villas, sin domicilio legal, tienen mayores dificultades de acceder al mercado laboral y a diferentes servicios sólo por ser «villeros». La inseguridad es máxima, pues son estas áreas de baja accesibilidad y alta degradación ambiental. En este sentido vivir en la villa restringe las posibilidades de ser ciudadano.

Neil Smith (1992) sugiere que las formas de circulación del capital son clave para la producción de escalas geográficas y observa que múltiples escalas se encuentran en una relación de dependencia e interacción entre unas y otras. Es en este sentido que, la comprensión de la ciudad como una herramienta que deviene parte de la ciudad viva por medio del uso y los hábitos de individuos y comunidades desplaza el foco de atención hacia las costumbres y prácticas de los urbanitas. Siguiendo con esta línea de pensamiento, focalizar en la planificación, la promoción y la creación de equipamientos destinados a la educación y a la difusión cultural entre los habitantes de la ciudad, entendiendo los incubadores culturales y educativos como parte del espacio público de la trama urbana es primordial para desarrollar una visión de planeamiento estratégico del espacio público de cara al futuro, ya que nos encontramos en un momento en el que hipotetizamos que el «nivel de barrio» (tradicional de la escuela de Chicago) debería ampliar sus alcances debido a las transformaciones urbanas recientes con el propósito de acompañar a las prácticas y actividades de nuestra vida cotidiana; abriendo aristas de inclusión para los equipamientos culturales y educativos. Del mismo modo en la tradición romántica contemporánea de estudios de vida cotidiana en la ciudad, que sigue los pasos de Michel de Certeau (1988) y de Henri Lefebvre (1991), donde la unidad analítica clave hasta ahora se recorta solamente en los espacios públicos y de tránsito, especialmente la calle (Delgado; 2007).



Estos elementos están íntimamente ligados a cuestiones económicas y jurídicas que niegan el acceso —de una gran parte de la población— a oportunidades y derechos.⁸ De este modo, las ciudades intervienen como una fuerza productiva en tanto favorecen y potencian la existencia y eficiencia de ciertas actividades y no de otras, incidiendo en la conformación y reproducción de la estructura social entendida como un todo (Jaramillo, 2009). En este sentido, el espacio urbano expresa la estructura social, económica y cultural al tiempo que la co-constituye (Castells, 1976; Topalov, 1979; Harvey, 1977). En efecto, la diferenciación espacial de la ciudad se vincula estrechamente con la diferenciación social, aunque esto no signifique que la primera sea un espejo de la segunda (Harvey, 1977).

Profundizando en la idea anterior, recuperando a Lewin (1948) en sus estudios sobre la estructura emocional de los lugares a lo largo del tiempo, asegura que la interacción lúdica con el ambiente y su asimilación de experiencias valiosas produce en los niños y las niñas un sentimiento de competencia, una sensación de maestría y control sobre sí mismos, que se utiliza para alcanzar metas y enriquecer la propia experiencia (Neves, 2014). Si se presentan demasiadas barreras para el desarrollo de la competencia

8. Actualmente la generación de espacios estratégicos se produce de manera diferenciada y con características específicas, a través de un equipamiento selectivo del territorio, hecho que genera a su vez un incremento de las desigualdades socio-territoriales. Desde esta perspectiva, Tella (2005) deduce que tales espacios estratégicos —nodos de concentración de funciones— se yuxtaponen a la trama de la ciudad a modo de ínsulas terciarias conformando un proceso de reestructuración de la centralidad con externalidades que impulsan un sistema reticular de vinculación que transforma el ámbito urbano. Avanzando sobre la idea anterior, para Vitale (2011) la tierra urbana posee existencia social en tanto espacio urbano. Es decir, que constituye el soporte en el cual se desarrollan, articulan y distribuyen actividades y personas de una manera específica.



ambiental, la motivación para adquirirla empezará a desaparecer.⁹ Como respuesta a estas dinámicas disolventes surge el «derecho a la ciudad», la conquista del espacio público —lugar de manifestación de la ciudadanía— (Benjamin, 2008; Delgado, 2010, 2011; Harvey, 2012).

Partiendo de la teoría de la categorización del *self* (Tajfel, 1974; Tajfel y Turner 1979, 1981; Turner, 1987) así como de los desarrollos de identidad de lugar de Proshansky (1978, 1983), o de Lalli (1988, 1992), Rivera Herrera y Ledezma Elizondo (2014) han propuesto el concepto de identidad social urbana como punto de encuentro de las teorías psico-sociales y psico-ambientales —donde los mecanismos de apropiación del espacio y los de apego al lugar se encuentran subyacentes—. Aprovechando de esta «energía» que mueve toda una comunidad y permite poco a poco empezar a construir otras oportunidades de cambio económico, social y cultural.

De este modo el valor de la familia, el barrio y la vida pública adquiere mayor relevancia a partir de la concientización sobre la problemática ambiental y la disminución de la calidad de vida urbana (Riger y Lavrakas, 1981; Stokols y Jacobi, 1984; Sloterdijk, 2003; Stokols, 2003). Desde esta óptica, se hace necesario analizar las problemáticas urbanas en relación a la población infantil, los comportamientos de los actores que intervienen y los efectos que estas acciones generan en la construcción de una identidad común (T-Ross y Uzell, 1996; Fariña, 2002; Portal, 2003; Almqvist y Granlund, 2005).

9. La disminución de la movilidad independiente de los niños ha sido principalmente interpretada como un fenómeno preocupante en relación con cómo este cambio en la vida cotidiana de los niños afecta a su desarrollo físico y social. La movilidad de los niños no sólo como un problema de salud y desarrollo físico y social, sino también en cuanto a las experiencias y prácticas móviles de este grupo social. Este cambio de perspectiva es en parte el resultado de la observación de la movilidad y vida cotidiana de los niños en contextos más diversos (Drianda & Kinoshita, 2011; Katz, 2004; Malone & Rudner, 2011; Porter *et al.*, 2010; Punch, 2000), el giro hacia la movilidad en las ciencias sociales (Clifford, 1997; Cresswell, 2006; Urry, 2007), y el reconocimiento de aspectos discursivos y materiales en la constitución de lo social (Bennett, 2005, 2010; Latour, 1993, 2005). Esta última perspectiva teórica ha influido tanto en los estudios de movilidad (Cresswell, 2010a, 2010b; Urry, 2007) como los estudios sociales de infancia (Prout, 2005; Ryan, 2012; Turmel, 2008) y la geografía de los niños (Ansell, 2009; Kraftl, 2013).



Este tipo de aportes ha contribuido a configurar progresivamente la figura del sujeto espacializado —o el actor territorializado— como el motor de la vida social. Ese interés explícito en la espacialidad del sujeto, la espacialidad de su actuar en el mundo y de sus emociones, ha traído el regreso al concepto —de raíces heideggerianas— de habitar debido a su capacidad para dar cuenta de la relación del sujeto con los lugares. Así, al concebir al sujeto espacialmente se reconoce que nuestro actuar en el mundo hace y modela los lugares y, al mismo tiempo, deja en nosotros la marca de los lugares que habitamos. Los lugares modelan a las personas, a esos sujetos habitantes de algún lugar o de diversos lugares.¹⁰

Sobre la base de las ideas expuestas, la Teoría del Actor Red (TAR) nos permite pensar la ciudad como un objeto múltiple y descentrado. La noción de ensamblajes urbanos se introduce entonces para dar cuenta de la circulación y devenir de la ciudad en múltiples redes híbridas y translocales —prácticas de diseño arquitectónico y urbano, que muestran el carácter situado, distribuido y negociado de estas prácticas y cómo ellas dependen de múltiples tipos de conocimiento, actores y criterios de valor—. En los últimos años, con el giro hacia el sujeto, la subjetividad y la cotidianidad, que ha impactado al pensamiento geográfico, se ha transitado del tradicional concepto de hábitat al de habitar.

Dicho tránsito supone enfatizar la experiencia, el hacer, las prácticas, el movimiento constante de la vida cotidiana, cuestiones casi siempre omitidas cuando el problema era abordado a través del hábitat y no siempre eran asociadas a los significados (Giglia; 2012). De esta forma, la dupla entre el habitar y las redes topológicas constituye una vía potente para conocer la ciudad a través de los habitantes que la practican, la hacen y la rehacen y la configuran, es decir, a través del entrecruzamiento de habitares en movimiento (Vignoles 2010; Muntañola, 2011; Malpas, 2012). Estas nuevas formas

10. Según Lalli: «La última década vio varios esfuerzos para conceptualizar la identificación urbana en el campo de la psicología ambiental» (Graumann & Schneider, en prensa). De especial importancia es el trabajo sobre «identidad de lugar» (Proshansky, 1978; Proshansky, Fabian y Kaminoff, 1983), «sentido del lugar» (Tuan, 1980; Buttimer, 1980; Relph, 1976) y «dependencia del lugar» (Stokols, 1981). Además, hay una serie de obras más antiguas, de las que deben mencionarse los enfoques de Fried (1963) y Treinen (1965).



geográficas de analizar el habitar destacan que procede de la manufactura cultural, se alimenta de esquemas y constructos mentales (De Castro, 1997), y se ancla en la materialidad, que el mismo habitar rehace.

Lazarotti desarrolla una mirada muy próxima a la nuestra, que denomina «mapa geográfico de la identidad» (2006, p. 221). Se trata del *mapa* del conjunto de los lugares que cada individuo ha podido frecuentar y que dibujan los contornos de su lugar en el mundo. Este vínculo puede desarrollarse hacia lugares de diferente escala, aunque la mayoría de investigaciones se han centrado en el nivel de barrio (Lewicka, 2011). Es por esto por lo que, con el objetivo de enriquecer el debate académico, la investigación se realiza desde un enfoque multiescalar. Ciertamente, es posible y necesario sostener que lo urbano no se puede reducir a la arquitectura, que la ciudad implica un plus de vida, de efervescencia, pero el punto es que, como afirma Farias (2011) ese plus de vida debe ser pensado no en oposición a la arquitectura, sino como mediado e incluso posibilitado por ella.

Recuperando a Lindón tanto la ciudad como la vida urbana que se despliega y se recrea constantemente en ella, constituyen un ámbito de la vida social fértil para adquirir inteligibilidad a través de los planteamientos sobre la reproducción y producción de las sociedades contemporáneas. Desde esta perspectiva, siguiendo a Lindón los espacios exteriores pueden ser analizados desde el ángulo de las micro-situaciones que en ellos se hacen, aun cuando sean fugaces y efímeras. Profundizando sobre la idea anterior, las micro-situaciones contienen claves acerca de procesos más extensos. La ciudad y la vida urbana confrontan a la TAR con la cotidianidad de lo complejo.

Esta complejidad urbana resulta de las capacidades de interacción de ensamblajes urbanos y la multiplicación de posibilidades de acción. La ciudad es una unidad compleja en el sentido que representa el límite de un orden abierto a la posibilidad de que en cualquier momento elementos diversos pueden interactuar y establecer relaciones. Esto es posible porque en la ciudad las posibilidades de interacciones entre elementos son siempre infinitamente mayores a las relaciones que pueden ser establecidas entre elementos. En ese sentido, como asegura Luhmann (2007), «la complejidad representa un horizonte de posibilidades de actualización». Concluyendo con



Farias (2011) en que el estudio de la ciudad requiere entonces dar cuenta del carácter cotidiano de la complejidad de lo urbano. Es en las tácticas ciudadanas de desplazamiento y movilidad en espacios públicos donde aquello que constituye la ciudad,¹¹ la cultura urbana, se despliega. La ciudad podrá entonces no constituir una formación espacial delimitada o una entidad político-económica integrada, pero lo que sí tiene es una cierta cultura que la caracteriza, distingue, conecta y mantiene unida, pues constituye una suerte de gramática generativa. La ciudad se imagina entonces como un objeto fluido, esto es, capaz de mantener su identidad gracias a sus pequeñas variaciones y adaptaciones locales. La forma como se manifiesta la cultura urbana ciertamente varía en distintos lugares, pero en todos ellos mantiene una unidad de estilo.

-
11. El estudio de lo cotidiano en la ciudad implica entonces dar cuenta de las posibilidades y tendencias no actualizadas, de los cabos sueltos, de aquello que no participa directamente en ningún programa de acción, pero que puede irrumpir de pronto y transformar la acción. Al respecto, Cresswell (2009) sugiere que se puede pensar en la movilidad como un enredo de movimiento, representación y práctica. Después de esto, aboga por una política de movilidad más finamente desarrollada que piense por debajo del nivel de movilidad e inmovilidad en términos de fuerza motriz, velocidad, ritmo, ruta, experiencia y fricción. Finalmente, describe una noción de «constelaciones de movilidad» que implica considerar la existencia histórica de sentidos frágiles de movimiento, significado y práctica marcados por distintas formas de política y regulación móviles tomando en cuenta formas de control, supervisión o compañía más allá de la co-presencia física entre niños y adultos. Siguiendo con Nansen (2014), la movilidad de los niños es ensamblada a través de la cooperación y asistencia de un amplio espectro de personas, objetos y ambientes que trabajan en conjunto con los niños permitiendo su movimiento. Nicola Ansell propone, en este sentido, que aún si los espacios perceptuales de los niños se limitan a lo inmediato en los lugares en los que están físicamente presentes, sus vidas están vinculadas a través de diversas formas de movimiento a actores, sucesos y lugares relativamente lejanos, afectándolos y siendo afectadas por ellos. Desde esta perspectiva, para comprender la complejidad de la vida cotidiana de los niños es necesario tener en cuenta lugares de los cuales los niños están ausentes, pero con los cuales están conectados de una u otra manera.

Ciudades creativas como ecosistemas activos



Figura 2. Fotomontaje de Mora Kestelman.

Internet constituye un nuevo y complejo espacio global de integración y acción social cuyo despliegue modifica drásticamente las condiciones en que se produce la conformación mutua entre los individuos y las culturas.

Castells, M.¹²

Según Silva (2003, p. 24), lo imaginario antecede a su uso social; ésa es su verdad, «los imaginarios sociales son la realidad urbana construida desde los ciudadanos». La ciudad a partir de los imaginarios atiende la construcción de sus realidades sociales y sus modos de vivirlas y proponerlas. Profundizando sobre la idea anterior, los sistemas y dispositivos inteligentes han formado una nueva capa oculta, separada de la materialidad y la espacialidad de la ciudad. Esta capa oculta tomó el nombre de «Smart City», la expresión de la era de la información.¹³

12. Castells, M. (1996), *“The rise of Network Society”*, Blackwell, United Kingdom.

13. En una época de profundos cambios, una radical transformación de la percepción de los lugares donde transcurre la vida pone en cuestión la construcción de los lugares públicos a través de los viejos patrones. Según UNICEF (2012) se considera que los niños y niñas de las ciudades viven mejor que los niños y niñas de las zonas rurales, gracias a mejores condiciones de salud, educación y saneamiento. Sin embargo, el progreso urbano ha sido desigual, por lo que diversos organismos nacionales e internacionales han desarrollado iniciativas y programas de atención basados en soluciones que han demostrado ser insuficientes.



Como manifiesta Trachana (2014), «en el siglo XXI, las ideas, el arte, la cultura, ya no se exponen, se difunden. La evolución del ciudadano del siglo XXI no es lineal, como plantea la educación formal; es orgánica y evoluciona a partir de las respuestas que obtiene del entorno». La innovación ocurre en la educación, la organización cívica y económica como resultado de la multiplicidad de factores sociales, financieros y urbanísticos. A los estudiantes el acto de sacarlos de su ambiente usual de escuela y ponerlos en uno cultural, les permite vivir otras experiencias. Ubicando su mente en una experiencia receptiva.

En ese sentido, Trachana (2014, pp. 153-183) declara que «cada ciudadano puede contagiar y contagiarse con nuevas ideas difundidas en la colectividad. La sociedad ya no reprime; la sociedad ya no ahoga la creatividad. Esta transformación de la conciencia del ciudadano cambia también su mirada sobre el otro. Se abre así una nueva perspectiva de vida participativa y activa respecto a la cultura y su ciudad». Explorar la ciudad mediante técnicas de visualización de data, generaría un modelo cartográfico que permita estudiar la evolución del espacio público admitiendo reflexiones más dinámicas y aprehensivas.

Los avances de hoy crean un escenario donde el urbanismo se transforma en un organismo evolutivo, capaz de reaccionar en tiempo real a diversos datos. Permitiendo desarrollar nuevas conciencias, valores colectivos y libertades de acción sobre los espacios públicos físicos. Siguiendo a De Certeau:

Sin los relatos los nuevos barrios quedan desiertos. Por las historias los nuevos lugares se tornan habitables. Habitar es narrativizar. Fomentar o restaurar esa narratividad, es por tanto, una forma de rehabilitación. Hay que despertar a las historias que duermen en las calles, son las llaves de la ciudad. (De Certeau, 1999, p. 128)

En definitiva, re-politizar la ciudad, recobrar la convivencia, precisa de la reconquista del espacio público —allí todas las prácticas, igualdades y desigualdades se agudizan— como espacio relacional y polivalente; lugar para la expresión y la creatividad ciudadana, donde las intervenciones para formación de lazos son la única estrategia posible.

La historia, cultura y geografía del lugar ayudan a estigmatizar o superar los complejos procesos sociales. Según Trachana:

La tolerancia de espacios desregulados, las prácticas participativas y el ciudadano activo y creativo capaz de crear y recrear su propia vida y su propio espacio vital está emergiendo como doctrina de un nuevo urbanismo blando y flexible de reglas locales y particulares. (Trachana, 2014, pp. 153-183)

Las distintas bases de datos geoespaciales, si bien necesarias, sabemos que son insuficientes. Resultan útiles para caracterizar ciertos procesos y coyunturas a nivel socio-territorial, además de que poseen un sólido fundamento en datos procedentes de fuentes oficiales, no obstante, el hecho de espacializar mediante herramientas estáticas una realidad contingente por antonomasia puede presentar inconveniencias para definir la complejidad del habitar y convivir. Estas prácticas establecidas a lo largo del tiempo son inadecuadas para comprender los rápidos cambios morfológicos en las ciudades y el comportamiento de los ciudadanos en el uso del entorno urbano.

La nueva y accesible información cambiará radicalmente la forma en que diseñamos ciudades. En las redes de comunicación e interacción se detectan nuevas problemáticas, se describen visiones subjetivas de los ciudadanos, se organizan las diferentes sensibilidades en grupos activos y efectivos en producir cambios en torno a propuestas, opciones y reivindicaciones. Se exploran iniciativas localizadas, cómo se agrupan en el espacio urbano y a qué sector de actividad pertenecen y cómo afectan al espacio convivencial.



Figura 3. Fotomontaje de Mora Kestelman.



De acuerdo con Trachana:

Describir y compartir la experiencia del entorno está empezando a ser una práctica habitual del individuo conectado, que está descubriendo en las tecnologías descentralizadas una fantástica herramienta de participación y lucha para un mundo mejor. (Trachana, 2014, p.183)

Y en esta línea de pensamiento, Mc Luhan (1962) afirma que «los instrumentos de nuestro entorno son extensiones de nuestra actividad sensorial».

Toda esta información puede complementar la muy diversa información objetiva ayudando a tomar decisiones basadas en problematizaciones comprendidas multidimensionalmente. La información es crucial en nuestra actividad como diseñadores urbanos. Incluso hoy el planeamiento urbano se apoya en la cartografía de información tradicional (topografía, división de la parcela, uso) y estadísticas a nivel barrial tradicional. Estas prácticas largamente establecidas son inadecuadas para comprender tanto los rápidos cambios morfológicos que ocurren en las ciudades como el comportamiento de los ciudadanos cuando hacen uso del medio ambiente urbano.

Trachana describe con certeza, que:

Las TIC y las redes sociales basadas en las TIC son un poderoso vehículo de ese cambio de la percepción. Las visiones de los ciudadanos, visiones instantáneas de configuraciones subjetivas del ambiente cambiante, descripciones de infinidad de acontecimientos, usos, relaciones y encuentros se registran en las redes de forma invertebrada. (Trachana, 2014, p. 153).

En este sentido, se hace necesario complementar este tipo de datos objetivos con otro tipo de información más dinámica y acorde con una nueva cotidianidad basada en variables heterogéneas que describen cualidades ambientales, contextuales, mnémicas, literarias, etc.

La información nueva y accesible cambiará radicalmente la forma en que diseñamos las ciudades junto con las herramientas necesarias para hacerlo. Si no se toman en cuenta todas las dimensiones en las que es posible analizar la realidad, «se fragmenta lo que es esencialmente dinámico y se

toma el producto por el todo, olvidando que el proceso social sigue bullente, cambiante» (Montero y Salas, 1993, p. 90).



Figura 4. Fotomontaje de Mora Kestelman.

Los líderes de desarrollo urbano y los gobiernos de todo el mundo han comenzado a generar nuevos paradigmas urbanísticos como conductores críticos con los que hacer frente a los retos urbanos de hoy en día.

Desarrollar prototipos factibles de cartografías o mapeos colaborativos de variables intangibles de nuestras ciudades con base en la exploración de formas proyectuales, plataformas de desarrollo disponibles, alternativas gráficas de comunicación, maneras de la interface y otros aspectos de su concepción y producción es clave. Ya que mediante el desarrollo de mapeos urbanos de vanguardia podrían visibilizarse nuevas estrategias sistemáticas para proyectar integración urbana que focalicen en el patrimonio, la cultura y su conservación. Fortaleciendo las características identitarias de cada área y actuando sobre sus debilidades, consolidando un sistema de espacio público que permita a la vez la identificación de cada subárea y el reconocimiento de una red integradora de las distintas situaciones urbanas con la utilización de elementos distintivos. Acentuando, de esta manera, la idea de un sistema articulador que ponga en evidencia la complejidad y la diversidad.

Consumir experiencia en la ciudad se ha vuelto, gracias a las nuevas tecnologías, un parámetro medible: información de las necesidades más humanas, como expresión cultural espontánea de las personas y su forma de vincularse al territorio para la interacción social en el espacio público de convivencia; descanso, relajación, silencio y natural intercambio entre portadores de información. (Kestelman, 2016).



Así, en lugar de mapas estáticos podrían considerarse figuras y conceptos, que definan realidades sociales y humanas por su complejidad, multiplicidad, heterogeneidad, interconexión y movilidad, como las luchas sociales que se modifican constantemente a nivel de micro-escala, por lo que resulta muy difícil abarcarlas mediante mapas. Pierre Bourdieu (1994, pp. 26-27) se refirió a las cartografías que representan la visión que impone el Estado como «control del capital informacional». Según la intención con que se construye, el mapa conserva su capacidad y propósitos originales. ¿Puede evolucionar más allá de sus actuales ampliaciones funcionales, hasta constituir un instrumento de recuperación genuina de participación ciudadana colectiva?¹⁴

Reflexiones finales

En este nuevo escenario, el reto ya no es tanto contar con el conocimiento tecnocientífico, sino la capacidad de movilizar a un colectivo, más o menos grande y coordinado, para desarrollar proyectos y acciones colaborativas para lograr unos objetivos específicos. No es sólo, ni principalmente, un problema de innovación tecnológica y en productos; es el momento de la innovación organizativa y, finalmente, la innovación social. En la actualidad,

-
14. Avanzando sobre la idea anterior, la «Etnografía Urbana» permite estudiar el conjunto de prácticas que organizan la vida de colectivos sociales, captar la escala nativa, registrar los deseos y placeres, la alteridad, la otredad y el anonimato, la «Entrevista de Vida Cotidiana y Movilidad» permite conocer qué actividades hacen todos los días y cómo las significan, dónde se desplazan, cuándo, cómo y con quiénes. Lo que interesa relevar son las cinco dimensiones de la vida urbana: doméstica, aprovisionamiento, vecindad, ocio y tránsito.

El criterio principal para seleccionar la etnografía radica fundamentalmente en la necesidad de conocer el/los «punto(s) de vista» o las «perspectiva(s)» del/los actor(es) que integran el universo bajo análisis. En el caso específico de la movilidad, la etnografía resulta pertinente para aquellos trabajos que busquen conocer la experiencia cotidiana del viaje, el movimiento y la inmovilidad en el espacio urbano de diversos actores sociales. Una etnografía permite analizar las prácticas de movilidad cotidiana desde la perspectiva del habitante de la ciudad, brindando un punto de vista distinto al de las encuestas origen-destino (EOD) o el análisis de medios de transporte. En este punto, la etnografía claramente «aventaja» a la historia de viaje, ya que se obtienen datos cualitativos con mayor profundidad, aunque en un tiempo más largo. Se trata de una entrevista individual con uso de guía, realizada a todos los miembros del hogar, en su propia vivienda. Su objetivo es captar la heterogeneidad de experiencias que existe entre habitantes y permite ponderar el lugar de la clase, el género, la edad, el ciclo de vida, la residencia, etc., en la producción y reproducción de esas diferencias y desigualdades.



la desigualdad urbana y el déficit habitacional conforman una de las grandes problemáticas que enfrentan las urbes e impiden garantizar uno de los derechos más básicos y primordiales del ser humano: la vivienda digna.

Profundizando sobre la idea anterior el concepto de vivienda está definido por su accesibilidad, cercanía a servicios urbanos, equipamiento de calidad y espacios públicos. Estos elementos en su conjunto brindan la posibilidad al individuo del disfrute e integración a la ciudad o, por el contrario, su negación. Es desde esta perspectiva, que comprendemos que la urbanidad es generada por el continuo dialogo entre las viviendas y el espacio público.

La posición del espacio público en la construcción de una ciudad segura e integradora es fundamental, y al mismo tiempo, es un mecanismo esencial para que la ciudad cumpla su función iniciática de socialización de niños, adolescentes y jóvenes, de colectivos marginados o considerados en riesgo. Hay que repensar al ciudadano como un sujeto cuya formación es inseparable de las transformaciones de la ciudad. Está claro que esta vocación, tiene que enfrentar hoy una complejidad mayor asociada a fenómenos como el deterioro de la calidad de vida y el medio ambiente, la exclusión social, la marginación, la discriminación, el consumismo, el individualismo.

Para esto es menester reconocer ciertas lejanías de las instituciones en cuanto se encuentran más próximas a las lógicas mercantiles y de segmentación/fragmentación social que a la protección y promoción de las dinámicas socializadoras y comunitarias. Pero también, se tienen que valorizar las experiencias sociales, productoras de autonomía, interconectadas a la vida cotidiana, en cuanto empoderan y fortalecen la producción solidaria de ciudad.

Lo que se transmite en una experiencia educativa genuina, no radica meramente en la posibilidad de asimilar un conjunto de saberes disponibles en la cultura, sino en la posibilidad de participar de modo creciente y diverso en las prácticas que la cultura propone y recrea disciplina pedagógica que trabaja teórica y prácticamente, en las fronteras de la inclusión/exclusión, un espacio para pensar cuestiones que tienen que ver con la igualdad y los derechos, en el marco de las nuevas condiciones económicas, con respecto a la cultura, a la participación social y a la dignidad de las personas.

Personalmente, si existe una disciplina que debe ir unida al proceso de investigación en arquitectura, ésta es el arte. El arte es el lugar de la reflexión donde todo es posible, ocupando un lugar fundamental en la creación de imagen e imaginarios. Enseña a ver las cosas desde otro punto de vista, ver más en las cosas, provocando un distanciamiento crítico que re-sitúa las ideas del espectador. Además, constituye una herramienta indispensable para visualizar lo invisible porque otorga espacios para resemantizar lo denostado y re-significar términos asociados a lo vulnerable. Configura un lugar donde el error, el fracaso y el fallo se convierten en oportunidades y forman parte del proceso creativo.

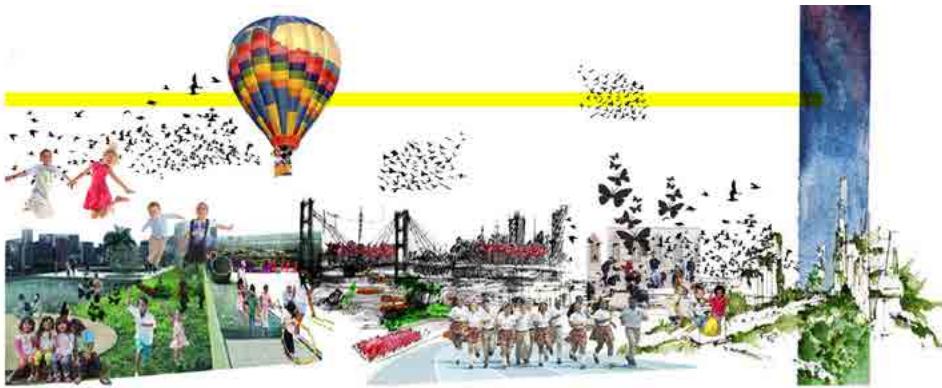


Figura 5. Fotomontaje de Mora Kestelman.

Los mapas sociales, a la vez que describen, se convierten en instrumentos capaces de legitimar situaciones, sentando las bases para que un escenario sea aceptado como la realidad y reproduciendo en consecuencia. Un modelo que determina en un mapa áreas homogéneas y las caracteriza como buenas o malas según diferentes criterios y variables puede ser contrapuesto (o bien complementado) por análisis menos determinantes y absolutos, más dinámicos y flexibles. En una sociedad basada en el conocimiento, en la innovación y en el capital intelectual, los factores de competitividad no son puramente económicos, dependen también del equilibrio social y de la calidad ambiental, que finalmente resultan elementos vertebradores de la actividad económica de la ciudad.

¿Existe correspondencia entre los rasgos socio-económicos de las ciudades y el tipo de dinámica que reflejan sus dimensiones culturales? Los resultados

muestran que las ciudades que representan el tono de vida propiamente urbano son, efectivamente, las de mayor población y de valores más altos en los indicadores socio-económicos. Focalizar en la planificación, la promoción y la creación de equipamientos destinados a la educación y a la difusión cultural entre los habitantes de la ciudad haría de la ciudad un lugar donde los recorridos desde y hacia los lugares resultasen más seguros y fluidos.

Examinando el perfil de oportunidades de desarrollo territorial en las grandes ciudades, podemos ver lo difícil que es llegar al habitante y a la socialización: cuando aumenta el número de visitantes, aumenta la focalización y la difusión, mientras que el desarrollo y la educación quedan por debajo. En este sentido, la difusión es una guía para la equidad y la inclusión, promueve la actividad comunitaria y la cohesión social.

Siguiendo a Delgado:

Constituye un privilegio ser testimonio de esta generación, en especial, cuando se produce bajo la forma característica de las nuevas etnicidades, ya no nutridas como hasta ahora de vínculos de parentesco, religiosos, idiomáticos o de territorialidad, sino de puestas en escena y de urdimbres comunicacionales compartidas. (Delgado, 2010, pp. 73-78)

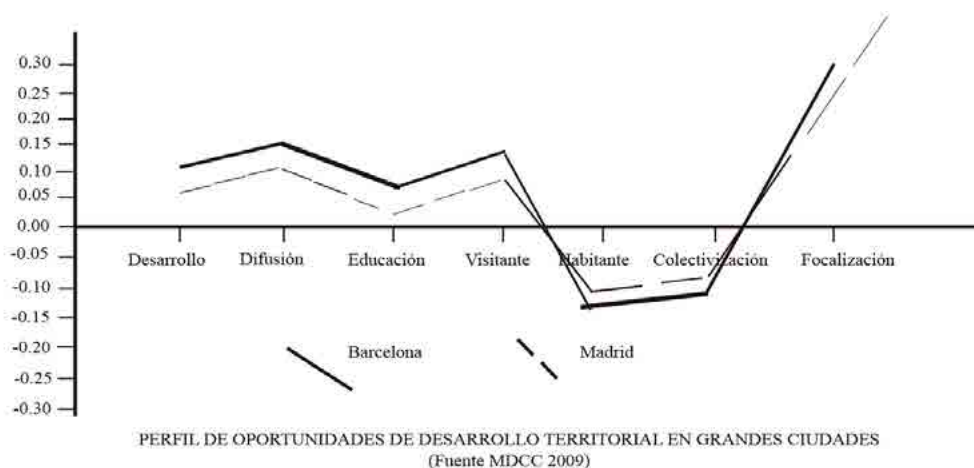


Figura 6. Fuente: MDCC (2009).



Figura 7. Fuente: Mauro Lima.

Durante la mayor parte de la historia de la humanidad, la riqueza ha procedido de recursos naturales. Sin embargo, hoy el recurso fundamental es la ciudad creativa. El concepto de espacio público como patrimonio social, como promotor de la interacción de la población —que fomenta, permite, dificulta o impide la integración— permitirá aproximarnos a la construcción de una ciudadanía más equitativa, solidaria e inclusiva. Del mismo modo, redefinir los conceptos contemporáneos del espacio público vinculados a la infancia, cultura y naturaleza, sosteniendo a los mismos como la base para la construcción de mejores personas y ciudadanos; donde el paradigma vigente a escala mundial es que las nuevas leyes integradoras que resguardan las necesidades de la infancia se proponen para el conjunto de la categoría infancia y no sólo para aquéllos en circunstancias difíciles.¹⁵

15. Paradójicamente, es la función la que siempre prevalece, la ciudad se nos presenta como proceso vivo, como vida colectiva cotidiana y no solamente como mera edificación. La función adquiere importancia ya que nuestra historia nos evidencia su polifuncionalidad. Por ejemplo, la plaza americana. Ésta fue, y es muchas veces, sólo función en un espacio aparentemente vacío, en un resto de ciudad sin construir, en un hueco. Las plazas ¿son sólo un piso de tierra apisonado y algunas construcciones circundantes, o sobre todo, la actividad humana que en ella se desarrolla? Las conductas y las relaciones sociales determinan el espacio, del mismo modo, su forma determina las relaciones sociales producidas en él. El sujeto es transformador cuando se integra en la diversidad, apropiándose del espacio del que forma parte, para así, construir su propia identidad estableciendo complicidades y relaciones densas. La urbanidad es la síntesis de la acción política en el espacio urbano. Así se ejercen los derechos de expresión y reunión como formas de control sobre los poderes y desde donde esos poderes pueden ser cuestionados en los asuntos que conciernen a todos. El espacio público para constituirse como tal, debe ser un hito que genere sostenibilidad y multiplique las posibilidades de recorrido. No sólo es importante tener en cuenta el patrimonio construido. Las obras de arquitectura requieren ser situadas contextualmente, como arquitectos es nuestro deber influir positivamente en el desarrollo de la ciudad. En definitiva, como expresa el artículo 27 de la Constitución porteña: «una política de planeamiento y gestión del ambiente urbano integrada a las políticas de desarrollo económico, social y cultural».



Conclusiones

Los patrones de uso de las personas que viven en él son claves para organizar las ideas en el espacio: el desarrollo infantil (físico, emocional y cognitivo) es un punto relevante, niños y niñas deben tener contacto con diferentes ambientes en la ciudad y en particular con elementos naturales y culturales de manera cotidiana. Sin embargo, esto en la actualidad no sucede, la planificación urbana se comprende únicamente como espacio de la publicidad. Propaganda de una sociedad, es decir, como la organización de la participación en algo en lo que es imposible participar.

Aquí cabe destacar el ejemplo de los jardines públicos. Aquella promesa que no pudo ser cumplida de la socialización del espacio privado, que terminó por convertirse en una tierra de nadie, abandonada y peligrosa. Pues a sus ocupantes se los había obligado a asumir el costo de su mantenimiento. Si el habitar significa estar en cualquier parte como en su propia casa, en las condiciones actuales nadie habita realmente, sino que más bien es habitado por el poder.

Es necesario para entender la sustancialidad estructurante del espacio público, desmontar los modelos pasados, estatales, que se fundamentan en grupos de interés, impidiendo una integración social auténtica. Los espacios públicos clásicos como la calle, la plaza y el parque resultan insuficientes, presentan dificultades de acceso, son inseguros, no favorecen el contacto con la naturaleza, con una oferta de áreas creativas y recreativas que ya no corresponden con un concepto de infancia contemporáneo, acorde a la realidad social, económica y urbana vigente.

La llamada crisis del espacio público tendrá diferentes matices según el punto de partida o de referencia con el que se revise. A pesar de la visión catastrófica comentada, el espacio público es objeto de atención permanente como un elemento determinante para la renovación urbana y social y para la construcción de una ciudadanía activa, desde los diversos actores que la construyen y la habitan. Los debates sobre las condiciones de seguridad urbana resultan también relevantes, con bordes simbólicos que estigmatizan y consolidan procesos de segregación social.



También los condiciona el tejido de redes sociales por fuera. En esa línea, «vivir en la villa restringe las posibilidades de ser ciudadano». Bajo este paradigma la ciudad actual pareciera estar compuesta por un conjunto de partes, de fragmentos conectados por redes y flujos (de información, de comunicaciones, de vías, de relaciones sociales). Proponiendo así un atravesamiento del espacio para llegar de un fragmento a otro, pero ese tránsito se da de manera fugaz y aislada, coartando el goce de las actividades propias de la vida urbana.

Reconocemos entonces a la ciudad como un dispositivo socio-cultural, con una producción de sentido asociada a la construcción del espacio urbano. Concluyendo que: la horizontalidad que debería caracterizar el uso y las relaciones en el espacio público, y que a la vez se expresa en su estructura física, se desdibuja, y entra en conflicto. Así, los espacios públicos se transforman en meros medios de tránsito y de segregación, los ciudadanos se vuelven usuarios y las soluciones se ven dominadas por apuestas privadas. Es necesaria una visión integral sobre la problemática con una transición necesaria desde la conceptualización de la vivienda como quid del problema a una extensión de la mirada al hábitat como quid de la cuestión.

Actuar sobre el territorio implica hacerlo también sobre el plano simbólico, sobre la producción de sentido, modificando de manera sustancial sus condiciones materiales. A través de la valoración patrimonial una sociedad puede reconocer su capacidad creativa y transformadora para promover su propio desarrollo, asimismo el patrimonio se crea cotidianamente en la apropiación y uso de sus espacios. Siguiendo esta línea de pensamiento, en caso de no existir relato alguno se evidencia una pérdida de espacio y formas, donde sujetos y grupos sociales experimentan una regresión en la cual serían sólo objetos estáticos.

Consideramos importante examinar estos puntos a la hora de incorporar representaciones territoriales al estudio de procesos y fenómenos de origen social. El desarrollo físico, mental y social de la población infantil debe observarse dentro del contexto del sistema de relaciones que conforman su ambiente; la capa más cercana al niño contiene las estructuras de contacto directo, es decir, el entorno diario e inmediato. Si el borde falla, el espacio



nunca llega a animarse. Las intervenciones para formación de lazos tienen que ver con un trabajo de bordes y anudamiento.

Situarse en el borde de un espacio ofrece las mejores oportunidades de contemplarlo, estamos menos expuestos que en la mitad de un espacio. Al principio esta capa es pequeña, pero al crecer se incrementan las personas y los espacios en los que se interactúa. Al incrementarse la capa del infante es necesario revisar las diversas soluciones desarticuladas que expresa la ciudad, en las que no puede absorber su crecimiento sin limitar su desarrollo. Éstas coartan la posibilidad de habitar donde haya lugar para lo lúdico y lo mágico. Lugares naturales que crecen, maduran y mueren a la par del hombre. Desentendiéndose con indiferencia la necesidad de construir paisajes exteriores-interiores en los que se desarrolle su vida biológica, afectiva e intelectual. Desde esa lógica, el concepto de reproducción social se refiere al desarrollo cultural y económico de una comunidad en un lugar determinado. Intenta establecer las posibilidades estructurales que los actores tienen para construir su vida en el proceso de construcción de la ciudad, aspirando a poner en evidencia las relaciones establecidas por el mercado en la estructuración del territorio y a los fenómenos que conducen hacia la fragmentación social, la acumulación diferencial y la participación inequitativa de la población en el acceso a la ciudad.

Desde este enfoque, es importante avanzar hacia la comprensión y diseño de políticas integradas y no sólo coordinadas, provocando acciones transversales estratégicas y minimizando las influencias del compartimentalismo de las políticas, programas y proyectos en la gestión territorial (educación, cultura, trabajo, salud, ocio, social, etc.). Asimismo, las herramientas de análisis, las estrategias de pensamiento deben ser validadas en su adaptación a contextos diversos, si es que nos pretendemos realmente inclusivos.

Las transformaciones que está experimentando nuestra sociedad nos están exigiendo un nuevo concepto de ciudadanía que priorice la inclusión frente a la exclusión, la diversidad frente a la homogeneidad, la paridad frente a la exclusividad. La escuela necesita educar en el ejercicio responsable de la ciudadanía que ha de comportar una serie de conocimientos, habilidades sociales, valores éticos y actitudes comportamentales capaces de despertar en los jóvenes el sentido de la pertenencia a una comunidad, en la que se han de



ejercer unos derechos y unas responsabilidades, y donde están llamados a la participación activa y crítica.

En esta misma dirección, los museos han de apoyar aquellos proyectos que involucren de manera directa a los ciudadanos en la toma de decisiones de cara a crear espacios suficientemente abiertos, libres y democráticos que favorezcan el desarrollo de la interculturalidad como un proceso de construcción de una sociedad capaz de apostar por un proyecto común. Eso supondrá reconocer que todas las personas gozan de la misma dignidad y de los mismos derechos, que no se puede aceptar ningún tipo de exclusión o de violencia estructural y que se apuesta por la integración de todos los grupos humanos, independientemente de sus orígenes, características y posibilidades.

Pero ¿cómo acercar las instituciones potenciales a (re)construir el concepto de ciudadanía en aquellos colectivos que cuentan con necesidades especiales para poder disfrutar de los mismos? Ciertos objetos de deseo parecieran ya no corresponderse a la actual demanda. ¿Es actualmente el proyecto una herramienta (im)posibilitante? ¿Qué constantes permanecen vigentes en tanto imaginario y cuáles son las variables a introducir incorporando requeridos nuevos contextos de actuación? ¿Podemos satisfacer las nuevas demandas siendo capaces de proyectar desde y sobre aquella base a partir de la información de las nuevas tecnologías expandidas en la sociedad?

La transformación de los lugares de vida ambientalmente empobrecidos, se dará la mano con una transformación de la conciencia de sus habitantes. Desde esta perspectiva, es el cambio de conciencia lo que provocará una transformación amplia y duradera en la ciudad. En este escenario los procesos educativos que tienen que ver con el trabajo y la interacción de las personas durante el proceso de diseño evidencian cambios substanciales en las maneras en que las personas conocen y comprenden su medio ambiente, en las formas en las que pueden expresar sus propios proyectos de transformación del hábitat, en la motivación para ese cambio, en sus habilidades de comunicación frente a sus vecinos o las autoridades del gobierno y en las actitudes frente a la transformación y conservación de su hábitat.

Es en este contexto que la pedagogía urbana será entendida como una disciplina con verdadera vocación de síntesis, integradora, que se ubicaría



ecológicamente en un espacio muy concreto —la ciudad— y que ha demostrado desde un principio una gran vocación practicista.



Figura 7. Fuente: <https://1000cancionesymas.blogspot.com.ar/2015/10/eres-una-dulce-nostalgia.html> (edición de Mora Kestelman).

Referencias

- ALMQVIST, L. Y GRANLUND, M. (2005). «Participation in school environment of children and youth with disabilities. a person-oriented approach». *Scandinavian J. of Psychology*. Vol. 46. Págs. 305-314.
- BENJAMIN, W. (2008). *Parque central*. Abada, Madrid.
- BORJA, J. (2001). «La ciudad del deseo». En F. Carrión (Ed.), *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*. Ecuador: Flacso. pp. 391-396.
- (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- BOURDIEU, P. (1994). *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. Paris: Éditions du Seuil.
- BORGES, J. L. (1986). *Textos Cautivos. Ensayos y reseñas en El Hogar*. Barcelona: Tusquets Editores, col. Marginales, núm. 92, p. 338.
- CARRIÓN, F. (2007). «El financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe». Sede Ecuador, Quito: FLACSO.
- CASTELLS, M. (1996). *The rise of Network Society*. Oxford: Blackwell.
- COLOM, A. (1996). «La pedagogía urbana, marco conceptual de ciudad educadora». En *Aportes N° 45, Ciudad Educativa y Pedagogías Urbanas, Revista de Dimensión Educativa*, Santa Fé de Bogotá.
- CONVENCIÓN CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (1996). *Constitución de la Ciudad de Buenos Aires*, «Artículo 27». Recuperado de http://www.buenosaires.gob.ar/areas/leg_tecnica/sin/normapop09.php?id=26766&qu=c&ft=0&c



- DE CASTRO, C. (1997). *La geografía de la vida cotidiana*. Barcelona: Edición del Serbal.
- DE CERTEAU (1999). *Reader. Edited by Graham Ward*. Oxford: Blackwell.
- DELGADO, M. (2010). La ciudad mentirosa: fraude y miseria del modelo Barcelona. Madrid: Catarata, pp. 73-78.
- EDUCATIONAL RESEARCHER (2016). «Un estudio confirma que el arte hace a los niños y niñas mejores personas y mejores estudiantes». Recuperado de <http://www.laeducacioncuantica.org/educacioncuantica/SEducacionCuantica?PN=16&PE=2&WEBLANG=1&NOTICIA=697>
- ESTRADA, R. (2010). «Sociabilidad y diversión en Puebla. Del Imperio al Porfiriato». México, DF: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- FARIÑA, T. (2002). «Sostenibilidad y racionalidad en los procesos de urbanización». *Cuadernos I. Urbanística*, n°42, págs. 7-12.
- FARIAS, I. «Ensamblajes urbanos: la TAR y el examen de la ciudad». *Athenea Digital*, 11(1): 15-40 (marzo 2011) -ARTICULOS-ISSN: 1578-8946
- FLORIDA, R. (2008). *La clase creativa: las transformaciones de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- GIGLIA, A. (2012). *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona: Anthropos-UAMI.
- GELLES, R., Y LEVINE, A. (2000). *Sociología con Aplicaciones en países de habla hispana*. Madrid: McGraw Hill.
- HARVEY, D. (2012). *Ciudades rebeldes, del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.
- HEIDEGGER, M. (1975). «Construir, habitar, pensar». *Revista Teoría*, num. 5-6, Santiago de Chile.
- JÁUREGUI, J. M. (2012). *Estrategias de Articulación Urbana*. Buenos Aires: Nobuko.
- KESTELMAN, M. (2016). «Mapeo Urbano Multidimensional». *Knowledge Alliance for Advanced Urbanism (KAAU)*. Barcelona.
- (2017). «Hacia un paisaje urbano sustentable». *Revista Digital Plataforma Urbana*, enero 2017.
- (2017). «Claves para la construcción de ciudadanía». *Revista de Urbanismo Armar la Ciudad*. Ediciones UNGS (marzo).
- LAZZAROTTI, O. (2006). *Habiter: la condition géographique*. Paris: Belin.
- LEFEBVRE, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- LUHMANN, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. México: Herder.



- LEWICKA, M. (2011). «Place attachment: How far have we come in the last 40 years?». *Journal of Environmental Psychology*, 31 (3), pp. 207-230.
- LEWIN, K., AND GERTRUDE W. LEWIN (Ed.) (1948). *Resolving social conflicts: selected papers on group dynamics*. [1935-1946]. New York: Harper and Brothers.
- LYNCH, K. (1981). *Good City form*. Cambridge: The MIT Press, pp. 8-9.
- LALLI, M. (1992a). «La educación geográfica: de transeúnte de los territorios personales a la construcción de la territorialidad». *Revista Anekumene: G, C y E*, vol. 1, n°1, págs. 13-27.
- LALLI, M. (1992b). «Urban related identity». En D. Canter, (Ed.), *Environmental Social Psychology: theory, measurement, and empirical findings*. *Journal of Environmental Psychology*, 12, pp. 285-303.
- MALPAS, J. (2012). *Heidegger and the Thinking of Place: explorations in the Topology of Being*. Cambridge: The MIT Press.
- MC LUHAN (1962). *The Gutenberg Galaxy: The Making of Typographic Man*. Toronto: University of Toronto Press.
- MIRANDA, M. (2003). *Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas*. Tesis doctoral. Universidad Rovira y Virgili, Tarragona.
- MONTERO, M. Y SALAS SÁNCHEZ, M. (1993). «Imagen, representación e ideología. El mundo visto desde la periferia». *Revista Latinoamericana de psicología*, 25 (1), pp. 85-103. Bogotá: Fundación Universitaria Honrad Lorenz.
- MOKOWSKI, S. (2003). «Alteridad, exclusión y ciudadanía. Notas para una reescritura del espacio público». En P. Ramírez Kuri (Ed.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, pp. 89-103. México: FLACSO-Porrúa.
- MUNTAÑOLA, J., SAURA, M., & JORDÁN, A. (2011). «Una ciudad para vivir todos: Mente, Territorio y Sociedad». *I Congreso Ciudades Amigas de la Infancia*. Madrid.
- MUNTAÑOLA, J. Y MUNTAÑOLA, D. (2011). «La sociología del espacio al encuentro de una arquitectura oculta en la educación». *Revista Española de sociología de la educación*, pp. 133-151.
- MUNTAÑOLA, J. Y SAURA, M. (2011). «Indicators for a Child Friendly Cities. Opportunities and challenges; implementing the UN convention on the Rights of the child». *Research forum for the child*. Belfast.
- NAVARRO, C. (2012). *Las dimensiones culturales de la ciudad*. Madrid: Catarata.



- NEVES, V. (2014). «Los espacios públicos: vacíos con identidad. Lugares con poética». En S. González y Á. D. Moreno (coords), *Identidad y espacio público*. Barcelona: Gedisa.
- PROSHANSKY, H. M. (1978). «The city and self identity». *Environment and behaviour*, 10 (2), pp. 147-169.
- PROSHANSKY, H. M., FABIAN, A.K Y KAMINOFF, R. (1983). «Place identity. Physical world socialization of the self». *Journal of Environmental Psychology*, 3, pp. 57-83.
- RIVERA HERRERA, N. L. Y LEDEZMA ELIZONDO, M. (2014). «Ciudad como valor e identidad». En D. Sánchez González y L. Á. Domínguez Moreno (Coords.), *Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona: Gedisa.
- SILVA TÉLLEZ, A. (2003). *Bogotá Imaginada*. Barcelona: Tauros.
- STOKOLS, D. Y JACOBI, M. (1984). «Traditional, Present Oriented, and Futuristic Modes of Group Environment Relations». En J. K. Gergen y M. M. Gergen, *Historical SP* (págs. 303-324), Hillsdale.
- STOKOLS, D. (2003). «The ecology of human strengths». En L. G. Aspinwall y U. M. Staudinger (Eds.), *A psychology of human Strengths*. Washington DC: APA.
- STOKOLS, D., MISRA, S, RUNNERSTROM, M. G. Y HIPPI, J. A. (2009). «Psychology in an Age of Ecological Crisis. From Personal Angst to Collective Action». *American Psychologist*, 64.
- TAJFEL, H. (1974). «Social Identity and Intergroup Behavior». Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/053901847401300204>
- (1981). «The development of a perspective». Recuperado de [https://books.google.es/books?id=ldA8AAAIAAJ&pg=PA1&dq="The+development+of+a+perspective"&hl=en&sa=X&ei=MnOwT-SID-Y2c-wbCmIHvCA&redir_esc=y - v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=ldA8AAAIAAJ&pg=PA1&dq=)
- (1981). *Human Groups and Social Categories: Studies in Social Psychology*. Cambridge: CUP Archive.
- TURNER, J. C. (1986) [1979]. «The social identity theory of intergroup behaviour». In A. William G. and Worchel, S. *Psychology of Intergroup Relations* (2nd ed.). Chicago.
- TELLA, G. (2016). «La periferia. Representaciones simbólicas y representaciones discursivas». En G. Tella (Coord.), *Espacio, poder e identidad. Hacia un estatus urbano de lugar*. Buenos Aires: Ediciones UNGS, pp. 37-63.



- TURNER, J. C., HOGG, M. A., OAKES, P. J., REICHER, S. D., & WETHERELL, M. S.** (1987). *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*. Cambridge: Blackwell.
- TRACHANA, A.** (2014). *La ciudad híbrida. La mediación de las TIC en la experiencia de la ciudad. Arte, Individuo y Sociedad*. Madrid: Trea, pp. 153-183.
- TWIGGER-ROSS, C. Y UZELL, D.** (1996). «Place and identity process». *Journal of Environmental Psychology*, 16, pp. 205, 220.
- UNICEF, UNCHS, & HABITAT** (1997). «Children's Rights and Habitat. Working towards child-friendly cities». Nueva York: UNICEF.
- UNICEF** (2012). «Estado Mundial de la Infancia 2012. Niños y niñas y niñas en un mundo urbano». Nueva York: UNICEF.



LA VIDA DE LA INFANCIA EN LA CIUDAD Y SU CONFLICTO CON EL MUNDO ADULTO

The Life of Children in the City and its Conflict with the Adult World

Chema Segovia Collado
chema.segovia@gmail.com
Urbanista

RESUMEN: Este artículo plantea una revisión de la idea del derecho a la ciudad desde la perspectiva de la infancia. La argumentación parte de reconocer una situación de conflicto frente a los adultos que, por diferentes motivos incluso contradictorios, tiende a resolverse en perjuicio de la parte más débil. Tras un encuadre inicial, se reflexiona alrededor de cuatro problemas ante los que el derecho de los niños y las niñas a la ciudad se ve limitado: restricción del uso del espacio urbano, falta de autonomía excusada en la seguridad, crecimiento apartado de la vida en común y falta de participación en decisiones que les afectan. En el análisis de estos problemas, el texto intercala llamadas de atención y posibles cambios de enfoque. Como llamamiento a una mayor confianza y a una apertura comprometida, la reflexión se cierra reivindicando a la infancia como potencial elemento aglomerador de otros colectivos que, sin el suficiente reconocimiento, viven la ciudad en condiciones de desventaja.

PALABRAS CLAVE: infancia, ciudad, inclusión, políticas urbanas.

ABSTRACT: This article reviews the right to the city from the child's perspective, based on the recognition of conflict between children and adults. For various and sometimes contradictory reasons, this conflict tends to prejudice the weaker party. The introductory framing is followed by reflections on four problems that affect children's right to the city: restrictions on their use of urban space, lack of autonomy under the guise of safety, growing up separated from community life, and no participation in matters that affect them. Alongside our analysis of these problems we identify areas for further attention and



suggest alternative approaches. As an appeal for greater trust and commitment, the article ends with a call for childhood to be seen as having the potential to bring together other groups that, because they are under-recognised, have a disadvantaged experience of the city.

KEYWORDS: childhood, city, inclusion, urban politics.

RESUM: Aquest article planteja una revisió de la idea del dret a la ciutat des de la perspectiva de la infància. L'argumentació part de reconèixer una situació de conflicte cap als adults que, per diferents motius fins i tot contradictoris, tendeix a resoldre en perjudici de la part més feble. Després d'un enquadrament inicial, es reflexiona al voltant de quatre problemes davant els quals el dret dels nens i les nenes a la ciutat es veu limitat: restricció de l'ús de l'espai urbà, manca d'autonomia excusada en la seguretat, creixement apartat de la vida en comú i manca de participació en decisions que els afecten. En l'anàlisi d'aquests problemes, el text intercala tocs d'atenció i possibles canvis d'enfocament. Com a interpel·lació cap a una major confiança i cap a una obertura compromesa, la reflexió es tanca reivindicant a la infància com a potencial element aglomerador d'altres col·lectius que, sense el suficient reconeixement, viuen la ciutat en condicions de desavantatge.

PARAULES CLAU: infància, ciutat, inclusió, polítiques urbanes.

Presentación. Pas a Pas, un camino de aprendizaje

La reflexión que este artículo plantea se nutre de diferentes lecturas y estudios, pero lo que verdaderamente la sostiene es la experiencia acumulada durante el itinerario de Pas a Pas, un proyecto de caminos escolares impulsado por el Ayuntamiento de Xàbia desde el curso 2014-2015.

Para hablar de Pas a Pas, lo más importante sería remarcar que el proyecto se ha esforzado desde el inicio por mantener una actitud inquieta. Gracias a eso ha desbordado el ámbito de la movilidad escolar para convertirse en un espacio de reflexión sobre los modos de vida actuales, la integración de la



infancia en la ciudad y su papel en nuestra sociedad. La transversalidad de Pas a Pas fue reconocida en marzo de este año al resultar ganador de la «I Edición de los Premios Vivienda, Movilidad y Urbanismo con Perspectiva de Género» de la Generalitat Valenciana, dentro de la categoría de ciudades de más de 20000 habitantes.

El texto que sigue contiene muchos de los hallazgos que han hecho madurar a Pas a Pas y presenta las claves que actualmente orientan el proyecto. Es importante comenzar subrayando esa relación con la experiencia práctica porque el propósito de fondo de este artículo es reivindicar una reflexión profunda, exigente y constante en nuestras aproximaciones a la infancia desde las políticas urbanas.

Ahora que por fortuna cada vez son más los municipios que se deciden a poner en marcha proyectos centrados en la relación entre la infancia y la ciudad, desde nuestra experiencia queremos compartir la convicción de que una adecuada conceptualización del campo de trabajo y una buena carga de sentido crítico son vitales para dotar a estas iniciativas de la sensibilidad que exigen y para expresar el enorme potencial que cobijan.

Introducción. El derecho a la ciudad revisado desde la perspectiva de la infancia

En los años recientes, la idea del «derecho a la ciudad» ha ganado una popularidad probablemente mayor al momento en que Henri Lefebvre (1969) la introdujo en el debate urbano. Se trata de una expresión poderosamente sugerente, alrededor de la cual se articulan numerosas denuncias de los impactos que el capitalismo genera sobre la vida cotidiana en las ciudades. Aún con eso, o precisamente por la recurrencia con la que se emplea, su significado específico resulta difuso, siendo la definición que con más frecuencia aparece la firmada por David Harvey (2012) que apunta que «el derecho a la ciudad es mucho más que el derecho a acceder a los recursos que la ciudad ofrece: es el derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo a nuestros anhelos más profundos». De nuevo cargadas de fuerza y atractivo, estas palabras terminan siendo igualmente etéreas. A partir de ellas, cabría hacerse preguntas como:



¿cambiar la ciudad de qué modo?, ¿quiénes?, ¿para quién?, ¿por qué vías?, ¿con qué poder?

Habría sido conveniente que una advertencia lanzada en el prefacio de *Ciudades Rebeldes* trascendiese tanto como la cita anterior. Ahí Harvey afirma que el derecho a la ciudad es un «significante vacío» que depende de quién lo esté dotando de sentido. En este caso, ese *quién* lo ocupan sus potenciales lectores, gente muy parecida a quien escribe y a quienes lees: individuos con formación universitaria y un alto capital cultural, con una conciencia política más o menos formada e inclinada hacia la izquierda, con recursos relativos para participar en la transformación que se ambiciona. Es decir, una minoría específica y privilegiada de quienes no sorprende que, de todo el libro, se hayan quedado con aquella definición enérgica y evocadora del derecho a la ciudad, ya que está hecha a su justa media.

Lo que Harvey propone en *Ciudades rebeldes* es una representación esquemática de la realidad con el fin de llamar la atención hacia un problema concreto (los vínculos del sistema capitalista con los procesos urbanos), pero surge el riesgo de una interpretación al pie de la letra que termine actuando de base legitimadora para intereses supuestamente colectivos que en realidad tienen mucho de particulares. ¿Qué ocurre con aquellas personas sin capacidad alguna para «reinventar la ciudad de acuerdo a sus anhelos más profundos»? ¿Y con los colectivos desposeídos para los que «acceder a los recursos que la ciudad ofrece» es todavía algo lejos de saber a poco? Si no se resuelven las barreras que encuentran para participar en la vida urbana, las llamadas a la proactividad que constantemente lanzan los discursos actuales sobre la ciudad pueden tener el efecto de arrinconar sus necesidades aún más.

En *Urbanismo para náufragos* (2007), Pablo Gigosos y Manuel Saravia recuperan la idea del derecho a la ciudad desechándola rápidamente tras hacer una aproximación cautelosa. Los autores reconocen el éxito y el interés de la expresión, pero le ven un punto débil: «no da cuenta desagregadamente de los derechos puestos en juego». A partir de ahí, proponen un posicionamiento más claro: enfrentar a «la ciudad de las mayorías» un urbanismo para «el último ciudadano». Ese último individuo sería aquél que, ordenadas todas las personas en fila en función de su acceso a las oportunidades que ofrece la ciudad (uso del espacio, movilidad, participación, vida cultural, servicios



públicos, etc.), aparecería siempre en las posiciones de cola. Contemplando la vida urbana desde la perspectiva de esas personas, sensibilizándonos y comprometiéndonos con la vulnerabilidad, podríamos aspirar a que nuestras ciudades fuesen más justas.

La infancia es uno de esos colectivos débiles a los que la ciudad no se lo pone nada fácil. Desgranaremos esa afirmación en los siguientes apartados, pero pensemos por ahora en la dependencia que niños y niñas sufren para moverse de un lugar a otro, en la pobreza de los espacios que reservamos para ellos, en la dificultad que tienen para reconocerse en un paisaje urbano del que parecen completamente borrados.

Como veremos, complicados factores culturales y sociales convergen en una situación que en el fondo tiene un carácter de lo más contradictorio. A lo largo del siglo pasado, la infancia ganó un peso social del que nunca antes había gozado: se elaboraron leyes que la reconocían como parte fundamental de la ciudadanía, se profundizó en cómo mejorar la atención que le dábamos, se desarrolló una sensibilidad comprometida contra su sufrimiento, se depositó en ella la confianza para la construcción de un mundo futuro... Y mientras todo esto ocurría, fuimos limitando más y más su libertad, construyendo hábitats insensibles e incluso contrarios a sus necesidades, encerrándola en casa a la espera de crecer. En algunos aspectos, las buenas voluntades parecen sanarnos la conciencia y darnos margen para a la infancia como un grupo en espera, subordinado a lo que decidamos los adultos.

Representaciones del conflicto social hay muchas. La que Harvey utiliza en la obra citada es la de «somos el 99%» (ciudadanía contra élites extractivas), que podría situarse peligrosamente cerca de la de «la ciudad de las mayorías». En este texto, tomaremos la propuesta por Paul Thomson (citado en Ward, 1978), para quien la infancia «como muchos otros grupos marginados, ha luchado largamente contra su situación a través de la resistencia; en ocasiones abiertamente, otras de forma velada, existe una guerra contra los adultos equiparable en importancia a la guerra de clases o la de sexos».

Los siguientes apartados analizan cuatro imposiciones de los adultos que coartan el derecho a la ciudad de la infancia: restricción del uso del espacio urbano, vigilancia férrea excusada en la seguridad, aislamiento social durante el crecimiento y falta de participación en decisiones que le afectan. El quinto



apartado cierra la reflexión reivindicando a la infancia como potencial elemento aglomerador del resto de colectivos que viven la ciudad en condiciones de desventaja no lo bastante reconocidas.

Antes de cerrar esta introducción, es bueno recuperar una palabras de Margaret Mead (citada en Ward, *op. cit.*), que nos recuerdan que «está bien pensar en el niño mientras recordemos que el niño no existe. Existen niños. Cada vez que los agrupamos en una misma categoría, perdemos algo». En el caso de la infancia, a las diferencias generacionales se superponen otras que necesitan una reflexión más profunda de la que se desarrolla en este artículo. Factores como pueden ser la estructura familiar y su nivel de renta, el género, la religión, la procedencia, la cultura o la edad introducen una diversidad de la que necesitamos ser conscientes. Una de las obras más inspiradoras en este sentido, de la cual se extraen las dos citas anteriores, es *The Child in the City* de Colin Ward (*op. cit.*), libro de mirada admirablemente amplia y empática que sentó las bases para los estudios en la dirección propuesta.

I. El espacio de la infancia en la ciudad

La ciudad es reflejo de la civilización que la construye y habita. Nos representa, evidencia el modo en que entendemos el mundo y cómo funcionamos como sociedad. La relación que establecemos con nuestro hábitat es bidireccional: lo hacemos a él y él nos hace. A medida que construimos la ciudad, depositamos significados en nuestro entorno de vida; éste, a su vez, es un potente transmisor de sentidos que moldean el modo en que entendemos el mundo. Partiendo de estas ideas, algo que debería preocuparnos es la pobre imagen que nuestras ciudades proyectan *de la infancia y a la infancia*. Coches que invaden la ciudad hasta su corazón, paisajes monótonos y faltos de escala humana, plazas sembradas de terrazas de bares pero en las que se prohíbe jugar, colegios tapiados con muros cada vez más altos y parques infantiles que parecen sacados de un catálogo de juguetes... ¿A qué se debe la ausencia de la infancia en el paisaje urbano? ¿Qué mundo ven niños y niñas a través de la ventanilla del coche?

Al observar la ciudad de hoy y hacernos preguntas de ese tipo, solemos responder con resignación, cuando no con simple naturalidad. Se es cons-



ciente de que las ciudades han cambiado y de que, en ese cambio, niñas y niños han perdido posibilidades de las que gozaban no muy atrás. El recuerdo evoca cierta nostalgia, pero entendemos que la cosa no es más que una de tantas contrapartidas del progreso y que el desarrollo permite dar a nuestros hijos sustitutivos de alta calidad (dispositivos electrónicos, clases particulares, fines de semana en el centro comercial, etc.). Con esta excusa, nos deshacemos de la carga de tener que revisar nuestro entorno desde la perspectiva de la infancia.

Existe una pequeña publicación de 1982 titulada *El niño y la ciudad. Constancia de un grito en la sorda vida urbana*. En ella, Adriana Bisquert se detiene a escrutar el paisaje de Madrid, que era en aquel momento una ciudad a medio armar intentando iniciarse en la democracia. Con el abandono de los centros urbanos que marcó aquella época, destacaban en esa ciudad dos periferias: una infradotada e impuesta, la de los barrios pobres heredados del franquismo; y otra aseada, recién construida y elegida, donde una clase media en vías de formación buscaba en el coche y en la hipoteca la consolidación de su ascenso social. Para Bisquert, ambos espacios representaban una dramática «ruptura cultural» y reflejaban el «paso de una vida comunal a la familia nuclear y aislada, de la posesión de un espacio ambiental compartido y de su participación en él, a la posesión exclusiva del piso». La infancia era el grupo más perjudicado en aquel escenario, pues era desplazada por decisión de otros a ambientes sin contenido, sin posibilidades, que hacían imposible la vinculación afectiva y atrofiaban el desarrollo de la creatividad. A día de hoy, nuestras ciudades han resuelto parte de los déficits que sufrían en aquellos años y el paso de la vida ha pulido las asperezas de muchos barrios levantados en hormigón y ladrillo a cara vista. El paisaje antes descrito nos parecerá un recuerdo afortunadamente superado. Sin embargo, desde la perspectiva de la infancia, el problema incluso podría haberse agravado.

Según Bisquert, en el momento en que escribía, el principal mal que sufría la infancia era «el abandono». Las poderosas fotos que ilustran la publicación muestran a niños (principalmente ellos y no ellas) que deambulaban por las calles buscando qué hacer, jugaban con cualquier cosa que encontrasen, se reunían en grupos a la entrada de los portales, viajaban en metro ignorados por la gente, encontraban refugio en la libertad de los descampados y, ocasio-



nalmente, se desfogaban contra el orden impuesto por los adultos por la vía del vandalismo. Vistas ahora, esas imágenes resultan chocantes. Son una de tantas cosas que han pasado a formar parte del pasado. Los niños y las niñas «abandonados» —es decir, fuera de la supervisión paterna— han desaparecido totalmente de nuestras calles.

La responsabilidad exclusiva de esa pérdida suele achacársele al coche. Sin lugar a dudas, los efectos del vehículo privado sobre nuestras ciudades han tenido un peso destacado y evidente en la reducción de la autonomía de la infancia y en su desaparición del paisaje urbano. Sin embargo, si miramos más allá del tráfico, veremos que el problema actual tiene una mayor profundidad. El grueso de la ciudad es poco sensible con la vida de la infancia, pero los llamados espacios infantiles no contribuyen a resolver esa situación sino que incluso le sirven de acicate. Los escasos lugares que reservamos a los niños y las niñas se han vuelto espacios confinados (diferenciados nítidamente del resto de la ciudad), especializados (diseñados para un uso único y ordenado), burocratizados (trabajados sin ninguna emoción), infantilizados (pensados con base en una visión reduccionista de la infancia) y estandarizados (producidos y comercializados en serie).

Desde principios del siglo xx hasta los años 70, tuvo lugar un debate de gran valor sobre la conveniencia o no de crear espacios específicos para la infancia. El diseño de zonas de juego fue el campo más fértil para esta reflexión (Friedberg, 1970). Las posturas a favor de construir espacios infantiles valoraban la liberación de la que gozaría la infancia en ese espacio que le era entregado para su propio disfrute; los de opinión contraria defendían que debía evitarse la reclusión en espacios específicos para promover que niños y niñas estuviesen en contacto directo con la vida de la ciudad. Actualmente, ese debate se ha desvirtuado y estancado por completo (Segovia, 2017), se tiende a la reclusión estricta de las criaturas y, por eso, no queda otra que posicionarse claramente a favor de la integración de la infancia en nuestras ciudades.

Francesco Tonucci, uno de los principales referentes contemporáneos en materia de ciudad e infancia, construye su discurso alrededor de la idea de devolver la ciudad a los más pequeños. Eso no significa aumentar la provisión de espacios para ellos, sino crear las condiciones necesarias para que vuelvan



a pasear las calles con libertad. Nadie podría mostrarse en desacuerdo ante tan bondadoso propósito, pero Tonucci (2015) advierte de que la tarea no está exenta de tensiones y con ello recupera la idea de disputa entre infancia y adultos: «Si todos están de acuerdo, se puede suponer que creen que no es una opción arriesgada que pretende producir cambios radicales; que no se dan cuenta de que todo lo que deberemos restituir a los niños deberemos quitárselo a quienes hasta ahora lo han tenido como privilegio».

La tendencia a recluir a la infancia en lugares confinados bien podría estar relacionada con la problemática relación que mantienen con ella las personas adultas. Tonucci (2002) aporta otra sugerente reflexión al respecto: «El niño de hoy es preocupante, subversivo, revolucionario, porque es diferente de nosotros, los adultos: piensa de otra manera; ve las cosas de otra manera que no es errada sino sólo diferente; vive sentimientos profundos, explosivos; tiene necesidades a menudo en conflicto con las nuestras. Tener en cuenta sus exigencias y sus ideas puede comportar profundas adaptaciones y renunciadas en los adultos».

Detrás de la falta de integración de las niñas y los niños en el entorno urbano, se halla una comprensión de la infancia como etapa previa a su ingreso en la sociedad. La emotiva expresión «los niños son la ciudadanía del futuro» implícitamente soslaya su condición de ciudadanía presente. Mientras se forman, niños y niñas no son todavía parte reconocida y, en consecuencia, que su vida se desarrolle al margen de la ciudad se vuelve permisible. Bajo la luz de estas ideas, la expulsión de la infancia de las calles y la creciente ordenación de sus hábitos y de su uso del espacio, encontraría una de sus principales motivaciones en cierta falta de valentía por parte de los adultos para confrontar su punto de vista con el de la niñez.

2. Autonomía por seguridad y los porqués de la sobreprotección

Desde los años 70, la distancia permitida a niños y niñas para el juego autónomo se ha reducido un 90% y su tiempo libre cuenta unas 15 horas menos a la semana (DGT, 2013). En aquella época, prácticamente todos los niños de once años acudían al colegio sin ir acompañados, en los 90 lo hacía en 50% y una década más tarde el porcentaje rondaba el 25% (Román y Salís,



2010). Datos de este tipo reflejan la progresiva pérdida de libertad que sufre la infancia y la desposesión del espacio público que tratábamos en el apartado anterior. Esta limitación de la autonomía se relaciona antes con la percepción de los adultos que con la falta de capacidades reales de las niñas y los niños. Siguiendo esa línea, una observación realizada por Simon Kuper (2016) introduce un nuevo asunto en nuestra reflexión: hasta 1985, la palabra «libertad» aparecía más veces en los textos sobre la infancia que la palabra «seguridad»; a partir de aquel año, la relación se invirtió y la palabra «seguridad» fue ganando más y más presencia. Existe una relación dialéctica entre la seguridad y la libertad; el aumento de una suele exigir cierta renuncia de la otra. ¿Por qué los adultos hemos decidido poner la seguridad de los niños y las niñas por encima de su libertad?

La preocupación por la seguridad cuando pensamos en la infancia juega un papel importante en su pérdida de acceso al espacio de la ciudad. Echando mano de nuestra experiencia con Pas a Pas, en las primeras fases de trabajo vimos que las propuestas para mejorar la calle se centraban en la protección frente al coche (instalación de badenes, bolardos, vallas frente a las puertas de los colegios, señalización vial...). En aquel momento decidimos dejar de usar la expresión «rutas seguras», habitual en las iniciativas de caminos escolares, pero nunca hemos logrado que los medios de comunicación dejen de emplearla con insistencia para describir el proyecto. Al hablar de «rutas infantiles seguras», de algún modo legitimábamos que el resto de la ciudad pudiese permitirse no ser segura para la infancia. Trazando itinerarios adecuados para ella, le asignábamos un espacio específico y, por extensión, la ciudad más allá de esa línea le pertenecía un poco menos. Ésa era la trampa de la seguridad.

Al convertir la seguridad en una prioridad exclusiva, hemos olvidado que el riesgo es un componente necesario para el desarrollo personal. El proceso de hacer frente a un obstáculo, explorar las posibilidades para abordarlo, sopesar las propias habilidades y aprender a dominarlo, traza un camino de aprendizaje imprescindible. Solemos infravalorar la capacidad de los niños y las niñas para llevar a cabo ese proceso. Realmente, es la falta de hábito a la hora de desenvolverse por cuenta propia lo que resulta en cierta incapacita-



ción. Por ejemplo, «la falta de familiaridad con el tráfico y sus peligros puede ser tan letal como la constante exposición a él» (Ward, *op. cit.*).

Multitud de padres y madres, particularmente aquellos con más renta y formación, admiten que someten a sus hijos a una protección excesiva, pero dicen sentirse incapaces de remediarlo (Rosin, 2014). ¿En qué radica esta actitud? Marta Román y Begoña Pernás (2009) explican el problema de la sobreprotección a partir del desarrollo del estado del bienestar, a lo largo del cual se habrían concatenado tres factores. En primer lugar, la infancia pasó de tener un «valor instrumental» a tener un «valor expresivo». Lo que antes era un elemento que ayudaba a la economía familiar se convirtió en un gasto económico que reporta un enorme beneficio emocional. En segundo lugar, la estructura demográfica se alteró, las familias empezaron a tener menos descendencia y la infancia, al convertirse en un segmento más escaso de la sociedad, ganó aún más aprecio. En tercer lugar, llegados a nuestros días, la vida adulta se vuelve cada vez más inestable y en el vínculo con los hijos y las hijas se quiere encontrar un espacio que nos proteja de la inseguridad, de ahí una mayor preocupación por evitar que nada dañe nuestro último refugio. El planteamiento de las autoras es interesante, pues le da la vuelta por completo al enfoque habitual. Estando acostumbrados a dar por sentado que los niños y las niñas son dependientes de los adultos, se descubre la posibilidad de que exista una dependencia inversa incluso mayor.

Otra cita de Tonucci (*op. cit.*) sirve de perfecto cierre a este bloque: «La primera característica de un buen padre debería ser volverse cada día menos necesario para su propio hijo». Estas palabras nos ofrecen una perspectiva sobre la crianza radicalmente opuesta a la sobreprotección.

3. De la casa al cole, el crecimiento apartado de la vida pública

Como vamos viendo, la reducción del derecho de la infancia a la ciudad está vinculada no sólo a la transformación del entorno urbano sino también a cambios sociales y culturales (si es que ambas cosas pudieran separarse).

El origen del problema que tratamos podría rastrearse aún más atrás, pero suele señalarse a los periodos de posguerra como el momento clave a partir



del cual comienza a extenderse una ideología que, frente a las hostilidades del ámbito público, ensalza la armonía del hogar y la virtud de la vida en familia (Booth, Darke y Yeandle, 1988). A los niños y las niñas, lógicamente, les corresponde estar en el refugio seguro del espacio privado y no expuestos a la degeneración de lo público. Todavía hoy, la etiqueta «niños de la calle» sigue resultándonos familiar y nos transmite resonancias negativas.

Extensión de lo anterior, Román y Pernas (*op. cit.*) explican cómo encerrar a la infancia en casa resultó en una maternidad privatizada e intensiva. Desde aquel momento, todo lo que tiene que ver con los niños y las niñas debe resolverse en el ámbito doméstico, resultando en un incremento de responsabilidades en la esfera privada al que tuvieron que hacer frente principalmente las mujeres. Esa responsabilidad no hace referencia sólo a una mayor carga de trabajo, sino también a una mayor responsabilidad de cara a la sociedad. Y es que cualquier problema que afecte a la infancia tiende a asociarse a una mala crianza (por ejemplo, la obesidad infantil suele tratarse antes desde los malos hábitos de alimentación —de la que suelen ocuparse las madres— que desde la perspectiva de la vida pasiva que nuestra sociedad impone a las criaturas).

El incremento de las atenciones a la infancia también provocó que todo lo que gira alrededor de ella se fuese convirtiendo en asunto de estudio especializado y se ordenase en diferentes campos disciplinares. En concreto, la educación empezó a entenderse como una actividad enmarcada exclusivamente en el ámbito escolar. Esto resultó en un incremento de las responsabilidades de los centros de enseñanza similar a la que recayó sobre los hogares. Cuando hoy nos acercamos a los colegios con un proyecto externo, y aquí la experiencia de Pas a Pas vuelve a servir de ejemplo, es fácil percibir que éstos están completamente saturados de trabajo, pues a través de ellos se intenta vehicular todo lo que tiene que ver con los pequeños (proyectos municipales, campañas de todo tipo, celebración de festividades, etc.).

Es habitual pedir a los colegios que se abran a sus ciudades y a sus barrios. De hecho, sería deseable que esto ocurriese porque de esta forma el proyecto educativo se enriquecería. Que niños y niñas conozcan el entorno donde viven, su barrio, su historia y sus gentes es un requisito fundamental para que desarrollen valores como el apego al lugar, el sentido crítico o la iniciativa



para la participación. Aún así, es necesario tener en consideración la sobrecarga que los colegios sufren antes de plantearles nuevas exigencias y, sobre todo, es necesario preguntarse si esa apertura es responsabilidad exclusiva de los centros.

El retraimiento de la crianza al interior del hogar y la concentración de la educación en el interior de las escuelas produjeron una consecuencia adicional en la vida pública: el debilitamiento del sentimiento de responsabilidad comunitaria alrededor de la infancia y, con ello, la erosión de uno de los principales pilares de la solidaridad social. Desde ese momento, empezó a desplegarse el discurso de la desconfianza y el miedo al extraño, uno de los factores que provocan mayor recelo entre padres y madres cuando se les habla de relajar la supervisión sobre sus hijos e hijas.

La desinhibición de la responsabilidad social alrededor de la infancia es un problema central a trabajar, sólo así se corregirá el exceso de carga sobre los hogares y los centros de enseñanza. La educación debe empezar a concebirse como un proceso, no segregado y de responsabilidades pulcramente delimitadas, sino abierto y colectivo. No es casual que Jane Jacobs (2011) introdujese el asunto de la reconstrucción del apoyo comunitario en un capítulo de *Muerte y vida de las grandes ciudades* titulado «Uso de las aceras: incorporación de los niños». En ese capítulo, se explica que la cohesión del vecindario garantiza la seguridad y la convivencia mejor que la mentalidad proteccionista y policial; y se demanda como «principio más fundamental de una buena vida urbana: todo el mundo ha de aceptar un canon de responsabilidad pública mínima y recíproca, aún en el caso de que nada en principio les una».

Con Pas a Pas hemos descubierto que los colegios son un valioso punto de apoyo para emprender esta reconstrucción, pero no tanto por lo que ocurre dentro de ellos como por lo que los rodea. En torno a los colegios se organiza una valiosa comunidad de actores: madres y padres, las AMPA, el profesorado, la policía local, el comercio cercano... Fomentar su implicación y la acción conjunta es un asunto a encarar desde la política pública que contribuye a ampliar la concepción social de la educación, a avanzar hacia la solidaridad comunitaria y a mejorar las relaciones de convivencia.



4. La delicada aproximación a la participación infantil

El reconocimiento de la plena ciudadanía de la infancia desde su nacimiento, recogido en la *Convención de los Derechos del Niño* aprobada por las Naciones Unidas en 1989 (texto de importancia central por su vocación universal), incluye el derecho de las niñas y los niños a participar en la vida en comunidad y decidir sobre los temas que les afectaban.

Las iniciativas que abren el debate urbano a la participación de la infancia tienen cierto recorrido histórico y actualmente parecen generar un interés creciente. A priori, debemos diferenciar entre dos tipos de experiencias en función de sus tiempos: las que se plantean como actividades puntuales, la mayoría de las veces organizadas «de arriba hacia abajo» por la administración; y las que aspiran a tener una cierta continuidad, para lo cual se necesitan refuerzos y trabajar cierta horizontalidad. Ambas son efectivas para dar visibilidad a la infancia en el debate público, pero las primeras corren mayor riesgo de caer en un uso instrumental de la figura de los niños y las niñas, siendo más frecuentes de lo que sería deseable los proyectos que se conforman con obtener cierto éxito mediático sin producir cambios efectivos. Por otro lado, como estamos viendo, los cambios que se ambicionan son profundos y necesitan un trabajo insistente y sostenido. En nuestra experiencia con Pas a Pas, trabajar en un contexto participativo de larga duración es una de las cosas que nos hacen sentir más afortunados. Pensamos que, de otro modo, la tarea aún en marcha de dar consistencia al proyecto sería imposible.

Adriana Bisquert (*op. cit.*) también aborda el tema de la participación infantil y lanza un juicio lapidario al respecto. Dice en primer lugar que «se manipula y se explota su imagen (la de la infancia) de modo sentimentaloides y peyorativo»; y algo más adelante nos pregunta: «¿no es acaso esa participación una forma más de manipular la figura del niño con vistas a una imagen burlesca de la sociedad participativa?». Al profundizar en ambas citas, encontramos dos puntos de interés para continuar nuestra reflexión.

La primera de ellas nos llama a pensar en el imaginario colectivo que construimos alrededor de la infancia. Una vez más, los adultos detentan el poder sobre esa construcción, a la que se da forma a través de la nostalgia de las libertades perdidas al caminar hacia la vida adulta y del recuerdo idea-



lizado de la propia infancia. Esa imagen, estando más relacionada con las proyecciones adultas que con la realidad de los niños y las niñas, termina actuando como un corsé sobre ellos. A finales de los 70, Colin Ward escribía que el niño —que, como ocurre ahora, ocupaba la imagen pública de la época por encima de la niña— estaba obligado a «ser amable, sincero, no estar nunca triste, ser siempre singular, tener un carácter fuerte, saber cuándo enfrentarse a la autoridad». No ajustarse a esa descripción, lo empujaría a sentirse rechazado y frustrado. En nuestros días, el imaginario alrededor de la infancia probablemente se haya empobrecido todavía más, y está marcado por la infantilización. Ésta no es más que un esquema ultra-simplificado con el que los adultos reducimos la complejidad de la niñez, lo cual nos vuelve a servir para librarnos de un ejercicio comprometido a costa de imponer a la infancia una imagen que restringe su posibilidad de conocerse a sí misma.

La segunda cita de Bisquert sirve para llamar la atención sobre el hecho de que la participación que proponemos a la infancia se enfoca habitualmente hacia la disciplina y el civismo. En nuestras llamadas a la participación, solemos ofrecerles metodologías que los incitan a que aprendan a formular opiniones, a que experimenten con sistemas de trabajo propios de los adultos, a que debatan entre ellos y se inicien en la democracia, a que se vuelvan más responsables... Todas estas intenciones son loables y, probablemente, positivas para el desarrollo individual de las criaturas, pero dejan el regusto de estar orientadas a un único objetivo: hacer que sean un poco más parecidas a como nos gustaría que fuesen.

Esto último se relaciona con una tendencia analizada por Annette Lareau (citada en Rosin, *op. cit.*) que señala cómo, hoy en día, los padres y las madres buscan tan activamente el enriquecimiento de sus hijos e hijas que terminan convirtiéndolos en proyectos personales. Como páginas en blanco en las que van escribiendo contenidos, el crecimiento se imagina como un desarrollo lineal, controlado e incremental. Según Lareau, esta manera de actuar se vincula principalmente a las parejas de clase media-alta. Las clases trabajadoras y las familias pobres no observan a sus pequeños tan de cerca, sino que dejan más espacio a sus logros a partir de una comprensión más natural del crecimiento. La primera forma de crianza tiende a considerarse superior a la segunda, pero únicamente garantiza una mejor preparación para la forma



de vida típica de la clase media, inculcando tanto sus entusiasmos como sus frustraciones en la descendencia.

Como alternativa a esa participación orientada al civismo, Paul Goodman (1960) planteó un enfoque subversivo y proclamó que hay dos cosas que la infancia y la juventud aportan a nuestra sociedad: «capacidad y sabotaje». La capacidad se orientaría a dar continuidad y mejorar lo que las generaciones precedentes construyeron, mientras que el sabotaje serviría para hacer saltar por los aires ese orden previo cuando las cosas se volviesen demasiado burocráticas, herméticas y pesadas. Tonucci (*op. cit.*) apunta en una dirección similar cuando dice que los niños y las niñas son buenos agentes para rebelarse contra las injusticias de la ciudad, porque no están corrompidos por ellas ni acostumbrados a darlas por sentado.

Ciertamente, parece saludable que la participación infantil se plantee en clave ligeramente rebelde, dado que, como venimos diciendo, existe un enfrentamiento entre niños y adultos que sólo puede resolverse en igualdad de condiciones a través del choque. Dar a la infancia posibilidades para la participación significa dejarla hacer por ella misma y eso pasa por adoptar una actitud más titubeante como adultos. Es decir, por ceder poder.

Sintetizando todo lo expuesto hasta ahora, la lucha por el derecho de la infancia a la ciudad se orienta a permitirles tomar partido en la vida urbana y en la comunidad. Esto exige dar a la infancia espacio, no sólo físico, sino también social.

5. La infancia como vía hacia la inclusividad

La reflexión que hemos propuesto se ha construido sobre la base de que existe una situación de conflicto entre la infancia y el mundo adulto. Como hemos visto, a consecuencia del marcado desequilibrio de fuerzas, el desenlace de la disputa tiende a ser en perjuicio de la parte más débil. Quizá se haya notado que, a lo largo de la redacción, se ha procurado usar el lenguaje inclusivo cuando se hacía referencia a los niños y las niñas, pero no se ha hecho lo mismo al hablar de los adultos. Esto último ha sido intencionado y no un desliz.



Durante décadas, múltiples urbanistas han llamado la atención sobre el hecho de que nuestras ciudades han sido tradicionalmente pensadas para la comodidad de un tipo muy concreto de individuo: el hombre blanco en edad productiva, cabeza de familia, propietario de una vivienda y un coche, con trabajo y cierta seguridad de ingresos, descargado de la tarea de los cuidados por su mujer.

Es por ejemplo muy gráfico el modo en que se elabora un Plan General de Ordenación Urbana. Se empieza por la «planificación estructurante», dibujando la ciudad en su conjunto, trazando ejes viarios y separando zonas de actividad, trabajando en una escala que sólo puede aprehenderla quien tiene vehículo propio. Una vez aprobado lo anterior, se pasa a la “ordenación pormenorizada”, que consecuentemente tiene un carácter subordinado. En este segundo paso, se atiende al espacio de proximidad utilizando criterios estadísticos que tampoco garantizan un entorno urbano accesible o de calidad.

Aunque tienda a pensarse que el modelo del hombre adulto tiene una representatividad mayoritaria en nuestra sociedad, en absoluto es así. Las mujeres cargan con los asuntos relacionados con los cuidados más que él, la juventud no puede acceder a ciertas facilidades por motivos de renta y él sí puede permitírselo, llega un momento en el que la gente mayor no puede conducir pero para él eso todavía queda lejos... Por cada factor que aleja a cualquier persona del canon del hombre adulto, y existen muchos otros además de los que hemos usado como ejemplos, se suma una barrera para la participación en la vida en la ciudad.

Así pues, el conflicto generacional que existe entre la infancia y el adulto también se refleja en el conflicto que mantienen muchos otros grupos con aquel «hombre ideal». Las mujeres, la juventud, la gente mayor, las personas de origen extranjero, las que viven en situación de pobreza, las discapacitadas, las discriminadas por motivos religiosos y culturales... Todas ellas son también «últimos ciudadanos» a los que la ciudad concebida para la comodidad del adulto productivo sitúa en una posición de desventaja. Desde las políticas públicas debe tomarse conciencia de que todos éstos no son «grupos especiales» con «necesidades especiales», a los que por tanto se atiende de manera sectorializada y asistencialista; sino que forman un conjunto diverso



pero interrelacionado, que además aspira a posicionarse como un espacio clave para repensar nuestra ciudad y sus horizontes.

Una infancia activa y valorada socialmente (integrada en la vida urbana, segura de sí misma, arropada por el compromiso comunitario y que mantenga activo nuestro sentido crítico) es un estupendo elemento aglomerador para unir y dar voz a esos otros grupos generalmente excluidos del debate urbano. Para ilustrar las posibilidades de esta afirmación y no quedarnos en lo proclamativo, nos sirve como ejemplo el reconocimiento de Pas a Pas en la «I Edición de los Premios Vivienda, Movilidad y Urbanismo con Perspectiva de Género» de la Generalitat Valenciana, otorgado por el vínculo que el proyecto ha trabado con las mujeres.

A mediados del segundo curso del proyecto, se puso en marcha el Pedibús de Pas a Pas, una iniciativa que consiste en acudir al cole paseando y en compañía todos los viernes. La organización del Pedibús está apoyada por la administración, los colegios, la policía y el comercio local; pero el papel fundamental lo asume un grupo de personas que, de forma voluntaria, se encargan semanalmente de recoger a los niños y las niñas en el lugar y hora acordados y acompañarlos al cole. Este grupo de aproximadamente 25 personas ha resultado estar compuesto de manera casi exclusiva por madres (sólo dos padres completan el grupo). El Pedibús de Pas a Pas se ha convertido así en un espacio femenino de organización colectiva, de apoyo mutuo alrededor de la infancia y de visibilización de cómo las tareas relacionadas con el cuidado siguen recayendo de manera mayoritaria sobre los hombros de las mujeres. La memoria completa presentada a la convocatoria, que incluye una revisión del Pedibús desde la perspectiva de las madres voluntarias, se puede descargar de [la página web de Pas a Pas](#). Éste es el tipo de alianzas inesperadas a las que una política pública centrada en la infancia debería aspirar.

Dice Tonucci que una ciudad buena para los niños —para cualquiera de los grupos antes enumerados— es una ciudad buena para la mayoría de las personas. Pero a eso cabría añadir que una ciudad buena para la mayoría no es necesariamente una ciudad buena para quienes viven en situación de desventaja por motivos de renta, edad, género o procedencia. Al tomar conciencia de esto, se descubre que la ambición última que debe inspirar la observación



del entorno habitado desde los ojos de la infancia es contribuir a que nuestras ciudades sean más humanas, inclusivas y justas.

Referencias

- BISQUERT, A.** (1982). *El niño y la ciudad. Constancia de un grito en la sorda vida urbana*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- BOOTH, C., DARKE, J. Y YEANDLE, S.** (coord.) (1988). *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*. Madrid: Narcea.
- DGT** (2013). *Camino escolar paso a paso*. Madrid: Ministerio del Interior.
- FRIEDBERG, P.** (1970). *Play and interplay*. London: The Macmillan Company.
- GIGOSOS, P. Y SARAVIA, M.** (2010). *Urbanismo para náufragos*. Lanzarote: Fundación César Manrique.
- GOODMAN, P.** (1960). *Growing up absurd*. New York: Vintage Books.
- HARVEY, D.** (2012). *Rebel Cities. From the right to the city to the urban revolution*. London: Verso Books.
- JACOBS, J.** (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing.
- KUPER, S.** (2016). «Safety first. the new parenting». *Financial Times*.
- LEFEBVRE, H.** (1969). *El derecho a la ciudad*. Madrid: Península.
- ROMÁN, M. Y PERNÁS, B.** (2009). *¡Hagan sitio, por favor! La reintroducción de la infancia en la ciudad*. Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- **SALÍS, I.** (2010). *Camino escolar. Pasos hacia la autonomía infantil*. Madrid: Ministerio de Fomento.
- ROSIN, H.** (2014). «The overprotected kid». *The Atlantic*.
- SEGOVIA, CH.** (2017). «Parques infantiles diseñados por catálogo». *eldiario.es*.
- TONUCCI, F.** (2002). *Cuando los niños dicen ¡basta!* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- (2015). *La ciudad de los niños*. Barcelona: Graó.
- WARD, C.** (1978). *The child in the city*. London: The Architectural Press Ltd.



DEL CUERPO A LA CIUDAD: REPENSANDO NUESTROS TERRITORIOS DESDE LA INVESTIGACIÓN COLECTIVA CON CARTOGRAFÍA SOCIAL

From the Body to the City: Rethinking Our Territories from Collective Research with Social Cartography

Monique Leivas Vargas
moleivas@upv.ingenio.es
Universitat Politècnica de Valencia

Alejandra Boni Aristizábal
aboni@dpi.upv.es
Universitat Politècnica de Valencia

Montse Mendoza Crespo
ladulcepandora@gmail.com
CEIP Vicente Gaos

RESUMEN: En tiempos urbanos nuestros cuerpos han sido desconectados de su medio natural. Nuestros hogares han *invisibilizado* desigualdades estructurales. Nuestra individualidad ha roto lazos comunitarios y poco a poco hemos perdido nuestra capacidad de actuar para el bien común. Ante tal escenario, es necesario desarrollar metodologías innovadoras desde procesos de investigación colectiva capaces de reconectar a las futuras generaciones con las problemáticas y desigualdades de nuestros territorios. Somos territorio y el territorio es el reflejo de las personas que somos. En este sentido, el presente artículo pretende explorar la experiencia de innovación pedagógica desarrollada desde la investigación colectiva con cartografía social junto con el alumnado de 4º de Primaria del CEIP Vicente Gaos de la ciudad de Valencia. El proceso es una iniciativa piloto impulsada por el Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento – Ingenio (CSIC – UPV) y la maestra tutora de la clase, que han participado activamente en el co-diseño y facilitación de la cartografía social. La experiencia pretende conectar al alumnado con el territorio, desde la reflexión-acción sobre sus propios cuerpos, hogares y ciudad, con el fin de



facilitar el desarrollo de habilidades, aptitudes y capacidades para el ejercicio del derecho a la ciudad hacia el desarrollo humano y sostenible.

PALABRAS CLAVE: territorio, investigación colectiva, cartografía social, derecho a la ciudad.

—

ABSTRACT: In the urban era our bodies have been disconnected from their natural environment. Our homes have made structural inequalities invisible. Our individuality has broken community ties, and we have gradually lost our ability to act for the common good. Given this scenario, innovative methodologies must be developed from collective research processes that can reconnect future generations with the problems and inequalities of our territories. We are territory and the territory is the reflection of the people we are. The present article follows this line to explore the experience of a pedagogical innovation developed through collective research using social mapping with year 4 pupils at the Vicente Gaos infant and primary school in Valencia. The process is a pilot initiative promoted by the Institute for Innovation and Knowledge Management - Ingenio (CSIC – UPV) and the class tutor, who played an active part in co-designing and facilitating the social mapping project. The aim of the experience is to connect the students with the territory, by reflection-action on their own bodies, homes and city, to facilitate the development of skills, aptitudes and capacities with which to exercise the right to the city and promote human and sustainable development.

KEYWORDS: territory, collective research, social mapping, right to the city.

—

RESUM: En temps urbans els nostres cossos han estat desconnectats del seu medi natural. Els nostres llars han *invisibilitzat* desigualtats estructurals. La nostra individualitat ha trencat llaços comunitaris i poc a poc hem perdut la nostra capacitat d'actuar per al bé comú. Davant aquest escenari, cal desenvolupar metodologies innovadores des de processos d'investigació col·lectiva capaços de reconnectar les futures generacions amb les problemàtiques i desigualtats dels nostres territoris. Som territori i el territori és el reflex de les persones que som. En aquest sentit, el present article pretén explorar l'experiència d'innovació pedagògica desenvolupada des de la investigació col·lectiva amb cartografia social juntament amb

l'alumnat de 4t de Primària del CEIP Vicente Gaos de la ciutat de València. El procés és una iniciativa pilot impulsada per l'Institut de Gestió de la Innovació i del Coneixement - Ingenio (CSIC - UPV) i la mestra tutora de la classe, que han participat activament en el co-disseny i facilitació de la cartografia social. L'experiència pretén connectar l'alumnat amb el territori, des de la reflexió-acció sobre els seus propis cossos, llars i ciutat, per tal de facilitar el desenvolupament d'habilitats, aptituds i capacitats per a l'exercici del dret a la ciutat cap al desenvolupament humà i sostenible.

PARAULES CLAU: territori, investigació col·lectiva, cartografia social, dret a la ciutat.

Introducción

A lo largo de los siglos la cartografía ha servido para posicionarse en el territorio. Los mapas han permitido conocer el propio territorio y explorar otros desconocidos. En sus orígenes los mapas eran elaborados de forma colaborativa pues la complejidad de mapear manualmente todos los continentes no podía ser abarcada por solamente una persona. Solamente podría ser el fruto de toda una gama de pequeños mapas que agrupados recogerían las dimensiones aproximadas de los territorios en el planeta.

Los primeros «atlas» modernos, como el *Theatrum Orbis terrarum* (1570) de A. Ortelius y el posterior sistema de proyección cartográfica de Gerardo Mercator recibieron sus primeras críticas en 1974, por A. Peters. El alemán desarrolló el mapa de la proyección de Gall-Peters, que da una representación tamaño-exacta del mundo, permitiendo que todos los países tengan igual representación. Su crítica radicó en las deformaciones que sufren las superficies en las representaciones planas cartográficas idealizadas por un paradigma eurocentrista del mundo (Peters, A., 1992).

En la contemporaneidad y ante las innovaciones tecnológicas, muchos podemos acceder a los mapas digitales derivados de las imágenes recogidas por satélites, aunque todavía conservan muchos de los sesgos eurocéntricos criticados por Peters y que representan la dominación de Europa sobre el mundo. Harley (2005), impulsor de la cartografía crítica, destaca las implicaciones políticas en las producciones cartográficas: «Lejos de fungir como



una simple imagen de la naturaleza que puede ser verdadera o falsa, los mapas redescubren el mundo, al igual que cualquier otro documento, en términos de relaciones y prácticas de poder, preferencias y prioridades culturales» (p. 61).

Desde entonces y a pesar de las críticas a la proyección de Mercator, continuamos reproduciendo las mismas proporciones desiguales. Otro ejemplo de prácticas dominantes en el orden del mundo es la clasificación de los países: del norte y del sur, desarrollados y subdesarrollados, ricos y pobres, etc., así como la aceptación universal de indicadores macros como el de PNB o el PIB para diferenciar a unos países de otros, partiendo de variables formuladas desde la visión de un mundo que está en una posición de poder ante otros y que por tanto decide cómo quiere verse a sí mismo y a los otros.

Como alternativa a esta forma dominante de entender el desarrollo, Amartya Sen (1999) concibe la pobreza como «la privación de capacidades básicas, ya que la privación de capacidades elementales puede traducirse en diferentes problemáticas que no pueden explicarse solamente desde variables e indicadores económicos» (p. 37).

Desde tal perspectiva del desarrollo y de las producciones cartográficas, es necesario facilitar procesos de toma de conciencia sobre la forma en que conocemos la realidad de nuestro entorno. Somos territorio y el territorio representa las personas que somos. Sin embargo, conocemos la realidad desde «los ojos de otros», mediante mapas e indicadores diseñados y formulados desde posiciones de poder dominante. Lo mismo sucede con nuestro cuerpo, queremos seguir los estereotipos impuestos por aquellos que están en posiciones de poder. Nuestro hogar se parece a lo que hemos construido socialmente a lo largo del tiempo, dotado con unas herramientas y roles que hemos observado en las películas, telenovelas y en la publicidad. Poco a poco, por los medios de comunicación y las instituciones, la sociedad ha ido reproduciendo valores, necesidades, comportamientos y formas de vida que son construidos socialmente por otros que están en posiciones de poder y que deciden qué mapas son los buenos: del cuerpo, hogar, ciudad y planeta.

Ante tales prácticas, enfoques como el desarrollo humano nos permiten ver la realidad con otras gafas, ver nuestro territorio y el de los otros desde



la libertad de elección, respetando la diversidad y poniendo en valor y en el centro del desarrollo a las personas. Entender el desarrollo a partir del valor de uso que las personas dan a las cosas y seres, nos permite co-diseñar mapas muy diversos capaces de plasmar realidades complejas y desde múltiples dimensiones, más allá del valor de cambio impuesto por el orden dominante. Tal potencialidad, también la podemos ver plasmada en la guía elaborada por la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad (PGpDC), documento que recoge los fundamentos, principios y valores que permiten ver a la ciudad como un bien común, desde una gafas más inclusivas, justas y sostenibles.

El derecho a la ciudad (DC) desde el enfoque del desarrollo humano nos permite entender el territorio de forma más amplia, poniendo a las personas y a las futuras generaciones en el centro de los procesos de desarrollo y en los espacios de participación y de toma de decisiones sobre la ciudad que deseamos y las personas que queremos ser. Con este propósito surge la iniciativa de investigación colectiva (IC) entre el Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento (INGENIO) y la tutora de 4º de Primaria del CEIP Vicente Gaos (4ºVGAOS), que de forma colectiva co-diseñaron y facilitaron el proceso de cartografía social aquí presentado. Una experiencia piloto de innovación pedagógica que permitió la facilitación de la cartografía social como un proyecto que pretende conectar al alumnado con sus territorios: el cuerpo, el hogar y la ciudad.

Esta iniciativa ha sido impulsada desde una concepción de la ciudad como un bien común, donde la educación formal, como institución, tiene el compromiso de facilitar procesos de toma de conciencia sobre formas alternativas de desarrollo, más centradas en las personas, justas y sostenibles. Desde tal planteamiento, el co-diseño del proceso de cartografía social pretende *operacionalizar* el DC desde los tres pilares propuestos por la PGpDC: la distribución espacialmente justa de los recursos, la diversidad sociocultural y la agencia política. Además de entender que la participación en el proceso de cartografía social puede contribuir a ampliar las libertades del alumnado, con el fin de explorar los aprendizajes generados en el proceso desde cuatro ejes: los sentimientos, la participación, el conocimiento colectivo y la agencia política.



El artículo se estructura en cinco apartados, que se corresponden con el marco teórico, la metodología, los resultados y las conclusiones.

Repensando el derecho a la ciudad desde el enfoque del desarrollo humano

Las primeras aproximaciones al derecho a la ciudad fueron desde la perspectiva filosófica y sociológica del francés Henri Lefebvre (1972), motivada por su compromiso social con la transformación social. Su pensamiento va orientado hacia una crítica a la urbanización como una cuestión social y política. Como buen discípulo de Marx, quería modificar la sociedad urbana apoyando la capacidad revolucionaria de la clase trabajadora para poner fin a la creación de espacios gestionados por la lógica del beneficio.

Lefebvre (1975) propone un cambio de paradigma, donde la vida urbana deja de ser efecto no planificado de los procesos económicos y productivos y se convierte en el fin último de todo el proceso. Entender esa vida urbana renovada como una «[...] ciudad en donde hay un goce pleno y efectivo de los derechos humanos, donde el contexto urbano no es el lugar de las penurias, sino el lugar de la vida digna» (Montoya, 2010, p. 135).

A partir de tales antecedentes teóricos, se formula la primera *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad* basada en los preceptos de la solidaridad, libertad, igualdad, dignidad y justicia social (Foro Social Mundial, Porto Alegre, 2001). La carta fue adoptada por la Asociación Internacional de Técnicos, Expertos e Investigadores (AITEC) y reformulada en colaboración con otras organizaciones y redes internacionales. Desde 2005, la UNESCO en colaboración con UN-Habitat, ha venido desarrollado diferentes debates públicos sobre el DC y ha ido avanzando hacia una Nueva Agenda Urbana (NAU). Su última formulación fue en el Hábitat III (Quito, 2016) donde define su objetivo: «lograr ciudades y asentamientos humanos donde todas las personas puedan gozar de igualdad de derechos y oportunidades» (ONU, 2016, P. 4). El DC abarca todos los derechos civiles, políticos, económicos, culturales y ambientales consagrados en los tratados y convenios internacionales de derechos humanos.

En la NAU (ONU, 2016) vemos expresados una serie de principios y compromisos, pero nos centraremos en las premisas 147 y 155 (p. 25), que



plantean los siguientes retos: la necesidad de abordar el DC desde enfoques integrales y la importancia de promover iniciativas que sean capaces de promover la participación y la agencia política de grupos vulnerables como las mujeres, niñas y niños y jóvenes.

A pesar de los avances propuestos por la NAU, sus planteamientos se han ido distanciando de la visión crítica de la urbanización planteada por Lefebvre, como una forma superior de derecho donde están implícitos otros derechos no contemplados normativamente, tales como: el derecho a la libertad; al desarrollo de la individualidad en la sociabilidad, el hábitat y el poblamiento de la ciudad; el derecho a participar y apropiarse en términos diferentes a la propiedad privada (Kristiansen, 2006). Críticas a la NAU como la de Harvey (2010) afirman que el DC está cayendo cada vez más en las manos privadas o semi-privadas, por eso destaca «la necesidad de trabajar hacia la democratización del DC y a la formación de un gran movimiento social que haga que los desposeídos puedan tomar el control de la ciudad de la que han sido excluidos desde hace tanto tiempo» (p. 179).

Con estas motivaciones surge la PGPDC, una red compuesta por diferentes actores relacionados con el DC, los derechos humanos y el desarrollo urbano sostenible y orientada a la incidencia y comprometida con el cambio social. En su guía *El derecho a la ciudad, construyendo otro mundo posible* (2016), entiende el DC como «el derecho de todas las personas habitantes (presentes y futuras, permanentes y temporales) a usar, ocupar, producir, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos justos, inclusivos, seguros y sostenibles entendidos como bienes comunes» (p. 13). Concibe las ciudades como bienes comunes, donde las personas deben tener capacidad de acceder y disfrutar, en igualdad de condiciones, de los recursos urbanos, los servicios, los bienes y las oportunidades de la vida, así como participar en la construcción del territorio. Se fundamenta en tres pilares: distribución especialmente justa de los recursos, diversidad cultural y agencia política (PGPDC, 2016).

Con el fin de *operacionalizar* tal concepción, entendemos necesario ver el DC desde el enfoque del desarrollo humano como la capacidad de participar en la construcción de la ciudad que deseamos desde las libertades de las personas en un territorio con múltiples instituciones que influyen en sus



oportunidades. La libertad para ejercer y disfrutar sus oportunidades es lo que Sen (1999) denomina como agencia individual. Avanzando en tal razonamiento, existe una estrecha complementariedad entre la agencia individual y las instituciones sociales, ya que las oportunidades sociales, políticas y económicas a las que tenemos acceso limitan y restringen inevitablemente la libertad de agencia que poseemos individualmente: «En el ejercicio de la libertad influyen los valores, pero en los valores influyen a su vez, los debates públicos y las interrelaciones sociales, en los cuales influyen las libertades de participación» (p. 26).

Apoyados en tales planteamientos, entendemos que el desarrollo de la ciudad debe ser un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban las personas que habitan en ellas, más allá de la propiedad privada y el crecimiento económico (PNB o las rentas personales), ya que el desarrollo humano depende de múltiples factores relacionados directamente con el rol de las instituciones y con el ejercicio de los derechos políticos y humanos. La presente IC reconoce la educación formal como una institución que influye en la capacidad de la agencia libre y política de las niñas y niños de la educación primaria en cuanto al ejercicio del DC, desde allí surge la necesidad de impulsar procesos colectivos de innovación pedagógica capaces de abordar de forma crítica y práctica los retos propuestos por la NAU y por las normativas de educación formal existentes a nivel estatal y comunitario (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa – LOMCE y Decreto 108/2014, de 4 de julio, del Consell de la Comunitat Valenciana).

El objetivo de la presente innovación pedagógica es explorar la potencialidad de la cartografía social como proceso de IC y su contribución a la ampliación de las capacidades relacionadas con la agencia libre y política de las niñas y niños para el ejercicio del derecho a la ciudad. Su justificación se basa en la necesidad de crear herramientas metodológicas y procesos colectivos que sean capaces de abordar los retos de la sociedad contemporánea en la vida urbana. En el siguiente apartado, profundizaremos en el diseño metodológico que pretende contribuir a *operacionalizar* el DC desde la visión del desarrollo humano.



Co-diseñando el proceso de investigación colectiva con cartografía social

La investigación colectiva (IC) se basa en los principios de la Educación Popular, impulsada desde los años 70 por Paulo Freire a partir de su obra *Pedagogía del Oprimido* (1970). El pedagogo y filósofo brasileño desarrolla un enfoque global desde la práctica reflexiva que es capaz de integrar lo político y lo económico, a partir de procesos de investigación-acción participativa (IAP) con grupos vulnerables y excluidos, cuyo objetivo es la toma de conciencia de la realidad para poder transformarla.

Siguiendo los aportes de De Souza Santos (2003; 2008) la investigación-acción y la ecología de saberes —que tiene en cuenta la diversidad epistemológica del mundo y la pluralidad de saberes— son campos de legitimación de la universidad ya que actúan en el terreno de la investigación y la formación. Igualmente, Freire (1973) destaca en toda su obra el compromiso que debemos tener como educadores/docentes/investigadores con las personas educandas. Por otro lado, Rodríguez Villasante (2005) recuerda la importancia del desarrollo y práctica de metodologías implicativas que «pasan a ser hoy el reto con el que abordar las problemáticas de este cambio de siglo» (p. 15).

Con base en estos principios, entendemos la IC como una metodología que cuestiona los procesos de educación formal y que se basa en el diálogo y en la participación activa de los sujetos en la toma de decisiones y en la producción de conocimiento. Se caracteriza por la participación horizontal en el co-diseño de metodologías y procesos de desarrollo que buscan facilitar espacios de comunicación entre diferentes actores con el fin de generar y proponer soluciones colectivas capaces de afrontar los retos globales y locales de la sociedad contemporánea (Leivas & Boni, 2017).

Por otra parte, la cartografía social es una metodología nueva, alternativa, que permite conocer y construir conocimiento integral del territorio para poder elegir una mejor manera de vivirlo, se trata de «[...] un proceso democrático de construcción de conocimiento a través de la transcripción de la experiencia de los lugares no nombrados. Los miembros de la comu-



nidad analizan colectivamente los problemas sociales, en un esfuerzo por comprenderlos y solucionarlos» (Habegger & Mancilla, 2006, p. 6).

La cartografía social también está siendo utilizada para abordar colectivamente diversas perspectivas sobre la educación superior (Andreotti *et al.*, 2016), como herramienta para el Diagnóstico Social Participativo apoyada en el sistema de información geográfica (Hernández, 2013), como enfoque para el análisis de debates sobre políticas educativas (Tello, 2009), el análisis de discursos y la construcción de mapas cognitivos (Montoya, A., 2007), etc. Todas estas aportaciones teóricas y prácticas han permitido el desarrollo de la presente investigación. No obstante, el trabajo que más ha contribuido para el presente diseño metodológico ha sido el de Cabanzo (2012) con su artículo «La cartografía social: mensajera de experiencias pedagógicas para la formación de una cultura en Derechos Humanos», que nos permitió ver la cartografía social como un proceso metodológico capaz de abordar diferentes técnicas e instrumentos de investigación cualitativa y cuantitativa en el ámbito de la educación formal y abordando problemáticas reales que influyen en las capacidades y oportunidades del alumnado.

A la luz de tales experiencias, surge la presente iniciativa de innovación pedagógica, que consistió en el diseño colectivo del proceso de IC con cartografía social para abordar el territorio entendido de forma amplia y compuesto por tres dimensiones: el cuerpo, el hogar y la ciudad. Estas dimensiones son de ámbito privado y público y se componen de diferentes actores, instituciones, valores y contextos que condicionan e influyen positivamente o negativamente en las libertades del alumnado para elegir la vida que desea vivir en la ciudad que sueña.

El proceso de IC con cartografía social comprende cinco etapas: 1) fundamentación teórica del DC desde el desarrollo humano y justificación curricular; 2) diseño metodológico de la cartografía social y su proceso práctico; 3) análisis de los resultados; 4) devolución del proceso al alumnado, madres y padres; y 5) presentación de las propuestas de transformación al Ayuntamiento de Valencia. La investigación se encuentra actualmente en la etapa 3. En el siguiente esquema (fig. 1) podemos visualizar las cinco fases del proceso:

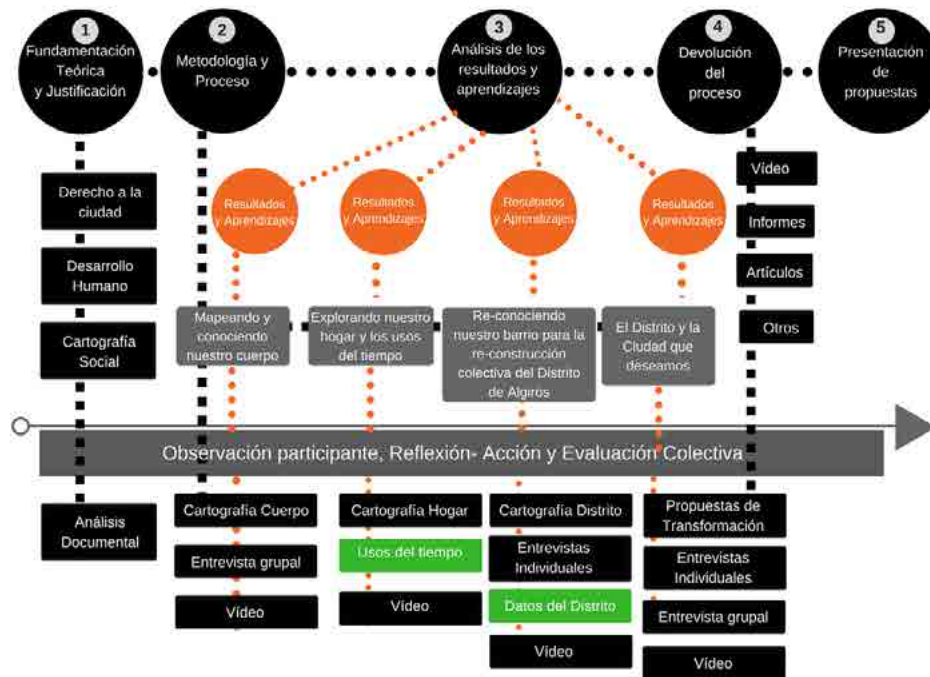


Figura 1. Fases metodológicas. Elaboración propia.

La figura 1 ilustra el proceso de IC, que se basa en la observación participante y en la reflexión-acción y evaluación colectiva a lo largo de todo el proceso. La primera etapa consistió en el análisis documental del marco teórico y metodológico. La segunda etapa se centró en el diseño metodológico, el proceso abordó cuatro fases: 1) mapeando y conociendo nuestro cuerpo; 2) explorando nuestro hogar y los usos del tiempo; 3) re-conociendo nuestro barrio para la re-construcción colectiva del Distrito de Algirós; y 4) el distrito y la ciudad que deseamos. Cada una de las fases han sido reflexionadas y evaluadas de forma colectiva desde cuatro ejes: los sentimientos, la participación, la producción de conocimiento colectivo y la agencia política. Estos ejes han sido representados materialmente por cuatro muñecos de personajes relevantes (Frida Kahlo, Vandana Shiva, Paulo Freire y Joan Ribó).

La etapa tres de análisis de los resultados se realiza a lo largo de todo el proceso, con el fin de identificar los aprendizajes y las prácticas que pueden contribuir a la ampliación de las capacidades de la agencia



libre y la agencia política de las niñas y niños. Estos aprendizajes fueron recogidos desde la observación participante, entrevistas individuales y grupales (alumnado, profesora, madres y padres), talleres y vídeos. Los resultados ya alcanzados serán analizados en profundidad en los siguientes apartados.

La cuarta etapa consiste en la devolución de los resultados en diferentes formatos (proyección del vídeo, exposición de fotos y de los mapas elaborados). La investigación concluirá con la etapa 5, con la presentación de un documento al Ayuntamiento de Valencia que recoja el proceso de IC con cartografía social y las propuestas de transformación elaboradas por el alumnado, con el fin de proporcionar recomendaciones de cara a futuras políticas públicas en torno al DC.

Primeras cartografías del cuerpo y del hogar

Este apartado pretende abordar los resultados y aprendizajes de las dos primeras fases del proceso de IC con el alumnado de 4ºVAGAOs que han sido dirigidas, respectivamente, al conocimiento del propio cuerpo como nuestro primer territorio y a explorar las diferencias en el uso de los espacios y del tiempo dentro de los hogares y fuera de ellos.

Mapeando y conociendo nuestro cuerpo consistió en la presentación de la cartografía social al alumnado y a los padres y madres, seguida de la búsqueda de información sobre los personajes que representan los ejes de evaluación. Posteriormente se desarrolló la cartografía del cuerpo, donde el alumnado mediante el autorretrato reflexionó sobre su propio cuerpo y compartió en el aula las partes que más y menos les gustan. Este proceso ha sido grabado en vídeo, recogiendo las diferentes reflexiones sobre sus cuerpos, así como la evaluación del proceso. El vídeo ha sido proyectado en clase y colgado en el blog para la visualización de madres y padres. En esta fase se realizó una entrevista grupal a madres y padres. En la figura 2 podemos observar los principales resultados y aprendizajes del alumnado:

Fase 1 - Mapeando y conociendo nuestro cuerpo				
Método/Técnica /Instrumento	Resultados	Aprendizajes		
		Sentimientos	Participación	Conocimiento Colectivo
Observación Participante y facilitación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> - 19 autorretratos; - 17 fotografías de extrema delgadez relacionadas con la moda; - Buena coordinación con la maestra en la elaboración de los materiales; - Motivación e interés del alumnado en participar en el proceso y realizar las actividades; - Análisis crítico, toma de conciencia y empatía ante los personajes ejes de evaluación; - Mejora de la comunicación en clase y con la cámara; - Apoyo de las madres y padres al proceso; 	<ul style="list-style-type: none"> - Empatía; - Desahogo de complejos; - Quererse a sí mismo y aceptación del cuerpo; - Refuerzo de la identidad individual; 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor respeto a los turnos de palabras; - Más inclusiva; - Valorización del trabajo en equipo; - Mejor gestión de los tiempos en el trabajo en equipo; 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a la diversidad - Escucha activa - Toma de conciencia y reflexión crítica sobre los estereotipos de género; - Conexión de problemáticas locales y globales; - Reconocimiento de la diversidad de personas y contextos; - Compromiso y respeto al trabajo de los demás.
Entrevista grupal a las madres y padres	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del interés y curiosidad por el barrio; - Motivación en participar y realizar las tareas; - Uso de internet para hacer búsqueda de información sobre el barrio y los personajes; - Mayor diálogo intergeneracional; - Más organización y silencio en el aula; - Mayor interés y empatía de las niñas por Frida Kahlo; - Mayor interés de los niños por Paulo Freire; 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor manejo de la vergüenza hacia las y los compañeros, padres y madres; - Mejor expresión de los sentimientos relacionados con el físico; - Mejor comunicación con las madres y padres; - Refuerzo de la autoestima; 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de habilidades de comunicación; - Mejor manejo de la comunicación hacia la cámara; 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la experiencia y la memoria histórica de las personas mayores; - Mejor ubicación en el territorio;
Vídeo/Evaluación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación por el vídeo y por el proceso; - Curiosidad e interés por los tres personajes; - Buen trabajo en equipo en la búsqueda de información sobre los personajes; - Las niñas relacionan sus partes del cuerpo con cosas más subjetivas y artísticas (cantar, bailar, etc.) y están más preocupadas con aspectos estéticos y estereotipos; - Los niños valoran más las partes de su cuerpo relacionadas con el deporte; - Conexión con el cuerpo y valorización de él. 	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción por vivir cerca de las amigas y amigos; - Mejor gestión de la frustración y de los nervios; - Empatía por Paulo Freire y su compromiso con la transformación social. - Libertad de imaginar; - Desahogo de complejos y de situaciones traumáticas derivadas del acoso escolar; - Empatía con Frida Kahlo con relación a su cuerpo; 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las dificultades del trabajo en equipo; - Buena comunicación y devolución al grupo; - Escucha activa; - Trabajo en equipo; 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor ubicación en el territorio; - Reconocimiento de la diversidad sexual; - Toma de conciencia sobre la importancia del comercio justo y producción ecológica. - Curiosidad por otras realidades en el mundo; - Conexión Global y local; - Toma de conciencia de estereotipos de género con relación al cuerpo de la mujer

Figura 2. Resultados de la fase Mapeando y conociendo nuestro cuerpo. Elaboración propia.

La observación participante permitió recoger los resultados materiales del proceso, así como el desarrollo de aprendizajes a nivel individual (sentimientos y participación en el aula) y a nivel colectivo (el conocimiento creado entre todas las personas en el aula —profesora, alumnado e investigadora—). Esta primera fase pretendió conectar al alumnado con su propio cuerpo como su primer territorio, por medio del dibujo y del autorretrato.

La presentación de los muñecos (Kahlo, Freire y Shiva) y la búsqueda de información en grupo y posterior reflexión colectiva, permitió conectar al alumnado con lo que representan a lo largo del proceso. El uso de los muñecos ha facilitado la evaluación continua y la recogida de resultados, permitiendo profundizar en temas como la gestión de los sentimientos, la diversidad en su sentido amplio, la educación para la transformación social, el comercio justo, la producción agroecológica y la naturaleza, fortaleciendo las conexiones entre problemáticas locales y globales, ya que los personajes son de otros continentes y culturas (Méjico, India y Brasil).

Los autorretratos recogen cómo las niñas relacionan sus partes del cuerpo con actividades como cantar, bailar y las partes que menos les gustan, como la

barriga, el pelo, las uñas, etc., con sentimientos de tristeza y frustración por no cumplir los estereotipos predominantes. Los niños relacionan las partes de su cuerpo con las actividades deportivas que realizan, vinculándolas con sentimientos de felicidad, satisfacción y alegría. El compartir con los demás las reflexiones sobre el cuerpo, ha permitido abordar temas de estereotipos de género, diversidad, respeto, empatía y autoestima, reforzando la identidad y el amor y el cuidado de uno mismo. También ha facilitado el desahogo de situaciones de acoso escolar, así como frustraciones generadas por los estereotipos de género.

La entrevista grupal (madres y padres) destaca la motivación del alumnado por las actividades relacionadas con la investigación, el interés y la curiosidad sobre el barrio, el aumento de la comunicación intergeneracional y del compartir sentimientos relacionados con su propio cuerpo. El vídeo es considerado como una buena herramienta para el desarrollo de habilidades de comunicación y autoestima. El uso de la cámara en el aula además de potenciar el desarrollo de habilidades de comunicación influye en el respeto a los turnos de palabra y el ejercicio de la escucha activa, así como al refuerzo de la identidad. El vídeo también ha reforzado los temas tratados en las secciones anteriores.

La fase *Explorando nuestro hogar y los usos del tiempo* consistió en la realización de la cartografía del hogar, donde el alumnado elaboró el plano de su casa, identificando a partir de una ficha y desde la observación, los usos de los espacios por las personas que viven en él. A la par, también realizaron el control de los usos del tiempo a lo largo del día mediante la herramienta del reloj de los usos del tiempo. Podemos observar en la figura 3 los resultados y los aprendizajes explorados:

Fase 2 - Explorando nuestro hogar y los usos del tiempo				
Método/Técnica/ Instrumento	Resultados	Aprendizajes		
		Sentimientos	Participación	Conocimiento Colectivo
Observación Participante y facilitación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación sobre el trabajo remunerado y el de cuidados; - Desarrollo de habilidades en la elaboración de planos; - Realización de observación y encuestas; - Interpretación y análisis de datos; - Análisis crítico y comprensión de la desigualdad de género; 	<ul style="list-style-type: none"> - Empatía - Respeto 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión crítica - Refuerzo de la escucha activa 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento al trabajo de cuidados de las madres y padres; - Interdependencia e intergeneracionalidad
Usos del espacio y del tiempo en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> - 17 encuestas de los usos del tiempo de las madres y padres del alumnado; - 17 planos de los hogares; - 17 cuestionarios sobre los usos de los espacios; 	<ul style="list-style-type: none"> - Empatía hacia la sobrecarga de las mujeres y las desigualdades laborales entre hombres y mujeres; - Gratitud a las mujeres por los cuidados en el hogar y hacia ellos; - Reconocimiento de la importancia de las mujeres y de la naturaleza para la vida; 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la comunicación; - Reflexión crítica; - Interpretación y análisis de datos 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia sobre las diferencias en los usos de los espacios; - Toma de conciencia en los usos del tiempo; - Diferenciación entre trabajo remunerado y el de cuidados. - Toma de conciencia de las desigualdades de género; - Conexión entre realidades locales y globales con relación al género.

Figura 3. Resultados de la fase Explorando nuestro hogar y los usos del tiempo.



Esta fase ha contribuido a explorar el hogar y las diferencias de género en el uso de los espacios y del tiempo de las madres y los padres, con el fin de reconocer el hogar como un territorio privado que es capaz de reflejar las desigualdades estructurales de la sociedad contemporánea. Desde la observación participante, se destaca la toma de conciencia del alumnado sobre la diferencia entre el trabajo remunerado y el trabajo de cuidados, reforzando la importancia de los cuidados para el sostenimiento de la vida. Las actividades realizadas (plano, observación, cuestionario y reloj del tiempo) han permitido el desarrollo de habilidades relacionadas con la geometría, dimensiones y representaciones de la superficie, además de iniciarse en el uso de herramientas de investigación. Desde los sentimientos, se destacan la empatía y el respeto hacia las madres y las desigualdades que sufren todavía las mujeres en el hogar y en el ámbito público, y desde la participación se evidencia el refuerzo de la escucha activa y de la reflexión crítica en los espacios de puesta en común y evaluación colectiva. También se han podido incorporar temas como la interdependencia y los límites del planeta.

A partir de los datos derivados del reloj del tiempo y cuestionario, destacamos: la edad media de las madres es de 45 años y la de los padres de 48 años, lo que indica que la mayoría de los niños y niñas han sido concebidos por madres y padres mayores de 35 años; la mayoría de los padres y madres poseen estudios superiores; el 82% de los padres dedican más de 6 horas al trabajo remunerado, mientras solamente el 47 % de las madres dedican más de 6 horas, lo que evidencia que los padres dedican mayor parte de su tiempo al trabajo remunerado, mientras que las mujeres poseen contratos de jornada continua o parcial. Las diferencias de género son todavía más notorias con relación a los usos del tiempo en actividades destinadas a los cuidados de sí mismo, de los otros y del hogar, entendido aquí como trabajo de cuidados (comer, comprar, preparar el desayuno-comida-cena, duchar a las hijas e hijos, lavar la ropa, recoger la casa, etc.). Los datos evidencian que son las madres quienes dedican mayor parte de su tiempo a actividades que están directamente relacionadas con el hogar y el cuidado de los otros, ya que el 35% de las madres destinan más de 10 horas al día, mientras que el 0% de los hombres dedican esta cantidad de tiempo a este tipo de actividades; el 15% de las madres dedican menos de 5 horas, mientras que el 53% de los padres dedican menos de 5 horas al día a estas actividades.



Las horas destinadas al tiempo personal (leer, descansar, ver la tele, hacer deporte, salir con los amigos, etc.) indican que: el 23% de las madres dedican más de 2 horas a estas actividades, frente al 48% de los padres. Estos datos refuerzan que gran parte de los padres disponen de dos o más horas a lo largo del día para estas actividades, mientras que la mayoría de las madres destinan menos de 2 horas al día para su descanso y ocio personal. Aparte de los resultados del reloj del tiempo, el uso de esta técnica ha permitido el desarrollo de habilidades de recolección, interpretación y análisis crítico de los datos por el alumnado, introduciéndolos en herramientas y técnicas cuantitativas y cualitativas como la encuesta, el cuestionario y la observación.

Con el fin de concluir este apartado, destacamos que estas dos fases han contribuido al desarrollo de aprendizajes relacionados con habilidades y aptitudes de agencia libre, que se concretan en las siguientes capacidades:

- Confiar en sí mismo y tener autoestima por su cuerpo y su mente.
- Sentido crítico con relación a las desigualdades de género.
- Gestionar sus sentimientos y sus relaciones con su cuerpo y con las demás personas.
- Empatizar con las personas y respetar la diversidad.
- Superar los estereotipos de género para no reproducirlos.
- Trabajar de forma individual y en equipo, desde el diálogo y el consenso y llegando a los tiempos propuestos.
- Innovar desde la iniciativa personal, la curiosidad y la creatividad.
- Comprender y elaborar un plano.
- Observar y utilizar la encuesta y el cuestionario.
- Conectar problemáticas locales y globales.
- Comunicarse y estructurar su discurso de forma crítica.

En el siguiente apartado presentaremos los resultados y aprendizajes recogidos en la tercera fase del proceso.

Explorando el barrio y la agencia política

Este apartado presenta los primeros resultados y aprendizajes de la tercera fase del proceso, que todavía está en desarrollo. Nos parece importante adelantar resultados y aprendizajes ya evidenciados mediante la observación participante. En la figura 4 presentamos los resultados y aprendizajes destacados:

Fase 3 - Re-conociendo nuestro barrio para la re-construcción colectiva del Distrito de Algirós				
Método/Técnica/ Instrumento	Resultados	Aprendizajes		
		Sentimientos	Participación	Conocimiento Colectivo
Observación Participante y facilitación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Interés y motivación por el mapa del distrito de Algirós; - Desarrollo de habilidades con la fotografía y con el ordenador, correo electrónico e internet; - Ubicación e identificación de equipamientos; - Análisis y reflexión crítica; 	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía por el conocimiento del entorno; - Autoestima; 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo; - Coordinación y organización; - Gestión del conflicto y búsqueda de consensos; - Diálogo y comunicación; - Escucha; 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia de las autoridades locales;
Cuestionario sobre el Alcalde	<ul style="list-style-type: none"> - 24 cuestionarios de tres preguntas; 	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación; - Nerviosismo por la incertidumbre y el desconocimiento; 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas de transformación relacionadas con la justicia social, la igualdad, el medio ambiente e impuestos. - Propuestas que no tienen que ver con la Alcaldía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de las atribuciones del Alcalde. - Conocen el nombre del Alcalde de Valencia por el muñeco que le representa.

Figura 4. Resultados de la fase Re-conociendo nuestro barrio para la re-construcción colectiva del Distrito de Algirós. Elaboración propia.

En esta fase se destaca la motivación del alumnado por el trabajo con el mapa. El mapa utilizado ha sido impreso y plastificado en una dimensión de 3m x 2m, lo cual permite que puedan trabajar sobre él y ubicarse. La capacidad de ubicarse en el mapa ha sido lograda en esta fase, ya que ha sido la primera vez que gran parte del alumnado había visto un mapa del distrito.

Previamente a las demás actividades, se realizó un cuestionario con tres preguntas cortas al alumnado que consistían en: *¿Qué hace un alcalde? ¿Quién es el alcalde de Valencia? Y ¿qué pedirías al alcalde?* Tales preguntas tenían como objetivo conocer el conocimiento del alumnado sobre las atribuciones de la Alcaldía y explorar su capacidad de formular peticiones: el 62% del alumnado desconoce lo que hace el alcalde; mientras que el 100% sabe que se llama Joan Ribó por la asociación al muñeco que le representa en los espacios de reflexión y evaluación colectiva. Hay que destacar que en esta fase el muñeco de Joan Ribó gana protagonismo con relación a los demás, ya que la última parte del proceso consiste en elaborar propuestas de transformación del distrito y de la ciudad al alcalde de Valencia.



Las primeras aproximaciones a las propuestas formuladas en el cuestionario indican que: el 16,6% del alumnado formuló propuestas relacionadas con la naturaleza (Ej.: «que no destruya la naturaleza», «que haga más parques con naturaleza», etc.); el 20,8% relacionadas con el género (Ej.: «igualdad entre mujeres y hombres», «que aprecien más a las mujeres», etc.); el 20,8% de justicia social (Ej.: «que no metan a los niños a trabajar», «que no haya guerras», «colegios para niños necesitados y menos contaminación», etc.); el 16,6% han formulado propuestas relacionadas con la economía (Ej.: «que baje los impuestos», etc.) y el 20,8% de las propuestas han estado relacionadas con atribuciones no alcanzadas por la Alcaldía (Ej.: «que me de todo lo que quiera gratis», etc.).

Se evidencia a partir de las propuestas, que las dos primeras fases han contribuido a sensibilizar al alumnado sobre las desigualdades de género y la sostenibilidad medioambiental y eso se refleja en las propuestas formuladas. No obstante, todavía hay mucho desconocimiento sobre las atribuciones de la Alcaldía y eso ha influido en los sentimientos del alumnado, generándoles nerviosismo e incertidumbre, ya que el cuestionario ha sido pasado en el aula y no podían acudir a otras personas y fuentes de información. Sin embargo, nos sirve para identificar en qué temas debemos profundizar para el desarrollo de capacidades relacionadas con la agencia política.

Actualmente nos encontramos en el desarrollo de la actividad del transecto, que permite conocer el territorio en que vive el alumnado como un lugar dinámico donde interactúan diferentes actores y que está en constante proceso de transformación, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia e identidad. Esta actividad consiste en la formación de cuatro grupos que identificarán los equipamientos de salud, educación, deporte, medios de transporte y espacios verdes en los barrios. Esta actividad tiene como fin reconstruir el mapa del distrito desde sus experiencias de observación. El alumnado también está iniciándose en el uso y manejo de cámaras fotográficas, ya que realizarán fotografías de los espacios y equipamientos que más y menos les gustan.

Esperamos adelantar en futuras publicaciones los resultados y aprendizajes de las capacidades relacionadas con esta fase del proceso de cartografía social. Mientras tanto, podemos adelantar que el proceso está despertando la curiosidad del alumnado sobre su entorno, su barrio, distrito y la ciudad



en que viven, así que estamos convencidas que este tipo de procesos de IC acompañados de metodologías innovadoras como la cartografía social pueden contribuir al desarrollo humano y sostenible de las ciudades del siglo XXI y a la ampliación de las capacidades de agencia libre y política de las futuras generaciones.

El rol de la innovación pedagógica en los procesos de transformación social

La presente experiencia de innovación pedagógica es el resultado de las sinergias entre la Universidad y la educación primaria, madres y maestras, que preocupadas con las problemáticas estructurales a que se enfrentan las nuevas generaciones deciden complementar saberes y prácticas para facilitar procesos de toma de conciencia relacionados con el territorio. Entender el cuerpo como primer territorio, ubicar sus partes y reflexionar en la forma en que nos relacionamos con él es parte fundamental para poder respetarse a sí mismo y establecer los límites de nuestras relaciones, tanto en el ámbito privado como en el público.

Estos procesos de reflexión colectiva nos preparan para la vida pública. Desarrollar habilidades y capacidades relacionadas con la investigación social desde la observación del hogar, contribuye a que el alumnado sea capaz de identificar y comprender las desigualdades sociales de la sociedad contemporánea. Estas desigualdades están *invisibilizadas* en el hogar, en sus paredes, pero al salir a conocer el barrio y el distrito en que se vive desde la diferenciación entre el trabajo remunerado y el trabajo de cuidados permite ampliar la visión del alumnado sobre la realidad y valorar la labor de las mujeres y de la naturaleza en el sostenimiento de la vida.

No podemos continuar dando la espalda a problemáticas estructurales como la desigualdad de género y el cambio climático en el ámbito de la educación formal; llegará el momento en que las futuras generaciones no tendrán la capacidad de elegir la vida que desean vivir, ya que las condiciones medioambientales serán irreversibles. Este tipo de procesos permiten desarrollar capacidades de agencia libre y política del alumnado, para que puedan identificar las problemáticas de su entorno, analizarlas y proponer soluciones colectivas para poder afrontarlas. Aquí creemos que reside el rol de la inno-



vación pedagógica, en proponer y desarrollar metodologías y procesos como la cartografía social desde la investigación colectiva con el fin de preparar, sensibilizar y concienciar a la nueva generación ante la necesidad de actuar para el bien común, desde la justicia social y la sostenibilidad.

Referencias

- CABANZO, M. H. R. (2012). «La Cartografía Social: mensajera de experiencias pedagógicas para la formación de una cultura en Derechos Humanos». *Educación y ciudad*, (23), 103-116.
- DE OLIVEIRA ANDREOTTI, V., STEIN, S., PASHBY, K., & NICOLSON, M. (2016). «Social Cartographies as Performative Devices in Research on Higher Education». *Higher Education Research & Development*, 35(1), 84-99.
- DE SOUSA, B. (2003). «Orçamento participativo em Porto Alegre: para uma democracia redistributiva». En B. Sousa Santos (org.), *Democratizar a democracia. Os caminhos da democracia participativa*, 375-465. Porto Alegre (RS): Afrontamiento.
- (2008). «Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales». *Publicaciones Cooperativas*.
- FERNÁNDEZ, M. E., ÁVILA, A. P., & TAYLOR, H. P. (2007). «SIG-P y experiencias de Cartografía Social en la ciudad de Bogotá (Colombia)». Recuperado de <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Nuevastecnologias/Sig/42.pdf> Consulta realizada el 2 de abril de 2017
- FORO SOCIAL MUNDIAL (2005). «World Charter for the Right to the City». Recuperado de http://portal.unesco.org/shs/en/ev.php-url_id=8218&url_do=do_topic&url_section=201.html. Fecha de consulta 12 de abril de 2017
- FREIRE, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- HABEGGER, S., Y MANCILA, I. (2006). «El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o la Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio». *Revista Araciega*, 14.
- HARLEY, J. B. (1990). «Text and Contexts in the Interpretation of Early Maps». En David Buisseret (Ed.), *From Sea Charts to Satellite Images: Interpreting North American History Through Maps*. Chicago: University of Chicago Press.

- (2005). *La Nueva Naturaleza de los Mapas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HARVEY, D. (2010). *Géographie et capital. Vers un materialism historico-géographique*. Paris: Syllepse.
- HERNÁNDEZ, VALDERRAMA R. (2013). Diagnóstico Participativo con Cartografía Social. Innovaciones en metodología Investigación-Acción Participativa. *Anduli Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 12, 5-65.
- KRISTIANSEN, A. (2006). «European Charter for the Safeguarding of Human Rights in the City – Linking Urban Development with Social Equity and Justice». In: UNESCO (2006). *International public debates. Urban policies and the right to the city*. Paris: UNESCO.
- LEFEBVRE, H. (1972). *Le droit a la ville suivi de l'Espace et politique*. Paris: Ed. Anthropos.
- (1975). *El derecho a la ciudad*. 3a ed. Barcelona: Península.
- LEIVAS, M. y BONI, A. (2017). «La investigación colectiva para la transformación social hacia la ciudadanía global y el desarrollo sostenible». *VII Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo*. Madrid.
- MARTÍNEZ, P. (2006). «La Educación para el Desarrollo orientada al Desarrollo Humano». En A. Boni y A. Pérez-Foguet (Eds.), *Construir la ciudadanía global desde la universidad*. Barcelona: Ingeniería Sin Fronteras/Intermon-Oxfam, pp. 75-88.
- MONTOYA, L. C. (2011). «¿Qué significa tener derecho a la ciudad? La ciudad como lugar y posibilidad de los derechos humanos». *Territorios*, 22, pp. 125-149.
- PGpDC (2016). *El derecho a la ciudad. Construyendo otro mundo posible*. Guía para su comprensión y operacionalización. Plataforma global por el derecho a la ciudad. Disponible en: [http://www.citiesalliance.org/sites/citiesalliance.org/files/el_derecho_a_la_ciudad_\(ES\)_GPR2C.pdf](http://www.citiesalliance.org/sites/citiesalliance.org/files/el_derecho_a_la_ciudad_(ES)_GPR2C.pdf)
- ONU (2016). *Nueva Agenda Urbana*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 23 de diciembre de 2016.
- PETERS, A. (1992). *La nueva cartografía*. Barcelona: Vicens-Vives.
- RODRÍGUEZ VILLASANTE, T., MONTAÑÉS, M., & MARTÍ, J. (2002). *La investigación social participativa: Construyendo Ciudadanía, 1*. Mataró: El Viejo Topo.
- SEN, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- TELLO, C., & GOROSTIAGA, J. M. (2009). El enfoque de la Cartografía Social



para el análisis de debates sobre políticas educativas. *Praxis educativa*, 4(2), 159-168.

VALDERRAMA HERNÁNDEZ, R. (2013). Diagnóstico participativo con cartografía social. Innovaciones en metodología investigación-acción participativa (IAP). *Anduli*, 12, 53-65.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO. EL CASO DEL BARRIO DE LA ISLETA

*Citizen Participation in Architecture and Urbanism.
The Case of the District of La Isleta*

Vicente Javier Díaz García

vicente.diaz@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN: Para comprender la importancia de la participación ciudadana en la ciudad del siglo xxi nos hemos fijado en las consecuencias que provoca la ausencia de esa participación, por ejemplo, en un barrio singular de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. A esta ausencia la denominamos pobreza participativa; una pobreza que, como la pobreza alimentaria o educativa, puede estar relacionada con aspectos cuantitativos (participamos poco) o cualitativos (participamos mal). En un momento en el que las ciudades están sometidas a un proceso acelerado de cambios, la aspiración de la participación en la arquitectura y el urbanismo no debe ser la creación de alternativas a dicha aceleración, sino más bien la creación de «zonas temporalmente autónomas» en las que exista una mayor y mejor participación.

PALABRAS CLAVE: participación ciudadana, mediación urbana, indicadores, cooperación, arquitectura social.

ABSTRACT: To understand the importance of citizen participation in the twenty-first century city we analyse the consequences when such participation is absent in the experience of a neighbourhood in Las Palmas, Gran Canaria. We call this absence participatory poverty: it is a poverty that, like food or education poverty, can be quantitative (little) or qualitative (poor participation). At a time when cities are changing rapidly, participation in architecture and urban planning should not aspire to create alternatives to this accelerated



change, but rather to create “temporarily autonomous zones” where participation is increased and enhanced.

KEYWORDS: citizen participation, urban mediation, poverty indicators, cooperation, social architecture.

RESUM: Per comprendre la importància de la participació ciutadana a la ciutat del segle XXI ens hem fixat en les conseqüències que provoca l'absència d'aquesta participació, per exemple, en un barri singular de la ciutat de Las Palmas de Gran Canaria. A aquesta absència l'anomenem pobresa participativa; una pobresa que, com la pobresa alimentària o educativa, pot estar relacionada amb aspectes quantitius (participem poc) o qualitius (participem malament). En un moment en què les ciutats estan sotmeses a un procés accelerat de canvis, l'aspiració de la participació en l'arquitectura i l'urbanisme no ha de ser la creació d'alternatives a aquesta acceleració, sinó més aviat la creació de «zones temporalment autònomes» en què hi haja una major i millor participació.

PARAULES CLAU: participació ciutadana, mediació urbana, indicadors, cooperació, arquitectura social.

I. Tiempos acelerados. De lo preventivo a lo paliativo

Algunos autores se refieren a este momento como el de la gran aceleración o era *antropocénica* (Steffen *et al.*, 2015). Como si se tratara de la persecución de un pelotón ciclista, propuestas como el *foro social mundial*, el *decrecimiento*, las *ciudades en transición*, el *procomún*, etc., se han ido relevando en estas primeras décadas del siglo XXI en un intento, también acelerado, por aportar experiencias o ritmos alternativos a las corrientes predominantes. Juhani Pallasmaa, citando a David Harvey, Fredric Jameson o Paul Virilio, nos habla de la desaparición del tiempo experiencial en la arquitectura del siglo XX: «Mientras que los edificios y los lugares construidos antes de la modernidad eran documentos de un tiempo benevolentemente lento, la archi-



itectura parece haberse vuelto más rápida, apresurada e impaciente a lo largo de la era moderna» (Pallasmaa, 2015, p. 116).

Si como afirma Bauman, ya hemos pasado de una cultura de aprendizaje y acumulación, a una cultura de la retirada, la discontinuidad y el olvido, en la que cementerios y museos compartirían una misma categoría (Bauman, 2013, p. 151), tal vez va siendo hora de plantearnos el paso de los tratamientos preventivos a los tratamientos paliativos en los que, siendo conscientes del deterioro irreversible (bien sea progresivo o inminente), concentremos los esfuerzos en cuidar lo mejor posible al enfermo, esto es, como aquella estrategia propuesta por Italo Calvino en *Las ciudades invisibles*, «hacerlo durar y darle espacio». En *Los siete mensajeros*, breve relato del también escritor italiano Dino Buzzati, la búsqueda metódica e infructuosa de los límites del reino, lleva al protagonista a superar una frontera a partir de la cual pasado y futuro cambian su papel. En cierto momento del relato, deja de tener sentido enviar mensajeros hacia el pasado —para contar sus avances o recibir noticias de un origen ya remoto—. Por el contrario, la inminencia del fin le lleva a enviar sus mensajeros hacia el futuro, consciente de la huida hacia adelante que eso representa, en una metáfora muy similar al clásico *quemar las naves* atribuido a Alejandro Magno. En ese futuro que todavía no existe es donde podemos plantear lo que Hakim Bey denomina *zonas temporalmente autónomas*, esto es, experiencias de resistencia a pequeña escala, una «táctica perfecta para una época en la que el estado es omnipotente y omnipresente, pero también lleno de fisuras y grietas» (Bey, 2007, p. 15). Las herramientas que maneja la arquitectura se convierten en imprescindibles para esa huida hacia adelante, que no propone ya soluciones permanentes sino propuestas silenciosas que acompañen a una ciudadanía insurgente (Holston, 1995). Como el propio Bey plantea: «La Revolución está clausurada, pero la insurgencia abierta. En nuestro tiempo no cabe sino concentrar nuestra fuerza en “poderes insurgentes”, eludiendo todo entrampamiento en cualquier “solución permanente”». (Bey, 1991).

2. Las dimensiones de la participación

El origen etimológico de la palabra participación —del latín *pars-partis*: porción o parte y *capere*: tomar o coger— nos dice que podemos considerar, por un lado, una participación pasiva vinculada a la pertenencia, la vinculación o el arraigo, y una participación activa, vinculada a la creación, a la libertad o a la singularidad. También, en tanto necesidad humana (Max-Neef), como la subsistencia o la protección, podemos encontrar en la participación aspectos cuantitativos y cualitativos. Podemos hablar de mucha o poca participación, esto es, de que participamos más o menos, y también podemos hablar de la calidad de esa participación, esto es, de si es mejor o peor.

Max-Neef considera que la pobreza no se encuentra exclusivamente vinculada con aspectos económicos, sino especialmente con la existencia de necesidades no satisfechas. Existiría una «pobreza de subsistencia (debido a alimentación y abrigo insuficientes); de protección (debido a sistemas de salud ineficientes, a la violencia, a la carrera armamentista, etc.); de afecto (debido al autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural); de entendimiento (debido a la deficiente calidad de la educación); de participación (debido a la marginación y discriminación de mujeres, niños y niñas y minorías); de identidad (debido a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, exilio político, etc.)» (Max-Neef, 1994, p. 43). Igualmente la filósofa y escritora india Vandana Shiva afirma que «[...] la pobreza económica es sólo una de las formas de la pobreza. La pobreza cultural, la pobreza social, la pobreza ética, la pobreza ecológica, la pobreza espiritual son otras formas de pobreza con mayor prevalencia en el así denominado rico Norte, que en el Sur, denominado pobre».

Por lo tanto, la pobreza de la participación tendría que ver tanto con la cantidad, por ejemplo, la falta de participación, que podemos ver de forma más clara en regímenes totalitarios o no democráticos, como con la calidad, esto es, la ausencia de una buena calidad de la participación. En la imagen (fig. 1) que reproducimos a continuación sucede que, cuantitativamente, el 100% de los presentes en esta concentración de obreros de los astilleros de Blohm und Voss, en Hamburgo en 1936, están participando en la concentración. Sin embargo, después de más de ocho décadas, sabemos que, cualitati-

vamente, sólo uno de los presentes llevó a cabo una participación de calidad, acorde con la libertad y los derechos humanos. El resto de participantes, cada uno con su propia motivación, estaban ejerciendo una pésima participación, esto es, una mala calidad de la participación.



Figura 1. August Landmesser, obrero de los astilleros de Blohm und Voss (Hamburgo, 1936). La fotografía se encuentra expuesta en el centro de documentación Topografía del Terror en Berlín.

En 1969 Sherry R. Arnstein publicó los denominados peldaños o niveles de participación ciudadana, con una escalera que iba de la ausencia absoluta de participación —lo que Arnstein denominaba manipulación o no-participación—, a un estadio máximo de participación denominado control social (Arnstein, 1969). Como bien aclara Eugene Mullan, «[...] no necesariamente se produce una mejora en la participación conforme se va ascendiendo por la escalera. Cada nivel diferente puede ser apropiado según la situación concreta. Lo importante es que la gente tenga la oportunidad de participar en el nivel que satisfaga sus necesidades y que les haga sentir que tienen un control suficiente sobre su entorno» (Mullan, 2005).

La dimensión ciudadana de la participación tiene claros antecedentes en la década de 1960 y más concretamente, en su relación con la consolidación de la ciudad como hábitat indiscutible del ser humano. El fenómeno de la urbanización que toma fuerza en los países de América Latina coincide con una nueva etapa en la historia de la arquitectura en la que, desde diferentes enfoques o

miradas, se plantea una revisión crítica de los postulados de la arquitectura moderna. Más allá de la arquitectura y el urbanismo, la ciudad comienza a ser estudiada desde una óptica social por autores como Jane Jacobs (1961), Françoise Choay (1965), Henry Lefebvre (1968) o Manuel Castells (1973); desde la antropología por Lévi-Strauss (1962) o Marvin Harris (1962); desde la semiología por Roland Barthes (1961) o Umberto Eco (1962). En esta década la participación recibe también un impulso por parte de muchos pensadores desde diferentes disciplinas como Guy Debord (1958), Ezequiel Ander Egg (1962), Raymond Queneau (1966), Edgar Morin (1969) o Murray Bookchin (1974)



Figura 2. Calle Luján Pérez en el barrio de La Isleta, mayo de 2017.

3. El barrio de La Isleta como campo de experimentación

Hasta los años noventa dominaba una concepción normativa en la ordenación de la ciudad y el territorio, heredera directa del urbanismo moderno. Los planes urbanísticos —generales, parciales, especiales— eran los instrumentos básicos para tal fin. En la última década del siglo xx se añadió una concepción estratégica del urbanismo que aportaba una visión más compleja y multidisciplinar, principalmente para las ciudades. Los planes estratégicos se enfrentaban a la necesidad de situar a las ciudades en el mapa global, fomen-



tando su competitividad —turística, deportiva, comercial— o priorizando los aspectos económicos, como la idea de dotarlas de una marca. Es claro que en esta segunda década del siglo XXI ha llegado el momento de una concepción participativa del urbanismo, en la que se incorpore a la ciudadanía en todas las fases, desde la definición de los problemas hasta la toma de decisiones. También sabemos que dicha participación requiere la aplicación de nuevas herramientas inéditas hasta ahora.

Entonces debemos enfrentar por un lado la idea de un mundo que en lo global combina los mejores datos en cuanto a bienestar, esperanza de vida, educación, renta, etc. de toda su historia, con esa gran aceleración que nos acerca al colapso y que nos conmina a una estrategia de retirada decreciente. En lo local debemos abordar la intervención desde cada una de nuestras disciplinas tratando de dar respuestas transdisciplinarias a los problemas concretos que acucian a nuestras ciudades. Para comprender el trabajo que estamos desarrollando en el barrio de La Isleta, es importante realizar un acercamiento tanto desde la arquitectura como desde otras disciplinas, como la antropología urbana o la sociología.

Uno de los primeros aspectos que debemos abordar es el redescubrimiento de las comunidades y las redes de proximidad. A una lógica más antropológica vinculada tal vez con los lazos de parentesco, de amistad y de *vecinazgo*, desde la arquitectura y el urbanismo podemos incorporar la dimensión espacial a esa ecuación. De esta forma, al concepto de *comunidad*, definida como «grupo o red informal con vínculos entrelazados de conocimientos personales de larga duración que proporcionan apoyo, información, sentido de pertenencia e identidad social» (Costa, 1999, p. 149), le incorporamos una dimensión urbanístico-espacial, que a su vez tiene que ver con el tejido urbano consolidado, con la escala física y con el estadio evolutivo en el que se encuentra. La incidencia sobre los habitantes del barrio de La Isleta en las últimas décadas de aquello que Sennett define como «comunidad de la abundancia» en la que «la necesidad de interacción social, la necesidad de compartir, deja de ser una fuerza motriz...» o en la que «los individuos pueden concebir fácilmente su vinculación social en función de su semejanza mejor que de su mutua necesidad», puede transmitirnos la idea de barrio sin comunidad (Sennett, 1975, p. 68).



Frente a un enfoque más tradicional del concepto de *comunidad*, estrechamente vinculado al barrio, el enfoque que queremos trasladar en La Isleta se acerca más a lo que Costa (1999) denomina *sociedad de barrio*. En este punto queremos aclarar que nuestra propuesta se aleja de los análisis cualitativos, para volver a incidir, al menos de forma parcial, en valores cuantitativos, que nos permitirían, gracias a los medios técnicos con los que contamos actualmente, abordar nuevas lecturas transdisciplinares y también compartidas con la propia sociedad.

4. Tres ejemplos

Indudablemente, la ciudad, como hábitat del ser humano, también representa un lugar de encuentro de múltiples posturas enfrentadas. Ya sean diferencias políticas, religiosas, de lenguaje, de raza, de conducta, etc., la ciudad tiene inevitablemente ante sí la ingente tarea de unificar posturas y aplacar conflictos. El triángulo —de origen greco-romano— que enmarca el término ciudad: *polis*, *urbs* y *civitas* (Alomar, 1961; Delgado, 1999, p. 192; Capel, 2003) o en otra formulación: *príncipe*, *arquitecto*, *pueblo* (De Manuel, 2005) nos sirve para simplificar los actores que intervienen en ella. A continuación utilizaremos esa clasificación para presentar tres ejemplos de menor entidad, que dan muestra de la forma de intervenir de la lógica tecno-instrumental (Raposo, 2009) y de la necesidad de la participación ciudadana para intervenir en esa «sociedad de barrio», caracterizada por su complejidad (Morin, 2004).

El primer ejemplo se refiere a la intervención directa de la administración pública, vinculada estrechamente con la lógica política: ¿por qué entre los años 2012 y 2015 se han seguido reponiendo aceras que no alcanzan los 50 centímetros de ancho? El segundo afecta a la lógica técnica: ¿por qué se siguen pintando los pasos de cebra a 5 metros del lugar por el que cruzan los vecinos? Y el tercero a la lógica ciudadana: ¿por qué se continúa aparcando en las aceras? Se trata de responder a estas preguntas como medio para mostrar que cualquier solución implica la necesidad de una acción compartida de todos los actores, además de una verdadera voluntad transformadora principalmente de aquellos llamados a tomar las decisiones.

Reposición de aceras

A la pregunta de por qué en la segunda década del siglo XXI se siguen construyendo aceras que tienen 30 cm de ancho, la respuesta es que las propias instituciones públicas, en algunos casos, no aplican las normas en vigor, sino que se ven abocadas a actuar siguiendo la lógica de normas no escritas que son aceptadas por todos los actores implicados. En el caso de la reposición de aceras en el barrio, la ausencia de una política estratégica o de una planificación urbanística más compleja, que incorpore por ejemplo mecanismos de participación ciudadana, ha llevado a los diferentes equipos de gobierno que se han sucedido en la alcaldía del municipio, y los correspondientes equipos técnicos, a replicar algunos de los errores del pasado sin margen para reconducirlos. El caso de la reposición de aceras nos permite abordar algunas derivas de este fenómeno.

Después de casi 80 o 90 años sin intervenir integralmente en la mejora de las vías del barrio, a partir de 2010 se comenzó la mejora de las redes de saneamiento, de abastecimiento de aguas, el asfaltado de las calles y la reposición de aceras. Precisamente nos interesa analizar con más detenimiento la reposición de aceras porque en nuestra opinión visibiliza de una forma clara las dificultades a las que se enfrenta la acción pública cuando no se incorporan mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones. Para resumir la lógica subyacente diremos que en La Isleta existen numerosos casos de aceras que incumplen la normativa de accesibilidad en cuanto a la dimensión (fig. 3 y 4).



Figura 3. Acera de la calle Tanausú, esquina calle Tauro. Acera repuesta el año 2010, barrio de La Isleta.



Figura 4. Acera calle Romeral, barrio de La Isleta.



Es claro que el cumplimiento estricto de la normativa general y municipal correspondiente al diseño de los espacios públicos implicaría una modificación de la sección de la vía y, con toda seguridad, en la mayor parte de los casos, la eliminación de una banda de aparcamientos. En la voluntad de los técnicos de la administración se presupone el deseo y la obligación del cumplimiento de la normativa vigente, al mismo tiempo que el cumplimiento de los plazos de ejecución de la obra. Dado que la supresión de aparcamientos podría conllevar el rechazo de muchos vecinos, llegando incluso a la paralización de las obras, en La Isleta se optó en esta ocasión por no afrontar el problema de la accesibilidad y renovar las aceras replicando las dimensiones en muchos casos insuficiente que éstas ya tenían.

Se trata sin duda de una oportunidad perdida. Pero ¿son los vecinos del barrio contrarios a la eliminación de aparcamientos en superficie para hacer las calles más accesibles? En nuestra opinión, en esta ocasión ni siquiera se ha querido plantear el problema, en aras de terminar las obras en el corto plazo. Ciertamente podemos decir que la opinión mayoritaria de los vecinos se inclina más por la supremacía del coche frente a la mejora de la accesibilidad y la calle. La necesidad de aparcamiento se impone todavía a la necesidad de un uso más racional de la calle. En este caso, desde el Ayuntamiento, tanto su dirección técnica como su dirección política, han atendido a la expresión mayoritaria del vecindario del barrio, incluso por encima de cuestiones legales o de justicia social.

Éste es un primer ejemplo de respuesta condicionada en forma de cadena a la lógica del corto plazo. Cumplir la normativa de accesibilidad obligaría a ensanchar las aceras y por lo tanto a eliminar aparcamientos en superficie. Como esa medida podría generar protestas que pondrían en peligro la ejecución de las obras en el tiempo previsto, el propio Ayuntamiento decide saltarse la norma. Para no volver a caer en la excepcionalidad, cuando no ilegalidad, y revertir una situación en la que hay minorías que no han sido tenidas en cuenta —niños, ancianos, personas con diversidad funcional— una de las soluciones posibles viene de la mano de la participación ciudadana y consiste, desde este momento, en abrir debates y educar a la ciudadanía para que en el medio plazo, después de escuchar a esas otras miradas, se produzca un

cambio que potencie una mirada más inclusiva hacia la accesibilidad, frente a la mirada excluyente del coche privado ocupando la vía pública.



Figura 5. Acera calle Juan Sebastián Elcano, barrio de La Isleta.

Pasos de cebra

¿Por qué en algunos cruces de calles el 100% de los vecinos no cruza por el paso de cebra? En lo que se refiere a los pasos de cebra en el interior del barrio, la lógica técnica se impone sobre la lógica política —que apenas interviene en este tema— y el sentido común de la ciudadanía —que directamente incumple la norma. Aunque se trate de un tema aparentemente menor, la aplicación de la normativa sobre la ubicación de los pasos de cebra en muchos barrios de la ciudad de Las Palmas es una verdadera invitación a saltarse la norma para los que diariamente transitan por sus calles.

Al contrario de lo que sucedía con las aceras, que era el propio Ayuntamiento el incumplidor, en este caso el técnico municipal encargado de ubicar los pasos de cebra ha decidido aplicar la normativa en vigor, independientemente de cualquier consideración sobre el lugar, sobre la sección de las calles, o los hábitos de los vecinos. Cuando el 100% de esos habitantes no cruzan habitualmente por dichos pasos de cebra —situados a 5 metros del cruce obligando a un desplazamiento innecesario en este tipo de calles— podemos afirmar que correspondería a los técnicos municipales poner en crisis la normativa existente (fig. 6 y 7). Tantos vecinos no pueden estar equivocados y

decidir saltarse las normas sistemáticamente. En este caso tenemos un ejemplo claro de que la participación ciudadana podría hacer avanzar el marco normativo en vigor.



Figura 6. Paso de peatones en la calle Fontanales, barrio de La Isleta.



Figura 7. Paso de peatones en la calle Tauro, barrio de La Isleta.

Aparcar en las aceras

¿Por qué se aparca en las aceras de algunas calles del barrio? La primera respuesta que daría cualquier vecino del barrio sería inmediata: porque no hay aparcamientos. Obviamente, si las calles del barrio contaran con espacio ilimitado de aparcamiento adecuado y gratuito, éstos serían sin duda ocupados antes que las aceras. Vamos a intentar analizar este fenómeno. En primer lugar debemos decir que dentro del carácter ilegal de aparcar en la acera, existen una serie de normas no escritas que se respetan escrupulosamente entre los vecinos y vecinas del barrio. La primera y más clara consiste en no interrumpir el paso de los coches por la calzada, lo que lleva a que en algunas calles no se aparque porque no hay espacio suficiente para ello. La segunda norma consiste en no interrumpir la salida de las casas, tanto de las puertas principales como de los garajes con vado horario o permanente. El incumplimiento de cualquiera de estas normas acabaría con este tipo de aparcamientos ya que los afectados inmediatamente llamarían a la policía. De hecho, la proliferación de garajes con vado permanente ha reducido considerablemente la superficie ocupada por estos pseudo-aparcamientos (fig. 8 y 9).



Figuras 8 y 9. Coches aparcados en la acera de la calle Tauro, barrio de La Isleta.

Cuando, por alguna de las circunstancias señaladas, finalmente debe acudir la policía, el espectáculo es dantesco porque se daría la tesitura de que los agentes deben proceder a denunciar no sólo al vehículo que ha originado la llamada, sino a todos los que están en la misma situación a lo largo de toda la calle. Se da la circunstancia de que la propia policía prefiere llegar a solucionar el problema por una vía amistosa antes de proceder a denunciar este problema ya enquistado en algunas calles del barrio. Tanto los vecinos, como la policía coinciden en evitar medidas punitivas, como las multas, o coercitivas, como la instalación de bolardos, para dar una solución definitiva al problema.

¿Cómo hacer cumplir la ley? Volvemos en este caso a encontrarnos con el duelo entre la necesidad y la cultura. Mientras la necesidad de aparcamientos tenga mayor aceptación social que la lógica cultural del uso peatonal de las aceras —por niños, personas mayores o con movilidad reducida— será muy complicado erradicar este problema. La participación ciudadana vuelve a ser una de las vías para que cobren fuerza y presencia las voces que reclamen ese uso peatonal de las aceras y al mismo tiempo censuren la ilegalidad de los coches en las aceras. Es sin duda una tarea de concienciación que precisa tiempos más largos.

5. Mediación urbana. La incorporación de la participación ciudadana

Siguiendo algunos de los *nuevos principios del urbanismo* propuestos por François Ascher (2004), como ese urbanismo de resultados, más crea-



tivo y proactivo que el actual, existen aspectos que el urbanismo heredado o heredero del siglo xx aún no ha sabido incorporar. Hablamos, como enumera Skolimowski, por ejemplo, de la cooperación y la creatividad, o bien de la solidaridad: «La filosofía participativa exige el redescubrimiento de la participación como un modo de estar en el mundo [...] implica un redescubrimiento del coraje, del valor de ser y devenir [...] un redescubrimiento de la propia mente» (Skolimowski, 2016, p. 450). Con respecto a la solidaridad, también en el barrio de La Isleta estamos desarrollando un proyecto de investigación que tiene como objetivo fundamental contribuir, a través de la cartografía, a devolver a la población la información y el conocimiento del que disponen tanto las administraciones públicas, como los técnicos o las empresas de servicios. Se trata de propiciar también una comunicación más fluida entre todos estos actores. A través de lo que denominamos Indicadores Urbanos Activos (Díaz-García, 2011; 2016) se pretende fomentar la cooperación institucional y la creación de redes locales como base de desarrollo territorial. Esto implica facilitar el intercambio y el uso activo de dicha información por parte de los profesionales de las propias administraciones públicas, en un verdadero acto de cooperación interadministrativa. El cambio hacia una arquitectura y un urbanismo participativo implica volver a plantearse la intervención pública incorporando esta dimensión desde el principio. Esto también implica la aparición de nuevas herramientas y nuevos principios, así como nuevos perfiles profesionales.

Salvo casos como el del arquitecto argentino Rodolfo Livingston (2004), los arquitectos y arquitectas todavía no han incorporado la participación ciudadana en su quehacer profesional. Sigue existiendo un gran salto entre el lenguaje de la arquitectura y lo que podemos denominar el sentido común. Aunque en parte el marco legal y normativo, o el propio lenguaje de la arquitectura, podrían justificar este alejamiento, no hay, sin embargo, razones para que en ese enorme vacío no existan profesionales encargados de mediar o traducir entre ambos lenguajes. La mediación urbana se presenta como un nuevo campo de acción de los arquitectos.

Recientemente, en el año 2016, el Ayuntamiento de Madrid ha puesto en marcha una formación especializada de mediadores urbanos comunitarios, en el que formará a «personas con capacidad para la dinamización comunita-

ria, la activación de la cultura y con capacidad creativa y transformadora de su territorio». Estos profesionales, en primer lugar, tendrán que conocer el medio en el que se mueven y ser capaces de elaborar un mapa de actores en cada situación a la que se enfrenten. El segundo cometido se refiere a conocer el uso de las herramientas metodológicas o las técnicas concretas de participación ciudadana. La tercera capacidad inherente a esta especialización consiste en estructurar la información obtenida tanto con los mapas como con las técnicas. Por último, y en este caso se ajustaría adecuadamente a la formación del arquitecto, debe tener la capacidad para elaborar diferentes escenarios o alternativas que puedan nutrir el debate con carácter prospectivo, esto es, anticipando posibles caminos por los que avanzar en la resolución de los conflictos. Este mediador urbano, o *city manager*, debe ser capaz de intervenir o mediar en los conflictos con la habilidad de entender, clarificar, ordenar y proponer, en un tiempo limitado, alternativas posibles y creíbles que serían el resultado del propio proceso participativo.



Figura 10. Ejemplo de ciudad informal, Risco de San Juan, Las Palmas de Gran Canaria.

En un momento en el que las ciudades están sometidas a procesos acelerados de cambios, la aspiración de la participación en la arquitectura y el urbanismo no debe ser la creación de alternativas a dicha aceleración, ni siquiera



su ralentización, sino más bien la creación de «zonas temporalmente autónomas» en las que exista una mayor y mejor participación, y al ritmo que dicha participación demande.

Referencias

- ALOMAR, G. (1961). *Sociología urbanística*. Madrid: Aguilar.
- ARNSTEIN, S. R. (1969). «A Ladder of Citizen Participation», *JAIP*, Vol. 35, No. 4, July, pp. 216-224.
- ASCHER, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Alianza.
- BAUMAN, Z. (2013). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- BEY, H. (1991). *La zona temporalmente autónoma*.
- BLUNDELL, P., PETRESCU, D. Y TILL, J. (2005). *Architecture and participation*. Londres: Taylor & Francis.
- CAPEL, H. (2003). «Los problemas de las ciudades. Urbs, civitas y polis». En Capel, Horacio (coord.): *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, Fundación Cajamar (Serie «Mediterráneo Económico», nº 3) Almería, pp. 9-24.
- DA COSTA, A. F. (1999). *Sociedade de bairro: dinâmicas sociais da identidade cultural*. Oeiras: Celta Editora
- DELGADO, M. (1999). *El animal público*. Anagrama: Barcelona.
- DE MANUEL, E. (2005). «La construcción del triángulo de la cooperación. El pueblo, el arquitecto y el príncipe», conferencia pronunciada en Las Palmas de Gran Canaria, 2005.
- (2010). «Construyendo triángulos para la gestión social del hábitat». *Hábitat y sociedad*, 1, noviembre, pp. 13-37.
- DÍAZ-GARCÍA, V. (2011). «Indicadores Urbanos Activos (IURA). Un camino hacia el Índice de Desarrollo Urbano». *Proceedings of 7VCT*, Lisbon, Portugal, 11-13 October 2011, p. 529. Recuperado de [https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15891/92_Indicadores Urbanos Activos \(IURA\).pdf](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15891/92_Indicadores%20Urbanos%20Activos%20(IURA).pdf)
- CÁRDENAS MACÍAS, D., DELISAU SUÁREZ, S., FEBLES ARÉVALO, T., SANTANA SANTANA, J., VALIDO MEDINA, M. Y. (2016). «Iura-la Isleta: Hacia una cartografía social». *Congreso ArCaDiaIV*. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/0B3aUsRnv0r_jTnNoRkc4Y1dJNm8/view, p.242-252



- GIDDENS, A. (1999). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza editorial.
- HALL, E. T. (2003). *La dimensión oculta*. México: Siglo XXI.
- HOLSTON, J. (1995). «Spaces of Insurgent Citizenship». *Planning Theory*, 13, pp. 37-56.
- KAPUSCINSKI, R. (2007). *Encuentro con el otro*. Barcelona: Anagrama.
- LIVINGSTON, R. (2004). *Arquitectos de la comunidad. El método*. Buenos aires: Kliczkowski.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, M. (1997). *La invención de la arquitectura*. Madrid: Celeste.
- Díaz, V. y Rodríguez, E. (2014). *Un modo de afrontar la ciudad africana*. Madrid: La Catarata / Casa África.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M. (2005). «Urbanismo, participación ciudadana y planificación estratégica de ciudades». Recuperado de http://www.miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/2005_Plan_estragica_ciudades.pdf
- MAX-NEEF, M. (1994). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria.
- MOIX, LL. (2010). *Arquitectura milagrosa. Hazañas de los arquitectos estrella en la España del Guggenheim*. Barcelona: Anagrama.
- MONTANER, J. M., y MUXÍ, Z. (2011). *Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- MORIN, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- MULLAN, E. (2005). «De las islas a las tierras altas de Escocia: experiencias de participación ciudadana en la práctica». En Herrero, L. F. (ed.): *Participación ciudadana para el urbanismo del Siglo XXI*, ICARO, Valencia, p.72.
- PALLASMAA, J. (2015). «Habitar el tiempo». *Habitar*. Barcelona: Gustavo Gili.
- PELLI, V. (2006). *Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda - incluirse en la sociedad*, Buenos Aires: Nobuko.
- RAPOSO MOYANO, A. (2009). «La racionalidad tecno-instrumental en el accionar político-administrativo del estado. Elementos para un modelo descriptivo». Santiago de Chile: *Revista INVI*, noviembre 1998, 13(35).
- ROMERO, G. Y MESÍAS, R. (coord.) (2004). *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*, México D. F.: CYTED-HABYTED.



- SANTOS, B. DE S. (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: CLACSO.
- SASSEN, S. (2010). *Una sociología de la globalización*. Madrid: Katz editores.
- SECCHI, B. (2015). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid: La Catarata.
- SENNETT, R. (1975). *Vida urbana e identidad personal*. Barcelona: Península.
- (2009). *El artesano*. Barcelona: Anagrama.
- (2012). *Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación*. Barcelona: Anagrama.
- SKOLIMOWSKI, H. (2016). *La mente participativa*. Girona: Atalantap.
- STEFFEN, W. ET AL. (2015). «The Trajectory of the Anthropocene: The Great Acceleration». En *Anthropocene Review*. Vol. 2 (1), pp. 81-98.
- SUDJIC, D. (2007). *La arquitectura del poder*. Barcelona: Aerial.
- TURNER, J. (1977). *Vivienda, todo el poder para los usuarios: hacia la economía en la construcción del entorno*. Madrid: Blume.
- VERDAGUER, C. (2011). «Marco conceptual: la participación ciudadana como instrumento de sostenibilidad urbana». Recuperado de http://www.diba.cat/c/document_library

**CIDADE/URBANO VERSUS CAMPO/RURAL:
A NECESSIDADE DE POLÍTICAS PÚBLICAS
QUE SUPEREM ESTA DICOTOMIA PARA
INCLUSÃO DAS POPULAÇÕES POBRES NO
BRASIL**

*City/Urban versus Rural/Countryside: The Necessity of Public Policies
that Overcome this Dichotomy for the Inclusion of the Poor Populations
in Brazil*

*Ciudad/Urbano versus Campo/Rural: la necesidad de políticas públicas
que superen esta dicotomía para la inclusión de las poblaciones pobres
en Brasil*

Thiago Sebastiano de Melo
sebastianodemelo@gmail.com
Universidade Federal de Goiás

RESUMO: O Brasil deixou de ter a maioria da população a residir no campo na década de 60. Atualmente, segundo dados do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE, mais de 80% da população vive em cidades. Todavia, no Brasil a definição de perímetro urbano e rural é dada pelo poder legislativo municipal e não por critérios como densidade demográfica, infraestruturas “urbanas” etc., o que faz com que não existam parâmetros nacionais que permitam definir e tratar as cidades como construções sociais sendo, antes, instrumentos de negociação política. Se por um lado o país conta com algumas das cidades mais populosas do mundo, por outro lado a realidade da maior parte dos municípios brasileiros é completamente distinta. Apontar os principais efeitos desta estruturação na definição de cidade, em detrimento do campo, para o conjunto da população, bem como refletir em que medida as políticas públicas podem ser um mecanismo de garantia dos direitos constitucionais para o conjunto da população brasileira é o objetivo deste trabalho. A revisão bibliográfica acerca dos conceitos de modernidade, cidade, cidadania, urbano/urbanização, campo, rural/ruralidade permite situar o Brasil no contexto do



crescimento urbano e concentração de rendimentos, portanto, da necessidade de inclusão da população mais pobre e vulnerável.

PALAVRAS-CHAVE: cidade-campo; modernidade; cidadania; políticas públicas.

ABSTRACT: Since the 1960s, the majority of Brazil's population no longer lives in the countryside. According to data from the Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, more than 80% of the population now lives in cities. However, in Brazil defining the urban-rural perimeter is the legal responsibility of local municipalities, and criteria such as demographic density, "urban" infrastructure, etc, are not taken into account. As a result, there are no national parameters that allow and treat cities as social constructions, thus turning them into political bargaining chips. While the country has some of the most populous cities in the world, the reality is that most Brazilian cities are much smaller. The main aims of this paper are to highlight the principle effects of this mechanism on the definition of the city, in detriment to the countryside, for a whole population, and to reflect on how far public policies can guarantee the constitutional rights for all Brazilians. The review of the literature on the concepts of modernity, the city, citizenship, urbanism/urbanization, countryside, rural/rurality situates Brazil in the context of urban development and income concentration and, therefore, highlights the need to include its most vulnerable and poorest citizens.

KEY WORDS: City-Countryside, Modernity, Citizenship, Public Policies.

RESUMEN: Brasil dejó de tener la mayoría de la población residente en el campo en los años 60. Hoy en día, según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), más del 80 % de la población vive en las ciudades. No obstante, en Brasil la definición de perímetro urbano y rural está dada por el poder legislativo municipal y no por criterios como densidad demográfica, infraestructura urbana, etc., lo que causa la falta de parámetros nacionales que permitan y traten a las ciudades como construcciones sociales, y los convierten así en medios de negociación política. Mientras que el país tiene algunas de las ciudades más populosas del mundo, la realidad de la mayor parte de



las ciudades brasileñas es completamente distinta. Destacar los principales efectos de este mecanismo en la definición de una ciudad, en detrimento del campo, para el conjunto de una población, así como reflejar hasta qué punto las políticas públicas pueden ser un mecanismo de garantía de los derechos constitucionales para el conjunto de la población brasileña es el objetivo principal de este proyecto. La revisión bibliográfica sobre los conceptos de modernidad, ciudad, ciudadanía, urbanismo/urbanización, campo, rural/ruralidad permite situar a Brasil en el contexto del desarrollo urbano y la concentración de los ingresos, por lo tanto, la necesidad de incluir a la población más vulnerable y pobre.

PALABRAS CLAVE: ciudad-campo, modernidad, ciudadanía, políticas públicas.

—

RESUM: Brasil va deixar de tenir la majoria de la població resident al camp en els anys 60. Avui en dia, segons dades de l'Institut Brasiler de Geografia i Estadística (IBGE), més del 80% de la població viu a les ciutats. Això no obstant, al Brasil la definició de perímetre urbà i rural està donada pel poder legislatiu municipal i no per criteris com densitat demogràfica, infraestructura urbana, etc., la qual cosa causa la manca de paràmetres nacionals que permeten i tracten les ciutats com construccions socials, i els converteixen així en mitjans de negociació política. Mentre que el país té algunes de les ciutats més populoses del món, la realitat de la major part de les ciutats brasileres és completament diferent. Destacar els principals efectes d'aquest mecanisme en la definició d'una ciutat, en detriment del camp, per al conjunt d'una població, així com reflectir fins a quin punt les polítiques públiques poden ser un mecanisme de garantia dels drets constitucionals per al conjunt de la població brasilera és l'objectiu principal d'aquest projecte. La revisió bibliogràfica sobre els conceptes de modernitat, ciutat, ciutadania, urbanisme/urbanització, camp, rural/ruralitat permet situar al Brasil en el context del desenvolupament urbà i la concentració dels ingressos, per tant, la necessitat d'incloure a la població més vulnerable i pobre.

PARAULES CLAU: ciutat-camp, modernitat, ciutadania, polítiques públiques.



Introdução

O Brasil tem uma história rural. Há muito tempo que a reorganização do campo e da cidade tem sido sobredeterminada por um projeto de modernização (Mendonça, 2015; Chaveiro & Calaça, 2012; Castilho, D. & Chaveiro, 2010; Brandão, 2007; Carneiro, 1998). A população brasileira até meados da década de 60 era majoritariamente rural. Esta estreita ligação entre a população e o rural permite e exige muitas análises, tanto sobre a sua influência contemporânea como sobre a causa e a consequência da sua rutura/reversão.

Um dos elementos centrais dessa questão, no tocante às políticas públicas, certamente é a caracterização da área urbana e da área rural que, consequentemente, define a população residente nestas duas áreas. Ao esbater, ou seja, não tornar claro os parâmetros do que é urbano e do que é rural, adotando uma definição administrativa definida pelo poder legislativo municipal, o Estado nacional complica a formulação de políticas públicas que criem e mantenham condições para viver bem no campo.¹

A pertinência desta leitura é evidenciada, por exemplo, com a adoção a partir do ano corrente (2017) de novos critérios para definição de urbano e rural (IBGE, 2017). Sem entrar no mérito dos parâmetros utilizados,² bem como das categorias derivadas, o facto de se proceder a uma análise mais criteriosa (para além de aceitar a definição de ordem municipal, subjugada ao jogo político local) baixou a taxa da população urbana de 84,4% para 76%.

Ao mesmo tempo que a população que vive no campo é preterida pelas políticas públicas, essa mesma dinâmica de exclusão reforça, de modo impositivo e mobilizando todos os aparelhos ideológicos do Estado, a ideia de que a urbanização é a consolidação do processo de crescimento económico e desenvolvimento social. Assim, afirmando essa dinâmica sem problematizar as suas contradições e o direito de populações rurais terem garantidas as condições para a sua reprodução social, a urbanização, como conteúdo do desen-

1. Para fins didáticos, assumimos Campo e Rural(idade) como o par forma-conteúdo oposto à Cidade-Urbano(idade).

2. Ressalta-se que na nossa análise tais parâmetros são insuficientes para dar a real dimensão da vida rural no Brasil.



volvimento, acabar por negar os diversos territórios e os diversos sujeitos que vivem no campo³ (Lima, 2005; Carneiro, M., 1998).

A tese que se depreende, portanto, já é conhecida: a modernização como horizonte da urbanização naturaliza e legitima a exclusão do campo, como explicitam os estudos, por exemplo, de M. Carneiro (1998) e E. Lima (2005). Daí a razão pela qual a Organização das Nações Unidas (ONU) na sua Conferência sobre Moradia e Desenvolvimento Urbano Sustentável, com o intuito de definir ações para o desenvolvimento mundial, estabelece uma Nova Agenda Urbana (com base na qual o IBGE reviu sua caracterização de urbano e rural).

Neste caso, é a visão de quem vive a primeira relação espaço geográfico/tempo histórico – dos estágios mais avançados de tecnologia, de urbanidade – que determinam discursos e “projetos” de vida de si e dos outros. É esse discurso que tem validade sobre a vida das coletividades denominadas tradicionais. Estas tendem a acreditar no que é dito sobre elas, e fazem disso seu próprio discurso. [...] Da mesma maneira, os que vivem na tradição (movimento transformação conduzido pela permanência) não nomeiam e nem criam significados de sua realidade. (Campos, 2014, p. 52)

Deste modo, pretende-se demonstrar como a narrativa e a “prática” do desenvolvimento/modernização, no Brasil, segrega segmentos inteiros da população, urbana e rural, bem como a intersecção social destes segmentos em ambos os contextos geográficos.

Concordando com M. Santos (2008) e D. Castilho (2016) de que existem modernizações e não uma única modernização, nota-se a influência de sujeitos coletivos que concorrem para a implantação dessa modernização contemporânea no país.

A chamada revolução verde, também conhecida como modernização do campo, foi a consolidação de um projeto de país cujas duas principais faces foram a urbanização/agroindustrialização do campo e a expropriação camponesa (Brandão, 2007; Mendonça, Thomaz Junior, 2004), ou, de forma mais ampla, dos sujeitos que residem nestes territórios. É próprio do capitalismo, como evidenciou Harvey (2011), expropriar camponeses em todo o mundo

3. Se não fosse fugir do âmbito da proposta, caberia arrolar notas críticas ao alinhamento da postura do IBGE, mesmo na sua nova proposta de caracterização do urbano e do rural, às sobredeterminações “modernizadoras” que implicam a exclusão do rural.



em sua expansão. Acontece, todavia, que no Brasil isso não só foi naturalizado, como ganhou contornos muito peculiares.

Fundindo os interesses de uma elite nem um pouco patriótica, amálgama de capitalistas nacionais e internacionais com latifundiários nacionais, com a narrativa de que desenvolver socialmente é urbanizar/industrializar, o Estado brasileiro cria e legitima as bases para que esse projeto de país prosiga.

A síntese desse projeto para o campo é o agronegócio. No Brasil, essa forma particular de intervenção do capital transnacional conduz à já velha e conhecida confusão (intencional) entre desenvolvimento social e crescimento económico (Lefebvre, 1979).

Os representantes parlamentares do agronegócio no Brasil estão agrupados na Frente Parlamentar Agropecuária, popularmente conhecida como bancada ruralista. É a maior bancada do Congresso Nacional. Com aval e apoio das corporações mediáticas hegemónicas, de empresários ligados ao setor e do poder judiciário e executivo, impuseram ao país a ideia de que o campo não é mais um local de moradia digna, e sim de produção, bem como de que o problema da fome e do crescimento económico nacional serão resolvidos com a maquinização e a inserção de fatores de produção agroquímicos no processo produtivo rural. Com isso, negam a necessidade de uma reforma agrária e expropriam e expulsam as populações que “impedem” o pleno desenvolvimento desse projeto (Araújo, 2017).

O objetivo central desse texto é demonstrar que a definição de cidade-urbano e campo-rural no Brasil não está ligada aos interesses populares. Está, antes, subordinado a um projeto de sociedade mais amplo, que podemos definir como urbano-capitalista. Em decorrência da execução e manutenção desse projeto, segmentos sociais definidos (camponeses, negros, mulheres e população pobre) têm tido os seus direitos constitucionais (garantidos pela Constituição Federal de 1988 e, de forma mais ampla, por tratados internacionais dos quais o Brasil é signatário) negados sistematicamente (Carvalho, Ribas, Benitez, 2017). Essa intersecção entre classe, raça e género termina por punir de modo ainda mais perverso quem vive no campo.



Modernização, o esvaziamento do campo

As políticas públicas são mecanismos de ajustamento de desequilíbrios sociais e não são de exclusividade do poder público. Muito embora tenham grande dependência deste, na realidade, as políticas públicas também podem ser operacionalizadas pela iniciativa privada e pela sociedade civil (SECCHI, 2010). Elas constituem as bases para que se consolide um projeto de país.

Para entender, portanto, como e por que razão as atuais políticas públicas brasileiras continuam a apostar numa modernização que precariza e exclui a população pobre do campo e da cidade (Oxfam, 2017; Cerqueira *et al.*, 2017), olhemos para a história de uso e ocupação do território nacional.

O Brasil foi colonizado no século XVI e desde então tem desempenhado uma função de exportador de matéria-prima, designadamente voltada para alimentação e extração mineira. Esse papel imposto pela colônia portuguesa e reforçado pelo capitalismo após a independência do país permitiu que se naturalizasse um discurso de uma vocação brasileira como celeiro e exportador de minerais para o mundo. Essa dupla função, pintada com cores nobres, uma vez que garantir alimentação para o mundo para combater um alarmante quadro de fome, bem como os minerais para que o capitalismo continue avançando, tem sido insistentemente reforçada pelo Estado (Pessoa, 1988).

A pauta exportadora do Brasil no que toca ao campo é eminentemente voltada para “commodities” e tem muito pouco a ver com alimentação diversificada e com um compromisso que assegure o desenvolvimento social igualitário, interno e dos demais países, sobretudo, em desenvolvimento.

Para assegurar o seguimento desse roteiro é preciso ter acesso às jazidas minerais e amplas áreas, uma vez que a produção de “commodities” agrícolas se dá por meio de monoculturas que exigem maquinaria e fatores e produção agroquímicos que são mais rentáveis quando utilizados em grandes extensões de uma única cultura.

Os espaços nos quais é possível realizar plantações contadas aos milhares de hectares e com acesso às jazidas minerais não estão vazios, no entanto. São, antes, regra geral, território de populações muito diversas. Algumas, como as Populações Tradicionais, residem há séculos nestes territórios. Por que, então, se a permanência em seus territórios é um direito constitucional,



não há um esforço do Estado para garantir que tais populações permaneçam nestes locais? Porque é preciso modernizar!

A modernidade, consagrada com a revolução industrial, construiu uma narrativa para a sociedade. Tem um sujeito próprio, uma racionalidade que a valida e um propósito nobre. O sujeito da modernidade é o homem branco, cristão, heterossexual e bem-sucedido economicamente. A racionalidade que avaliza a modernidade é científica e tecnológica. E o seu propósito é que, a partir do conhecimento científico e desenvolvimento tecnológico, se alcance o crescimento económico que se converterá em desenvolvimento social.

Os rebatimentos da modernidade para o território são conhecidos (D. Castilho, 2011, Mendonça, 2004). O que é preciso ressaltar neste momento é que tanto no Brasil como nos demais países, inclusive os chamados desenvolvidos, a subjugação dos outros sujeitos, que não esse consagrado pela modernidade, foi assombrosa até ao século xx. Com o movimento feminista, avanços em acordos internacionais de garantia dos Direitos Humanos, e mesmo o acumular das experiências históricas de contestação a esse projeto social, alguns países construíram políticas de inclusão destes sujeitos, garantindo direitos essenciais. Entretanto, a violência continua a ser um elemento central da imposição desse projeto, que continua em expansão no Brasil (Cerqueira *et al.*, 2017).

Na segunda metade do século passado, a revolução verde chegou ao Brasil com a promessa de levar tecnologia e conhecimento científico para o campo, o que garantiria crescimento económico e desenvolvimento social. No mesmo momento histórico, o país está a consolidar a sua industrialização nas grandes áreas urbanas e precisa de mão de obra barata.

A soma do discurso de que a modernidade reside na cidade-urbano e de que é preciso transformar o campo num grande produtor de “commodities” avaliza um processo de expropriação e expulsão das populações rurais, que passam a migrar para a cidade, enchendo-as e iniciando um processo de crescimento das grandes periferias e favelas, cujas grandes características são a não-presença do Estado, o que se reflete na falta de acesso a direitos básicos, como educação, saúde, habitação condigna e saneamento básico.



Esse momento do país crava um símbolo na imagem coletiva: o Brasil deixa de ser um país agrário/rural e passa a ser um país moderno, com grandes cidades, altamente urbanizado e com crescente industrialização. Ou seja, o projeto está a dar certo! Mas ainda é preciso continuar a expandir o território do agronegócio. E para tal, é preciso retirar os sujeitos que resistem às táticas de convencimento e/ou expulsão, mesmo recorrendo violência física resultante em mortes (Mitidiero Junior, 2017). É o ônus do progresso rumo à modernidade!

Com a população rural a diminuir abruptamente e grande parte da população nacional a residir agora em áreas urbanas, segundo os dados oficiais, cabe ao Estado o quê? Garantir políticas públicas que permitam o prosseguimento desse projeto de país.

Agronegócio, a urbanização do campo

À medida que o agronegócio reivindica grandes parcelas das áreas produtivas do país para produzir “commodities”, aprofunda-se o desequilíbrio entre os interesses do capital e a soberania alimentar e popular. Seja porque expropria quem produz comida, seja porque compele as pessoas a se aglomerarem em periferias e favelas nos grandes centros urbanos, que carecem de atenção do Estado e por isso veem diminuídas as suas condições de empregabilidade e acesso ao emprego e rendimento, o agronegócio diminui a diversidade e quantidade de produtos que compõem a alimentação no país (Mitidiero Junior, Barbosa, 2016) por um lado e, por outro, dificulta o acesso ao que é produzido.

A captura da subjetividade da chamada classe média (extrato social com rendimentos médios que lhe permite alguma segurança social e impulsiona o seu crescimento vinculado ao modo de vida do topo da pirâmide social) é essencial para o que Eric Fromm (1947) chamou de harmonização social. Assim, mesmo com a agricultura urbana a emergir como tática de reprodução social dos sujeitos que se encontram desassistidos pelo Estado nas cidades e com a agroecologia a impor-se como outro modelo de produção e de relação homem-natureza (Mendonça, 2012), o agronegócio é bem visto por grande parte da sociedade e continua a expandir-se.



A questão é saber se existe a necessidade da população pobre passar a produzir na cidade e se o agronegócio além de não ter por objetivo garantir a soberania alimentar, ainda contamina solos, água, ar e até o leite materno, como indica o dossier da Associação Brasileira de Saúde Coletiva (F. Carneiro, 2015), por que motivo continua o agronegócio a expandir-se? E a resposta é: porque é moderno!

[...] Mesmo considerando que as particularidades locais e regionais provenientes dos tempos em que a agricultura predominava não desapareceram, que as diferenças daí emanadas acentuam-se aqui e ali, não é menos certo que a produção agrícola se converte num setor da produção industrial, subordinada aos seus imperativos, submetida às suas exigências. Crescimento econômico, industrialização, tornados ao mesmo tempo causas e razões supremas, estendem suas consequências ao conjunto dos territórios, regiões, nações, continentes. Resultado: o agrupamento tradicional próprio à vida camponesa, a saber, a aldeia, transforma-se; unidades mais vastas o absorvem ou o recobrem; ele se integra à indústria e ao consumo de produtos dessa indústria. A concentração da população acompanha a dos meios de produção. O *tecido urbano*⁴ prolifera, estende-se, corrói os resíduos de vida agrária. Estas palavras, “tecido urbano”, não designam, de maneira restrita, o domínio edificado nas cidades, mas o conjunto das manifestações do predomínio da cidade sobre o campo. Nessa acepção, uma segunda residência, uma rodovia, um supermercado em pleno campo, fazem parte do tecido urbano. (Lefebvre, 2006, p 14-15 – Grifo nosso)

A leitura Lefebvrina⁵ do urbano elucidada o projeto de desenvolvimento modernizador em curso. Partindo desse entendimento, de facto o agronegócio é moderno. Cabe perguntar se esse projeto contempla os anseios do conjunto da sociedade brasileira, designadamente das populações socioeconomicamente menos favorecidas.

4. Os *itálicos* são do original.

5. Muito embora Lefebvre tenha sido um rigoroso e importante crítico do capitalismo, adotou algumas das principais premissas dessa narrativa urbano-capitalista como válidas para toda e qualquer sociedade, como se pode observar na citação. Todavia, o Brasil e outras nações comprovam que a ruralidade, entendida para além da localização espacial, compõe as estratégias de resistências dos sujeitos, inclusive na cidade, e fortalece-se muitas vezes em ações que constroem outros sentidos para a existência, sentidos para além do capital; tais práticas ficam evidentes em comunidades do México, da Bolívia, do Brasil, mas também em localidades da Europa, por exemplo.



Contradições do projeto de modernização no Brasil

As dificuldades de refletir sobre o campo, no caso brasileiro, começam em definir o que se assume como campo. Os dados oficiais do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística consideram a definição dos municípios com base nas suas áreas urbanas e rurais. No entanto, mesmos os órgãos oficiais de investigação admitem que há restrições nessa definição.

Alguns desafios encontrados no caso dos cálculos para a situação de domicílio se mostraram intransponíveis. Primeiramente, é preciso atentar-se para a complexa relação de interdependência e complementariedade entre os espaços urbanos e rurais no Brasil e os conceitos adotados pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) que segue os preceitos estabelecidos pelas leis municipais para a definição do urbano e, por resíduo, do rural. Essa orientação político-administrativa dos municípios não permite um recorte espacial perfeito entre os espaços e, em alguns casos, expressa de forma distorcida a realidade e a diversidade deles. (FJP, PNUD, e IPEA, 2017)

Mesmo os novos critérios, supracitados, do IBGE para a definição de urbano e rural ainda deixam a desejar, pois carecem da adoção já há muito enunciada por Abramovay (2000) de critérios qualitativos. Há uma equiparação entre condições para a dignidade humana e urbanização.

Estabelece-se uma análise hegemônica. E hegemônica porque, entre outras coisas, é o que tem sido ensinado, por exemplo, nos currículos das escolas públicas do país.

Desde meados da década de [19]60, o espaço agrário brasileiro vem sendo “locus” para a realização crescente e contínua do capital urbano industrial. O desenvolvimento rural, previsto no Estatuto da Terra, com o apoio político e financeiro do Estado, seguiu a via da modernização agropecuária, alterando a base tecnológica da produção. Muito embora o processo não tenha se homogeneizado no tempo e no espaço, nos termos de Galvão (1995 p. 105) “...constituiu certamente o evento de maior expressão espacial e provavelmente de maior impacto sócio-econômico e político nos cenários agrícola, industrial e urbano do país...” Tal modelo incorporou pacotes tecnológicos (insumos químicos e maquinários) no agro nacional, sem reformular a estrutura fundiária, que contraditoriamente se fortaleceu, deixando em seu rastro, [sic] gravosos custos sócio-econômicos e ambientais. (Corrêa, Corrêa, Gerardi, 2001, p. 45-46 – Grifo dos autores).



Esse entendimento de que o agronegócio causa problemas socio-ambientais e económicos, sobretudo, ao não permitir uma reforma agrária, precisa de ser confrontado com a leitura complementar, de que “A modernização das atividades agrícolas somada à atração natural exercida pelas grandes cidades, está na raiz do problema do êxodo rural no país” (Idem, p. 46). Alguns aspectos estão subentendidos nessa leitura e precisam ser explicadas. 1) O agronegócio está a correr bem e só é preciso prestar atenção a um ou outro dano que causa. 2) A concentração de terras é uma das consequências contraditórias da expansão do agronegócio. 3) A cidade exerce uma atração natural sobre as populações do campo. 4) Houve um êxodo rural no país.

Outra leitura sobre estes pontos é:

1) O agronegócio é uma aglutinação complexa de setores da sociedade, cuja primazia está nas empresas agroquímicas como Bayer, Dupont, Monsanto, e que no Brasil se une a uma intrincada elite agrária que detém poder político-institucional, que remonta aos períodos coloniais, cuja força central está justamente no controlo fundiário do país, como referem A. L. Castilho (2012) e V. N. Leal (2012). Alguns dos seus piores efeitos, como a concentração fundiária, compõe a própria razão de ser do agronegócio no Brasil, uma vez que lhe confere mais poder e suporta a sua sustentação como modelo para o campo.

2) Sendo objetivo da expansão do agronegócio, e não um desvirtuamento, a concentração de terra e rendimentos é contraditória à reforma agrária e por isso a bancada ruralista trabalha no Congresso Nacional para a paralisar totalmente, nos seus mínimos avanços, bem como para que a expulsão e a expropriação dos sujeitos que resistem no campo seja permitida e realizada pelo Estado, ou pelo menos para que o Estado não intervenha quando os próprios agentes do agronegócio precisam de ameaçar, expulsar e mesmo matar quem resiste (EPOCA, 2017).⁶

3) Ao negar que a urbanização-industrialização-modernização se converteu no conteúdo da narrativa do desenvolvimento e que, para tanto, foram

6. Para informações mais detalhadas da atuação da bancada ruralista no Congresso Nacional, bem como sua influência em diferentes dimensões da vida no país, consultar o blogue De Olho nos Ruralistas, disponível em <<https://deolhonosruralistas.com.br/>>

mobilizados todos os meios, desde publicidade, passando pelo cinema até às políticas públicas, essa análise da “atração natural” das cidades escamoteia a disputa sócio-simbólica existente e que influi na formação da concepção de mundo dos diversos sujeitos (Lima, 2005; Carneiro, 1998). Por isso mesmo, porque os sujeitos ainda não estão convencidos de que esta é a melhor, e quiçá única, forma de chegar ao desenvolvimento social, precisam de ser silenciados.

4) Nunca houve um êxodo rural no Brasil. Ou seja, mesmo diante de todo o aparato mobilizado para convencer a população nacional de que desenvolver é urbanizar-industrializar, pois isso representa modernização, não fosse a falta de políticas públicas que garantem as condições para os sujeitos permanecerem nos seus territórios tendo acesso àquilo que lhes cabe de direito, não haveria um fluxo tão grande de pessoas para os centros urbanos à procura de melhores condições de vida, como demonstram as populações que resistem no campo. E o sentido de êxodo suaviza o processo sistemático de expropriação e expulsão que continua contra quem vive no campo.

Os governantes nacionais, bem como o Estado brasileiro, ao partilharem a ideia de que o desenvolvimento só será alcançado com a plena modernização de todo o território administrativo nacional, colocam-se em xeque no xadrez da gestão do interesse público. Se por um lado a aproximação de setores que compõem a elite que comanda o Brasil, formal e informalmente, utiliza diversos instrumentos de convencimento de que esse é o melhor caminho para todos, por outro, têm que lidar com os desdobramentos reais desse modelo para a população, sendo que para negar esta realidade o Estado tem-se coibido de cumprir acordos internos e internacionais (Carvalho, Ribas, Benitez, 2017).

A figura 1 demonstra como o agronegócio obtém mais de 80% dos recursos públicos para o seu processo produtivo enquanto a agricultura familiar fica com algo próximo a 15%. E, apesar disso, é a agricultura familiar que emprega 74% da mão-de-obra no campo e produz 70% da comida que chega à mesa do brasileiro. Se o trabalho análogo à escravidão for adicionado, fica ainda mais evidente o antagonismo do agronegócio com os direitos constitucionais ao território e à vida digna, uma vez que os resgates de seres humanos nessas condições são recorrentes em empresas ligadas ao agronegócio no país

(WAGNER, 2016). O moderno revela-se bastante atrasado historicamente nas suas práticas!



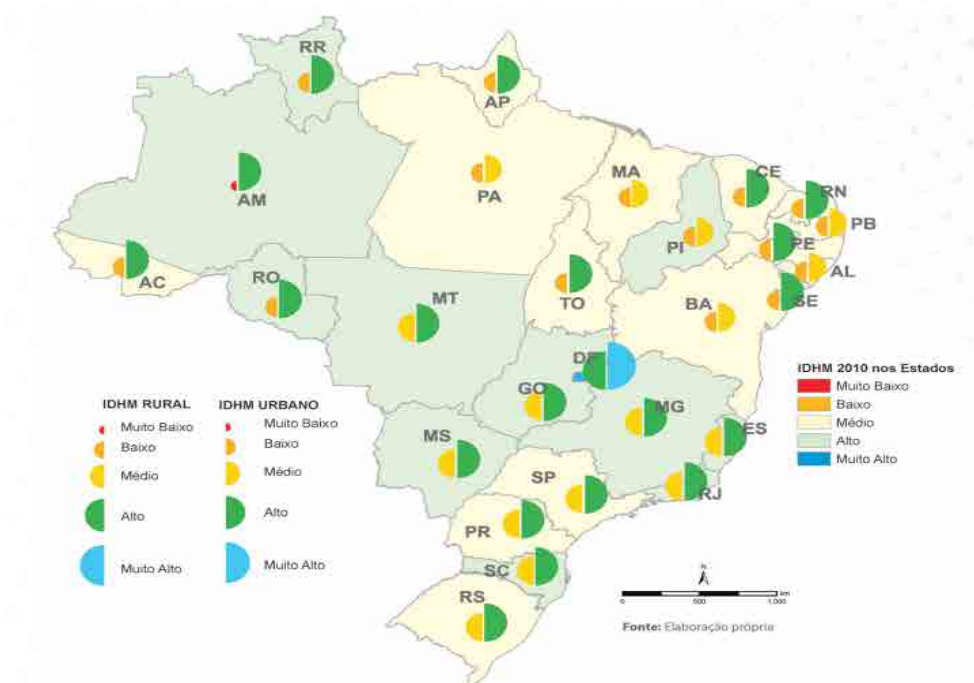
Figura 1. Produção e financiamento para o campo brasileiro. Fonte: MDA,⁷ 2016.

A figura 2 aponta a grande lacuna na medição dos Índices de Desenvolvimento Humano Municipal (IDHM⁸) nos dados do censo 2010 entre os municípios que se situam no campo e os que se situam na cidade. Mostra a média de cada Unidade Federativa (UF) e desagrega para cada UF, domicílios urbanos e rurais.

Percebe-se que a média só é muito alta para o Distrito Federal, onde está localizada a capital do país. É a única UF onde os domicílios rurais têm IDHM alto, o que somado ao facto de que apenas domicílios rurais têm IDHM muito baixo e baixo comprova a falta de investimento público em políticas públicas que garantam qualidade de vida para quem reside no campo. Este é o melhor momento para reafirmar: se o Estado construísse critérios nacionais pautados nas diferenças reais entre campo e cidade, como as analisadas por Sorokin, Zimmerman e Galpin (1981), provavelmente o IDHM rural subiria, pois muitos municípios brasileiros confrontados com quesitos como densidade populacional, número absoluto da população, homogeneidade e heterogeneidade das populações, entre outras, seriam considerados rurais, em suas diversas aceções, como salienta Abramovay (2000).

7. Ministério do Desenvolvimento Agrário, extinto pelo governo federal após o golpe parlamentar ocorrido em abril de 2016.

8. O IDHM varia entre 0 e 1, sendo que quanto mais perto de 1 melhor as condições de vida naquele município.

Mapa 3: IDHM desagregado por situação de domicílio, por UF, para 2010**Figura 2.** IDHM por UF e situação do domicílio. Fonte: (FJP, PNUD, e IPEA, 2017).

Muito embora a diferença entre a expectativa de vida na cidade e no campo não seja tão grande quanto a disparidade do IDHM, os dados relativos à educação e ao rendimento, apresentados na figura 3, confirmam que essa busca por uma modernização urbanizadora e industrializante acaba por privar as populações que residem no campo dos seus direitos fundamentais, como a educação. E num país que prima pela industrialização da alimentação e que vê áreas destinadas ao cultivo de alimentos serem destinadas às plantações de “commodities”, o não acesso da população rural ao rendimento é consequentemente uma violação da sua capacidade de alimentação, visto que mesmo a produção para autoconsumo, como tem sido historicamente feita por essas populações, é dificultada com o avanço e o assédio do agronegócio.

Não obstante o menosprezo do Estado brasileiro em relação às populações do campo, esse discurso de que a cidade exerce uma atração natural para os sujeitos é desmontado na resistência destas populações. Mesmo expostas a um quadro de insegurança de todas as ordens, nomeadamente económica, social, ambiental e sanitária, quem constrói a sua vida no campo continua a

lutar pelo direito de permanecer nos seus territórios. E ao fazê-lo choca com a expansão do agronegócio, os conflitos são as consequências. E a escalada da violência no campo remonta a tempos coloniais. É difícil imaginar que as informações da figura 4 dizem respeito a um país que está entre as 10 economias mais importantes do mundo.

Se o crescimento econômico não se reverte em desenvolvimento social, tendo pelo contrário concentrado riqueza, terra e poder, é o próprio sentido do desenvolvimento que deve, então, ser questionado, como já observaram Peet (2007), Gomez (2007) e Pires (2007). Assim, seja pelo modernismo crítico, seja pelo não-desenvolvimento, seja pelo desenvolvimento territorial, é consenso entre os críticos desse projeto de sociedade que os conflitos só podem ser dirimidos mudando-se estruturalmente a lógica das políticas públicas. Ao que acrescentamos: valorizar a vida no campo, no Brasil, é ser contra o projeto capitalista de sociedade representado pelo agronegócio como demonstram os relatórios citados e os dados levantados e sistematizados pelo Núcleo de Estudos, Pesquisas e Projetos da Reforma Agrária – NERA.⁹

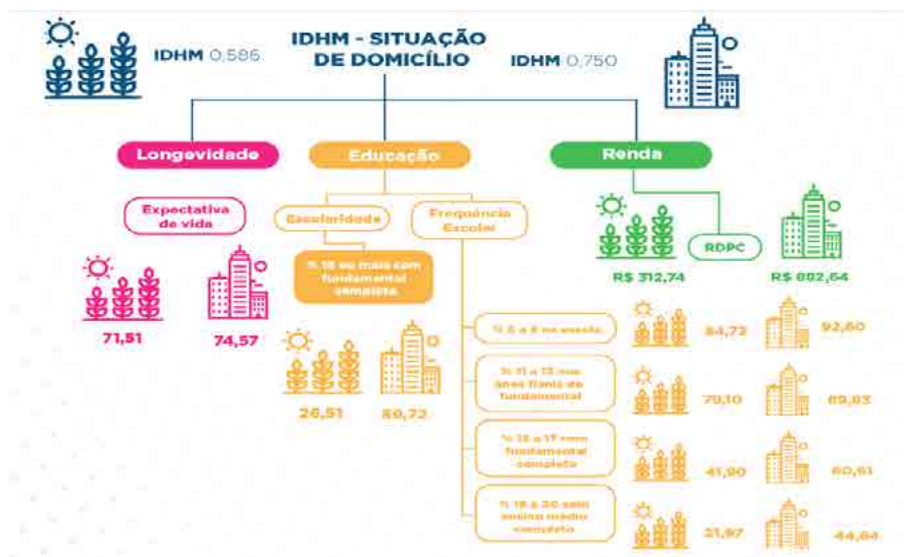


Figura 3. Dados sobre expectativa de vida, educação e renda por situação de domicílio para o Brasil em 2010. Fonte: (FJP, PNUD, e IPEA, 2017).

9. Disponível em <http://www2.fct.unesp.br/nera/>



Um país que depende da produção camponesa para sustentar a sua população e segue a criar dificuldades à continuação e ao crescimento dessa produção, está a colocar em xeque, como dito anteriormente, não só a soberania alimentar dessa população, mas, de forma mais ampla, a própria vida. Isso porque embora as contradições desse modelo atinjam mais rápida e fortemente as comunidades pobres, tanto no campo quanto na cidade, toda a sociedade paga pelo estado de exceção impetrado no país. Folgado (2016) utiliza a gestão dos agrotóxicos para demonstrar como o Brasil vive num estado de exceção, que gera um envenenamento sistemático e generalizado da população.

Respondendo a esse quadro de intoxicação, a sociedade, nomeadamente a partir dos movimentos sociais e de investigações e práticas vinculadas às universidades, tem apostado na agroecologia. Os movimentos sociais de luta pela terra, bem como os que trabalham com a população que já reside no campo, como o Movimento Camponês Popular (MCP), têm levado a agroecologia para dentro das propriedades rurais. A agroecologia impõe-se como pauta do debate social amplo. Todavia, ela tem sido silenciada. Ao não apresentar para a sociedade uma alternativa ao agronegócio, o Estado brasileiro está a dar o seu aval ao avanço deste modelo e suas consequências, das quais se destacam os conflitos.

Na figura 4 percebe-se a escalada da violência no Brasil. Se por um lado os conflitos totais em 2016 são praticamente os mesmos de 2007, por outro lado o número de pessoas envolvidas e a violência, cujo ápice são os assassinatos, cresceram contundentemente. A figura 5 sintetiza os dados para 2016, revelando que quase 2500 pessoas por dia envolveram-se em conflitos no campo naquele ano.



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Conflitos por Terra										
Nº de Ocorrências (1)	615	459	528	638	805	816	763	793	771	1.079
Ocupações/Retomadas	364	252	290	180	200	238	230	205	200	194
Acampamentos	48	40	38	35	30	13	14	20	27	22
Total (2)	1.027	751	854	853	1.035	1.067	1.007	1.018	998	1.295
Assassinatos	25	27	25	30	29	34	29	36	47	58
Pessoas Envolvidas	612.000	354.225	415.290	351.935	458.675	460.565	435.075	600.240	603.290	686.735
Hectares	8.420.083	6.568.755	15.116.590	13.312.343	14.410.628	13.181.570	6.228.667	8.134.241	21.387.160	23.697.019
Conflitos Trabalhistas										
Trabalho Escravo	265	290	240	204	230	168	141	131	60	68
Assassinatos	1	1		1				1		
Pessoas Envolvidas	8.653	6.997	6.231	4.163	3.929	2.952	1.716	2.493	1.760	751
Superexploração	151	93	45	38	30	14	13	10	4	1
Assassinatos				1				2	1	1
Pessoas Envolvidas	7.293	5.388	4.813	1.643	468	73	142	294	102	2
Total	416	573	285	242	260	182	154	141	84	69
Conflitos pela Água										
Nº de Conflitos	87	46	45	87	68	79	93	127	135	172
Assassinatos	2		1	2		2	2		2	2
Pessoas Envolvidas	183.735	135.780	201.675	197.210	137.855	158.920	134.836	214.075	211.685	222.355
Outros (3)										
Nº de Conflitos	8			4		36		12		
Assassinatos										
Pessoas Envolvidas	3.660			4.450		26.005		1.350		
Total dos Conflitos no Campo Brasil										
Nº de Conflitos	1.538	1.170	1.184	1.186	1.363	1.364	1.266	1.286	1.217	1.536
Assassinatos	28	28	26	34	29	36	34	36	50	61
Pessoas Envolvidas	795.341	502.390	628.009	559.401	600.925	648.515	573.118	817.102	816.837	909.843
Hectares	8.420.083	6.568.755	15.116.590	13.312.343	14.410.628	13.181.570	6.228.667	8.134.241	21.387.160	23.697.019

(1) Os dados do nº de ocorrências referem-se aos despejos e expulsões, ameaças de despejos e expulsões, bens destruídos e pistolagem.

(2) Em 2016, foram registrados 1.295 ocorrências de conflito por terra. Numa mesma área, um conflito pode ter desdobramentos diversos. Cada um deles corresponde a uma ocorrência. Neste ano, as áreas ou localidades em conflito somam 939. Para saber as Áreas em Conflito, ver no site www.cptrnacional.org.br.

(3) Outros: Conflitos em Tempos de Seca, Política Agrícola e Garimpo.

Figura 4. Dados dos conflitos no campo entre 2007 e 2016.

Fonte: Canuto, Luz, Andrade, 2016.

Brasil		
	Conflitos	Pessoas
Terra	1295	686735
Trabalho	69	753
Água	172	222355
Total Brasil	1536	909843

Figura 5. Dados dos conflitos no campo para 2016.

Fonte: Canuto, Luz, Andrade, 2016.

Pensar sobre a violência como desdobramento desse projeto de sociedade e de país exige considerar a violência não só contra os que resistem no campo, mas também contra os que foram levados para as cidades, sobretudo, para os grandes centros. Essa violência atinge todos os que não são o sujeito do desenvolvimento moderno. Que esse sujeito virtual é branco, heterossexual e bem-sucedido economicamente é um facto incontestado; os dados de violência contra a população negra, contra as mulheres, população LGBT e transexuais

são provas cabais e facilmente acessíveis. Um passeio pelos grandes centros urbanos e um olhar atento para o mercado de trabalho revela que embora a população negra seja superior a 50% no país, está localizada essencialmente em periferias e favelas e que há uma feminização da pobreza (FJP, PNUD, e IPEA, 2017). O fosso entre os dados do IDHM para a população negra e os dados ajustados para as mulheres vistos nas figuras 6 e 7 confirmam esse colapso social.

Gráfico 1: Evolução do IDHM e desagregações para o Brasil, 2000 e 2010

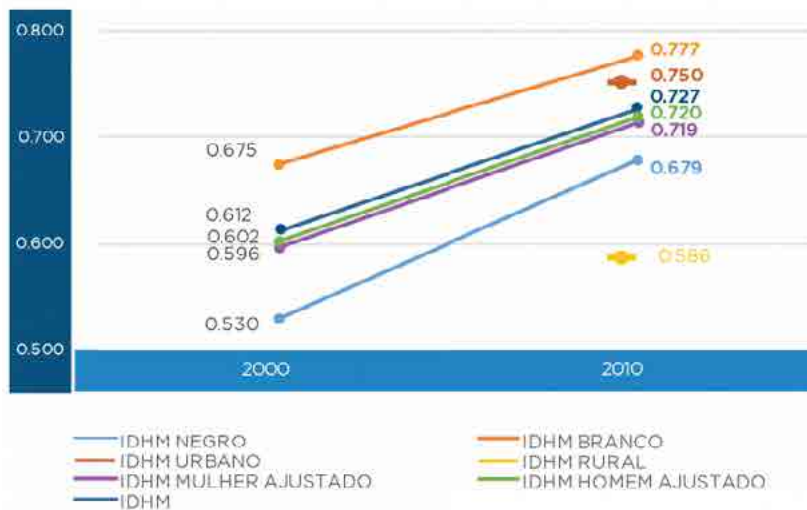


Figura 6. Comparação do IDHM para o Brasil nos anos de 2000 e 2010.

Fonte: (FJP, PNUD, e IPEA, 2017).

Tabela 1: IDHM desagregado e seus subíndices, Brasil 2000 e 2010

			IDHM	Esperança de Vida ao Nascer	% 18+ Func. Completa	% 11-13 Anos finais Pand	Renda
COR	Negro	2000	0,530	66,8	30,22	47,70	R\$ 327,30
	Branco	2000	0,675	71,1	47,26	70,38	R\$ 806,36
	Negro	2010	0,679	73,2	47,78	85,89	R\$ 508,90
	Branco	2010	0,777	75,3	62,14	91,51	R\$ 1.097,00
Sexo Ajustado à Renda Trabalho	Mulher	2000	0,596	71,7	41,09	63,37	R\$ 939,10
	Homem	2000	0,602	64,7	33,33	59,17	R\$ 1.422,30
	Mulher	2010	0,720	77,3	56,67	90,25	R\$ 1.059,30
	Homem	2010	0,719	69,8	83,04	85,49	R\$ 1.470,73
Situação de Domicílio	Rural	2010	0,586	71,5	26,51	79,10	R\$ 312,74
	Urbano	2010	0,750	74,6	59,72	89,83	R\$ 882,64

Figura 7. IDHM desagregado e com subíndices para 2000 e 2010. Fonte: (FJP, PNUD, e IPEA, 2017).



Sendo o Brasil signatário de diversos tratados internacionais, para além de sua própria Constituição Federal, tais sujeitos têm direito e condições de reclamarem o cumprimento de tais tratados, como forma de garantir Direitos Humanos, e, portanto, dignidade (Almeida, Pereira, 2013). Muitas dessas exigências são simplesmente invisibilizadas, e praticamente ignoradas, pelo Estado brasileiro no seu projeto de desenvolvimento modernizador. Para alguns sujeitos, como as Populações Tradicionais, há algumas informações que não são divulgadas e debatidas, e conseqüentemente não se revertem em proteção social; para outros, nem isso, como é o caso da população transexual. Se o Brasil é o país mais transfóbico do mundo, como deve ser a vida de um sujeito transexual no campo, por exemplo? Por isso, o relatório publicado pela FJP, PNUD, e IPEA, (2017) é muito preciso quando reforça a necessidade de dados que revelem essas realidades, bem como de que esses dados subsidiem políticas públicas que garantam os direitos constitucionais.

Nas áreas rurais brasileiras, a população também apresentou significativa melhoria nos seus índices de desenvolvimento humano. Contudo, apresentam resultados bastante díspares dos patamares observados para as cidades, principalmente quando olhamos para as estatísticas de educação e rendimento.

Com isso, entende-se que, para continuar a reduzir as desigualdades, é fundamental que as métricas de desenvolvimento humano sejam complementadas e inter cruzadas com outras métricas de bem-estar, desagregadas e atuais, a fim de alcançar uma compreensão melhor e mais exata da realidade das populações menos favorecidas. Essa compreensão é imprescindível para a elaboração e focalização de políticas públicas. (FJP, PNUD, e IPEA, 2017, p. 40-41)

A discrepância entre o IDHM urbano e rural não poderia ser mais representativa daquilo que se processa no Brasil. O crescimento das populações rurais semeia as bases do enfraquecimento do agronegócio. As jazidas minerais, bem como as áreas passíveis de serem incorporadas nesse modelo moderno de agricultura estão nos territórios destas comunidades que não podem ter uma vida digna, porque isso fragiliza os argumentos dessa expansão.

A naturalização do referencial urbano, que apaga os sentidos da vida rural para além do compromisso com a reprodução ampliada do capital, tem uma série de desdobramentos. A opção foi demonstrar a face mais perversa, que



caminha para o extermínio de comunidades rurais inteiras, bem como atinge sujeitos que não são o padrão estético-social desse projeto.

Questões para promover o aprofundamento da reflexão

O Estado brasileiro emprega vultuosas quantias de dinheiro para sustentar o seu projeto para o campo. Foi por meio de subsídios do Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDS), por exemplo, que a J&F, grupo econômico que responde pela maior produção de proteína animal do mundo, conseguiu deixar de ser uma empresa nacional e se transformar no que é hoje. Se os investimentos fossem equalizados, o campo brasileiro seria ainda mais diverso, as muitas comunidades que lá vivem teriam seus direitos constitucionais assegurados, e o país teria uma produção agrícola ainda mais rica em importância econômica e variedade.

A existência de trabalho escravo na cadeia produtiva do agronegócio expõe a limitação e fragilidade desse projeto modernizador. A não-garantia por parte do Estado de direitos básicos da população rural não é devida à falta de capacidade econômica. É, antes, a consolidação, perversa, de um projeto muito bem definido e levado a cabo. Essa atuação reforça a leitura de Lenin (2007) sobre o papel do Estado.

Não faltam evidências de que realizar a Reforma Agrária, mexendo na estrutura fundiária, cria condições para a valorização da vida no campo e constrói concretamente condições para pensar outro projeto de país, para o campo e para a cidade, nomeadamente a partir da produção da alimentação saudável, síntese das contradições do capitalismo brasileiro.

Vincular direitos fundamentais aos conceitos de cidadania, urbanização, civilização (o que é próprio da cidade) é concordar tacitamente com o projeto de sociedade urbano-capitalista que nega o campo-rural como local e conteúdo de vida digna, designadamente nos meandros das idiosincrasias do capitalismo brasileiro.

Reivindicar a democratização dos meios de comunicação, debater publicamente o sentido e os conteúdos de um projeto popular de desenvolvimento social, fortalecer os movimentos sociais e demais formas de organização social, para que sejam definidos outros parâmetros para medir a qualidade de



vida e, portanto, como e onde se investirão os recursos públicos, são desafios essenciais. E para além da negação dessa leitura simplista de urbano-moderno x rural-atrasado, cujo desdobramento é a valorização das cidades em detrimento do campo, inclusive transformando virtualmente espaços com características rurais em cidades de forma arbitrária, é preciso ampliar os efeitos imediatos do agronegócio sobre os bens naturais comuns.

Se levado a debate público, o envenenamento sistemático do ar, da água, do leite materno, da alimentação diária, entre outros, constantes no Dossiê Abrasco, certamente levará a população brasileira a repensar as condições às quais já está submetida. E fazer a ligação entre esse quadro e o atual projeto de sociedade ancorado nesse projeto é o papel cumprido pelo fortalecimento da educação do campo e, por isso, tem sido combatida pelo agronegócio, com o fechamento de milhares de escolas rurais nos últimos anos.

Por fim, deixar que o campo seja definitivamente esvaziado dos seus ocupantes históricos e dos novos sujeitos que requerem o direito de voltar à terra, é perverso porque deteriora as condições de existência desses sujeitos, por um lado, e é cínico porque cria as condições de uma fuga das consequências traumáticas da hiper-urbanização das megalópoles com uma busca reificada pelas condições características do rural. Basta mencionar que no Brasil o segmento de Turismo Rural cresce acima da média, mesmo em momentos de crise. Como apontou Masi (2000) o turismo/lazer converte-se em condição para suportar uma vivência privada de sentido produtivo para além do capital.

Referências

- ABRAMOVAY, R. (2000). «Do setor ao Território: funções e medidas da ruralidade no desenvolvimento contemporâneo». In: *Inter-relações entre as transformações demográficas e a agenda social*. Texto para discussão IPEA. – São Paulo/Rio de Janeiro: IPEA.
- ALMEIDA, P. W. & PEREIRA, M. F. L. (2013). «Revisitando os efeitos da assinatura de um tratado internacional: da obrigação de boa-fé à sujeição internacional do Estado». *Revista de Direito GV*. São Paulo. 9 (1) Jan.-Jun., pp. 171-198.

- ARAÚJO, C. (2017). «A atuação do Estado neodesenvolvimentista na reorganização do capitalismo no campo brasileiro: o agronegócio como entrave da reforma agrária». In: Carvalho, E., Ribas, L. O. & Benitez, C. (Org.). *A luta pela terra, água, florestas e o direito*. Goiânia: Kelps.
- BRANDÃO, C. R. (2007). «Tempos e espaços nos mundos rurais do Brasil». *Ruris*, Vol. 1 N. 1, pp. 37-64.
- CAMPOS, A. (2014). «Movimento em estruturas “socioespaciais”: em busca dos sujeitos subalternos». In: Silva, C. A.; Campos, A. & Modesto, N. S. A., *Por uma geografia das existências: movimentos, ação social e produção*. Rio de Janeiro: Consequência.
- CANUTO, A., LUZ, C. R. S. & ANDRADE, T. V. P. (Org.) (2016). *Conflitos no campo – Brasil 2016*. Goiânia: CTP.
- CASTILHO, A. L. (2012). *O partido da terra: como os políticos conquistam o território brasileiro*. São Paulo: Contexto.
- CASTILHO, D. (2011). «Os Sentidos Da Modernização». *Boletim Goiano de Geografia*, 30(2), pp. 125-140. Recuperado de <https://doi.org/10.5216/bgg.v30i2.13285>
- (2016). *Modernização territorial e redes técnicas em Goiás*. Goiânia: UFG.
- CASTILHO, D. & CHAVEIRO, E. F. (2010). «Por uma análise territorial do Cerrado». In: Pela, M. & Castilho, D. (Org.), *Cerrados: perspectivas e olhares*. Goiânia: Editora Vieira.
- CARNEIRO, F. F. (Org.) (2015). *Dossiê ABRASCO: um alerta sobre os impactos dos agrotóxicos na saúde. Associação Brasileira de Saúde Coletiva - ABRASCO*. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/B978-84-458-2066-7.00003-3>
- CARNEIRO, M. J. (1998). *Ruralidade: novas identidades em construção*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/brasil/cpda/estudos/onze/zeze11.htm>
- CARVALHO, E., RIBAS, L. O. & BENITEZ, C. (Org.) (2017). *A luta pela terra, água, florestas e o direito*. Goiânia: Kelps.
- CERQUEIRA, D. ET AL. (2017). *Atlas da violência no Brasil 2017*. Rio de Janeiro: IEPA, FBSP.
- CHAVEIRO, E. F. & CALAÇA, M. (2012). «Por uma abordagem territorial do Cerrado goiano». In: *Geografia da e para a cooperação ao desenvolvimento territorial: experiências brasileiras e italianas*. Saquet, M.; Dansero, E. & Candiottto, L. (Orgs.). São Paulo: Outras Expressões.
- CORREA, J. M., CORREA, W.K. & GERARDI, L. H. DE O. (2001). «A problemática da definição do espaço rural e urbano. Mudanças no espaço



- rural e práticas institucionais: o exemplo da ilha de Santa Caarina». In: *Geografia*. Vol. 25 (1) – Rio Claro.
- EPOCA (2017). *Mudanças nas regras do trabalho escravo se juntam a outras benesses concedidas à bancada ruralista*. Recuperado de <http://epocanegocios.globo.com/Brasil/noticia/2017/10/mudanca-nas-regras-do-trabalho-escravo-se-junta-outras-benesses-concedidas-bancada-ruralista.html>
- FJP, PNUD, & IPEA (2017). *Desenvolvimento Humano para além das médias*. Recuperado de http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/livros/livros/170510_desenvolvimento_humano_para_alem_das_medias.pdf
- FOLGADO, C. A. (2012). Agrotóxicos e o estado de exceção: a suspensão da legislação de agrotóxicos em atenção aos interesses do agronegócio. In: Souza, M. M. O. & Folgado, C. A. (Org.), *Agrotóxicos: violações socioambientais e direitos humanos no Brasil*. (pp. 255-283) Anápolis: UEG.
- FROMM, E. (1947). *Análise do homem*. Trad. Octavio Alves Velho. São Paulo: Círculo do Livro S/A, S/D (1947).
- GÓMEZ, J. R. M. (2007). Desenvolvimento em (des)construção: provocações e questões sobre desenvolvimento e geografia. In: Fernandes, B. M.; Marques, M. I. M. & Suzuki, J. C. (Orgs.), *Geografia agrária: teoria e poder* (pp. 39-54). São Paulo: Expressão Popular.
- HARVEY, D. (2011). *O enigma do capital: e as crises do capitalismo*. Trad. João Alexandre Peschanski. São Paulo, SP: Boitempo.
- IBGE (2017). *Classificação e caracterização dos espaços rurais e urbanos do Brasil: uma primeira aproximação*. Rio de Janeiro: IBGE.
- LEAL, V. N. (2012). *Coronelismo, enxada e voto: município e o regime representativo no Brasil*. 7ª ed. São Paulo: Cia das Letras.
- LEFEBVRE, H. (1979). *Sociologia de Marx*. Trad. Dias, C. R. A. Rio de Janeiro: Forense-Universitária.
- (2006) *O direito à cidade*. São Paulo: Centauro
- LENIN, V. I. (2007). *O Estado e a revolução: o que ensina o marxismo sobre o Estado e o papel do proletariado na revolução*. Trad. revista Aristides Lobo. São Paulo: Expressão Popular.
- LIMA, E. N. (2005). «Novas ruralidades, novas identidades. Onde?» In: Moreira, R. J. (Org.), *Identidades sociais – ruralidades no Brasil contemporâneo*. Rio de Janeiro: DP&A Editora.
- MASI, D. D. (2000). *O ócio criativo: entrevista a Maria Serena Palieri*. Trad. Lea Manzi. Rio de Janeiro: Sextante.

- MENDONÇA, M. R.** (2015). «As transformações espaciais no campo e os conflitos pelo acesso à terra e à água: as novas territorialidades do agrohidronegócio em Goiás». *Revista Pegada*, Vol. 16. Nº Especial.
- MENDONÇA, M. R.** (Org.) (2012). *Agroecologia: práticas e saberes*. 2.^a ed. Catalão: Gráfica Modelo.
- MENDONÇA, M. R. & THOMAZ JUNIOR, A.** (2004). «A modernização da agricultura nas áreas de Cerrado em Goiás (Brasil) e os impactos sobre o trabalho». *Investigaciones Geograficas*, Boletín del Instituto de Geografía. UNAM. N. 55, pp. 97-121.
- MITIDIERO JUNIOR, M. A.** (2017). «Violência no Brasil em tempos de golpe». *Boletim Dataluta (NERA)*. Nº 114.
- MITIDIERO JUNIOR, M. A. & BARBOSA, H. J. N.** (2016). «Quem produz comida para os brasileiros? 10 anos do censo agropecuário 2006, feliz aniversário campesinato». In: Anais do XXII Encontro Nacional de Geografia Agrária. Sergipe: UFS.
- OXFAM**(2017). *A distância que nos une: um retrato das desigualdades brasileiras*. Recuperado de <https://www.oxfam.org.br/o-que-fazemos/campanha-contra-as-desigualdades>
- PEET, R.** (2007). «Imaginários de desenvolvimento». In: Fernandes, B. M.; Marques, M. I. M. & Suzuki, J. C. (Orgs.), *Geografia agrária: teoria e poder* (pp. 19-38). São Paulo: Expressão Popular.
- PESSOA, V. L.** (1988). *Ação do Estado e as transformações agrárias no Cerrado das zonas de Paracatu e alto Paranaíba/ MG*. Dissertação de mestrado. UNESP: Rio Claro. 237 f.
- PIRES, E. L. S.** (2007). «As lógicas espaciais e territoriais do desenvolvimento: delimitação preliminar dos aspectos históricos, teóricos e metodológicos». In: Fernandes, B. M.; Marques, M. I. M. & Suzuki, J. C. (Orgs.), *Geografia agrária: teoria e poder* (pp. 55-82). São Paulo: Expressão Popular.
- SALES, A.** (2017/Maio/11). *O Cerrado – e a campanha da fraternidade de 2017*. Recuperado de <http://altairsalesbarbosa.blogspot.com.br/2017/02/o-cerrado.html>
- SANTOS, M.** (2008). *O Espaço dividido: os dois circuitos da economia urbana dos países em desenvolvimento*. Trad. Mirna T. R. Viana. 2.^a ed. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.
- SECCHI, L.** (2010). *Políticas públicas: conceitos, esquemas de análise, casos práticos*. – São Paulo: Cengage Learning.
- SOROKIN, P. A.; ZIMMERMAN, C. C.; GALPAIN, C. J.** (1981). «Diferenças fundamentais entre o mundo rural e o urbano». In: Martins, J. S., *Introdução crítica à sociologia rural*. São Paulo: Hucitec.



WAGNER, A. (2016). «As ocorrências de trabalho escravo relativizam a visão triunfalista da chamada “modernização da agricultura”». In: Canuto, A.; Luz, C. R. S.; Andrade, T. V. P. (Orgs.). *Conflitos no campo – Brasil 2016* (pp. 134-141). Goiânia: CTP.



HUMAN BUILDING.
CONSTRUIR PARA Y CON LAS PERSONAS.
CONCLUSIONES A PARTIR DE CINCO CASOS DE ESTUDIO

Human building. Settlements for and from People.
Conclusions on Six Case-Studies

Sara Márquez Martín
sarammrowe@gmail.com
Arquitectura Sin Fronteras

RESUMEN: El presente artículo propone la definición del concepto *de human building* como una actitud frente a la arquitectura, el urbanismo y el diseño que implica que, como profesionales somos, ante todo, personas que construimos espacios para y con las personas.

A través del análisis a posteriori de las experiencias y trabajo de campo recogido por la autora como arquitecta, cooperante y enseñante en tres continentes y en seis casos de estudio, se plantea cómo puede la actitud ante la profesión tener un impacto eco-social sobre la realidad que se construye.

Se observa el significado de vivir y trabajar para y con las personas, los componentes de la actitud y procesos participativos. Dichos procesos incluyeron: construcción comunitaria, técnicas adecuadas para cualquier edad y género, uso de materiales naturales y técnicas vernáculas, gestión de proyectos orientada a personas, derecho a la ciudad y a los asentamientos rurales, apropiación de las técnicas constructivas (belleza e identidad) y transferencia tecnológica.

Se concluye que en los casos de estudio la empatía y el disfrute facilitaron la confianza en las negociaciones, los acuerdos y la coherencia ante los compromisos. Esas decisiones participativas potenciaron la apropiación de los procesos.

Se propone replicar los resultados en tanto que en los casos analizados, las personas y ecosistemas se vieron beneficiados, tomando la actitud como elemento horizontal que conecta un mundo complejo para hacer los asentamientos humanos más humanos.



PALABRAS CLAVE: *human building*, participación, asentamientos humanos, actitud, cooperación al desarrollo.

ABSTRACT: This article is a cross-curricular proposal that defines human building as an attitude to architecture, urbanism and design which implies that, as professionals, first and foremost we are people who build living spaces with and for other people. Through an analysis of the author's experience and field work in six case studies on three continents, we consider how attitude can affect the eco-social influence the building profession has on what is constructed.

The article explores the meaning of working and living with and for people, the components of attitude and participatory processes. The processes presented include building as a community, techniques adapted to all ages and genders, use of natural materials and vernacular techniques, people-focused, process-oriented project management (participation), right to the city and rural settlements (place making), appropriation of the building process (beauty and identity), knowledge sharing, and technological transfer.

The conclusion drawn from the case studies is that empathy and enjoyment fostered stakeholders' trust during negotiations, agreements and later coherence with what was agreed. These participative decisions strengthened the appropriation of the process. In the cases studied, personal mindset and social conscience promoted an attitude that was beneficial to both people and ecosystems. Attitude can be the common thread that connects a complex world to make human settlements more humane.

KEYWORDS: human building, participation, human settlements, attitude to change, development cooperation.

RESUM: El present article proposa la definició del concepte de human building com una actitud davant l'arquitectura, l'urbanisme i el disseny que implica que, com a professionals som, abans que res, persones que construïm espais per i amb les persones.



A través de l'anàlisi a posteriori de les experiències i treball de camp recollit per l'autora com a arquitecta, cooperant i ensenyant en tres continents i en sis casos d'estudi, es planteja com pot l'actitud davant la professió tenir un impacte eco-social sobre la realitat que es construeix.

S'observa el significat de viure i treballar per i amb les persones, els components de l'actitud i processos participatius. Aquests processos van incloure: construcció comunitària, tècniques adequades per a qualsevol edat i gènere, ús de materials naturals i tècniques vernacles, gestió de projectes orientada a persones, dret a la ciutat i als assentaments rurals, apropiació de les tècniques constructives (bellesa i identitat) i transferència tecnològica.

Es conclou que en els casos d'estudi l'empatia i l'esbarjo van facilitar la confiança en les negociacions, els acords i la coherència davant els compromisos. Aquestes decisions participatives van potenciar l'apropriació dels processos.

Es proposa replicar els resultats en tant que en els casos analitzats, les persones i ecosistemes es van veure beneficiats, prenent l'actitud com a element horitzontal que connecta un món complex per fer els assentaments humans més humans.

PARAULES CLAU: *human building*, participació, assentaments humans, actitud, cooperació al desenvolupament.



Introducción

El presente artículo aborda una reflexión sobre la actitud ante la profesión de construir realizada a partir del análisis a posteriori del trabajo de campo desarrollado por la autora en calidad de arquitecta, enseñante y cooperante entre octubre de 2010 y enero de 2017.¹

El análisis de la actitud de los actores involucrados en los casos conduce a la definición de *human building* como una actitud frente a la arquitectura, el urbanismo y el diseño que implica que, como profesionales somos, ante todo, personas que construimos espacios para y con las personas.

Esta actitud se enmarca en el contexto de la «Nueva Agenda Urbana» aprobada durante la conferencia HABITAT III (Organización de las Naciones Unidas, 2016) que defiende no dejar a nadie atrás. Esta inclusión universal —todas las personas del planeta tendrán derecho a la ciudad— no puede avanzar ignorando los límites ecológicos del planeta. Se propone, además, un enfoque más inclusivo que contemple los asentamientos humanos tanto en ciudades como en áreas rurales.

A través del estudio de los seis casos se identifica los elementos de la actitud que tuvieron un impacto positivo tanto en los procesos como en los resultados de los proyectos de diseño, construcción y mantenimiento de asentamientos humanos (fig. 1).

El texto se articula en: introducción, método, resultados, discusión de los mismos y conclusión. El método incluye una breve presentación de los casos y descripción de lo que supone vivir y trabajar para y con las personas. Los resultados analizan la actitud ante la profesión. La discusión de los resultados se centra en la toma de decisiones en los procesos participativos y en la definición de estrategias eco-sociales para proyectos de desarrollo. Por último, la conclusión plantea cómo y por qué replicar la actitud definida como *human building* en nuevos proyectos.

1. Se adelantan lugares y fechas de los seis casos que serán presentados con detalle en el artículo: Escuela Taller la Guaira, Venezuela, 2010; Oficina Técnica de Cooperación de Niamey, Níger, 2011; Centro Cultural de España, Guatemala, 2012; Programa VACA de autoconstrucción en comunidades rurales de México e India, 2013-2016; Ministerio de Obras Públicas de Mozambique, 2014-2017; Barrios informales de Maputo, Mozambique, 2017.

Los casos no se analizarán con el mismo detalle, sino que de cada uno se destacarán exclusivamente los factores que ayuden a definir el objeto de estudio respondiendo a la siguiente pregunta: ¿cómo puede la actitud *human building* ante la profesión de la arquitectura y el urbanismo tener un impacto eco-social sobre la realidad que construimos?



Figura 1. Programa VACA. Disfrutando del inicio de las obras de construcción del Centro Colectivo de Mujeres y Maíz en Amatenango del Valle, 2016.

I. Método

1.1 Presentación de los casos

Los casos de estudio están englobados en el campo de la cooperación al desarrollo y el bien común, *social good* (fig. 2). El ámbito de actuación de los proyectos han sido tanto instituciones gubernamentales como organizaciones de la sociedad civil (OCB).

Los casos ligados a instituciones gubernamentales son la Embajada de España en Níger, el Centro Cultural de España en Guatemala, el Ministerio de Obras Públicas de Mozambique y agencias de cooperación al desarrollo bilateral —la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo

(AECID) con sus oficinas técnicas de cooperación (OTC) en Níger, Venezuela y Guatemala y la Cooperación Alemana (GIZ) con su programa de Buena Gobernación Financiera en Mozambique.

Los casos ligados a OCB son la Escuela Taller la Guaira en Venezuela, la Demarcación de Cataluña de Arquitectura Sin Fronteras (ASF) —ONG española responsable de defender el derecho al hábitat— y el programa VACA cofundado en México en 2013 por Juan Carlos Loyo y la autora. Este último que responde a las siglas de: Verano, Aprende, Construye y Ayuda, es una plataforma de construcción comunitaria en áreas rurales con materiales naturales y técnicas vernáculas.²

Algunos casos han sido *live projects*³ como el programa VACA, otros casos son proyectos de cooperación al desarrollo formulados y ejecutados siguiendo diferentes métodos de gestión.⁴



Figura 2. Mapa de los proyectos. Fuente: autora, 2017.

En el artículo se observarán sólo los elementos de los siguientes casos que ayuden en la definición de *human building*. Para facilitar la comprensión glo-

2. <https://programavaca.wordpress.com/> <https://humanbuilding.es>
3. *Live projects* es un concepto que está definiendo la Universidad Oxford Brookes que propone situaciones en las que los estudiantes se vean implicados en proyectos (presupuesto, negociación y ejecución) que benefician mutuamente a comunidades y al desarrollo del propio estudiante (Anderson + Priest, Oxford Brookes University, 2012). Ver <http://architecture.brookes.ac.uk/liveprojects/>
4. Los proyectos de cooperación al desarrollo siguen diferentes métodos de gestión como: el marco lógico, gestión por resultados, *Capacity Works*, sale del alcance de este artículo caracterizarlos o definirlos. Se ha considerado a la hora de analizar la actitud de los actores participantes.

bal de cada caso y los elementos analizados a lo largo del artículo se presenta la siguiente tabla resumen (tabla 1).

Tabla 1.

Presentación de los casos

	CAMPOS	LUGAR	INSTITUCIÓN	PERSONAS INVOLUCRADAS	RESPONSABILIDAD DE LA AUTORA	FACTOR DE LA ACTITUD ANALIZADO
2010-2011	Enseñanza técnica (teórico-práctica): Patrimonio. Restauración.	La Guaira, Venezuela. Barriadas del puerto de Caracas. Zona urbana portuaria, tugurios.	OCB Escuela taller La Guaira	Jóvenes que abandonan la enseñanza secundaria en entornos vulnerables (narcotráfico, desempleo, violencia, etc.).	Profesora de Patrimonio. Jefa de Obras de Restauración Patrimonial.	Ejemplos de vivir y trabajar para y con las personas.
2011-2012	Gestión de Proyectos: Cultura para el desarrollo.	Niamey, Níger. Zona en proceso de urbanización .	Inst. Guber. OTC de Níger. AECID	Niños y jóvenes de Niamey (pobreza extrema, malnutrición). Artistas. Gestores culturales.	Gestora Cultural.	Ejemplos de vivir y trabajar para y con las personas. Procesos participativos: revisión de compromisos.
2012-2013	Construcción Gestión de proyectos: Restauración/ Rehabilitación. Cultural para el desarrollo.	Ciudad de Guatemala. Recualificación de Centro Histórico.	Inst. Guber. Centro Cultural de España en Guatemala.	Artistas. Obreros. Arquitectos.	Gestora Cultural. Directora de Obra.	Ejemplos de vivir y trabajar para y con las personas. Empatía.
2013-2016	Diseño. Construcción. Enseñanza técnica: Auto-construcción asistida en comunidades rurales. Técnicas vernáculas. Uso de materiales naturales.	México e India. Zonas periurbanas y rurales.	OCB Programa VACA.	Ejidatarios. Colectivos de mujeres. Cooperativas de mujeres indígenas. Comunidad mendicantes. Voluntarios. Comunidad académica Equipo VACA.	Cofundadora. Directora.	Ejemplos de vivir y trabajar para y con las personas. Caracterización del grupo beneficiario del proyecto. Empatía. Procesos participativos. Intención. Factores replicables.



2013-2017	Legislación: Operacionalización de Política Pública de Mantenimiento de Edificios	Inhambane y Maputo en Mozambique. Edificios Públicos.	Inst. Guber. Ministerio de Obras Públicas de Mozambique.	Funcionarios públicos del área de la construcción.	Asesora de Obras Públicas.	Ejemplos de vivir y trabajar para y con las personas. Factores cognitivos, afectivos y conductuales de la actitud. Motivación.
2017	Construcción. Legislación: Recualificación urbana de barrios informales. Derecho a la ciudad. Movilidad y espacio público.	Maputo, Mozambique. Zonas urbanas informales.	OCB Arquitectura sin Fronteras ASF.	Familias de barrio. Estudiantes de cartografía. Funcionarios municipales. Equipo multidisciplinar ASF. Abogados voluntarios.	Coordinadora de proyectos. Arquitecta.	Ejemplos de vivir y trabajar para y con las personas. Caracterización del grupo beneficiario del proyecto. Dignidad y seguridad. Factores replicables.

Fuente: elaboración propia, 2017.

1.2 Vivir y trabajar para y con las personas

1.2.1 Concepto de vivir y trabajar para y con las personas

En cada uno de estos proyectos se trabajó para y con las personas (fig. 3). La actitud cultivada en todos los casos supone no sólo que el objetivo de cada proyecto son las personas sino, además, que ellas están implicadas activamente en todas sus fases. A diferencia de procesos orientados al lucro o a los resultados, cuando el objeto y sujeto son las personas, la apropiación de los procesos es más probable.

1.2.2 Aplicación en los casos

En Niamey se preparó la agenda cultural para y con artistas y gestores culturales. En Kaliyanpoondi se diseñaron y construyeron viviendas para y con sus moradores. En Inhambane y Maputo se realizó un trabajo de asesoramiento para la *operacionalización* de una política pública, para y con

los funcionarios públicos. En La Guaira se restauraron edificios patrimoniales para y con los estudiantes mientras aprendían oficios —carpintería, forja, albañilería, hostería y electricidad—. En Ciudad de Guatemala se rehabilitó un antiguo cine en centro cultural con y para los artistas. En Maputo se está definiendo el plan parcial del barrio de Chamanculo con y para sus habitantes.



Figura 3. Vivir y trabajar para y con las personas. Fuente: autora, 2017.

1.2.3 *Factores que dificultan abordar proyectos para y con personas: definición y caracterización de las personas*

Es recurrente enfocar la realidad habitacional desde un punto de vista sólo urbano desde que en 2008 la población mundial que vivía en zonas urbanas superó a la que vivía en zonas rurales (Organización Naciones Unidas-UNFPA, 2007). Sin embargo, el 48% de la población todavía sigue viviendo en áreas rurales (World Bank, 2015). Es cierto que hay regiones donde la relación es 80% urbano frente a 20% rural, pero esas cifras no dejan de ser medias matemáticas. La continua migración a las ciudades no responde a que sean espacios de oportunidad sino a que las áreas rurales han quedado marginadas. *Invisibilizar* las áreas rurales dificulta pensar, diseñar y construir asentamientos humanos en ellas. *Para no dejar a nadie atrás* es fundamental salir de las cifras y de las abstracciones y por un momento pensar que como profesionales construimos para las personas. Cada una de ellas vive una realidad.

La cooperación al desarrollo, en un continuo ejercicio de depuración para alcanzar la corrección política, cambia la forma en la que define a las personas



que participan en los proyectos. Sólo para imaginar y formular los proyectos se realizan ejercicios de abstracción en los que cualificamos y caracterizamos a las personas con las que vivimos y trabajamos: beneficiarios directos o indirectos, donantes, actores (tipos de actor del proyecto); comunidades rurales, comunidades mendicantes, colectivos de mujeres, jóvenes vulnerables (tipos de actor por su oficio, localización, edad, género, tipos de capacidad, etc.).

Sería pertinente, por tanto, no hacer referencia a «jóvenes que abandonan la enseñanza secundaria en entornos vulnerables» sino a Yorlai o a Javier en La Guaira; o a «funcionarios públicos» sino a Massingue o Wache en Inhambane; o a «colectivos de mujeres indígenas» sino a Xunca, Tiburcia, Hermelinda o Juanita en Chiapas; o a «comunidades mendicantes» sino a Kupan o Sarasu; o a «voluntarios» sino a Alejandro o Sarai. Esto sin hacer mención a las personas que han participado de los proyectos sin ser beneficiarias directas del objeto construido: Sarala, Luci, Lunes, Juan Antonio, Helen, Sandra, Esperanza, Dona Pe, Dolly, Liz, Pedrito, Salvi, Gorka, Taremba, Carolina, Antonio, Ousmane, David, Fátima, Alejandro, Jean Paul, Katharina, Ponnán, Peter, Reinaldo, Ana, Hamilton, Silvia, Joaquín, el fallecido Dr. Garza, Juanón, María, Amaya, Teresa y tantos otros.

Cuanto más grande es el proyecto, mayor es la abstracción y la necesidad de cifras a la hora de formular las intervenciones. Sería imposible mencionar cada vez a todos los miembros de las 713 familias con la que Arquitectos Sin Fronteras trabaja actualmente en Maputo. El proyecto afecta a cada una de ellas, la dimensión no permite mencionarlas pero sí trabajar para y con ellas. Trabajar y vivir para y con las personas no implica no poder abstraer cuando nos enfrentamos a formular proyectos. Implica saber cuándo abstraer para que los proyectos avancen y cuándo involucrar a cada una de las personas. No dejar a nadie atrás en las decisiones.

Cuanto más concreto y local es el proyecto las personas se involucran más. Por ejemplo, en Amatenango del Valle, las mujeres del colectivo «Mujeres y maíz» participaron con mayor facilidad en la construcción de sus espacios productivos y centro comunitario que los funcionarios públicos en Maputo en la *operacionalización* de su política pública. La motivación de las mujeres frente a construir su espacio era mayor en tanto que era más fácil imaginar el

resultado. Además, las mujeres construían sus espacios productivos mientras que los funcionarios trabajaban para el patrimonio del estado.

1.2.4 *Cooperantes o facilitadores de proyectos para y con las personas*

Aunque parezca obvio, entre las personas para y con quienes trabajamos están quienes facilitan los procesos. En los proyectos de cooperación se corre el riesgo de auto-esclavizarse para lograr los objetivos de cada proyecto, y ambas realidades no se deben perder de vista (fig. 4).



Figura 4. Entre las personas para y con quien trabajamos estamos nosotros mismos. Fuente: Alejandro Álvarez, 2017.

Presentados los casos y caracterizado lo que supone vivir y trabajar para y con las personas cabe preguntarse: ¿cómo puede la actitud ante la profesión tener un impacto eco-social sobre la realidad que construimos?

2. Resultados

2.1 *Actitud ante la profesión de construir asentamientos urbanos*

2.1.1 *Definición de actitud y sus componentes*

Desentrañar el concepto de actitud, su medición y estudio queda fuera de este artículo, sin embargo, es pertinente entender cómo la actitud afecta a

la profesión de construir espacios habitables, teniendo en cuenta dentro del ámbito de la profesión tanto diseño como construcción, mantenimiento, enseñanza, legislación y gestión de proyectos.

Para analizar el rol que tiene la actitud en la profesión es importante entender, antes, cómo afecta en el día a día. De acuerdo con el estudio de Briñol, Falces y Becerra (2007) la actitud dirige la atención, pensamientos y conductas y contribuye a satisfacer las necesidades psicológicas fundamentales de los humanos. Rajvinder Samra (2014) analiza el estudio de la actitud recogiendo tres componentes: uno cognitivo, otro afectivo y otro conductual, que en el campo de acción se traducen como entender la información (pensamiento y creencias), sentir identidad y vivir en valores y actuar en consecuencia de los anteriores.

2.1.2 *Análisis de los componentes de la actitud en el caso de la operacionalización de una política pública en Mozambique*

Al analizar el proyecto destinado a *operacionalizar* la política pública de mantenimiento de edificios en Mozambique (fig. 5), se aclara el papel de la actitud y sus tres componentes. En este enfoque transformador, la relación de asesoría establecida con los funcionarios implicaba que, a diferencia de una asistencia técnica, en lugar de realizar, se acompañaba a quienes realizaban, fortaleciendo sus capacidades. Teóricamente esto garantiza la apropiación del proceso por parte de una institución y refuerza las habilidades de quienes trabajan ahí. En la práctica supone un equilibrio, entre acompañar, hacer, esperar, percibir resultados, esperar, cambiar, aceptar, hacer, facilitar, motivar, etc. Si se añade el factor de diferencias culturales, la ecuación se hace más compleja. Una posible solución para facilitar su comprensión es observarlo desde la actitud.



Figura 5. Equipo de *operacionalización* de la Política de Operación y Mantenimiento de los Edificios Públicos de Mozambique. Fuente: Luis Taremba, 2016.



En Mozambique se había establecido un acuerdo de cooperación entre dos instituciones: el Ministerio de Obras Públicas y la Agencia de Cooperación Alemana.⁵ El Ministerio de Obras Públicas puso a dos departamentos a trabajar en el objetivo. Cooperación Alemana colocó a dos asesores en dos direcciones provinciales. Para estos últimos el objetivo estaba claro: se trataba de hacer operativa una política pública, a lo largo de un periodo de dos años, siguiendo un método determinado —*Capacity Works*—. El contexto era desconocido —la manera de ser, pensar y actuar de los funcionarios mozambiqueños con los que se iba a trabajar—. El componente cognitivo estaba condicionado por una falta de conocimientos tanto de cómo *operacionalizar* políticas como de mantenimiento de edificios. El componente afectivo y emocional se veía afectado por una distancia tanto profesional como vital con el proyecto. Se trataba de un proyecto ligado a temas de legislación y no de construcción, desarrollado en una nueva ciudad y un nuevo país, con nuevos compañeros.

Estas condiciones condujeron a una línea de acción desarrollada a partir de preguntas y respuestas en las que se trataba de incluir a todos los participantes: ¿Los funcionarios con los que se iba a trabajar compartían el mismo objetivo? ¿Contaban con el mismo tiempo para llevarlo a cabo? ¿Tenían la misma motivación? ¿Entendían la diferencia entre asesoría y asistencia técnica? ¿Les interesaba el mantenimiento de edificios? ¿Habían *operacionalizado* otra política con anterioridad? ¿Tenían otras tareas?

Los funcionarios conocían el objetivo —cognitivamente, y tenían muchos otros—, tenían poca experiencia en mantenimiento de edificios, aunque sí en *operacionalizar* políticas, afectivamente confiaban en los asesores de cooperación alemana ya que trabajaban con ella desde hacía 10 años. Lo que condujo a una conducta de espera tranquila ante un proceso que llegaba.

5. El Programa de Buena Gobernación Financiera de la cooperación bilateral entre Alemania y Mozambique desarrolló una componente de inclusión de servicios públicos en los presupuestos del Estado de Mozambique entre los que estaba acompañar la *operacionalización* de la Política de Mantenimiento de Edificios Públicos Decreto 62/2011.



2.1.3 *Consecuencias del encuentro de los diferentes actores en función de sus actitudes*

No es fácil trabajar para y con las personas. Implica una actitud de escucha, de paciencia, de aceptación de diferencias culturales, de entendimiento de que cada uno primará sus necesidades individuales y que pocos apostarán por el bien común. Equilibrar las necesidades de todos los actores, promoviendo aquéllas con menos fuerza para hacerse escuchar, forma parte del trabajo de quienes facilitamos dichos procesos. Trabajando dentro del ente financiador del proyecto se puede percibir que algunas personas se acercan desde el interés. Sin embargo, obviar la condición humana en este tipo de proceso invita a la frustración.

Cuando se plantea el tema de la actitud, es interesante aceptar que cada uno llega con una actitud determinada y se encuentra con la de los demás. Esa actitud tiene dos niveles, aquélla que reconocemos y aquélla que desconocemos. Ambas afectan nuestra conducta y nuestra forma de interactuar con los demás. Todo ello tiene un impacto en la conducta frente al proceso, en la motivación y en el compromiso.

Tanto los funcionarios como los asesores se veían afectados por los retos inherentes al proyecto: la inseguridad ante un contexto desconocido, la falta de tiempo para desarrollar un programa de estas dimensiones, el exceso de trabajo, la ausencia de motivación política y económica, y el desconocimiento de la lengua. Para la cooperación alemana, *operacionalizar* la política suponía un modo de alcanzar un objetivo de desarrollo: reforzar capacidades de funcionarios y con ello de instituciones. Para los funcionarios, más trabajo sin más sueldo.

Cognitivamente los funcionarios tenían la creencia de que los expertos sabían cómo iba a ser el proceso; afectivamente, eso les daba seguridad y con ello su conducta era reforzar el compromiso. Parte del método era «prueba/error». Por parte de los asesores se pusieron en práctica herramientas de participación, se plantearon continuamente preguntas y se facilitaron espacios para que los funcionarios hicieran el trabajo. El trabajo se compartía para que no dejaran de verse resultados, ya que cuando los procesos se alargan demasiado la desmotivación puede frenarlos por completo.



Después de dos años, se había llegado mucho más allá de los resultados esperados. Se publicó un «libro del edificio», se incluyó el mantenimiento dentro de los presupuestos del estado, se crearon los procesos administrativos, un manual para capacitación de funcionarios, un plan nacional y, sobre todo, se adquirió la conciencia de la importancia del mantenimiento para prestar servicios públicos de calidad. Un hito del proyecto supuso la aprobación por el Consejo del Ministerio del «ABC del mantenimiento», una ficha explicativa muy sencilla, que logró conquistar el proceso en la esfera política. Todos ellos son hitos que refuerzan la motivación.

2.2 *Entendimiento de diferentes contextos: imaginación, inquietud y empatía como herramientas*

Archilla (2008) expone que entre las habilidades a entrenar dentro de una visión *disfrutista* está la imaginación, que *es entre otras cosas la construcción de imágenes*. Dicha construcción se agiliza cuantas más imágenes se haya recogido por el camino.

Tener la oportunidad de haber vivido en diferentes contextos y regiones y de haber trabajado en diferentes organizaciones permite ver muchas realidades. Hasta que no se ve y se siente una realidad resulta imposible empezar a comprenderla. Las personas que no han salido de la barriada de Dharavi en India no pueden imaginar un paseo en una ciudad europea, ni los que pasean por bulevares europeos lo que supone recorrer cada día kilómetros en zonas rurales de Cabo Delgado en Mozambique. Ni quienes viven en dichas áreas rurales mozambiqueñas dimensionan la complejidad de una barriada india (fig. 6, 7 y 8). Por muchas herramientas descriptivas que tengamos —video, foto, texto, etc.— sólo estando y viviendo en un lugar se puede sentir y empezar a comprender de forma integral.

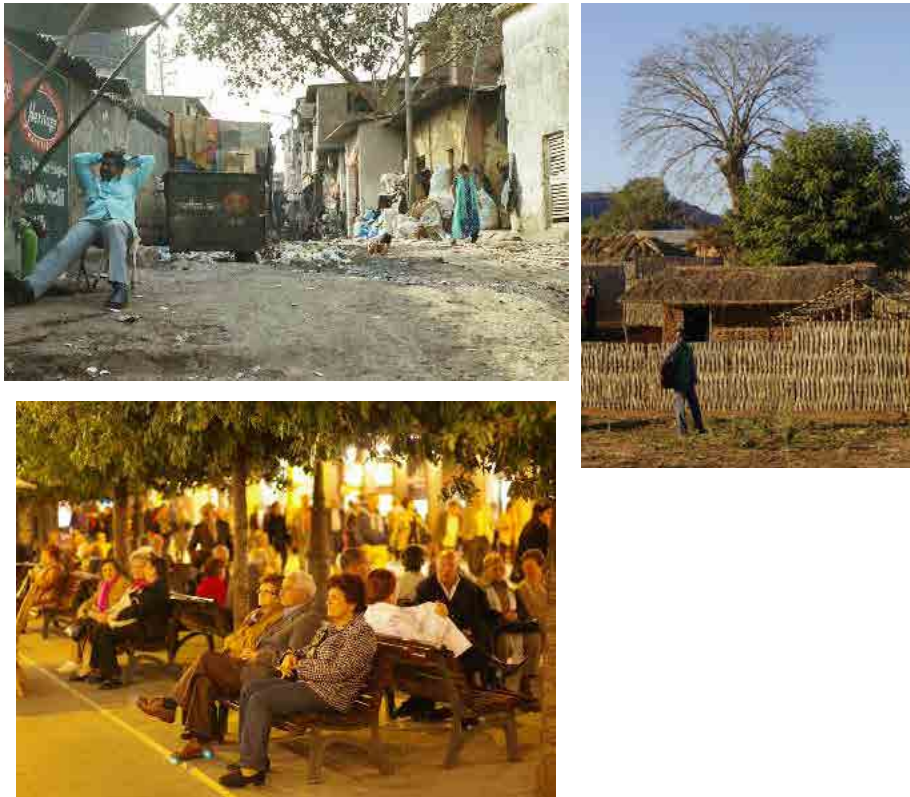


Figura 6, 7 y 8. Barriada de Dharavi, Mumbai, 2008; paseo de Valladolid, España (2011); población en Cabo Delgado, Mozambique (2010). Fuente: autora.

Cuando se habla de la línea de pobreza extrema, cómo vivir con menos de un dólar noventa al día,⁶ es difícil imaginar que estamos hablando de muchas personas concretas, cada una con sus circunstancias (Banco Mundial, 2015). Sólo desde la experiencia se puede comprender la realidad de Sulma, en Venezuela, que comparte su casa-cuarto sin ventanas en un barrio de Caracas; de Doña Ángeles y su antigua cocina de 1,4 m de altura; de Selvi, en Kalijanpoondi, que sale cada día a mendigar. Desde la experiencia se puede observar una realidad global donde la desigualdad, la pobreza y la falta de oportunidades imperan.

6. Diferentes instituciones establecen parámetros para medir la pobreza. Se toma el del Banco Mundial sólo para dar una cifra y poner de relieve que detrás de esas cifras invisibilizan a las personas. <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/brief/global-poverty-line-faq>



De los casos concretos se puede deducir que, en los contextos rurales, la falta de acceso a servicios se incrementa, mientras que la miseria puede suavizarse al contar con un poco más de espacio para plantar. Entre los problemas con los que se enfrentan los ejidatarios de Santa María de Cocos (México) están las políticas asistencialistas y la presión para que dejen de cultivar y con ello perder sus tierras para las grandes corporaciones.

La problemática de la movilidad urbana puede servir de ejemplo, por lo que afecta a muchas de las personas implicadas en estos proyectos. En Maputo, la movilidad ahora está reducida a un sistema público-privado deficitario que no garantiza ni la dignidad, ni la seguridad (hacinamiento, atropellos, esperas, desinformación, etc.); la bicicleta, además de suponer un riesgo, está asociada a la pobreza; sólo queda caminar o los automóviles, que a pesar de transportar a la minoría tienen absoluta prioridad.

Para quien no lo haya experimentado es difícil de entender, por ejemplo, lo que supone transportarse en una «chapa» —furgoneta de 14 puestos— siendo 20, o en «mylove» —camiones que transportan ilegalmente a personas en horas punta—. Tienen un componente de aventura incluso la primera vez. Tener una visión global implica entender que la mayoría de las personas con las que se trabaja en Maputo llegaron en «chapas». Estas personas estuvieron esperando, hacinándose, recuperando la compostura y que cuando acaben su jornada laboral volverán a moverse igual. Hamilton amanece a las cuatro para llegar a la oficina a las 8 después de dos «chapas». ¿Puede tener la misma actitud que quien llega caminando tras un paseo o en su coche?

Las personas se adaptan a su contexto, cuando moverse es difícil, hay menos comida de la necesaria, los hospitales no responden a las necesidades de una población, el salario de la policía conduce a que abusen de la población, etc., las personas con las que se realizan los proyectos tendrán otras prioridades. La empatía se impone como una de las herramientas fundamentales a la hora de compartir espacios vitales y profesionales en estos contextos.

Incluso en las ONGD el personal que trabaja en las sedes europeas acompañando el trabajo en terreno puede no entender por qué todo va tan despacio sobre el terreno.

2.3 Necesidades de cambio eco-social

Una vez analizada la actitud ante la profesión en los casos cabe preguntarse si es posible extrapolar el impacto de la actitud para generar un cambio social. Cabe preguntarse si ese cambio debe quedar reducido a centrarse en las personas ignorando los límites del planeta. *La Gran Encrucijada* (Herrero, Prats y Torrego, 2017) describe de manera tajante la crisis ecológica global y la necesidad de un cambio de paradigma. Resulta difícil imaginar que un sistema capitalista patriarcal y global, que ha conducido a esta situación, tenga la capacidad de desarrollar un cambio en el plazo necesario. ¿Cómo puede la actitud además de centrarse e incluir a las personas considerar los límites del planeta?

3. Discusión de los resultados

3.1 Toma de decisiones en procesos participativos

Cada uno de los actores tenemos sueños, deseos, necesidades, valores, intenciones, motivación, compromisos, etc.; cada uno de los actores tenemos una actitud (fig. 9). Cuando los procesos son participativos se incluyen más actores en la toma de decisiones. Los procesos pasan a ser más lentos y complejos si se comparan con los procesos autoritarios o los que ignoran a los actores que no ostentan el poder.



Figura 9. Programa VACA, diferentes actitudes durante los procesos de diseño participativo en Amatenango del Valle, 2016.



No existe un modelo único de proceso participativo. En ninguno de los incluidos en este artículo tienen todos los actores la misma capacidad de decisión —implicación, apropiación, conocimiento técnico, etc.—. La inclusión no implica que todos tengan el mismo peso en todas las decisiones, sino que todas las posturas se tengan en cuenta y se organicen los diferentes tipos de decisión. Hay decisiones exclusivamente técnicas. Hay decisiones ligadas a las necesidades de una comunidad: en ellas, nadie mejor que cada uno de sus miembros debería tener voto.

El papel de los técnicos ahí puede ser el de crear imaginación o promover la voz de quienes no consiguen hacerse oír. Por ejemplo, en Izúcar de Matamoros, la familia Sánchez no tenía un baño que garantizase la intimidad y por tanto hacía más vulnerables a las niñas y niños de la familia. La cocina no permitía extraer el humo y medía 1,4m. Seis niños dormían en la misma cama. Durante el proceso de diseño con la familia, se pudo ver que los padres no pensaban que una cama para cada niño era importante, la madre sí quería una cocina alta, pero no tenía miedo del humo (ni conciencia de las enfermedades respiratorias), el padre quería una casa de bloque como la de sus vecinos pero no le daba importancia al baño, a la hija de 18 años sí le importaba poder cerrar la puerta cuando fuera al baño...

La intención, explícita u oculta, de cada uno de los actores hacia materializar viviendas, espacios públicos, infraestructuras, espacios culturales, plazas, define el nivel de equilibrio de los asentamientos resultantes. Los procesos participativos de hacer ciudad o asentamientos rurales son lentos y están abiertos. Implican muchas decisiones. En cada decisión se produce un doble proceso de negociación. Primero, a nivel individual cada actor considera sus valores, necesidades y circunstancias en ese instante y en el futuro. Segundo, en la interacción con el conjunto (fig. 10). Equilibrar ambos niveles puede garantizar la calidad de las decisiones.



Figura 10. Programa VACA, diseño participativo en Kaliyanpondi, India, 2016.

Los actores de la cooperación al desarrollo están acostumbrados a trabajar estructurando desde «misión y valores». *Human building* no implica necesariamente trabajar en un marco de valores considerados positivos por quienes participan sino, primero, encontrar lugares comunes a través de una negociación en la que todas y todos ganamos (*win-win*) para después cumplir y ser coherentes con esos compromisos a través de la acción.

En Niamey, los directores y directoras de los centros culturales desarrollaron los criterios para evaluar las propuestas de los artistas para crear una agenda cultural. Durante el proceso de selecciones se aprobaron y rechazaron cambios en los criterios de forma consensuada para adaptarse a las propuestas recibidas. Estos procesos sólo requieren rigidez con el cumplimiento de los compromisos. Los participantes pueden revisar, renegociar y volver a establecer nuevos compromisos posteriormente.

3.2 Estrategias eco-sociales para desarrollar asentamientos humanos para y con las personas

Harvey (2003) mantiene que el derecho a la ciudad va más allá del acceso a la vivienda, las infraestructuras y servicios públicos; debe implicar el derecho a cambiar la ciudad. ¿Qué sucedería si este derecho fuera aún más inclusivo y considerara otros territorios habitables como las áreas rurales?, ¿qué sucedería si el derecho a cambiar la ciudad y las áreas rurales resultara de la suma de vivencias de individuos conscientes que buscan el bien común sin ignorar el impacto en un ecosistema finito?



Figura 11. Programa VACA, teoría del bien común promovida por diferentes grupos indígenas de Latinoamérica, México, 2016.

Los proyectos incluidos en este artículo se circunscriben tanto a escala nacional como local. Cada uno tiene un sentido. Poder conectar proyectos que empiezan desde lo local hacia lo global con aquellos que van desde lo global a lo local reforzará un cambio eco-social. Civic Wise trabaja desde hace varios años con proyectos en red combinando ambas escalas en intervenciones glo-



cales.⁷ El resultado son personas trabajando para sus ciudades o áreas rurales conectadas entre sí en un intercambio continuo de experiencias que enriquece los procesos.

Existe una relación entre las teorías del bien común —promovidas por pueblos indígenas en Latinoamérica (fig. 11)— y la teoría del decrecimiento de Latouche. Ambas defienden la importancia del cambio eco-social que incluye a las minorías y plantea la suma de muchos sistemas en equilibrio con el medio. Ambas niegan el crecimiento ilimitado.

3.2.1 *Factores que influyen positivamente en la actitud individual: apropiación, disfrute, compromiso y belleza*

Lejos de plantear como únicas posibles soluciones las adoptadas en los proyectos descritos, sí se puede defender la actitud como denominador común de todos ellos. Ni siquiera es un continuo de «problema-solución», sino un conjunto de acciones que incluyen llegar a un lugar, conectar con las personas, observar el ecosistema y comenzar a pensar estrategias. Para eso hacen faltan técnicos con una determinada actitud. El programa *VACA* fue dibujando esa actitud con la práctica.

La apropiación, al igual que la actitud, forma parte de los factores que aumentan la probabilidad de que los procesos generen cambios positivos para las comunidades a largo plazo. Tiene un gran impacto en la durabilidad de los proyectos; cuando la comunidad autoconstruye sus viviendas, aprende a mantenerlas y el ciclo de vida de esos materiales se prolonga. La misma cantidad de recursos puede durar más en las comunidades donde se ha dado la apropiación.

En las cinco ediciones del programa *VACA* incluidas en el artículo, a lo largo de la construcción realizada junto con las comunidades, se fueron desvelando factores que influían positivamente en la apropiación de los proyectos. Entre ellos el disfrute, el compromiso y la belleza fueron los más significativos, llegándose al punto en el que la belleza tenía el mismo peso que los cinco cri-

7. Civic wise es una red abierta que promueve el compromiso ciudadano desarrollando acciones concretas y proyectos basados en inteligencias colectivas, innovación cívica y diseño público. <https://civicwise.org/es/>

terios de la habitabilidad básica —acceso a saneamiento, agua, durabilidad, falta de hacinamiento y tenencia— (Barrera, Loyo, Márquez y Morán (2014). La actitud frente a la belleza está ligada cognitiva y emocionalmente a la identidad. La belleza de los espacios construidos puede reforzar la identidad de individuos y colectivos empoderándolos para participar en las decisiones que conciernen a sus asentamientos. También se pudo observar que una actitud de disfrute promovía una conducta inquieta, empática, más abierta y flexible hacia el grupo, reforzando la interacción y el trabajo comunitario.

3.2.2 *Factores que influyen en decisiones comunitarias: uso de técnicas vernáculas y técnicas adecuadas para todos los miembros de la comunidad.*

La identidad y autoconfianza resultaron esenciales en estos proyectos, y también lo fue el empleo de técnicas vernáculas de construcción. Utilizarlas supone construir aprovechando procesos históricos de prueba y error para adaptarse a las condiciones ambientales y las soluciones bioclimáticas más sencillas. Esas técnicas son, por ejemplo, mezclar conglomerados como la cal en dosis pequeñas dando tiempo al agua a permear; la carga a través del hormigqueo, nudos que priman el rozamiento frente a la fuerza, etc. Descubrir y mejorar las técnicas más adecuadas para cualquier género y edad demostró reforzar el papel que cada miembro jugaba en su comunidad (fig. 12, 13, 14, 15 y 16). Cuando la obra deja de ser un espacio de lucro y sólo busca dar respuesta a las necesidades habitacionales y sociales, caben todos los miembros de una comunidad, desde la infancia hasta la vejez, con independencia de su sexo y sus capacidades.





Figuras 12, 13, 14, 15 y 16. Programa VACA, técnicas adecuadas a cada participante de las obras, 2013-16.

En un principio el uso de técnicas vernáculas y materiales naturales era complejo porque los técnicos y las comunidades tenían visiones diferentes y actitudes enfrentadas. Los técnicos, los defendían desde el conocimiento, las comunidades los rechazaban, emocionalmente, por percibirlos ligados a la pobreza que querían dejar atrás. Luchar contra el rechazo de dichas técnicas parecía no respetar la decisión de la comunidad. Sin embargo, cuando los técnicos consiguieron entender y empatizar con este rechazo pudieron comprender que la decisión se quedaba en el componente emocional, con independencia de los argumentos cognitivos. Así, pudieron aportar un argumento emocional a su vez —la arquitectura con materiales naturales y técnicas vernáculas es de la máxima calidad y belleza— y ello permitió a las comunidades decidir nuevas opciones. Trabajar desde la empatía ayuda a superar obstáculos.



3.2.3 *Impacto de valorar el bien común por encima del individual*

El proyecto del equipo de Arquitectura Sin Fronteras en el barrio informal de Chamanculo C en Maputo, iniciado por Ana Cubillo y continuado por la autora, es un ejemplo de recualificación urbana. Las migraciones consecuencia de la guerra densificaron el barrio hasta casi hacer desaparecer las calles. La tenencia a través de la concesión del *Dereito ao uso e aproveitamento da terra*, DUAT, sólo se tramita para las parcelas con acceso directo a calles, que tienen que tener una dimensión mínima. El reto imposible era que los vecinos devolvieran espacio «tomado» a la calle, y valoraran el espacio público sin tener ninguna compensación económica.

Valorar el bien común por encima del bien individual no parece formar parte de la condición humana de manera natural. ¿Cuál es la actitud que podría promover un cambio semejante? Cognitivamente, durante la fase de sensibilización previa se plantearon mejoras como la posibilidad del acceso al transporte rodado, junto con la eliminación de recovecos en el trazado de las calles que, al facilitar una mejor visibilidad, proporcionarían una sensación de mayor seguridad. Emocionalmente, el impacto hacia la sensación de seguridad y consecuente ganancia de libertad para las mujeres del barrio sería fundamental. Más difícil resultaría la toma de conciencia sobre la mejora de la salubridad ligada al aumento de la ventilación, al incrementar el ancho de las calles.

Resulta difícil imaginar que estos factores no fueran suficientes para apoyar un proyecto de bien común. La actitud de la comunidad fue en principio incrédula, ya que otros proyectos habían prometido y no habían cumplido. Además, estaba el hecho de tener que ceder sin compensación económica. Poco a poco, algunas familias decidieron apoyar el proyecto. La primera fase abrió tres calles y sobre todo mostró que era posible. En la segunda fase la actitud era de confianza. La negociación, el acuerdo y la coherencia frente a los compromisos establecidos pueden ser el motor de la confianza y la apropiación de los asentamientos humanos.

Uno de los elementos más complejos cuando se trabaja para erradicar la pobreza es que los actores no tienen ni tiempo, ni recursos para parar el ritmo de supervivencia y apostar por proyectos que pueden mejorar su situación. En Kalijanpoondi, India, la comunidad mendicante se organizó para auto-



construir su centro comunitario y continuar mendigando por turnos porque no podía parar durante siete semanas y garantizar la alimentación de sus familias.

Hamilton, el sociólogo del equipo Arquitectos sin Fronteras, que tarda 3 horas en llegar al trabajo, insiste en que las obras se planifiquen para no afectar el *ganha pão*, sustento, de las familias. Por ejemplo, no construir un muro donde estaba el gallinero hasta que se mueva el gallinero. Este tipo de decisiones en obra han construido la simbiosis entre el bien común —la calle— y el bien familiar —cada parcela—. La actitud de las familias y líderes comunitarios en esta segunda fase es la de apoyar.

El hecho de que Hamilton sufra el transporte y trabaje en proyectos de cooperación viene a poner en evidencia la importancia de entender a las personas en sus numerosas dimensiones y circunstancias. Una actitud empática, conocer la realidad del otro e imaginar lo que siente, lleva a lugares de encuentro en las negociaciones.

4. Conclusión: promover la actitud de construir para y con las personas

Mirando atrás, el hilo conductor de estos seis casos ha sido enfocarlos para y con las personas, hasta ahora desde la intuición, a partir de ahora desde la consciencia.

Después de observar bajo el prisma de la actitud los proyectos realizados, se pone de relieve el movimiento hacia cambios eco-sociales, dado el poderoso impacto que éstos han tenido en las personas que participaron.

Una actitud empática, de disfrute y compromiso ante el diseño, la construcción, el mantenimiento, la enseñanza, el marco legislativo, las políticas públicas y la gestión de proyectos ha promovido participación y apropiación en los casos presentados. Con ello se incrementa la posibilidad de mantener lo construido, de aumentar los ciclos de vida y de encontrar equilibrios con el ecosistema limitado.

Trabajar y vivir para y con las personas, como se ha mencionado, no implica no poder abstraer utilizando estadísticas cuando se formulan proyec-

tos. Implica saber cuándo abstraer para que los proyectos avancen y cuándo involucrar a cada una de las personas.

La participación es profundamente compleja y no debe ignorar la condición humana. Una actitud que reduce las expectativas y que aporta imágenes que construyen imaginación, ejemplos, cuentos e información facilita decisiones inclusivas.

Human building —un concepto clave para entender esta visión de la participación— busca encontrar lugares comunes a través de una negociación en la que todas y todos ganamos (*win-win*), para después cumplir y ser coherentes con esos compromisos a través de la acción. Negociación, acuerdo y coherencia ante los compromisos establecidos son el motor de la confianza y la apropiación de los espacios construidos, y con ello el mantenimiento y la durabilidad. Estos procesos sólo requieren un respeto total a los compromisos. En cualquier momento los participantes pueden revisar, renegociar y volver a establecer nuevos compromisos.

El estado mental de consciencia social y personal mantenido en los casos analizados condujo al desarrollo de una actitud que benefició a las personas y a sus ecosistemas (fig. 17). Todo lo anterior nos lleva a la propuesta de observar la actitud como vector transversal en futuros proyectos para hacer los asentamientos humanos más humanos.



Figura 17. Programa VACA, compromiso y disfrute, 2013-16.



Referencias

- ANDERSON, J. & PRIEST, C. (2012). «Developing a Live Projects Network and Flexible Methodology for live projects». Paper presented at the *Live Projects Pedagogy International Symposium 2012*, Oxford Brookes University, May 2012.
- ARCHILLA, D. (2008). *Metodología del disfrute: cinco habilidades a desarrollar en el proceso*. Madrid: Tesis Doctoral, Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
- BANCO MUNDIAL (2015). *Población rural*. Recuperada en marzo de 2017 de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.RUR.TOTL.ZS>
- BANCO MUNDIAL (2015). *Línea de pobreza extrema*. Recuperada en noviembre de 2017 de <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/brief/global-poverty-line-faq>
- BARRERA, A., LOYO, J., MARQUEZ, S. & MORÁN, T. (2014). «Programa VACA: aprendizaje, compromiso y disfrute para la superación de la pobreza utilizando como herramientas la recuperación de técnicas vernáculas y el empoderamiento constructivo comunitario». *III Jornadas de Arquitectura y Cooperación ArCaDia III*. Recuperado en marzo de 2017 de https://programavaca.files.wordpress.com/2015/04/comunicacion_jornadas-arcadiaiii_programa-vaca.pdf
- BRIÑOL, P., FALCES, C., & BECERRA, A. (2007). «Actitudes». *En Psicología social (pp.457-490)*. España: McGraw-Hill. Recuperada en marzo de 2017 de <https://www.uam.es/otros/persuasion/papers/Actitudes.pdf>
- DI SIENA, D. (2009). *Espacios Sensibles. Hibridación físico-digital para la revitalización de los espacios públicos*. Pp. 218-220 Madrid: Programa de Doctorado Periferias, sostenibilidad y vitalidad urbana. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Recuperada en marzo de 2017 de http://urbanohumano.org/download/Espacios_Sensibles_15.09.09.pdf
- GIZ (2009). *Capacity WORKS*. NEPAD Agency (marzo 15, 2017): http://www.africa-platform.org/sites/default/files/resources/Capacity_WORKS-Management_Model_2012.pdf



- HARVEY D.** (2003). «The Right to the City». *International Journal of Urban and Regional Research*, 27: 939–941. DOI:10.1111/j.0309-1317.2003.00492.x
- LATOUCHE, S.** (2004). *Degrowth economics*. Recuperado de Le Monde Diplomatique (marzo de 2017): <http://www.jussempier.org/Resources/Economic%20Data/Resources/Degrowth%20economics,%20by%20Serge%20Latouche.pdf>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS** (2016). *Nueva Agenda Urbana, UN-Habitat*. Recuperada en Diciembre de 2016 de: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/Draft-Outcome-Document-of-Habitat-III-S.pdf>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS** (2007). *Estado de la población mundial 2007*. UNFPA. Recuperada en marzo de 2017 de https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/swp2007_spa.pdf
- SAMRA, R.** (2014). «A New Look at Our Old Attitude Problem». *Journal of Social Sciences*, 10(4), pp.143-149. DOI: 10.3844/jssp.2014.143.149. Recuperada en marzo de 2017 de <http://thescipub.com/PDF/jssp.2014.143.149.pdf>



**CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LA CIUDAD.
TENENCIA DE LA TIERRA Y REGENERACIÓN
URBANA EN LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES
DE MAPUTO, MOZAMBIQUE**

*Collective Construction of the City. Land Tenure and Urban Renewal in the
Informal Settlements of Maputo, Mozambique*

Ana Cubillo Arias
ana.cubillo.arias@mail.com
Arquitectura Sin Fronteras – España

RESUMEN: Los barrios informales de Maputo, capital de Mozambique, albergan al 80% de una población urbana muy pobre, con altas densidades de ocupación y altos niveles de precariedad del hábitat. Maputo, como las demás ciudades africanas se enfrenta al reto de cómo hacer frente al crecimiento de la población urbana previsto y simultáneamente mejorar las condiciones de vida precarias en los asentamientos informales garantizando el derecho a la ciudad para todos los habitantes sin generar lógicas de crecimiento urbano poco sostenibles desde el punto de vista medio ambiental y social. Estos barrios no pueden ser mejorados únicamente a través de grandes operaciones de planeamiento urbano o de intervención en infraestructuras estructurantes. La propuesta de Arquitectura Sin Fronteras–España para conseguir la mejora de las condiciones en estos barrios consiste en desencadenar un proceso basado en intervenciones a pequeña escala incorporando el factor tiempo como ingrediente imprescindible para la construcción de la ciudad. A través de un cambio en las mentalidades tanto de gobiernos como de comunidades y garantizando la seguridad en la tenencia de la tierra, se trata de que los propios vecinos inviertan en la mejora de su barrio, confiando en el potencial de autoproducción de lo informal para conseguir la mejora progresiva de la ciudad.

PALABRAS CLAVE: barrios informales, acupuntura, tierra, participación, gentrificación.



ABSTRACT: The informal settlements of Maputo, the capital of Mozambique, are home to eighty percent of the very poor, high-density urban population, living in precarious habitats. Like other African cities, Maputo faces the challenge of how to manage the anticipated growth of its urban population, while simultaneously improving the living conditions in the informal settlements, ensuring all its inhabitants have the right to the city, and avoiding socially and environmentally unsustainable urban growth. These neighbourhoods cannot be improved by large-scale urban planning operations or structural infrastructure projects alone. The proposal from Architecture Sans Frontières-Spain to enhance conditions in these neighbourhoods aims to trigger a process based on small-scale interventions where time is an essential ingredient for constructing the city. By changing the way communities and municipal governments think and guaranteeing land tenure, the population itself must invest in improving the neighbourhood, trusting in the potential of informality for self-production to gradually improve the city.

KEYWORDS: slums, acupuncture, land, participation, gentrification.

RESUM: Els barris informals de Maputo, capital de Moçambic, alberguen el 80% d'una població urbana molt pobre, amb altes densitats d'ocupació i alts nivells de precarietat de l'hàbitat. Maputo, com les altres ciutats africanes s'enfronta al repte de com fer front al creixement de la població urbana previst i simultàniament millorar les condicions de vida precàries en els assentaments informals garantint el dret a la ciutat per a tots els habitants sense generar lògiques de creixement urbà poc sostenibles des del punt de vista mediambiental i social. Aquests barris no poden ser millorats únicament a través de grans operacions de planejament urbà o d'intervenció en infraestructures estructurants. La proposta d'Arquitectura Sense Fronteres–Espanya per aconseguir la millora de les condicions en aquests barris consisteix en desencadenar un procés basat en intervencions a menuda escala incorporant el factor temps com a ingredient imprescindible per a la construcció de la ciutat. A través d'un canvi en les mentalitats tant de governs com de comunitats i garantint la seguretat en la tinença de la terra, es tracta que els propis veïns inverteixen en la millora del seu barri, confiant en el potencial d'autoproducció d'allò informal per aconseguir la millora progressiva de la ciutat.

PARAULES CLAU: barris informals, acupuntura, terra, participació, gentrificació.

Los barrios informales de Maputo: problemáticas y contexto

Si el 60% de la población urbana subsahariana vive actualmente en *slums* (Ciudades africanas. Reto urbanístico y social, 2014), en Maputo, capital de Mozambique, este número asciende al 80% (Jenkins, 2010) con una población urbana de las más pobres del mundo (Davis, 2006) (fig. 1).



Figura 1. Asentamientos informales de Maputo resaltados en amarillo.

Fuente: Estrategia municipal de intervenção em assentamentos informais, CMM.

Los barrios informales de Maputo son herederos de dinámicas coloniales de segregación urbana y del éxodo rural masivo provocado por la guerra civil post independencia (1975-1992). En el periodo colonial Maputo era una ciudad de carácter dual, configurada para satisfacer las necesidades coloniales (Lopes, Oppenheimer, Sangreman Proença, Ribeiro, Cunha y Ferreira, 2007), compuesta por un centro urbano para la población colona planeado por la administración mientras que la periferia, insuficientemente infra-estructurada,

era de carácter informal y auto-producida¹ por la población local desplazada a la ciudad para servir como mano de obra temporal. Estos barrios informales, como en otras ciudades africanas se consideraban temporales (Davis, 2006); de hecho, la legislación colonial prohibía la construcción con materiales duraderos como el bloque de cemento en estos asentamientos.

Por el hecho de su crecimiento informal —a partir de subdivisiones sucesivas de parcelas de tierra para acoger a los inmigrantes rurales y refugiados de la guerra civil— los barrios informales más antiguos tienen una estructura de la tierra completamente desorganizada. Los más cercanos al centro alcanzan densidades relativamente elevadas 70-80 viv/Ha (CMM, 2008) con modelos habitacionales en planta baja, con infraestructuras deficientes y espacios públicos inexistentes —vías de acceso muy precarias de hasta 60 cm de ancho—, lo que genera inseguridad e insalubridad (inundaciones por suelos saturados, saneamiento precario, incendios, etc.) incentivadas por la precariedad de lo construido (fig. 2 y 3). En zonas más alejadas del centro urbano existen asentamientos informales más modernos con una parcelación ordenada y vías de acceso en retícula con menor densidad pero sin una programación suficiente de equipamientos públicos o infraestructuras básicas.



Figura 2. Ejemplos de tejido urbano de origen informal.

Fuente: ortofoto de Xipamanine cedida por el Conselho Municipal de Maputo.

1. El término «auto-producida» para designar la ciudad informal es empleado por Jorge y Melo (2014, p. 3).



Figura 3. Vías de acceso en los barrios informales de Maputo.

Fuente: fotografía Pablo Fernández.

En 1975, con la independencia de Mozambique, se nacionaliza la tierra como mecanismo de protección social frente a la especulación y para asegurar el derecho de todos sus habitantes a la tierra. La Ley de tierras (Decreto Lei 19/1997) establece el DUAT (Direito de Uso e Aproveitamento da Terra) como herramienta para la regularización de la tenencia de la tierra. El origen auto-producido de los barrios informales y las atribuciones informales de parcelas realizadas por los líderes locales contribuyen a que la ocupación de estos barrios sea anárquica y exista una completa informalidad de la tenencia de la tierra. En los barrios informales la mayoría de los habitantes no poseen DUAT, ya que no existe una parcelación oficial ni los niveles infraestructurales mínimos exigidos por ley para su atribución. Aunque frente a la ausencia de título formal se reconoce el derecho de uso de la tierra por ocupación de buena fe (ocupación de más de 10 años) como equivalente al título de DUAT, el hecho de que esta tenencia de la tierra no esté regularizada es fuente de frecuentes conflictos: a la hora de realizar transmisiones de tierra lo que afecta sobre todo a la población más vulnerable —la mujer puede verse desprovista de su casa en caso de herencia— o a la hora de establecer los límites entre parcelas colindantes o entre el espacio parcelado y el espacio público, ya que no existen límites reconocidos legalmente.



Esta desregularización de la tenencia de la tierra es fuente de inseguridad y limita las inversiones de los propios vecinos para la mejora de las viviendas, ya que en cierta medida la concepción de que estos barrios son temporales sigue presente en el ideario colectivo. De hecho debido a la inseguridad en la tenencia de la tierra, la precariedad de las infraestructuras básicas y las altas densidades de estos barrios no es poco frecuente que los vecinos prefieran, en caso de intervención de mejora urbana en el barrio, ser reasentados en barrios periféricos. No obstante, si bien es cierto que algunos habitantes desplazados prefieren un modo de vida más rural y eligen el reasentamiento, no existen alternativas para aquellos habitantes que quieran tener un modo de vida más urbano y continuar viviendo en áreas próximas al centro (Jorge *et al.*, 2014).

Expulsión de la población más vulnerable hacia la periferia

Debido a la localización estratégica de estos barrios informales comienzan a darse procesos especulativos en los que inversores compran en un mercado informal —la tierra es pública, legalmente no se puede comprar ni vender— los terrenos a familias en condiciones muy desfavorables generando una lógica de expansión urbana basada en la expulsión sistemática del más pobre a la periferia. Estas transacciones de solares se hacen de manera informal con cada propietario, negociando individualmente los precios de indemnización o compra de las viviendas sin tener en cuenta en la mayoría de los casos el valor intangible de las viviendas que deriva, entre otros factores, de su proximidad al centro (Jorge *et al.*, 2014). En muchos casos las familias no tienen mecanismos para evaluar cuáles son los gastos añadidos de su deslocalización a la periferia y estas operaciones de compra-venta que en un principio parecen ventajosas agravan la situación económica de la familia, ya que en la periferia el acceso a las infraestructuras básicas es más difícil (escuelas, hospitales, etc.) y las principales fuentes de rendimiento de estas familias se encuentran en el centro de la ciudad, ya sea en el sector formal o en el informal.

Incluso en caso de operaciones de mejora urbana se replica este proceso de expulsión en condiciones injustas de la población más vulnerable a la periferia. La normativa municipal establece unos baremos de indemnización por las infraestructuras de las familias afectadas por una operación de reasentamiento y estipula que se debe asegurar a esas familias un terreno con

infraestructuras y una casa o medios económicos para construirla. Ley que en muchos casos no se cumple porque el planeamiento urbano se deja en manos de privados y un municipio con escasos recursos se ve incapaz de asegurar el cumplimiento de la ley.

Se perpetúa así un proceso de *elitización* del centro urbano en el que el tejido informal con altas densidades da paso a áreas residenciales de baja densidad. Es el caso de Polana Caniço A y B donde las urbanizaciones de lujo de Sommerschild están comiendo terreno al tejido residencial de los barrios informales (fig. 4). Esta disputa entre las necesidades de espacio de las poblaciones suburbanas y de las élites de las ciudades provoca la deslocalización hacia la periferia de las familias con menos recursos, proceso que se ve facilitado por el hecho de que la mayoría de los habitantes de los barrios suburbanos no poseen documentos legales de ocupación (Raposo y Salvador, 2007). Este proceso no sólo genera una lógica de expulsión de la población con menos recursos, si no que genera una ciudad cada vez menos densa tanto en el centro como en la periferia, comprometiendo así el desarrollo sostenible de la ciudad.



Figura 4. Fotografía aérea en la que se ha evidenciado el límite entre el barrio informal (Polana Caniço A a la izquierda) y el barrio residencial de clase alta (Sommerschild a la derecha).

Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps.



El agravante del crecimiento urbano

Este contexto de precariedad del hábitat, de expulsión sistemática de los habitantes de los asentamientos informales a la periferia de la ciudad y de crecimiento urbano en baja densidad se ve agravado por las previsiones de crecimiento urbano para este siglo. Según las estadísticas, África es el continente con las tasas de crecimiento urbano más altas (4,5%) y se prevé que en apenas 30 años el número de sus habitantes sea dos veces mayor que el actual (UN-Hábitat, 2014). En este contexto, planificar el crecimiento urbano es prioritario para los municipios africanos. Maputo, que cuenta actualmente con 1,2 millones de habitantes (United Nations, 2016), la lentitud del proceso de descentralización en Mozambique, los enfrentamientos armados en el campo, la sequía y el propio crecimiento natural de la actual población urbana —principal motor de crecimiento urbano en Maputo en la actualidad (Jenkins, 2010)— crecerá a una tasa de 3,2% anual entre 2016 y 2030 (United Nations, 2016).

Maputo no tiene medios para anticiparse a este crecimiento de la población urbana. Las instituciones para garantizar el acceso a la vivienda creadas tras la independencia —el Fondo de Fomento à Habitação y APIE²— están obsoletas. La falta de vivienda social o de mecanismos de acceso a la vivienda incluso para la clase media es flagrante: recientemente se anunciaba en medios de comunicación nacionales la construcción de 5000 viviendas supuestamente dirigidas para la clase media (Chambisso, 2017). El artículo anunciaba casas para rentas medias por 70000 USD a pagar en mensualidades de 38500 MZN (equivalentes a 628 USD) cuando el salario mínimo ronda los 6000 MZN (o 98 USD) (Wageindicator, 2017).

El centro urbano está colmatado y acaparado por las élites. El planeamiento urbano³ se deja en manos de privados: la mayor parte de las construc-

2. APIE: Administración de la Propiedad Inmobiliaria del Estado. Institución para administrar las viviendas que fueron expropiadas a los portugueses y la segunda vivienda considerada tras la independencia. Actualmente APIE sigue siendo propietario de algunas casas en su gran mayoría muy precarias que alquila a precios subsidiados ya que tras la liberalización del mercado inmobiliario en 1991 los propietarios de casas de APIE las compraron.

3. Se hace alusión aquí a operaciones de parcelación realizadas por privados en grandes urbanizaciones como es por ejemplo el proyecto Intaka con 500 viviendas en una macro-urbanización cerrada en la periferia del área metropolitana de Maputo.



ciones formales de nueva vivienda son para una clase media/alta que busca alojarse en la periferia en urbanizaciones cerradas, en promociones de «lujo». La clase media se instala en parcelas cada vez más alejadas del centro con la autoconstrucción como mecanismo de producción del hábitat, ya que el acceso al crédito es muy reducido y la propiedad de la vivienda es un mecanismo de seguridad social en un contexto de gran informalidad de la economía —según António y Margarida (2006) el sector informal representa el 90% de la economía mozambiqueña.

Las clases más bajas se instalan en nuevas áreas periféricas con bajas densidades de población generando una ciudad poco densa y dispersa, sin infraestructuras básicas, en la que cada vez los problemas de movilidad son mayores, o en los barrios informales más cercanos al centro en terrenos inseguros o en áreas con densidades ya muy elevadas y condiciones de vida precarias.

El incremento previsto de la población urbana provocará inevitablemente un aumento de la población en barrios informales, ya sea en nuevas áreas informales en la periferia o a través de la densificación y precarización de los asentamientos informales existentes. Inevitablemente generará más informalidad y desigualdad.

Intervenciones de mejoramiento barrial

Para garantizar el derecho a la ciudad de los habitantes es urgente prever estrategias para que este aumento de la población no derive en un empeoramiento drástico de las condiciones de los asentamientos informales debido a la densificación de áreas no planificadas o en una extensión urbana sin freno generando una ciudad poco compacta —y por ende menos sostenible (Swilling, 2016)— en la que el acceso a las infraestructuras básicas y las alternativas de movilidad urbana sean poco viables.

El Municipio de Maputo ha identificado el mejoramiento de los barrios informales como un elemento prioritario de su agenda. Con el apoyo de financiaciones multimillonarias extranjeras se han puesto en marcha programas como el PROMAPUTO (Programa financiando por el Banco Mundial para el desarrollo de Maputo) entre cuyos objetivos se encuentra la mejora de los barrios informales.



Estas operaciones llevadas a cabo por el Municipio en los últimos años incluyen la elaboración de Planes Parciales de Urbanización (PPU)⁴ o intervenciones prioritarias en infraestructuras estructurantes de los barrios. Incluso si se trata de una herramienta necesaria para definir la estructura urbana de los barrios, la elaboración de PPU genera grandes expectativas en una población que no entiende la necesidad de herramientas de planeamiento urbano que no presentan mejoras tangibles a corto plazo. Además, tanto en el caso de la elaboración de PPU como en las intervenciones en infraestructuras prioritarias, no se interviene en la reestructuración de la tenencia de la tierra en las áreas en las que ésta es desordenada dejando grandes «bolsas» informales con un planeamiento por definir a espera de que intervenga el sector privado.

En estos barrios periféricos se da la paradoja de que la elaboración de proyectos y propuestas de intervención como los PPU paraliza el desarrollo y el dinamismo natural de estos barrios. Ya sea por las actitudes especulativas de agentes puntuales o por el miedo de sus habitantes a invertir en el mejoramiento de sus viviendas cuando el barrio está en un proceso de recalificación que puede significar su expulsión del barrio, se perpetúa la inseguridad de la ocupación reforzando la precariedad. Ejemplo de ello es la transformación paulatina del territorio llevada a cabo por inversores privados que adquieren parcelas a lo largo de las calles principales ya urbanizadas, destruyendo el tejido residencial preexistente y dejando estos solares en *stand-by*, usándolos como aparcamientos o naves de almacenamiento a espera de que se complete la regularización del barrio, obtener un DUAT que asegure su posición y construir. Ver la figura 5 que muestra las transformaciones en los solares que limitan con una calle principal en uno de los barrios informales más antiguos de Maputo.

4. En Mozambique el Plan Parcial de Urbanización (PPU) «establece la estructura y califica el suelo parcialmente, teniendo en consideración el equilibrio entre los diversos usos y funciones urbanas, define las redes de transporte, comunicaciones, energía y saneamiento y los equipamientos sociales» (RdM, 2008) a nivel estructurante de los barrios pero no indica alineaciones, ni parcelación, ni usos pormenorizados del suelo.



Figura 5. Imagen aérea de la calle Irmãos Roby (Xipamanine) en la que se han evidenciado las transformaciones en la estructura parcelaria.

Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps.

Acupuntura urbana como alternativa

De manera complementaria a la elaboración de herramientas urbanísticas que nortean el desarrollo de un barrio y de identificar y construir las infraestructuras prioritarias —para conectar este barrio con el resto de la ciudad— es necesario llevar a cabo intervenciones a menor escala, a nivel de barrio. Pensar en el problema de los asentamientos informales a nivel de ciudad es imprescindible pero es importante desarrollar también soluciones a escala de barrio para la mejora in situ que van más allá de las infraestructuras estructurantes. En el caso de Maputo esto sigue siendo un desafío para el Municipio debido a la complejidad de algunos de los barrios informales de la ciudad. Y sin embargo la mejora in situ de los barrios a través de intervenciones de menor escala, incluso puntuales, mediante operaciones de acupuntura urbana es la única alternativa sostenible social y económicamente; no se puede pensar en el mejoramiento de los barrios informales a partir de grandes y costosas operaciones que suponen un borrón y cuenta nueva en la estructura del barrio. Operaciones a pequeña escala que respeten el tejido —físico y social—



existente en los barrios informales entendiéndolo, como señala Lerner (2003), estas operaciones de acupuntura urbana como catalizador del cambio más que como un cambio en sí mismas.

El objetivo de las operaciones de mejoramiento barrial es acabar con las 5 privaciones básicas de los barrios informales (UN-Hábitat 2003) —inseguridad de la tenencia de la tierra y derechos sobre la vivienda; acceso inadecuado a una fuente de agua segura; acceso inadecuado a saneamiento y otras infraestructuras; baja calidad estructural de la vivienda; hacinamiento— y de una forma más amplia asegurar el derecho a la ciudad de los habitantes de los barrios informales. Este derecho a la ciudad incluye el acceso a las infraestructuras básicas, a una red de espacios libres públicos de calidad y a una tenencia segura de la tierra, pero es también el derecho al acceso a las oportunidades que da la ciudad, a los centros económicos de producción y centros de trabajo, a las instituciones públicas y equipamientos sociales (hospitales, colegios, etc.) de una forma no discriminatoria lo que, debido a los crecientes problemas que plantea la movilidad urbana, cada vez es más complicado. Incluso, tomando la definición de Lefebvre (1968) sobre el derecho a la ciudad, éste implica también el derecho de los ciudadanos a participar en su ordenación y modificación, el derecho político de definir la ciudad. Según esta definición el derecho a la ciudad es el derecho colectivo para dar forma a los procesos de configuración de la ciudad.

Se habla mucho de participación y está ampliamente aceptado que es un factor importante del proceso de planeamiento urbano. De hecho, según la Ley de Ordenamiento del Territorio (RdM, 2008), la participación ciudadana es obligatoria para la aprobación de los planos y se traduce en sesiones de consulta pública y espacios para realizar alegaciones. No obstante, esta participación en muchas ocasiones no es verdadera —los conceptos y las formas de presentar la información de los planos urbanísticos son inaccesibles para la mayor parte de la población—. Incluso cuando un proceso de planeamiento urbano consigue movilizar a una buena participación de la población en el diseño es necesario ir más allá y planear contando con la participación a posteriori, de forma dilatada en el tiempo. Esto es importante sobre todo en un contexto de informalidad donde hay que movilizar la capacidad de auto-producción de los barrios informales.

Experiencia en Chamanculo C

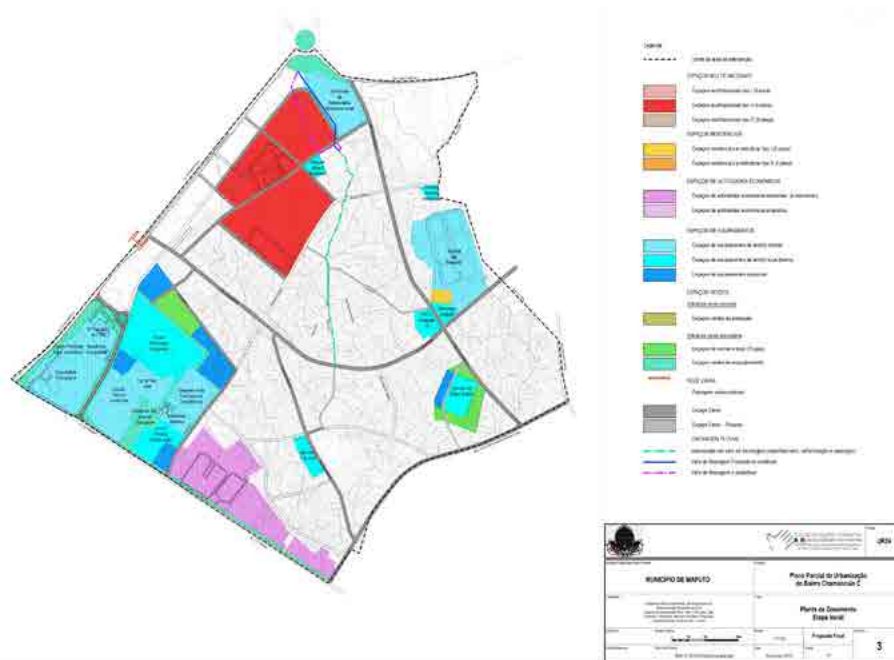
Chamanculo C es uno de los barrios informales más antiguos y densos de la ciudad, relativamente bien situado, cerca del centro. Carece de una estructura clara, ya que ha ido creciendo de forma informal no planificada a través de ocupaciones y subdivisiones de parcelas sucesivas debidas al éxodo rural o al crecimiento natural (fig. 6). Como en la mayoría de los barrios vecinos, las ocupaciones de espacio público han sido una dinámica habitual durante años a medida que ha ido aumentando la población. La degradación paulatina de los espacios públicos es una dinámica que todavía sigue existiendo y las parcelas son pequeñas y las familias numerosas. Según los testimonios de los vecinos del barrio, muchas de las calles de estos barrios informales —que ahora apenas tienen 1,5 metros de sección— en la era colonial eran amplias y permitían el paso de camiones. De hecho, en el plazo de 3 años —entre la fecha de la ortofoto y el levantamiento realizado en Chamanculo C— había desaparecido un callejón, ocupado por parcelas privadas.



Figura 6. Localización de Chamanculo C (resaltado en rojo) y división entre la ciudad formal (fondo naranja) y ciudad informal (fondo gris).

Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps.

Por su localización y características, Chamanculo C es uno de los barrios que el Municipio de Maputo ha escogido como piloto para establecer una metodología de recalificación de los asentamientos informales. Esta metodología incluye el mapeo del barrio y diagnóstico, la elaboración del PPU y la definición y realización de intervenciones prioritarias entre las cuales destacan la pavimentación de la arteria principal y la construcción de una acequia de drenaje de aguas pluviales. Durante el desarrollo se involucró a la población en procesos de sensibilización y de consulta pública —el que estipula la ley para la elaboración de los planos (fig. 7).



**Figura 7. Plano de usos del suelo e intervenciones prioritarias.
Extracto del Plano Parcial para Chamanculo C.
Fuente: CMM.**

Arquitectura Sin Fronteras–España comenzó a trabajar en Chamanculo C en 2015 aprovechando toda la base documental y de diagnóstico existente con el objetivo de regularizar la tenencia de la tierra a través de la atribución de DUAT. Como se ha visto anteriormente, la seguridad en la tenencia de la tierra es imprescindible para que pueda generarse un proceso de mejora urbana. La normativa municipal establece dos condiciones básicas que deben cumplirse

para que la atribución del DUAT sea posible. El área que se pretende regularizar debe tener un planeamiento urbano aprobado (un PPU o un Plano de Pormenor) y deben existir unas condiciones mínimas de acceso a las parcelas. Como en Chamanculo C el Municipio ya había desarrollado el PPU, la condición en la que se debía trabajar para la atribución del DUAT era únicamente la mejora de los espacios públicos y la accesibilidad.

En una primera etapa se seleccionaron 5 manzanas del barrio para realizar una experiencia piloto en la que ensayar una intervención de ampliación de la red viaria en 3 calles interiores de estas manzanas en un tramo de 300 metros de largo. Para ello era necesario reducir el espacio de las parcelas con un doble objetivo —mejorar la accesibilidad, la calidad del espacio público, la seguridad y salubridad— e iniciar un proceso de reordenación urbanística, partiendo del límite entre lo público y lo privado y permitir así la concesión de títulos de DUAT (fig. 8).



Figura 8. Nueva parcelación y estructura viaria en las manzanas del área piloto. Fuente: Arquitectura Sin Fronteras – España.

En este contexto, la sensibilización de la comunidad no sólo sobre la importancia del título de DUAT —para que los vecinos entiendan cuáles son los beneficios de una tenencia de la tierra regularizada—, sino también sobre la importancia de los espacios públicos son imprescindibles. De hecho, esta



intervención en las tres calles forma parte de un proyecto más amplio en el que se incluyen actividades de sensibilización sobre la importancia del derecho a la tierra, de resolución de conflictos legales derivados de la tenencia insegura en el barrio, de sensibilización sobre la importancia de los espacios públicos y de diseño y rehabilitación participativos de 3 espacios públicos en el barrio.

El Municipio de Maputo fue el principal socio local y su participación en el proyecto se aseguró a través del acompañamiento del proceso por un técnico del área de urbanismo para conseguir que la metodología sea transferida al propio Municipio y que sea éste quien potencie y lidere iniciativas similares en el futuro. Otras instituciones involucradas en el proyecto incluyen al Colegio de Abogados, para cuestiones de conflictos legales relacionados con la tenencia de la tierra, y organizaciones comunitarias de base del barrio que fueron formadas para apoyar en las actividades de sensibilización del proyecto y para servir como puntos focales para informar a la población sobre el derecho a la tierra en el futuro.

A lo largo del proceso se realizaron múltiples reuniones comunitarias con todo el barrio para compartir la metodología y escoger el área de la experiencia piloto. Sin embargo, un mal entendimiento por parte de la población de los resultados esperados del proyecto previo de recualificación del barrio iniciado por el ayuntamiento (citado más arriba) había generado —pese a las campañas de sensibilización realizadas— altas expectativas. Estas expectativas no consiguieron cumplirse, lo que había generado desconfianza entre los habitantes. Esta desconfianza se hizo visible en las primeras reuniones con la comunidad. El apoyo de los líderes comunitarios y jefes de manzana como movilizadores de la comunidad y para el seguimiento de todo el proceso fue imprescindible.

La primera etapa consistió en el levantamiento de los límites actuales de las parcelas visitando todas las casas y estableciendo junto a los vecinos los límites consensuados entre parcelas colindantes contando con la mediación de los líderes comunitarios. Es importante resaltar que, como parte de este proceso, se consiguió empoderar también a estos líderes locales que son el vínculo entre la población y el municipio y que tienen la labor de informar, transmitir preocupaciones y controlar el respeto de las normas urbanísticas,

como limitar los acaparamientos de espacios públicos, la construcción de letrinas y pozos de drenaje en el espacio público, que son prácticas habituales. A través del mapeo se dotó a los líderes de herramientas para conocer las casas de sus manzanas, los límites entre lo público y lo privado y buenas prácticas de ocupación.

Posteriormente se inició un proceso de encuentros con todos los vecinos de las manzanas seleccionadas para escoger las calles a ampliar y, finalmente, se realizaron reuniones familia por familia con las 30 familias afectadas por las intervenciones necesarias, una vez más, con el apoyo de los líderes comunitarios. Después de 3 meses de conversaciones y presencia constante en el barrio se consiguió que los vecinos cedieran espacio de sus parcelas para la ampliación de las vías de acceso, anteponiendo, así, el beneficio colectivo al interés particular (fig. 9a y 9b). La cesión de estos espacios se realizó sin derecho a indemnización por el espacio cedido pero con la reconstrucción de las infraestructuras afectadas (muros, fosas sépticas, pozos de drenaje, quioscos de venta) y posibilita la posterior atribución de títulos de tierra. Sorprendentemente, las familias con parcelas de menores dimensiones son las menos reticentes a ceder espacio para la ampliación de las calles. Esto probablemente deriva de la mayor sensación de inseguridad en el caso de estas familias para las que la consolidación del barrio es más prioritaria.



Figuras 9a y 9b. Imágenes del antes (a) y del después (b) de la intervención en Chamanculo C.

Fuente: fotografía de Silvia Scholl (ASF-E).



Para minimizar el impacto social, evitando reasentamientos, y maximizar la visibilidad de la intervención con los fondos disponibles, algunas de las casas en las calles escogidas no se han modificado. Parte de las casas principales no respetan la alineación y sobresalen respecto a la línea establecida por los nuevos muros, pero se ha conseguido el compromiso de las familias de respetar la nueva alineación a la hora de reconstruirlas, lo que teniendo en cuenta la precariedad de los materiales de construcción y la poca consolidación de lo construido ocurrirá a corto o medio plazo. En algunos de los casos los propios vecinos ya han iniciado la construcción de infraestructuras por sus propios medios siguiendo la nueva alineación.

Con un presupuesto relativamente reducido para las obras —de 30.000 euros— se realizó la reconstrucción de 300 metros lineales de muros de cierre de parcela y paredes de casas afectadas, 6 fosas sépticas, 6 pozos de drenaje, 9 cuartos de baño y 1 quiosco de venta, contando con la participación de los propios vecinos en la construcción. A este valor hay que sumar, no obstante, el coste de la sensibilización y acompañamiento de la población por técnicos sociales que, en esta primera fase, fueron elevados debido a la poca receptividad inicial de la población derivada de las altas expectativas creadas por el proyecto anterior. En las fases posteriores este proceso de negociación será más fácil y más rápido. En total, alrededor de 300 familias que utilizan estas calles para acceder a sus casas se han visto beneficiadas por la ampliación de las mismas; a este número hay que añadir a los vecinos de todo el barrio que han visto las posibilidades de mejora y potencialidades de Chamanculo C.

La principal ventaja de este tipo de operación es que, al ser una operación de acupuntura urbana de relativamente bajo coste, puede ser replicada por el Municipio sin depender de grandes financiaciones externas e incluso por los propios vecinos, pudiendo ser una metodología válida para la mejora urbana de todos los asentamientos informales de la ciudad.

Tras la ampliación de las vías de acceso se puede proceder a la petición de atribución de títulos de DUAT. El desafío en esta fase consistirá en proponer una parcelación regularizada respecto a la parcelación existente de tal forma que, aunque pueda haber algunas diferencias entre las parcelas actuales y las parcelas regularizadas, se re-estructure ligeramente la forma tan desordenada de las parcelas para permitir cambios y mejoras en los modelos habitacionales



en el futuro pero respetando la estructura y la riqueza del asentamiento informal. Una vez más se deberá contar con la participación de la población en el diseño de la nueva parcelación y del nuevo modelo de ocupación del barrio. Este modelo de ocupación del barrio deberá plantear un proceso de densificación paulatina y probablemente de modificación de las tipologías de vivienda (construcción en 2 plantas, por ejemplo), necesario si se quiere conseguir una densidad elevada con una proporción adecuada de espacios públicos y equipamientos suficientes en el barrio.

Existe, no obstante, un peligro en este proceso y es que, al regularizar la tenencia de la tierra, se facilitan los procesos de gentrificación, ya que los traspasos de tierra son más seguros para los inversores si existe título de DUAT. Por ello es bueno que sea un proceso paulatino, en el que la mejora de las condiciones de vida de los habitantes y sus inversiones en las casas estén estrechamente ligadas a la mejora de las condiciones del barrio. No obstante, es necesario, a lo largo del proceso, empoderar a los habitantes para que la visión a largo plazo se imponga sobre la tentación del beneficio a corto plazo ofrecido por inversores privados en el ámbito de la especulación.

Conclusiones: cambio de mentalidad y ciudad progresiva

Lo que en un primer momento parecía imposible tanto a ojos del Municipio como de los propios líderes comunitarios («En Chamanculo no se puede conseguir que nos pongamos de acuerdo» decían los vecinos en los primeros encuentros comunitarios) ha derivado, en un año, en la ampliación de 3 calles con hasta 3 metros de sección y en peticiones de vecinos, reticentes a ceder parte de sus terrenos en un primer momento, para que la intervención se realice en sus calles.

Con este ejemplo se ha conseguido demostrar que es posible revertir una dinámica de empeoramiento progresivo de los espacios públicos, modificando la percepción que los vecinos tienen de su barrio e iniciando un cambio de mentalidad. Esta operación ha conseguido revertir una tendencia de ocupación del espacio público y llevar —todavía a pequeña escala y a modo de intervención piloto— la evolución natural de los asentamientos informales hacia la reivindicación de lo público. La participación y el poder catalítico



de las intervenciones físicas generan este cambio de mentalidad que permite desencadenar, a su vez, un proceso de mejoramiento barrial basado en la capacidad de autoproducción de los barrios informales y que tiene en cuenta el factor tiempo, imprescindible en la configuración de la ciudad.

Este cambio de mentalidad se puede conseguir no sólo a través de intervenciones físicas sino también, por ejemplo, a través de incentivos de actividades generadoras de recursos que desencadenan una mayor inversión de los vecinos en la mejoría de su barrio (Hoelzel, 2013). Teniendo en cuenta la magnitud del desafío de la urbanización y de los barrios informales —en África sobre todo pero también en otras partes del mundo— no hay otra alternativa. No existen fondos suficientes para mejorar los barrios precarios si no se involucra en el proceso a la economía y la capacidad de auto-producción propias de los habitantes de los barrios informales.

El planeamiento urbano —por definición— tiene como objetivo regularizar y estructurar, pero tiene que asumir la incertidumbre asociada a los tiempos propios del desarrollo urbano y no presentarse como una intervención cerrada y acabada de diseño. El urbanismo es un proceso y tiene que incorporar el factor tiempo y la participación y la capacidad de crear de sus habitantes como herramientas imprescindibles para la construcción de la ciudad. En esta línea tiene sentido retomar la reflexión de Alexander (1965) sobre la importancia de la «pátina de la vida» y de las ciudades como un proceso complejo y vivo, aun tratándose de un contexto muy diferente. Porque, como bien dice Lerner (2003), acupuntura urbana es que se genere una chispa.

Referencias

- ÁFRICA VIVE (Mayo 2014). *Ciudades Africanas: Reto urbanístico y social*. Mesa redonda en el marco de «África Vive». Instituto Cervantes, Madrid, España.
- ALEXANDER, C. (1965). *La ciudad no es un árbol*. (1968) Buenos Aires: Lata Méndez Mosquera y Jorge Grisetti.
- ANTÓNIO A. DA SILVA, F. Y MARGARIDA, P. (2006). *Impacto da Economia Informal na Protecção Social, Pobreza e Exclusão: A Dimensão Oculta da Informalidade em Moçambique*. Maputo, Mozambique: Centro de Estudos Africanos e Cruzeiro do Sul.
- CHAMBISSO, C. (2017/04/11). «Maputo terá mais um projecto de cinco mil casas». *O país*. Recuperado el 10/04/2017 de <http://opais.sapo.mz/index.php/economia/38-economia/44321-maputo-terra-mais-um-projecto-de-cinco-mil-casas.html>
- CONSELHO MUNICIPAL DE MAPUTO (CMM) (2008). *Plano de Estrutura do Município de Maputo (PEUMM)*. Maputo, Mozambique.
- DAVIS, M. (2006). *Planet of Slums*. (Paperback edition 2017.) London: Verso.
- HOELZEL, F. (2013) *Upgrade Your Slum*. [video] Hamburg: TEDx Hamburg. City 2.0
- JENKINS, P. (2010). *Relatório de Contexto*. «Programa de pesquisa compreender o espaço do lar na cidade africana de Maputo». Workshop «home space» compreender o «espaço do lar» na cidade africana». Maputo, Mozambique.
- JORGE, S. Y MELO, V. (2014). «Processos e Dinâmicas de Intervenção no Espaço Peri-urbano: O caso de Maputo». *Cadernos de Estudos Africanos [Online]*, 27 | 2014, publicado online el día 17 de junio de 2014 en <http://cea.revues.org/1488>; DOI: 10.4000/cea.1488
- LERNER, J. (2003). *Acupuntura urbana*. (5ª edición 2011) Rio de Janeiro: Editora Record.
- LOPES, C. M., OPPENHEIMER, J., SANGREMAN PROENÇA, C., RIBEIRO, M., CUNHA, N. Y FERREIRA, M. (2007). «Economia de Luanda e Maputo, Olhares cruzados». En Oppenheimer, J., y Raposo, I. (Coord.), *Subúrbios Luanda e Maputo* (pp. 65-85). Lisboa: Edições Colibri.
- RAPOSO, I., Y SALVADOR, C. (2007). «Há diferença: Ali é cidade, aqui é subúrbio: Urbanidade dos bairros, tipos e estratégias de habitação em Luanda e Maputo». En Oppenheimer, Jochen y Raposo, Isabel (Coord.), *Subúrbios Luanda e Maputo* (pp. 105-138). Lisboa: Edições Colibri.



- REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE** (1997). Lei de Tierras, Decreto Lei nº 19/1997.
- REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE** (2008). Lei de Ordenamento do Território, Decreto-Lei nº 23/200m8.
- SWILLING, M.** (2016). «The curse of urban sprawl: how cities grow, and why this has to change», *Cities*. Recuperado el 09/11/2017 de: <https://www.theguardian.com/cities>
- UNITED NATIONS** (2016). *The world's cities in 2016. Data booklet*. Recuperado el 28/04/2017 de: http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/urbanization/the_worlds_cities_in_2016_data_booklet.pdf
- UNITED NATIONS HUMAN SETTLEMENTS PROGRAMME (UN-HABITAT)** (2003). *The Challenge of Slums. Global report on urban settlements*. London: Earthscan Publications Ltd.
- UNITED NATIONS HUMAN SETTLEMENTS PROGRAMME (UN-HABITAT)** (2014). *The state of African cities 2014. Re-imagining sustainable urban transitions*. Recuperado de <http://unhabitat.org/the-state-of-african-cities-2014>
- WAGE INDICATOR** (2017). *Salário Mínimo em Moçambique, a partir de 01-04-2017 a 31-03-2018*. Recuperado el 29/04/2017 de <http://www.meusalario.com/inicio>



**«BOLSA DEL DIABLO/BOLSA DE COLOR»
PROYECTO DE VINCULACIÓN
BARRIO-UNIVERSIDAD-GOBIERNO, PARA LA
MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA ZONA
DE MONUMENTOS DE LA CIUDAD
DE PUEBLA, CALLE 24 PONIENTE**

*«Bolsa del Diablo/Bolsa de Color» Linkage Project
Neighborhood-university-government, for the Improvement of Public
Space in the Monuments Zone of the Puebla City, 24th West Street*

Adriana Hernández Sánchez

adna0909@hotmail.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Christian Enrique de la Torre Sánchez

christian.e.delatorre@gmail.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Bernardo Aco Castañeda

nardok_200891@hotmail.com

Universitat de Barcelona

César Javier Rojas Salgado

rojas.salgado@hotmail.com

Universitat de Barcelona

RESUMEN: «Bolsa de Color» tuvo como objetivo una actuación puntual (aplicación de color en fachada) en la calle 24 Poniente del Barrio del Refugio, Puebla, México. Desde el siglo xvi, «La Bolsa del Diablo» es una calle que destaca por una forma irregular diferente al resto de las manzanas del Centro Histórico, lo que impide la visibilidad desde las esquinas. Hasta el xix existían hornos de cal y las vecindades han albergado una gran cantidad de habitantes, entre ellos grupos conflictivos. Antes de la intervención, el patrimonio construido estaba muy deteriorado y existía poca permeabilidad, ya que el imaginario negativo la había mantenido ajena a cualquier intervención.



Es una calle donde hay poco tráfico vehicular y donde es común encontrar a los niños jugando al fútbol y a las canicas.

Con el uso de color en las fachadas y el trabajo voluntario de vecinos, universitarios y el Ayuntamiento de Puebla, se inició un proyecto de apropiación y valoración de los espacios públicos a partir de diversas actividades, que van desde las recreativas y culturales, hasta talleres y proyectos para la mejora del barrio.

Este trabajo es producto de la línea de investigación «Espacio Público, Participación Ciudadana y Centro Histórico» de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y del grupo Re Genera Espacio.

PALABRAS CLAVE: participación ciudadana, calle, color, espacio público, justicia espacial.

ABSTRACT: *Bolsa de Color* was planned as a one-off performance (application of color on façade) on the street of 24 Poniente in the *El Refugio* neighbourhood of Puebla, Mexico. Since the sixteenth century, the irregular shapes of the street of *La Bolsa del Diablo*, which prevent visibility from the corners, have set it apart from the rest of the old city centre. Until the nineteenth century, lime kilns were in operation and the *vecindades* (collective housing) were home to many inhabitants, including conflicting groups.

Before the *Bolsa de Color*, the street's buildings were in a serious state of deterioration and there was little movement either in or out, its negative image deterring any intervention. The street has little traffic and children can often be seen playing soccer or marbles.

Using color on the façades and with voluntary help from neighbors, university students and the Puebla city government, a project was begun to recover and promote public spaces. The initiative embraced a range of recreational and cultural activities, including workshops and projects to improve the neighborhood.



The present paper is the result of the research project Public Space, Citizen Participation and Historical Center at the Architecture Department of the Benemérita Universidad Autónoma de Puebla and the *Re Genera Espacio* group.

KEYWORDS: citizen participation, street, color, public space, spatial justice.

RESUM: «Borsa de Color» va tenir com a objectiu una actuació puntual (aplicació de color en façana) al carrer 24 Ponent del Barri del Refugio, Puebla, Mèxic. Des del segle xvi, «La Borsa del Diable» és un carrer que destaca per una forma irregular diferent a la resta de les illes del Centre Històric, el que impedeix la visibilitat des de les cantonades. Fins al xix existien forns de calç i el veïnat ha albergat una gran quantitat d'habitants, entre ells grups conflictius. Abans de la intervenció, el patrimoni construït estava molt deteriorat i existia poca permeabilitat, ja que l'imaginari negatiu l'havia mantingut aliè a qualsevol intervenció. És un carrer on hi ha poc trànsit vehicular i on és comú trobar als nens jugant a futbol i a les boles.

Amb l'ús de color a les façanes i el treball voluntari de veïns, universitaris i l'Ajuntament de Puebla, es va iniciar un projecte d'apropiació i valoració dels espais públics a partir de diverses activitats, que van des de les recreatives i culturals, fins a tallers i projectes per a la millora del barri.

Aquest treball és producte de la línia d'investigació «Espai Públic, Participació Ciutadana i Centre Històric» de la Facultat d'Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla i del grup *Re Genera Espacio*.

PARAULES CLAU: participació ciutadana, carrer, color, espai públic, justícia espacial.



Justicia espacial y el derecho a la ciudad en un mundo global

En el contexto actual donde la globalización ha cobrado gran importancia, ha surgido esta constante lucha de las ciudades por permanecer en el mapa global creando políticas de promoción y marketing que exportan una imagen que les proporcione lugar en él. La pregunta clave es: ¿A quién y qué representa esta imagen?

A través de las distintas intervenciones urbanas realizadas en los últimos años en la ciudad de Puebla, México, es fácil observar el crecimiento de la desigualdad espacial. Se favorece la creación de nuevos espacios públicos y la construcción de «obras emblemáticas» para la ciudadanía, con el fiel trasfondo de que van encaminadas a fortalecer la imagen de la «ciudad moderna» y la atracción turística. Estas políticas incrementan la polarización de los espacios públicos al no generar un desarrollo armonioso entre los nuevos proyectos y los ya construidos. Siendo estos últimos los espacios de la realidad donde se desarrolla la ciudadanía.

Por un lado, se busca crear una imagen para «vender mejor» la ciudad, para promocionarla. Mientras que por el otro (el de la ciudadanía) se vive un abandono de los barrios y colonias populares, el urbanismo presenta grandes déficits y genera la exclusión de amplios sectores de la ciudad.

Ya lo señala Nuria Benach (1993), como muchos otros autores, la ciudad es vista como un producto a colocarse en el mercado.

Ante este panorama de contraposición entre los intereses ciudadanos y las políticas urbanas, subrayamos el papel de los diseñadores, planificadores urbanos y organizaciones civiles como agentes de cambio que buscan mediar ambos intereses con la intención de contribuir a la construcción de la ciudad desde una perspectiva más justa e incluyente para todos.

El barrio del Refugio pertenece al Centro Histórico de la ciudad de Puebla, pero al encontrarse en su periferia no tiene los mismos privilegios de las políticas de intervención por parte de la administración pública. Es decir, se siguen centralizando las intervenciones de mejora urbana en las manzanas más rentables que establece el sector turístico de la ciudad, dejando el resto del espacio en condiciones de degradación física y también social.

¿Cómo aminoramos esta desigualdad urbana? ¿Dónde queda el derecho de la población de estos sectores a gozar de un espacio digno y de calidad? ¿Cómo hacerlos partícipes en la construcción de la ciudad? Éstas, y muchas cuestiones más, son algunos de los puntos que tratamos de resolver y ejemplificar a través de la ejecución del proyecto de intervención Bolsa de Color en el barrio del Refugio. Realzando la importancia de las actuaciones locales, donde la ciudadanía se convierte en el agente principal de cambio con el apoyo de otros actores, pero que, sin duda alguna, garantizan el goce pleno de su derecho a la ciudad y a la contribución de la justicia espacial.

El qué. Antecedentes históricos y situación previa al proyecto

La Bolsa del Diablo es el nombre con el que se conoce a la calle 24 Poniente, entre 5 y 7 Norte, en el Barrio del Refugio (ver il. 1) y es parte de la Zona de Monumentos Históricos de Puebla. Se trata de una de las calles que en el imaginario colectivo es identificada como una de las más peligrosas de la ciudad, ya que se dice que en diversos periodos ha sido guarida de bandas delictivas a partir de la segunda mitad del siglo XIX.



Ilustración 1. Calle Bolsa del Diablo en el barrio del Refugio de la ciudad de Puebla (Imagen editada a partir de Google Maps).



Tomando como referencia el libro *Las calles de Puebla* de Hugo Leicht (1967), se elabora esta cronología con los siguientes datos históricos de la calle:

Tabla 1.

Cronología con datos históricos de la avenida 24 Poniente 500, antigua de Hornos o «La Bolsa del Diablo», según el libro «Las calles de Puebla» (Leicht, 1967, págs. 189-190).

Año	Acontecimiento
1612	En los Libros del Cabezón se menciona que los hornos de cal sirven para señalar el extremo norte de las actuales calles 5 y 7 Norte-Sur.
1698	En el plano de la ciudad de Puebla elaborado por Cristophorus de Guadalaxara, se aprecia un trazo irregular de la calle, distinto al de las manzanas del casco central español.
1742	El barrio es conocido como el «Real de las Caleras» y luego del Refugio.
1754	En el plano de la ciudad de Puebla elaborado por Joseph de Medina, hay tres caleras en la manzana situada al norte de la 22 Poniente 500.
1773	En el padrón municipal se cita la existencia de seis hornos de cal.
1807	La manzana norte tiene una huerta que contiene en su parte occidental tres hornos. En cada una de las esquinas nordeste y sudeste hay un «cuadrado con edificios» y en el ángulo sudoeste del último, lindando con esta avenida, está marcado un cuarto horno. En un plano del Ayuntamiento se conoce como Calle de las Caleras.
1824	Se citan «la plazuela que sube para el horno de Chávez» (sic) y la «callejuela que entra por el mismo horno».
1852	La cuadra se titula «Calle del Horno de Chávez» en el directorio de la Guía de ese año.
1856-1883	La calle se conoce como Calle de los Hornos en los planos elaborados por Luis G. Careaga y Sáenz.
1888	«Frente al Horno de Chávez, en la esquina de la calle 7 Norte 2200, los planos de Careaga marcan un edificio que pertenecía a la posesión de Ramírez, pero estaba separado de sus caleras por parte de la huerta. En un tiempo había servido para una locería, en que se fabricaba loza corriente; después lo habitaban peones de los hornos, en parte gente de mala reputación, por lo cual lo bautizaron con el nombre de La Bolsa del Diablo. Como “la casa conocida por La Locería” la citan en el Registro Público de ese año. (Según la tradición oral, había sido un escondrijo de contrabandistas, que allí ocultaban el pulque y otras mercancías que introducían sin pagar los derechos en las garitas.)» (Leicht, 1967, pág. 190)
1890	«La casa de la locería» es conocida también como «de la Bolsa del Diablo».
1902	La cuadra se denomina Calle de la Bolsa del Diablo.
1905-1908	La calle se conoce como Calle del Horno de Chávez en el Registro Público.
1911	En los planos de Márquez y de Vidaurri, y en Nieto se usan los nombres: Locería Vieja y Hornos.
1913	Se conoce como Callejón de Chávez.
1915	En el plano de Soto, elaborado a solicitud de la Empresa de Anuncios Prácticos, se lee como La Bolsa.
1916	«La casa de la locería» es conocida como «La Bolsa del Diablo».
1925	La calle se denomina como Calle de la Bolsa del Diablo.
1937	En la fotografía aérea de la ciudad de Puebla se distingue la forma actual de la calle.

La forma irregular de la calle es una característica documentada en los planos antiguos de la ciudad de Puebla, como el de Cristophorus de Guadalaxara elaborado en 1698, y más evidenciado en los elaborados a partir del siglo XIX, como el de Luis G. Careaga y Sáenz de 1883 (ver il. 2). Es probable que esta situación en la traza, con nula visibilidad de un extremo de la calle al otro, influya en la percepción de inseguridad de la misma.



Ilustración 2. Fragmentos de planos antiguos de la ciudad de Puebla donde se aprecia la calle 24 Poniente 500, antigua de Hornos o «La Bolsa del Diablo»: 1698 plano elaborado por Cristophorus de Guadalaxara, 1754 plano elaborado por Joseph de Medina, 1883 plano elaborado por Luis G. Careaga y Sáenz, 1915 plano elaborado a solicitud de la Empresa de Anuncios Prácticos y 1937 plano aéreo de la ciudad de Puebla (Vélez Pliego, Guzmán Álvarez, & *et al*, 1997).

En la actualidad, aún se conserva el muro de la fachada de la antigua casa de «La Locería» o de la «Bolsa del Diablo», que como menciona Hugo Leicht (1967), y atendiendo a la tradición oral, sirvió para la realización de actividades ilícitas como el contrabando y el escondite para ladrones. Según los testimonios de algunos vecinos, hasta hace unos «veinte o treinta años», el inmueble era una gran vecindad que fue derrumbándose con el paso del tiempo, primero con el sismo de 1973 y luego con el de 1985, hasta quedar únicamente un lote baldío con una fachada que tiene los vanos tapiados. Es a partir del análisis del libro de Leicht y de los planos antiguos de la ciudad de Puebla, como el de Luis G. Careaga y Sáenz de 1883 (Vélez Pliego, Guzmán Álvarez, & *et al*, 1997), que puede definirse que se trata de dicha casa (ver il. 4 y 5).

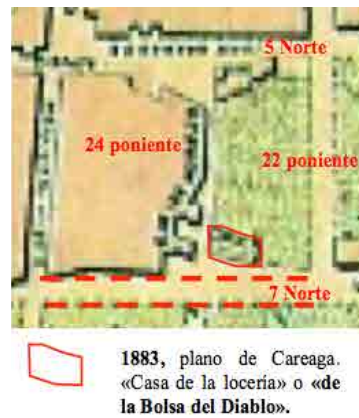


Ilustración 3. Fragmento del plano de la ciudad de Puebla elaborado por Luis Careaga y Saéñz en 1883, donde se identifica la antigua casa de «La Locería» o de «La Bolsa del Diablo» (Vélez Pliego, Guzmán Álvarez, & et al, 1997).



Ilustración 4. Fachada de la antigua casa de «La Locería» o «La Bolsa del Diablo», 24 Poniente 519 o 7 Norte 2208, en el Barrio del Refugio, año 2013. (Fotografía de Adriana Hernández Sánchez.)

La propia historia de este sector ha favorecido a su continua estigmatización no solamente por parte de la población externa al barrio sino también de las personas que lo habitan, quienes señalan esta calle como un «lugar conflictivo y peligroso».

Además, si añadimos las condiciones físicas del lugar se fortalece la construcción de esa imagen negativa. Ante esto, consideramos importante destacar (previo a la intervención) la decadencia del espacio público, la infraestructura y la vivienda (ver il. 5). Visualmente era una calle poco atractiva por el grave deterioro del plano horizontal y vertical (aceras, carril y fachadas) y concentraba grandes cantidades de desechos y grafitis. La falta de iluminación pública era otro factor que por la noche generaba inseguridad y la hacía aún más impermeable. A pesar de que uno de sus límites conecta con uno de los dos parques del barrio (con el Ángela Peralta) no lograba articularse con él.

Aunque muchos de los inmuebles se encuentran vacíos, cabe destacar el gran número de población que ahí habita, debido a la presencia de vecindades, un sistema de vivienda colectiva. No obstante, sus condiciones físicas no eran aptas para generar una mejor calidad de vida.



Ilustración 5. Estado físico del espacio público e inmuebles en la Bolsa del Diablo.
(Fotografía de Adriana Hernández Sánchez.)

Es importante señalar la problemática social que también es consecuencia de los problemas físicos del lugar. La desconfianza de la población hacia el sistema político generada por las nulas actuaciones de mejora del barrio, propicia que no exista interés por participar en temas del desarrollo de la ciudad, de su contexto. La desarticulación crea una división interna que no ayuda a la organización vecinal. La misma estigmatización de los vecinos de otras calles no es solamente hacia el espacio físico de la Bolsa del Diablo, es también hacia la población que ahí habita. Cabe destacar que el sistema de vivienda colectiva se asocia a la población de escasos recursos. Lo anterior hace de este sector un lugar vulnerable física, económica y socialmente, desarticulado del resto de la ciudad.



¿Quiénes *participan*? Los actores: vinculación universitaria, sociedad, Ayuntamiento

La participación social en los proyectos de investigación contribuye a relacionar la investigación con la gestión. En este caso concreto se trata de ver a la arquitectura y al diseño urbano desde una visión no sólo técnica, también más humana, de incidir en zonas deterioradas por medio de actuaciones como la propuesta de la línea de investigación *Espacio Público, Participación Ciudadana y Centro Histórico*, promovida por la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*.

Desde el 2012, con esta línea se han desarrollado proyectos de tipo urbano y arquitectónico que impactan de una manera importante en zonas deterioradas dentro del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, incorporando a estudiantes de arquitectura, urbanismo, ciencias políticas, comunicación y conservación del patrimonio. Se han abordado diferentes iniciativas como el impulso de una biblioteca en el barrio de San Antonio; la donación de plantas y árboles por parte del área de parques y jardines del Ayuntamiento al barrio del Refugio; la elaboración de un proyecto ejecutivo del parque de Santa Anita con un monto de más de cuatro millones de pesos; la obtención de recursos para la elaboración de un libro ante el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) sobre la historia del barrio de San Antonio; y en el 2014 el proyecto denominado Bolsa de Color en el barrio del Refugio, donde se pintaron las fachadas de la calle 24 Poniente, conocida como Bolsa del Diablo. En el 2016, el grupo se establece en una vecindad del barrio y en el 2017 se llega a un acuerdo de comodato para la habilitación de un predio como un espacio público temporal, con la participación de la población y promoviendo la conservación del patrimonio.

Lo anterior incide en lugares donde no se estaba acostumbrado a trabajar con la comunidad, donde la población está inmersa en un proceso de inseguridad y desconocimiento de cómo acercarse a las instancias correspondientes, además de la apatía que propicia la fragmentación como sociedad o comunidad.

Ante esta situación, el papel de las organizaciones sociales y de los profesionales involucrados en el «hacer ciudad» cobra importancia como mediador

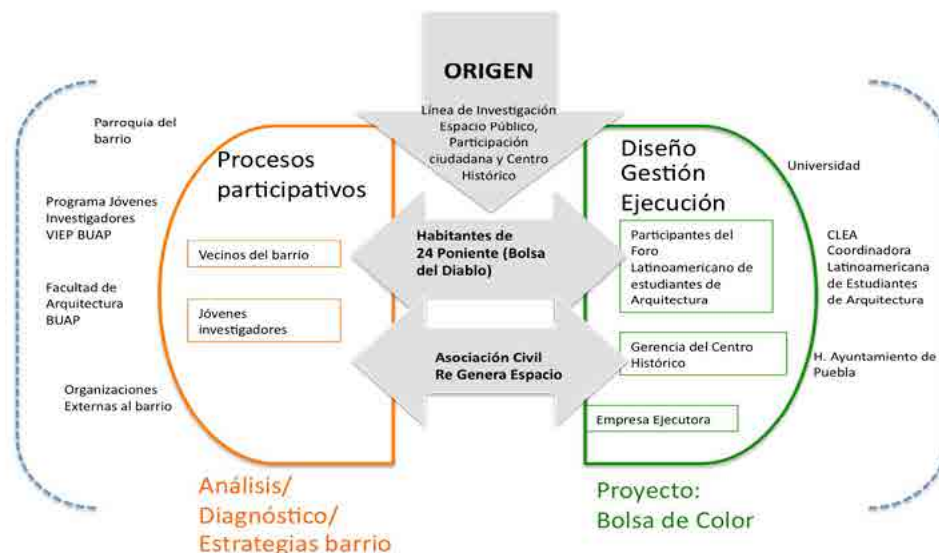
y facilitador de procesos en este tipo de contextos, lo que es parte de nuestra responsabilidad social.

Este proyecto de imagen urbana y espacio público se encaminó a mejorar las condiciones de vida de los habitantes. De este modo, son ellos los actores base para la transformación. Como señala la UNESCO (2016), «las ciudades centradas en las personas son espacios centrados en la cultura que respetan la diversidad cultural y garantizan la inclusión social y fomentan la creatividad y la innovación».

Las relaciones entre los actores involucrados en el proyecto Bolsa de Color se pueden observar en el siguiente cuadro:

Tabla 2.

Mapa de actores del proyecto Bolsa de Color. La línea de investigación Espacio Público, Participación Ciudadana y Centro Histórico es el origen del proyecto, del cual se derivan dos ejes: el social (izquierda) y el físico (derecha), que a su vez cuentan con participantes directos (línea continua) e indirectos (línea punteada).





En relación a la tabla 2, de las dinámicas establecidas entre los actores para la ejecución del proyecto, resaltamos lo siguientes puntos:

- a) Los habitantes de la 24 Poniente son partícipes en todas las etapas del proyecto. Desde el diseño, la gestión y ejecución, acompañados en todo momento por la organización social.
- b) La iglesia del barrio, como actor clave para el acercamiento a la población.
- c) La importancia de que actores externos (personas u organizaciones) se impliquen a lo largo del proceso aportando nuevas ideas y ayudando a través de diversas actividades para generar la apropiación del espacio y disminuir la estigmatización del lugar y sus habitantes.
- d) La organización social como mediadora entre la población y la administración pública. Lo que incentiva a la población hacia un modelo de cambio a través de la gestión ante la administración.
- e) La administración pública como elemento clave en la gestión de los recursos y como mediador entre las empresas ejecutoras (sector privado) y la organización civil.
- f) La universidad como facilitadora para la integración de estudiantes a la ejecución de proyectos sociales.
- g) La movilidad estudiantil internacional reflejada en el involucramiento de estudiantes de catorce países de Latinoamérica, gracias al vínculo entre la universidad y la organización civil Re Genera Espacio.

El cómo. Proyecto de actuación Bolsa de Color

Bolsa de Color surge a raíz del proyecto integral para el barrio del Refugio que se ha trabajado desde el año 2013, en el cual se han realizado diversas acciones que van desde proyectos de involucramiento ciudadano, como el diseño participativo donde se han realizado talleres con la población para proyectos urbanos y arquitectónicos, hasta actividades de tipo cultural que han fomentado otras propuestas creativas dentro del barrio.

La Bolsa del Diablo se caracteriza por la presencia de jóvenes y niños que en diferentes horas del día se apropian de la calle, ya sea jugando al fútbol, a las canicas o platicando en la banqueta.

La época de construcción de los inmuebles comprende de los siglos XVIII al XX, algunos han sido subdivididos y otros abandonados por los propietarios o sus herederos, lo que ha provocado, según testimonios de vecinos, la invasión de viviendas. En otros casos más afortunados se sigue conservando la vida en vecindad, factor que se puede destacar en la Bolsa del Diablo, ya que se practican actividades en conjunto y existe fraternidad entre vecinos y familiares.

El proyecto Bolsa de Color surge por la necesidad de establecer actuaciones puntuales en zonas deterioradas. El barrio ha estado al margen de todo tipo de intervención y sobre todo la calle 24 Poniente, que para el resto de la ciudad es identificada como una calle «poco deseada» y que la tradición la sigue marcando como demasiado peligrosa, lo que la había estigmatizado por mucho tiempo para que fuera atendida por algún programa gubernamental. (Ver il. 6.)



Ilustración 6. Estado físico del espacio público e inmuebles en la Bolsa del Diablo antes de la intervención. (Fotografía de Adriana Hernández Sánchez.)

La gestión del proyecto se ejecutó ante el Ayuntamiento de la ciudad de Puebla en el 2014. Días previos a estas jornadas, la población del barrio seleccionó los colores de sus fachadas a partir de la votación de dos propuestas



probables para su aplicación y acordes a la normativa del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Es decir, a cada vecino se le preguntó el color que le gustaba para sus muros y elementos de herrería como puertas y ventanas (ver il. 7). También los vecinos se organizaron para limpiar la calle, retiraron escombros y objetos, incluso chatarra y autos abandonados, que se habían acumulado a lo largo del tiempo en la vía pública. Mientras el Ayuntamiento, algunas semanas previas a la aplicación de pintura, realizó diversas obras de restauración en las fachadas de los inmuebles, debido a que algunas requerían un mantenimiento mayor (ver il. 8).



Ilustración 7. Propuesta final de color en fachadas, seleccionadas por los vecinos de la Bolsa del Diablo (Re Genera Espacio).



Ilustración 8. Primera etapa: restauración de fachadas de inmuebles por parte del Ayuntamiento y apoyo por parte de los niños. (Fotografías de Adriana Hernández Sánchez.)

En una de las etapas del proyecto destacó la presencia de jóvenes universitarios durante tres días consecutivos en el marco del II Foro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura. Se trataba de universitarios provenientes de diferentes países, quienes a través de una capacitación contribuyeron con su mano de obra al raspado de las superficies y a prepararlas para la aplicación de pintura (ver il. 9).



Ilustración 9. Segunda etapa: preparación de superficies y trabajo conjunto entre estudiantes y vecinos. (Fotografías de Adriana Hernández Sánchez.)

Posterior a la intervención de los jóvenes estudiantes de arquitectura asistentes al foro, la población continuó con las jornadas de mejoramiento de la imagen urbana los días sábados y domingos, en una actividad donde padres, tíos e hijos, así como el grupo interdisciplinar Re Genera Espacio (RGE), participaron en la aplicación de pintura; a su vez, a la calle y a los parques del barrio se le suministraron nuevas luminarias por parte del municipio. Esto propició que la calle ahora sea una de las más iluminadas conectándola con el resto de los espacios públicos del barrio. Incluso se constituyó un grupo de niños, vecinos de la Bolsa y calles colindantes, que tomó la iniciativa de continuar con la pintura de las fachadas a la par del trabajo que realizaban los empleados muni-

cipales y voluntarios de RGE, lo que causó un impulso positivo para seguir adelante y motivar a sus padres a trabajar incluso por las noches (ver il. 10 y 11).



Ilustración 10. Trabajo conjunto entre vecinos, universitarios, voluntarios y personal del Ayuntamiento de Puebla para la pintura de fachadas. (Fotografía de Adriana Hernández Sánchez.)



Ilustración 11. Resultado final. (Fotografías de Adriana Hernández Sánchez.)



Y todo esto... ¿Para qué?

En primer lugar, muestra un proyecto que surge en un contexto donde las intervenciones van dirigidas principalmente a la promoción de la ciudad. Por tanto, su importancia radica en ir en contra de ello, colocando en primer plano a la ciudadanía.

La permanencia en la calle permitió descubrir el rostro de la misma, en donde se convive de una manera fraternal entre amigos, familiares y grupos externos, convirtiéndolo a la vez en un espacio de encuentro social y poniendo de manifiesto la necesidad de mejorarlo. Como mencionan Borja y Muxí (2000), «los espacios públicos requieren un debate público, la participación ciudadana, a lo largo del proceso de concepción, producción y gestión».

La esencia del proyecto no consistió solamente en la aplicación de pintura sobre las fachadas, sino que ha significado una nueva forma de ver y vivir el espacio público, tanto para los que ahí viven como para la población externa que se vio implicada. Fue un símbolo de demanda hacia la administración municipal para mirar a todos estos espacios que desde hace tiempo no son objeto para la intervención y mejora. Aquí la población se convirtió en un agente de cambio y de mejora en su entorno.

Es un proyecto que permite analizar el espacio público desde lo vivido, comprendiéndolo desde el uso que la gente le da, de su apropiación.

Además, a través de este proyecto se plantea que el patrimonio ya no sólo es responsabilidad de las instancias de gobierno de los tres niveles (federal, estatal y municipal), sino que cada vez es más convincente que la conservación del patrimonio también debe ser responsabilidad de los habitantes, un proceso de apropiación e identidad, donde a través de la unión se pueden obtener buenos resultados.

El involucramiento de los vecinos como ejecutores de la obra es un factor para la apropiación y mantenimiento de este espacio público. Tres años después, la relación entre Re Genera Espacio y la comunidad se ha fortalecido. Sin embargo, ha sido difícil mantener la atención de la administración municipal hacia este sector. Pero ahora, a diferencia de años atrás, la población se encuentra más activa y confía en el cambio originado por ellos, buscando mejores condiciones de sus espacios desde las pequeñas acciones.



Actualmente, el proyecto ejecutado Bolsa de Color es un parteaguas en la historia de la calle, ya que sus habitantes se muestran orgullosos de haber participado y ha propiciado una nueva forma de verse como comunidad que logra objetivos en conjunto a pesar de las diferencias que existen entre ellos.

Gracias a esta intervención, la calle es más permeable y propicia mayor vida social. Las nuevas luminarias permiten un mayor uso de la vía pública. Los vecinos y Re Genera Espacio continúan trabajando en diversas actividades que fomentan el buen uso del espacio público. Consideramos que lo más difícil de toda intervención urbana es la apropiación y, por tanto, hemos puesto énfasis en este punto para lograrlo. Muestra de ello, son los proyectos que ahora surgen desde la iniciativa de los vecinos y donde invitan a la organización a formar parte de ellos, como las jornadas de limpieza, el taller barrial de artes y oficios, los festejos como el día del niño o las posadas y este último año la habilitación de un espacio público temporal (la cancha ludoteca) en un terreno prestado por un propietario. Por lo anterior, es necesario que el grupo siga contribuyendo a la gestión de recursos para la calle y también para el resto del barrio. La Bolsa del Diablo se convierte en un elemento articulador entre los patios de las vecindades, los parques y los nuevos equipamientos como la cancha ludoteca.

La fortaleza de esta calle es la participación de la población. Al principio promovida por el grupo, pero que siempre ha estado vigente, ya que ellos han planteado a lo largo de todo el año diferentes actividades, organizan sus fiestas patronales, sus partidos de fútbol. Lo que en realidad ha venido a hacer el grupo es enseñarles otras formas de participación donde la arquitectura y el urbanismo estén presentes. El reto es la permanencia de este grupo social como uno de los ejemplos de la vida barrial que aún se conservan en el centro histórico, ya que están en riesgo de desaparecer por situaciones externas, como las políticas de vivienda propuestas por las autoridades. En el caso del grupo, el reto está en seguir construyendo nuevas iniciativas con ellos.



Referencias

- BENACH, N.** (1993). Producción de imagen en la Barcelona del 92. *Estudios Geográficos*, LIV (212), 483-505. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/63563>
- BORJA, J. Y MUXÍ, Z.** (2000). *El Espacio Público, Ciudad Y Ciudadanía*. Barcelona. Recuperado de http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf.
- CONTRERAS CRUZ, C.** (1986). *La ciudad de Puebla estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX* (Primera ed.). Puebla, Puebla, México: Universidad Autónoma de Puebla.
- ESTRADA URROZ, R.** (2001). Espacios cuidados, segregados y prohibidos en la ciudad de Puebla en las tres primeras décadas del siglo xx. En M. Villadevall i Guasch, *Ciudad, Patrimonio y Gestión* (págs. 333-353). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA** (1985). *Catálogo de monumentos arquitectónicos, artísticos e históricos de la ciudad de Puebla*. Puebla.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A.** (2000). *La vivienda en los barrios tradicionales de Puebla: El Alto, Analco, La Luz y Xanenetla (Tesis de Maestría)*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2009). *El Espacio Público en el Centro Histórico de Puebla (tesis doctoral)*. Barcelona, España: Universitat de Barcelona.
- (2013). Un proyecto de espacio público y participación ciudadana: Resumen el Barrio de San Antonio y Santa Anita. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.*, 1.
- Atanacio Medellín, I. (2013). Estrategia Programa Integral Urbano Social: La inclusión social como herramienta de acción y planeación en la ciudad de Puebla. *CIUMA*.
- **DE LA TORRE SÁNCHEZ, C. E., MORALES FLORES, P., ACO CASTAÑEDA, B., BAUTISTA HERNÁNDEZ, M., & ROJAS SALGADO, C. J.** (2013). Estudio comparativo en procesos participativos para la regeneración de tres barrios del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. *WATERFR@NTS*, 28, 78-96. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Waterfront/article/view/272772/360>
- LEICHT, H.** (1967). *Las calles de Puebla: estudio histórico* (Segunda edición, Séptima reimpresión ed.). Puebla, México: Gobierno del Estado de Puebla. Comisión de Producción Cultural.



- PERALTA, V. M.** (1998). *Vecindad, intimidad y fusión de reciprocidades*. Plaza y Valdés - BUAP.
- QUEROL, M. Á.** (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural* (Primera edición ed.). Madrid, España: Akal.
- VALERA, S. Y POL, E.** (2001). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. *Psicología Ambiental, Programa del Doctorado Espacio Público y Regeneración Urbana. Arte, teoría y conservación del patrimonio*. Recuperado el 6 de Junio de 2014, de <http://www.ub.edu/escult/doctorat/html/lecturas/identidad.pdf>
- UNESCO** (2016). La UNESCO por las ciudades sostenibles. Obtenido de <http://es.unesco.org/sustainable-cities>
- VÉLEZ PLIEGO, F. M., GUZMÁN ÁLVAREZ, A., ET AL.** (1997). *Cartografía histórica de Puebla*. Puebla.



CREATIVITY: A DRIVER AND ENABLER OF SOCIAL COHESION

Creatividad: motor y potenciadora de cohesión social

Teresa García Alcaraz
Universitat Politècnica de Catalunya

ABSTRACT: Caracas, a city that has been shaped by decades of spatial, social and political division, struggles daily to overcome its complex legacy. Despite government attempts to combat these severe disparities among the population, urban form combined with constrained social imaginations have resulted in the routine replication and deepening of division in the city.

Leaving behind the urban dichotomies normally used to describe contemporary cities, which further exacerbate the idea of difference, ‘in-between spaces’ are identified as areas of encounter among ‘strangers’, capable of engendering new relationships and building citizenship.

Creativity, in all its senses, is seen as an excellent mechanism for transforming and reshaping the urban and social fabric in these ‘in-between spaces’, revealing multiple languages that are responsible for generating a change of paradigm in the cities of tomorrow.

KEYWORDS: Caracas, creativity, socio-spatial segregation, in-between space.

RESUMEN: Caracas, una ciudad que por décadas has sido tallada por una división espacial, social y política, lucha diariamente por superar su legado tan complejo. A pesar de los varios intentos del gobierno para combatir esta grave disparidad entre la población, la combinación de la forma urbana y el imaginario social impuesto han resultado en una repetición y profundización de la división en la ciudad.

Dejando atrás las dicotomías urbanas con las que normalmente se describen las ciudades contemporáneas, que no hacen más que exacerbar la idea de



diferencia, se identifican los “espacios intermedios” como áreas de encuentro entre “extraños”, los únicos capaces de generar nuevas relaciones y construir ciudadanía.

La creatividad, en todos los sentidos, es entendida como un elemento formidable y transformador capaz de remodelar el tejido urbano y social en estos “espacios intermedios”, revelando múltiples lenguajes que son responsables de generar un cambio de paradigma en las ciudades de mañana.

PALABRAS CLAVE: Caracas, creatividad, segregación socio-espacial, espacio intermedio.

—

RESUM: Caracas, una ciutat que per dècades ha estat tallada per una divisió espacial, social i política, lluita diàriament per superar el seu llegat tan complex. Tot i els diversos intents del govern per combatre aquesta greu disparitat entre la població, la combinació de la forma urbana i l' impositat imaginari social han resultat en una repetició i aprofundiment d' aquesta divisió existent de la ciutat.

Deixant enrere les dicotomies urbanes en les que normalment es descriuen les ciutats contemporànies, que no fan més que exacerbar la idea de diferència, s'identifiquen els “espais intermedis” com a punts d' encontre entre “estranyes”, els únics espais capaços de generar noves relacions i construir ciutadania.

La creativitat, en tots els sentits, és entesa com un element formidable i transformador capaç de remodelar el teixit urbà i social en aquests “espais intermedis”, revelant múltiples llenguatges que són responsables de generar un canvi de paradigma en les ciutats de demà.

PARAULES CLAU: Caracas, creativitat, segregació socio-espacial, espai intermedi.



Introduction

In a recent article titled ‘Towards a new epistemology of the urban?’, Brenner and Schmid (2015) state that the concept of what we call ‘city’ needs to be reworked to embrace and understand the new changes and dynamics that affect urban agglomerations.

In analysing the above idea, this paper incorporates critical views on the city of Caracas, presented as a privileged scenario from where to understand the mechanisms that produce urban inequalities in contemporary cities.

The Venezuelan capital was forced to expand the colonial grid out from its historical centre as new settlements –slum areas, housing for the lower-middle classes, country houses for the elites, among others– began to spring up on the outskirts of its traditional city limits. This uneven growth followed the disparity of urban fabrics and forms, the unequal sprawl and the extension of the city, an indication of the fragmentation of the territory that allows academics and urban practitioners to define the city as contrasting poles: “the notions of formality and informality were appropriated by architects in order to describe squatter settlements developing around Latin American cities” (Hernández *et al.*, 2010, p. 16).

But this study moves beyond the urban dichotomies by which contemporary cities are understood –and which inherently imply division– to recognise the importance of the interstitial spaces located where two or more types of urban fabric converge, nurturing the discourse with other terms that denote cohesion and articulation among city areas.

The notion of *Zwischenstadt* or “in-between city” (Sieverts, 2003) has been coined to define the socio-spatial landscape of what is called ‘in-between space’, and that includes the part of the city that is perceived as not quite traditional city and not quite traditional suburb (*ibid.*).

Sassen (1994, 2001, 2006) understands the intersection between these realities as a terrain of discontinuity in which ‘something’ can be created from a cultural, social and economic point of view. Similarly, Jáuregui (in Hernández *et al.*, 2010) refers to this intersection as a ‘space of flux’, one that can link different parts of the city through a ‘connective’ function of social spaces. Hence, what is needed is an intra-local look at urban disparity in the



fringe areas of cities where heterogenic communities live, which implies a change of paradigm in the architectures and processes involved in building an inclusive city.

According to Csikszentmihalyi (1996) creativity is “any act, idea, or product that changes an existing domain, or that transforms an existing domain into a new one” (p. 27). Although creativity remains a fuzzy concept (Kunzmann, 2012), it is undoubtedly based on multi-dimensional thinking; it requires a visionary power, and the fact that it has a positive meaning in society helps promote creative action.

In this article, therefore, the ‘Tiuna el Fuerte Cultural Park’, located in an in-between space in the parish of El Valle, is presented as an exploratory case study of ‘engaged urbanism’ (Campkin and Duijzings, 2016), which is defined as “[taking] place outside of traditional academic environments, featuring strong collaborations between academics, professional groups, community-based organisations, artists, activists and others” (2016, p. 4). In this case, creativity is understood as a powerful tool capable of going beyond existing urban dualisms, where urban interventions are seen as catalytic actions that can politicise daily activities, connect local processes to larger ones, and become the key factor in initiating urban cohesion.

Applying this new engaged urbanism to the in-between spaces of the city will serve as a means to articulate the space and promote a tool for mediation and awareness. These spaces, in time, become powerful political, social and urban mechanisms capable of developing a wide spectrum of choices that enhance coexistence.

Heterotopia and in-between spaces

In French, ‘*espace*’ has a wider application than ‘space’, referring to many areas designated for specific purposes or activities. Augé (2008, p. 83) describes the particular ‘plasticity’ of the usage of space and place, as there are complex and subtle differences.

Space (*espace*) is more abstract than place (*lieu*): space can refer to an area, a distance and, significantly in relation to Foucault’s concept of heter-



otopia, a period of time, whereas place is relational, concerned with identity and linked to an event or a story, whether mythical or real (2008, pp. 81-84). Agnew (2005) differentiates these terms, stating that space is traditionally seen as a general and objective notion, related to some form of location, whereas place refers to the particular, related to the ‘occupation’ of a location (2005: 142). However, Foucault (1986) favours the word ‘emplacement’, a term which has a sense of both space and place.

In his study of space and its historical progression through Western culture, Foucault (ibid) tells us that “the space of emplacement” was postulated in the Middle Ages, consisting of “a hierarchic and structured ensemble of places” (1986, p. 1), whereas at the beginning of modernity, he envisioned an infinitely open space, “a thing’s place was no longer anything but a point in its movement” (1986, pp. 1-2). In this sense, space was seen as a homogeneous field, where extension was substituted by localisation. In recent times space is “defined by relations of proximity between points or elements” (1986, p. 2), in which “space takes for us the form of relations among sites” (ibid), what Muntañola (1998) defines as a dialogic relationship between real space and mental space.

There has been a shift from a space of binary oppositions –the open and closed, public and private, sacred and profane– and according to Foucault, the dialectical interrelation of spaces has been eroded.

Foucault (1967) adopted the concept of site to introduce a new spatial type, “heterotopia” (*hétérotopie*), with etymological links to another term, “utopia”, which is a theoretical counterpart to heterotopia. Whereas utopias are unreal perfect spaces, heterotopias are defined as “counter-sites”, simultaneously representing, contesting and inverting all other conventional sites.

Heterotopias are “other spaces”, sites that represent incompatible spaces and reveal paradoxes, places such as prisons, rest homes and psychiatric hospitals that people may inhabit at particular times or because they are considered deviant. Foucault used the example of a mirror as a metaphor to describe utopia and heterotopia and clarify the duality between the reality and the unreality of utopian projects: when we look in a mirror, the image we see reflected there does not exist, but it is a heterotopia because the mirror is a real object that shapes the way we are related to our own image.



Placing this metaphor in an urban context, the fragmentation of urban space in Caracas is (morphologically) evidenced in the differences among the four urban fabrics¹ that make up the city. The meeting of two urban fabrics translates into a spatial rupture because several logics of spatial organisation converge and overlap. This convergence occurs in tension due to the apparent incompatibility of their components. It is the spatial rupture, therefore, that generates an in-between space when it is configured in the middle of two different temporal and spatial units. This confluence defines a new reality on the fringe, revealing an indisputable interstitial situation (Herrera Napoleón, 2006).

In-between spaces offer an unambiguous representation of heterotopia in the Foucauldian sense because they function as counter-sites in which spatial concepts of borders are not only mirrored but simultaneously challenged. As Foucault explains, “heterotopias always presuppose a system of opening and closing that both isolates them and makes them penetrable” (Foucault, 1986, p. 5).

In contemporary cities, in-between spaces have been referred to as badlands (Doron, 2007), no man’s land (Leech, 2013), wastelands (Can, 2012), space left over after planning (SLOAP), dead spaces and border vacuums (Jacobs, 1992), *terrain vague* (Solá Morales, 1995). All are terms that address the “nameless spaces” that have appeared right in the heart of cities.

In his book *Territorios*, Solá Morales (1995) introduces the French term “*terrain vague*” to refer to this form of absence in the contemporary metropolis, describing obsolete, unproductive spaces, abandoned areas and buildings often undefined and without specific limits. In contrast to the idea that all in-between spaces in cities are unproductive or abandoned places, in this article I argue, in line with Solá Morales, that they need to be “reincorporated” into the productive logic of the city by transforming them into reconstructed spaces. These in-between spaces might become areas in which transformation

1. To establish a firm understanding of the urban fabrics of Caracas, this paper defines and adapts the four urban typologies identified by MARCANO, F. 1994. *Cascos Urbanos: Espacio de reflexión. Los cascos de Chacao, Baruta y El Hatillo. Urbana*, 14-15, 121-134.: 1. old quarter areas, 2. growth-by-expansion areas, 3. empty voids and 4. areas of uncontrolled development.



processes occur, and often result in hybrid manifestations of identity and culture from their contrasting adjacent parts. A closer look at the contemporary metropolis is needed to unfold this process of differentiation, together with “a quest for information that is often not quantifiable, sometimes escaping the systems of the logic used to analyse traditional urbanism” (García Alcaraz, 2016).

According to Solá Morales (1995), “creative practitioners” (Higgins and Morgan, 2000) address the *terrain vague* differently: photographers, for instance, understand these spaces as places imbued with some intrinsic value, whereas architects approach them as “problems to be solved through design” (Solá Morales, 1995).

In this article, instead of looking at these spaces as problems, I attempt to see them as solutions to urban problems.

Otherness

According to the *Habitat3 Alternativo* Manifiesto², in the section ‘From exclusion to citizenship: conquering the territory and being government’³, people become citizens by building their cities. In many metropolises around the world, the social production of housing, its surroundings and basic services is carried out by its inhabitants; people build their cities from earth, they inhabit city centres, build up the social fabric, and demand the right to the city that belongs not just to some, but to all.

The parish of El Valle, in the south of the Venezuelan capital, is presented as a case of what is described in this *manifiesto* to show the perpetual problems facing most of the city’s *barrios*,⁴ where aside from high rates of social exclusion, violence, unemployment and job insecurity (a large number of its

2. <http://www.fiurb.org/manifiesto-de-quito-foro-h3-alternativo/>

3. Author’s own translation of “De la marginación a la ciudadanía: conquistar el territorio y ser gobierno”.

4. “Barrio: slum or shantytown. In Venezuela, the world barrio is synonymous with the Brazilian term favela.” Martínez, C., Fox, M. & Farrell, J. 2010. *Venezuela Speaks!: Voices from the Grassroots*.

residents work in the informal sector), basic services such as clean water, electricity, garbage collection or water drainage are lacking.

Meanwhile, on the level parts of the parish, following the course of the *Avenida Intercomunal de El Valle* and the *Valle-Coche* highway –one of the main arteries into Caracas from the south– large residential towers (or gated condominiums) make up the urban landscape of the neighbourhood. These apartment blocks were built during the 1950s as a solution to the ‘self-construction problem’ but were insufficient to absorb the high levels of migrants arriving into the area.

Although the government implemented specific urban plans, its main focus was to develop the area by promoting highways, avenues and new residential developments for the middle-classes, which has led to a shortage of public facilities and open public spaces. Moreover, the continuously unsuccessful attempts by government institutions, professionals and the media to improve low-income areas, together with their underestimation of what the poor have to offer, have also worsened urban conditions, which have an increased disproportionately negative effect on the *barrio* and its residents.

The map of the Venezuelan capital reflects contrasted typologies and urban forms that provide clear evidence of the socio-spatial segregation in the city where urban fabrics are juxtaposed; this juxtaposition represents urban failure and heightens the separation between residents.

In El Valle neighbourhood, this juxtaposition reveals an in-between space on the fringe of the two areas (image 1).



Image 1. Fringe area in the neighbourhood of El Valle, adjoining growth-by-expansion areas and uncontrolled development areas. Source: the author.

According to Tonkiss (2005), the making of borders creates “zones of inclusion at the same time as it draws lines of social division and exclusion” (p. 58).

In Venezuela, lines of division are often understood in terms of economic status, political beliefs and cultural diversity. Residents of adjacent communities –neighbours– are strangers to each other, not in the sense of ‘unknown’ but as ‘not belonging’. This framing occurs by representing the *barrio* solely through the lens of crimes perpetrated by ‘recognised strangers’ and by representing prestigious communities and their conspicuous opulence through the lens of class consciousness. In this context, who is excluded and who is included? No-one and everyone.

However, a line of inclusion is redrawn in the in-between spaces during religious festivities, and political, cultural and social demonstrations and activities, which normally take place in the public space (image 2). The space surrounding these two different realities represents a shift marking the possibility of encounter with ‘strangers’, expressions of achievement and common aspiration, formation of civic culture, and significant spaces for political deliberation and struggle.

During these creative events, the sociological and spatial boundaries of certain spaces are diffused.



**Image 2. Protestors against police abuse in Avenida Intercomunal de El Valle.
Source: El Universal.**



Togetherhness

According to the above reasoning, the *Avenida Intercomunal de El Valle* is a clear dividing line; however, from the ground, the avenue becomes both a space of opportunity for those living on the hillside and a space of necessity for the residents of the towers. Sometimes, what is generally considered a fracture or a boundary between residents actually becomes a vital space where city life is nurtured.

Tiuna el Fuerte Cultural Park, which looks onto the barrios of *La Ceibita*, *Cerro Grande* and *Zamora* as well as the residential complexes of *Girasol*, *Misión Vivienda* and *Longaray*, opened its doors in 2005 in a vacant lot, previously used as a parking space, next to *Avenida Intercomunal de El Valle*. The national government lent the lot to a group of young residents who wanted a cultural space in the neighbourhood, with the idea of offering a wide range of activities for children and young people. Although most of the activities taking place in this space subsequently became political, this paper only focuses on the role the space plays in the city.

According to Stohr and Sinclair (2012), “the self-described ‘public art activists’ of Tiuna el Fuerte provide youth ages 3 to 18 with an alternative to violence by encouraging personal development and expression through graffiti, street art, poetry, video and radio production, circus arts, dance, music, and theatre”. In an interview in 2010 with Miqueas Figueroa, a founding member of the space, he explained: “We felt we had a lot of reasons (social and political) to improve the area. The youth are the essence of the community and the ones who have to carry on with the revolution”.⁵

While members of Tiuna el Fuerte Cultural Park firmly assure that the space is not linked to any ideology and is “a space open to all”, this heterotopic site has always presented certain incongruences. Conversations with some of its founding members revealed some curious –mainly political– exclusions that were hidden in the space. Its members assured that “preference is given in the space to those excluded from the formal discourse of the city”, which in a sense seems contradictory because their discourse has been reversed. Who

5. Extract from an interview held in Tiuna el Fuerte, May 2010.

is actually supporting those in power that control the formal discourse of the city? Is it necessary to continue enacting preferential rules to regulate access to public spaces?

The architecture of the site is clearly a reflection of its immediate surroundings, a mixture of permanent and temporary structures. Shipping containers have been transformed to accommodate classrooms, toilets, food markets, offices and even a theatre, reflecting all community needs (images 3 and 4). The park is a hybridisation of materiality, adaptive forms and temporary uses that together contribute to the success of the space because residents from the *barrios* and nearby condominiums share a common area, where they feel identified and represented.



Image 3. Tiuna el Fuerte Cultural Park. Amphitheatre in progress, December 2009. Source: the author.



Image 4. Tiuna el Fuerte Cultural Park. Main area in May 2010. Source: the author.

Tiuna el Fuerte Cultural Park matches the aesthetic and symbolic references of the young, as most of the containers are painted with graffiti and vibrant colours; the park's symbol is also a feather representing the native chief 'Tiuna', a warrior from the Caracas tribe. National and international street artists have been invited to paint the containers with their designs, which in turn has encouraged the young people to paint and be creative.

Although the park is managed by a regular team of fifteen people, the space was conceived and built by a multidisciplinary group of professionals with the help of volunteers. After its completion, neighbours have continued to look after the space because they feel it belongs to them: "this space belongs to the community [...] We built this space by taking and transforming what capitalism throws out, from recycled materials now used in the recording room, trucks, old tyres..."⁶

This cultural park in El Valle could be explained according to Lefebvre's triad spatial model (Lefebvre, 1991): *representational space* overlays *physical space*, making symbolic use of its objects (1991, p. 39); this is the space of inhabitants and users that the imagination seeks to change and appropri-

6. Quote from Albert, one of the young users of the space, on a visit to the site in 2010.

ate. *Representations of space* have a substantial role and specific influence in the production of space (1991, p. 42); Lefebvre understands this type of space as that conceived by engineers, architects, cartographers and urbanists through maps, designs and drawings, namely, a system of signs and codes used to organise and direct spatial relations. The final third of Lefebvre's triad is a society's *spatial practice*, revealed through the physical and experiential deciphering of space (1991, p. 38). This is illustrated by the large number of residents, children and young people who enter the space every day for a range of activities, from music lessons, recording a song, practising hip-hop, attending meetings, workshops, etc. The park has become part of their daily lives.

From the inside, the park is perceived as an extension of the street, its aesthetics blending it into the urban landscape, while the activities in the space match the interests and needs of local residents. Weekly activities in the cultural park include design and music workshops, dance sessions and yoga lessons, and are all organised by individuals and young entrepreneurs who want to teach others forms of expression (image 5). Occasionally, music festivals and food markets are also hosted in order to welcome as many residents as possible. From the outside, the park is neither residual nor permanent, and its appeal lies in this ambiguity of meaning.



Image 5. Tiuna el Fuerte cultural park, main area in 2016. Source: Tiuna el Fuerte.



The site has moved forward in many ways (architecturally, socially, culturally, among others) and nowadays is recognised at multi-scalar levels (micro, meso, macro), in part because of the national and international architectural awards it has won. Overall, it has had a positive impact locally as before it opened the existence of a cultural facility in the area was merely notional and since then, the perception of social polarisation has been less severe.

The key factor in the success of this space is its continuous development and constant dynamism to improve, experiment and host new activities. Nurtured by its unceasing creativity and production, the space is open to innovation, and this is the reason it has become a meeting point where culture, arts, creativity, (and politics) are all that matter.

Openness. Final reflections

This research is part of an ongoing PhD study conducted in different stages. After analysing several interventions in the in-between spaces of Caracas, this specific case in the parish of El Valle is the result of somewhat exceptional circumstances: an award-winning firm commissioned by the government, winning entries in national and international design competitions, continued funding while the country is in crisis... these conditions would be hard to replicate in Caracas today.

Such interventions in the urban space can be understood as a confluence of an 'architectural design' and the 'political project', the impact of which is therefore twofold: it can either generate a built environment of objects that may be understood to possess political agency, or it can be considered as a manifestation of activism in a broad sense, whether or not practice adopts a political cause as its primary objective. However, this case study places a premium on social response and the dissemination of good practice, both of which serve as an inspiration and a benchmark for real life programmes that have to be implemented on tight budgets.



This intervention in El Valle not only entailed aesthetic changes to the city's urban landscape, but also empowered 'others' to participate in the process of building a better city for all. As stated in the *Habitat3 Alternativo* Manifesto, "people became citizens by building their own cities"⁷, and the case of Tiuna el Fuerte serves as an example of social cohesion among strangers who became users of a shared space.

This cultural park generates new routines for children and young people, enabling them to escape from the structured daily dynamics of home to school and back again, and provides residents with new discoveries and opportunities by creating networks of people who share similar affinities and interests. The park has become a meeting point for the local community, a space where creativity is reinforced to escape from violence and drugs. This is key to generating new readings and discourses of the city, as creative practices might help eliminate the prejudices that exist in such unequal environments.

Tiuna el Fuerte Cultural Park set out not to confirm what already existed, but rather to make visible what was invisible, forming new possibilities of interaction between the symbolic, the imaginary and the real.

Outcomes on the ground raise important questions about the expectations of making in-between spaces 'realistic open sites' where everybody –regardless of race, gender, political views or social status– is welcome and not secretly excluded. In-between spaces should be 'open' to debate, innovate and experiment with society on all fronts, to increase society's openness to 'the stranger', to break down stereotypes and prejudices, to implement more inclusive projections towards other areas of the city –not just the *barrios*–, and most importantly, to ensure that arts and culture are a mode of expression that must be dissociated from any political party or figure.

In-between spaces can be associated with the Möbius strip concept (Boano and Martén, 2013) as they clearly mark the physical limit of one area and the beginning of another, but at the same time they solidify an otherwise fluid barrier, which is actually its strongest characteristic. And it is precisely in

7. Author's own translation of: «Los ciudadanos se hicieron ciudadanos haciendo ciudad».



these transitory areas where social cohesion is possible, where the city can be envisioned as a continuum of different realities and creative practices offering opportunities to experiment with hybridisation.

References

- AGNEW, J. (2005). «Space: Place». In: Johnston, P. C. A. R. (ed.), *Spaces of Geographical Thought*. London: Sage.
- AUGÉ, M. (2008). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa editorial.
- BOANO, C. & MARTÉN, R. (2013). «Agamben's urbanism of exception: Jerusalem's border mechanics and biopolitical strongholds». *Cities*, 34, 6-17.
- BRENNER, N. & SCHMID, C. (2015). «Towards a new epistemology of the urban?». *City*, 19, 151-182.
- CAMPKIN, B. & DUIJZINGS, G. (2016). *Engaged urbanism: cities and methodologies*.
- CAN, I. (2012). *In-between space and social interaction: a case study of three neighbourhoods in Izmir*. PhD, The University of Nottingham.
- CSIKSZENTMIHALYI, M. (1996). *Creativity: Flow and the psychology of discovery and invention*, New York: Harper Collins Publishers.
- DORON, G. M. (2007). «Badlands, blank space, border vacuums, brown fields, conceptual Nevada, Dead Zones». *Field: A free journal for architecture*, 1, 14.
- FOUCAULT, M. (1967). «Of Other Spaces, Heterotopias». *Architecture/Mouvement/Continuité*, 46-49.
- FOUCAULT, M. (1986). «Of other Spaces». *Diacritics*, 16, 22-27.
- GARCÍA ALCARAZ, T. (2016). «Nuevas alternativas urbanas: Los movimientos sociales y sus prácticas socio-espaciales y visuales». *International Conference Contested Cities*. Madrid.
- HERNÁNDEZ, F., KELLET, P. & ALLEN, L. K. (2010). *Rethinking the informal city: critical perspectives from Latin America*. New York: Berghahn Books.
- HERRERA NAPOLEÓN, C. (2006). «Híbridos Urbanos: Una nueva mirada para intervenir a Caracas». *Urbana*, 39, 85-103.



- HIGGINS, M. & MORGAN, J.** (2000). «The Role of Creativity in Planning: The ‘Creative Practitioner’». *Planning Practice & Research*, 15, 117-127.
- JACOBS, J.** (1992). *The Death and Life of Great American Cities*.
- KUNZMANN, K.** (2012). *Creativity in Planning: a Fuzzy Concept?*
- LEECH, O.** (2013). *Hidden rules: are there rules and regulations even in informal settlements?* Architecture Master Thesis, Bartlett School of Architecture.
- LEFEBVRE, H.** (1991). *The production of space*. Malden, MA; Oxford, Blackwell.
- MARCANO, F.** (1994). «Casos Urbanos: Espacio de reflexión. Los cascos de Chacao, Baruta y El Hatillo». *Urbana*, 14-15, 121-134.
- MARTÍNEZ, C., FOX, M. & FARRELL, J.** (2010). *Venezuela Speaks!: Voices from the Grassroots*.
- MUNTAÑOLA, J.** (1998). *Transcripciones arquitectónicas 1: Texto y contexto*. Barcelona: Edicions UPC, Universitat Politècnica de Catalunya.
- SASSEN, S.** (1994). «The Informal Economy: Between New Developments and Old Regulations». *The Yale Law Journal*, 103, 2289–2304.
- SASSEN, S.** (2001). «The City: Between Topographic Representation and Spatialized Power Projects». *Art Journal*, 60.
- SASSEN, S.** (2006). *Territory, authority, rights: From medieval to global assemblages*. Princeton: Princeton university press.
- SIEVERTS, T.** (2003). *Cities without cities: an interpretation of the Zwischenstadt*. London, New York: Spon Press.
- SOLÁ MORALES, I. D.** (1995). *Territorios*. Barcelona: Gustavo Gili.
- STOHR, K. & SINCLAIR, C.** (2012). *Design Like You Give a Damn 2*.
- TONKISS, F.** (2005). *Space, the city and social theory : social relations and urban forms*. Cambridge: Polity.

extramurs



CIUDAD EDUCADORA, DESDE LA RELACIÓN: EDUCACIÓN, INTEGRACIÓN, CIUDAD Y COMUNICACIÓN

*Educative City, from the Relationship of Education, Integration,
City and Communication*

Marc Pallarès Piquer
pallarem@edu.uji.es
Universitat Jaume I

Josu Ahedo
josu.ahedo@unir.net
UNIR

Jordi Planella
jplanella@uoc.edu
UOC

RESUMEN: Si se acepta que una ciudad es algo más que una conjunción de espacios urbanos, se puede reivindicar la constitución de la ciudad educadora como proyecto pedagógico. El artículo reivindica un proyecto que percibe la ciudad como espacio-objeto de atención y como acción socio-pedagógica. La propuesta responde a un constructo social y educativo que articula la ciudad con una doble condición: como ámbito de conocimiento y como ámbito de acción. Se trata de la idea de acción como finalidad orientada a la consecución de expectativas y logros. Para tal finalidad, hay que entender la ciudad como un elemento cognoscible desde el que se crean conocimientos transculturales obtenidos de la realidad. Esto hace posible proponer experiencias que faciliten el contacto directo con la ciudad. Así, la propuesta se postula a favor de la ciudad como agente educativo, como eje de integración, como fuente permanente de información y como medio didáctico que proporciona aprendizajes. Se llega a la conclusión de que la ciudad educadora debe indagar en la vertiente educativa del espacio urbano y demandar una formación social basada en valores éticos que proporcionen al alumnado los valores de su acción y (una parte) del reconocimiento como *persona social*.



PALABRAS CLAVE: ciudad educadora, educación, pedagogía, ciudadanía, escuela y comunidad.

ABSTRACT: If we accept that a city is more than simply an agglomeration of urban areas, the city of education as a pedagogical project is a valid demand. This paper calls for a project that perceives the city as a space-object of attention and as a socio-pedagogic action. This proposal responds to a social and educational construct with a dual conception of the city: as a sphere of knowledge and as a sphere of action. Action is understood as a purpose aimed at attaining expectations and achievements. To achieve this purpose, the city must be understood to be knowable, an element from which transcultural knowledge obtained from the reality can be created, thereby proposing experiences that encourage direct contact with the city. Thus, the proposal calls for the city to be an educational agent, a hub for integration, a continuous source of information and a didactic means for learning. The paper concludes that the city of education must inquire into the educational aspect of urban areas and demand a social training based on ethical values that provide students with values for their action and (a part of) their acknowledgment as a *social person*.

KEYWORDS: city of education, education, pedagogy, citizenship, school and community.

RESUM: Si s'accepta que una ciutat és més que una conjunció d'espais urbans, es pot reivindicar la constitució de la ciutat educadora com a projecte pedagògic. L'article reivindica un projecte que percep la ciutat com a espai-objecte d'atenció i com a acció socio-pedagògica. La proposta respon a un constructe social i educatiu que articula la ciutat amb una doble condició: com a àmbit de coneixement i com a àmbit d'acció. Es tracta de la idea d'acció com a finalitat orientada a la consecució d'expectatives i èxits. Per a tal finalitat, cal entendre la ciutat com un element cognoscible des del qual es creen coneixements transculturals obtinguts de la realitat. Això fa possible proposar experiències que faciliten el contacte directe amb la ciutat. Així, la proposta es postula a favor de la ciutat com a agent educatiu, com a eix d'integració, com a font permanent d'informació i com a mitjà didàctic que proporciona aprenentatges. S'arriba a la conclusió que la ciutat educadora ha d'indagar en la vessant



educativa de l'espai urbà i demanar una formació social basada en valors ètics que proporcionen a l'alumnat els valors de la seva acció i (una part) del reconeixement com a *persona social*.

PARAULES CLAU: ciutat educadora, educació, pedagogia, ciutadania, escola i comunitat.

La ciudad es la gente.

Sófocles

I. Introducción

Los tiempos en los que vivimos requieren debates educativos basados en la proposición de espacios que superen los clásicos límites de la institución escolar. Los paradigmas tradicionales de espacio y tiempo han sufrido transformaciones relevantes en las dos últimas décadas. En consecuencia, se pueden apreciar «cambios en la naturaleza del saber, su organización, su producción, su legitimidad, en los modos de comunicarlo y, específicamente, en su *enseñabilidad*» (Arellano, 2005, p. 80). Unos cambios que conllevan que la caracterización del profesional de la enseñanza contenga una referencia a la interdisciplinariedad, y también algunas indicaciones para interpretar correctamente su sentido (Ahedo, 2016).

Además, hay que tener presente que los centros escolares se encuentran ubicados en ciudades cada vez más fragmentadas, más «atomizadas y divididas en las cuales la precariedad, el individualismo, el conflicto y la pobreza son rasgos que las caracterizan» (Rodríguez y Díez, 2017, p. 79). Sin embargo, también contamos con unas ciudades más preparadas para disfrutar de ellas, es decir, no son sólo lugares para trabajar y dormir.

A partir de este contexto socioeconómico, no está de más recordar (y reivindicar) que «la escuela es un espacio privilegiado para desarrollar el concepto clave de comunidad democrática, convirtiéndose en un modelo organizativo transportable a la sociedad civil y, por tanto, en un agente activo



de la reconstrucción social» (Lozano, Traver y Sales, 2016, p. 15). Esto que se propone aquí ya fue señalado por Dewey, la escuela democrática como lugar de aprendizaje de lo que es la democracia. Asimismo, la creación y el fomento de estrategias participativas resultarán imprescindibles para la eficacia de la gestión urbana y para la democratización de las estructuras de gobierno.

A raíz de lo descrito, este artículo va a ocuparse de justificar que la ciudad no es únicamente un conjunto urbanístico; la ciudad se encuentra conformada por estructuras físicas y por elementos que establecen sinergias producidas entre las instituciones y las dimensiones culturales, hecho que ofrece a la acción educativa la oportunidad de aprender *en* la ciudad y *de* la ciudad; para ello se necesitan unos condicionantes: la consolidación de una sociedad civil sólida, conformada por personas participativas y activas, por ejemplo, pero también se requiere de aspectos como un cambio de visión y de estrategia por parte de ciertas administraciones públicas.

Planteamos, por consiguiente, la necesidad de desarrollar la concepción de educación urbana entendida como «las actividades educativas desarrolladas en el contexto de la administración local» (Colom, citado en Rodríguez, 2000, p. 129).

De esta manera, se abre la posibilidad de que la ciudad se convierta en *ciudad educadora*, entendida como sugerencia pedagógica¹ pero también, en

1. Aunque el concepto de ciudad educadora «reposa sobre tres pilares: *a*) buena comunicación de las oportunidades que ofrece la ciudad a todos y cada uno de los ciudadanos. En lo referente a los gobiernos locales, quiere decir, además la explicación del porqué y del cómo de sus políticas, es decir, de hacer de la política, pedagogía; *b*) participación corresponsable de los ciudadanos: definiendo y acordando previamente, el alcance, los límites y los campos; *c*) evaluación del impacto educativo de las diferentes políticas y también del grado de utilidad y de eficacia de éstas» (Figueras, 2008, p. 20), el presente artículo se centra en el primero de ellos para, así, postularnos a favor de una ciudad entendida como pedagogía.



cierta manera, como propuesta política,² puesto que el/la «ser ciudadano/a», según la concepción aristotélica, es que aquella persona puede participar de las diferentes funciones deliberativas de la ciudad. No es posible una sin la otra. Se aprende *de* la ciudad y uno de los aspectos que hay que aprender es a ser ciudadano/a (aunque éste no es el punto esencial de nuestro artículo). Como afirman Borja y Castells (1997), el ciudadano o la ciudadana es quien se ha involucrado en la conquista³ y la configuración de la ciudad, por eso «ser ciudadano no es una condición que se alcanza al llegar a una determinada edad; es la práctica continua de ciertos valores que el ser humano debe encontrar en la ciudad en la que habita» (Rodríguez, 2007, p. 30).

Subyace, en esta última cita, la idea Heideggeriana según la cual «el simple hecho de vivir no es todavía habitar, pues el hombre, cuando habita, *habita* de acuerdo con la frase de Hölderlin: poéticamente sobre esta tierra» (Heidegger, 1989, p. 69). Por tanto, ser ciudadano/a es más que ser residente, conlleva un compromiso con la ciudad.

A este compromiso vamos a dedicar las presentes páginas, pues, en pleno siglo XXI, uno de los requisitos que se le puede exigir a la controvertida etiqueta de «ciudadanía» pasa por aspectos como el de la posibilidad de fijar prácticas pedagógicas establecidas en función de la conexión entre el ser humano y la ciudad; en cierta manera, se trata de prácticas pedagógicas que pueden hacer posible algo tan significativo como que «mientras ésta [la ciudad] lo ciudadaniza, aquél [el ser humano] la humaniza» (Rodríguez, 2007, p. 30). Y si este ejercicio que se propone es posible es porque el valor de la educación es un patrimonio cultural, que puede ser interpretado desde dife-

2. Estamos de acuerdo con Bryon y Gaona (2005, p. 134) cuando aseveran que «la educación y la pedagogía [...] deben ser entendidas como un acto político que configura la construcción del sujeto social. [...] En pocas palabras, [el maestro] es el encargado de dinamizar el mismo acto pedagógico, el cual es siempre un acto político», entendiéndolo como *político* simplemente aquello que habilita a la pedagogía como «una concepción de la verdad que resulta firme porque no se entienda a partir de las certezas de una serie de análisis hechos a medida (para una realidad contextual muy concreta), sino a partir de las imperfecciones del *episteme*, esto es, de aquellas verdades que lo son porque encuentran más resistencia para ser aceptadas que cualquier otra pauta histórica de verificación estratégicamente establecida» (Pallarès y Traver, 2017).

3. El propio Borja tiene una obra titulada *Ciudad conquistada* (2003), donde define la ciudad como un espacio público en el que tienen que confluír elementos de redistribución social, cohesión comunitaria y autoestima societaria.



rentes dimensiones, en el que las sociedades aceptan, transforman y difunden las distintas formas simbólicas y culturales de las que disponen, así como sus prácticas pedagógicas y sus maneras de vida.

A la postre, una ciudad educadora pedagógicamente factible será aquella que aceptará y aunará la educación formal, la no-formal y la informal, y que se erigirá en un eje de actuación derivado de «la dialéctica entre lo pedagógicamente ordenado y el inevitable juego de encuentros y vivencias educativas que se producen por el hiper-complejo medio urbano» (Trilla, 1997, p. 22), una intersección entre encuentros y vivencias acaecida en un espacio urbano que dispone de suficientes alicientes para crear escenarios que vehiculen elementos y acciones con posibilidades educativas.

La idea de ciudad educadora fue propuesta ya por Edgar Faure en el año 1972 en la obra colectiva *Apprendre à être*. Partimos de esa idea, puesto que proponemos un interés por las cualidades sociales —y no sólo físicas— de los lugares, esto es, por la búsqueda de espacios urbanos como escenarios de acción educativa. Pero también nos referimos a la promoción de actividades culturales y a la expansión de decisiones destinadas a un enfoque de la escena pedagógico-social en la que acción escolar, identidad, patrimonio cultural y conflictos⁴ (vividos democráticamente, por supuesto) sugieren y fijan otro(s) modo(s) de vida, una posibilidad alternativa de *vivir* (mejor) como ciudadana, en definitiva.

2. La ciudad no es sólo una urbe: más allá de la suma de las periferias y los barrios⁵ céntricos

La premisa fundamental para postularnos a favor de lo apuntado en la introducción es percibir que una ciudad es algo más que una conjunción de

-
4. En este sentido, para no caer en propuestas quiméricas, es interesante prestar atención a las palabras de Rodríguez (2000, p. 127) cuando asevera que asistimos a transformaciones en la mirada sobre la ciudad que nos llevan a un «lugar en donde se encuentra la solución para problemas de la vida, hasta convertirse en un lugar-problema por excelencia».
 5. La palabra *barrio* dispone de diferentes acepciones y, además, su significado se ha ido modificando a lo largo del tiempo (Beltrán, 2017). Blackson (2012) explica que un barrio es una herramienta óptima para definir y estructurar las políticas y ordenanzas necesarias para conservar, mejorar y planificar entornos socialmente activos y sanos.



espacios urbanos conformada por una serie de mobiliario urbano, por sus periferias (caracterizadas por ser espacios alejados, tanto desde un punto de vista espacial como relacional), por los barrios más céntricos, etc.

Calonge (2017, p. 152) asegura que:

En el contexto neoliberal presente, la mano invisible del mercado inmobiliario es el mecanismo que induce que esta ocupación de la periferia se realice de manera segregada. Los habitantes de menores ingresos no encuentran otro espacio que el periférico para residir, ante la subida generalizada de los valores inmobiliarios en la ciudad consolidada.

He aquí, seguramente, uno de los retos más importantes de la ciudad educadora, aunque escape de los objetivos de este artículo: aportar argumentos y facilitar el desarrollo de actuaciones encargadas de minimizar la instauración de la dualidad «ciudad consolidada-ciudad abandonada» que encontramos en muchas de las ciudades actuales. El fenómeno del contraste «barrios periféricos-barrios céntricos» ha sido una temática que ha contado con una atención especial por parte de la sociología en las últimas décadas. Dichos estudios se han centrado en la disposición del hábitat, pero también en las relaciones sociales de estos entornos, y en la idiosincrasia y la caracterización de las conexiones espaciales que se producen entre las periferias y el resto de la ciudad (Jacquin, 2012).

A la premisa a la que aludíamos al inicio de este apartado hay que añadir que entendemos y aceptamos que lo educativo de la escuela no comienza y acaba en ella, lo educativo empieza «en la complejidad de las acciones humanas, en el mundo de la vida y en la producción de sus vidas totales, por eso [en la acción educativa] hay que ir más allá de la escuela» (Moll, 2000, p. 10): podemos aprender *de* la ciudad, desde sus museos, con su patrimonio, etc., y se puede llevar a cabo a través de actividades pedagógicas que despierten posibilidades de acción educativa (Walker y Chaplin, 2002).

El punto de partida es, por lo tanto, la conjunción de estas dos premisas, que nos permitirán proponer una dimensión pedagógico-social que amplíe el sentido de los procesos educativos (demasiado encerrados en los muros escolares y en las posibilidades que ofrecen otras vías, como internet, que si bien es cierto que, de alguna manera, *abren* la escuela al mundo no lo es



menos que no deberían impedir que la acción educativa conectara con su entorno más próximo a través de salidas por la ciudad con nuestro alumnado, etc.). Estamos hablando, tal y como ya lo hizo de modo explícito la Carta de Ciudades Educadoras de 2008:

Entre otros aspectos, de la necesidad de la construcción y reconstrucción de los lazos o vínculos entre las personas; el fomento de una convivencia hospitalaria y amistosa; la cooperación mutuamente enriquecedora para facilitar la autoestima individual y colectiva; el desarrollo de las potencialidades latentes y el uso adecuado de las aptitudes de cada uno/a; todo lo cual queda resumido en la idea, literalmente expresada en el sentido de «reconstrucción del espacio público» como diálogo constante entre individuo y comunidad y entre derechos y deberes de todos los actores cívicos; y una educación a lo largo de la vida que no solo renueve habilidades para el cambio laboral y técnico, sino sobre todo para la renovación del espíritu de ciudadanía. (Del Pozo, 2008, p. 28)

En relación a lo que apunta esta cita conviene señalar que la reivindicación de la ciudad educadora debe comportar necesidad de «transformar» a las personas de objetos pasivos y dependientes en sujetos activos (Pérez, 2005). También hay que recordar que la dimensión urbanística lleva casi dos siglos proclamando (desde una autonomía casi «total») que el constructo urbano debía ser quien estructurara (y quien *condicionara*) las formas de vida; incluso ha ido forjando aspectos tan esenciales como el de la identidad; esto ha propiciado que la ciudadanía, sobre todo a lo largo del desarrollo urbano de la segunda mitad del siglo xx, «se apropie de la historia urbana y participe de ella con el fin de hacer de la urbe un lugar *vivable*»⁶ (Pérez, 2005, p. 131).

De hecho, Robert Park (2000, p. 3) afirmaba que en realidad la ciudad es el lugar donde:

La humanidad ha intentado recrear el mundo de una forma más consecuente con sus deseos más profundos y donde, en general, mejor lo ha conseguido. Pero si la ciudad es el mundo que ha creado el hombre, también es el mundo en el que está condenado a vivir. De modo que, indirectamente y sin una idea clara de la naturaleza del intento, al crear la ciudad, el hombre se ha recreado a sí mismo.

6. Las cursivas son nuestras.



Al afirmar que «el hombre se ha recreado a sí mismo», en estas palabras de Park, subyace una especie de utopía dialéctica (Pallarès y Planella, 2016), ya que, en cierta manera, no hay orden social alguno que se pueda transformar si no contiene, aunque sea de manera indirecta, algunas de las dimensiones de lo que se quiere instaurar (de lo «nuevo»). En este sentido, Harvey (2008, p. 48) asegura que «las revoluciones no son una ruptura completa, sino que lo que hacen es darle la vuelta a las cosas».

El fomento y la implementación de prácticas educativas insertadas en la ciudad educadora viene a ser como un segundo paso: tras la preocupación por hacer de las ciudades unos lugares *vivibles* a la que hacía referencia Pérez en la cita anterior, se trata ahora de requerir la inclusión de la combinación del sistema educativo formal en un acervo de relaciones (y decisiones) políticas y sociales nuevas (Paupeiro, 2004).

Esta combinación hay que llevarla a cabo con el objetivo de que la ciudad no sólo sea un medio sino también un objeto fundamental de aprendizaje. Hay que aprender *con* la ciudad, pero también *de* la ciudad. Por consiguiente, proponemos concebir la ciudad como una intersección donde confluyan los saberes mediante diseños curriculares y prácticas educativas capaces de aunar una idea de *lo humano* con base en sus constructos culturales nucleares: moral (ética), expresiva y cognoscitivo-instrumental (ciencia y técnica) (Giraldo, 1995); en consecuencia, hay que ubicar a la escuela, al alumnado y al resto de la ciudadanía en un contexto capaz de generar alternativas sociales y culturales, esto es, «se trata de desarrollar la personalidad histórica de la escuela y de la cultura y, para ello, la pedagogía desempeña un papel de primer orden» (Rodríguez, 2008, p. 7).

De esta manera, se busca que la ciudad ya no sea una amalgama urbanística y de personas que cohabitan sino «una gran alma, una ciudad viva, un cuerpo que siente, que se mueve, una ciudad con corazón propio, un ambiente y un contexto global de vida y aprendizaje» (Rodríguez, 2006, p. 47).

Un ejemplo de ello puede ser la ciudad italiana de Turín, donde en el año 1975:

[...] desarrollamos una idea revolucionaria: la ciudad podía ofrecer a la escuela espacios y oportunidades normales, y no en miniatura, con el fin de enriquecer las potencialidades formativas de las escuelas y al mismo tiempo hacer



comprender, amar y defender, desde la perspectiva de los adolescentes, su nueva ciudad.⁷ El alcalde de entonces, Diego Novelli, y los concejales nos dirigimos antes que a las escuelas y a los profesores, a los distintos grupos extra-escolásticos de la ciudad con estas palabras: «El correcto funcionamiento de nuestro sistema educativo representa un interés común; la escuela no puede sola; cada uno de ustedes debe prepararse para dar su aporte contribuyendo con situaciones y personas que puedan revelarse como útiles e interesantes». [...] Los teatros tenían interés por preparar públicos nuevos; las bibliotecas porque los ciudadanos se apasionaran por la lectura desde niños; las industrias porque el ciclo productivo se conociera y se valorara; las asociaciones deportivas porque la gente se acostumbrara a amar el ejercicio físico dirigido; las organizaciones naturalistas porque se desarrollara el conocimiento y el respeto por las plantas y animales; los bomberos porque los ciudadanos hicieran una prevención adecuada; la asociación de panaderos porque se valorara el buen pan; y hasta [...] la policía porque para que [el alumnado] fueran conscientes y respetuosos con su trabajo. [...] De la gran cantidad de trabajo realizado en los primeros años surgió una idea aún más ambiciosa: transformar la ciudad —puesta a disposición de la escuela— en una verdadera ciudad educadora. (Alfieri, 2005, p. 33)

Aunque no se va a entrar en el debate sobre las diferentes posibilidades que pueden ofrecernos (social y educativamente) las transformaciones de las ciudades, en este sentido, Harvey (2008) asegura que el derecho a transformar la ciudad no es abstracto, sino que es un derecho que se lleva a cabo en nuestra cotidianidad; la dialéctica de la urbanización y la de la transformación social se desarrolla continuamente a nuestro alrededor, por eso nos relacionamos con los otros, construimos o nos movemos por los distintos entornos urbanos «y colaboramos, bien, mal o regular, en sus consecuencias» (Harvey, 2008, p. 45).

7. Este proyecto se llamó *La città ai bambini*. A finales de los 70 lo que sucedió es que: Puse a disposición de los amigos catalanes —y más tarde de Madrid, Valencia y Santiago de Compostela» las experiencias pedagógico-didácticas [...] de mi ciudad. Cuando en el sistema escolar-educativo italiano las ideas innovadoras al interior y al exterior de la escuela se difundían con relativa dificultad, en Cataluña y por toda España la difusión fue extraordinariamente rápida. Por una parte empezó el proceso que dio lugar a la gran reforma escolar en España [...], y de otra parte se desarrolló la idea de la ciudad educadora. Y precisamente en Barcelona, en noviembre de 1990, tuvo lugar el primer congreso mundial sobre este tema que concluyó con la adopción de la *Carta de las Ciudades Educadoras* (Alfieri, 2005, p. 37).



Nos limitamos, tal y como hemos visto con el ejemplo de la ciudad de Turín, a reivindicar la capacidad que tiene la ciudad para devenir un elemento al servicio del aprendizaje significativo; y lo hacemos con base en aceptar la educación como un compendio entre conocimiento y formación. Hablamos, por lo tanto, de implementar prácticas que consigan que nuestro alumnado interprete una parte de la realidad a partir de su entorno más próximo. Proponemos, en definitiva, que concebir, ordenar y relacionar a la ciudad con algunos de los saberes y contenidos escolares satisface las exigencias praxiológicas de la actividad educativa: la ciudad se convierte en un agente educativo, porque contiene información teórico-práctica fiable, y el alumnado aprende de ella. Pero nuestra propuesta va más allá. Hay que aprender de la ciudad, aprender desligado de la urbe en la que se vive es desnortar lo aprendido y desnaturalizarlo.

Es una propuesta que consideramos que se encuentra en continuo crecimiento, un espacio pedagógico que hay que ir *recorriendo* para poder materializar las ideas y propuestas de los estamentos que constituyen el tejido social de la ciudad. Se trata, pues, de un proyecto para crear ciudadanía y democracia: construir ciudad para más y mejores ciudadanos/as, y su eje vertebrador es la configuración de una nueva ciudadanía (Rodríguez, 2007). Siempre teniendo presente que ser ciudadano/a no implica sólo ejercer los derechos civiles sino comprometerse a mejorar la ciudad, responsabilizarse con ella, etc. Todo ello sin olvidar el papel de las administraciones locales, que «pasan a asumir la categoría de instituciones políticas con capacidad para establecer espacios de educación para la democracia» (Cabezudo, 2005, p. 85).

Aunque no pretendemos convertirla en una vía de resolución de problemáticas sociales de diferente índole, una propuesta como ésta que desarrollamos «puede aspirar a generar un clima de calidad cívica y de convivencia urbana» (Del Pozo, 2008, p. 28), esto es, a concebir el medio urbano como entorno, como agente y como contenido de la educación.

En esencia, la propuesta de ciudad educadora implica entender la escuela como *algo más* que un agente de socialización. Como el objetivo de la escuela no puede reducirse a la socialización, se contempla la ciudad como un ámbito de aprendizaje porque el alumnado reside en una ciudad y no tiene sentido



desligar lo aprendido en la escuela de lo que se aprende con la convivencia en la ciudad. Por lo tanto, hay que potenciar la capacidad del alumnado para *ser sujeto*,⁸ esto es, apostar por unas prácticas pedagógicas y proporcionar unas herramientas de formación que hagan posible que el alumnado disponga de un importante grado de autonomía. Dicha autonomía se desarrolla a partir del contacto directo con el espacio urbano, y requiere «consolidar la organización y la presencia de los agentes o grupos sociales que forman la red social de la ciudad» (Pérez, 2005, p. 136). Es una autonomía que, a partir de su desarrollo como eje desde el que el alumnado integra lo urbano en la escuela, hará posible el desarrollo de la formación humana y colaborará en la tarea de profundización de los valores y en la axiología cívica.

La dimensión del aspecto social de la ciudad al que aludía Pérez en la cita anterior implica la interacción e integración social,⁹ y engloba dimensiones que potencian la «vitalidad» como son la convivencia de las diferentes clases sociales, una comunidad cercana o la adaptación a los denominados alejamientos sociales (Beltrán, 2017, p. 31).

Apostar por un proyecto que incluya a la ciudad educadora, por lo tanto, es ampliar el campo de la pedagogía teniendo en cuenta a la ciudad como espacio-objeto de atención y como acción socio-pedagógica. De esta manera, a través de programas de educación compensatoria, sanitarios, preventivos, asistenciales y también mediante la enseñanza de los contenidos culturales que aporta la ciudad, así como a través de estudios sobre formas urbanas y de vida de las ciudades, se pueden llevar a cabo acciones orientadas a la optimización pedagógica del ejercicio docente y de otras instituciones consideradas por la «educación permanente» como *educadoras* de las personas a lo largo de la vida.

8. Con esto reforzamos nuestra idea de una ciudad educadora basada en una acción educativa que se decanta por construir la democracia y la ciudadanía como un principio vital del ser humano.

9. Es por ello que el apartado tercero del presente artículo se ocupará de la integración.



3. La ciudad como desafío de integración de las personas

En lo que se refiere a la integración, la ciudad puede llevar el desarrollo de dos tendencias: «una estrategia de planificación de la vida urbana y su construcción voluntaria, o un proceso de *guetización* y fragmentación, que desemboca en un proceso de marginalidad» (Bryon y Gaona, 2005, p. 130). La primera genera procesos que contribuyen con la cohesión del tejido social; la segunda establece condiciones que van creando ciudades cuyos barrios cada vez son menos heterogéneos.

Para defender, fijar y promover la primera de estas tendencias se hace necesario entender que la educación es un derecho de las personas, hecho que implica una singularidad *previa* a cualquier estructuración de política educativa, a cualquier propuesta de reforma educativa y a toda práctica diaria de aula (Gimeno, 2013).

A partir de la aceptación de este derecho, consideramos que la ciudad, convertida en un reto para la integración, es un escenario de conquista social que atañe a toda la ciudadanía (en caso contrario, se pueden producir actuaciones que desemboquen en marginaciones, alejamientos, disfunciones sociales, etc.). Este escenario de logro social conlleva entender la pedagogía como una disciplina habilitada para configurar proposiciones teóricas sustantivas de la educación y prácticas de intervención enmarcadas, en cada caso particular, en la racionalidad que mejor se adapte a la complejidad del objeto de conocimiento de cada acción educativa concreta (Tourriñán y Sáez, 2015). Así, la ciudad educadora interacciona, se nutre, aporta y se ensancha en otros sistemas: patrimonio cultural, medio rural, interacción con otras ciudades, etc.

Otro de los aspectos clave es el de los alejamientos, que en ocasiones son meramente físicos (respecto a los epicentros urbanos, que, con la acumulación de capitales y de recursos, terminan implicando otra serie de alejamientos respecto a los escenarios para la inclusión social). Como muy bien han demostrado Dickerson (2008) y Lindón (1997), la segregación espacial actúa como un mecanismo para la canalización diferencial de recursos por los diferentes grupos y clases sociales. Estar alojado en una periferia, en la mayoría de ciudades, puede implicar quedar excluido de los círculos económicos y sociales más básicos de la ciudad (Calonge, 2017).



El fomento de la relación escuela-ciudad (y las diferentes formas de acción que conllevará el impulso de la ciudad educadora) exigen una interrelación entre la pedagogía y las políticas públicas. La ciudad es una conglomeración de espacios públicos en el que se tiene que manifestar la democratización social y, por consiguiente, el estatus de ciudadanía implica entender la ciudadanía como un conjunto de sujetos políticos activos, con el derecho y la opción de acceder a la diversidad de las ofertas urbanas (Bryon y Gaona, 2005).

Una de las premisas esenciales para poder hablar de ciudad educadora es que la Pedagogía ponga al servicio de la acción educativa el acceso a esta diversidad de ofertas urbanas, de manera que el concepto de ciudad educadora se refiera a «un medio que produce relaciones y efectos educativos premeditados» (Limón y Crespo, 2002, p. 93). Algunos estudios urbanos recientes (Pinder, 2011; Strohmayer, 2011; Thrift, 2008) han evidenciado la urgencia por recuperar una perspectiva dinámica sobre el espacio «que restituya su sentido procesual y energético» (Calonge, 2017, p. 168). Según estas nuevas propuestas, la mayoría de los acontecimientos relacionados con la movilidad son cruciales para «superar la visión fija y estática de los marcos de referencia temporales» (Malpas, 2004, p. 165). En esta recuperación, las prácticas socio-educativas en general y las prácticas de movilidad en particular son uno de los elementos nucleares, porque «son ellas mismas generadoras de espacio y tiempo» (Calonge, 2017, p. 168).

Sin embargo, hablamos de la generación de espacio y tiempo¹⁰ como unos ejes que faciliten una serie de conocimientos desde los que poder adoptar decisiones (pedagógicas) que favorezcan la integración, desde los que seamos capaces de plantear un conjunto sistemático de recomendaciones que, en definitiva, informen a quien asume funciones pedagógicas sobre cómo alcanzar los objetivos marcados.

El hecho de hablar de integración, ya sea en el ámbito educativo o en cualquier otro, supone ubicar a las personas, habitantes de la ciudad, en el centro,

10. Estamos de acuerdo con Romero (2004, p. 123) cuando explicita que para que la educación se asuma como un proyecto temporal «el proyecto educador debe semantizar de otro modo el tiempo: el futuro como exigencia de determinabilidad de lo indeterminado y no probabilístico».



tanto en su dimensión afectiva como en una esfera de propuestas que exijan como punto de inflexión la creación de nuevos procesos de subjetivación (que reforzarán la condición sistémica de lo educativo y exigirán al profesional docente dinámicas de trabajo y acciones pedagógicas integradoras). En este sentido, pero de manera más concreta:

Se resalta la importancia de fortalecer y de promover alternativas de formación y participación para el maestro, desde su saber y reconocimiento. Si bien la Ciudad Educadora convoca a muchos actores y agentes educativos, no en vano el papel y rol del maestro y de la escuela se constituyen en vectores de fuerza y no simplemente en nodos de una trama que juega en varios planos de acción. (Castro, 2005, p. 73)

De la misma manera que en muchas ocasiones ha sido la sociedad la que «ha generado parámetros de segregación y exclusión social¹¹ que después han sido reproducidos por las instituciones educativas» (Torres, 2009, p. 31), desde estas páginas proponemos planes de desarrollo educativo que, mediante situaciones, espacios y elementos vivenciales de la ciudad educadora, promuevan visiones más completas de la diversidad. La integración no es sólo una cuestión educativa, en el sentido pedagógico, aprender a respetar al otro, sino que precisa que la dimensión espacial y temporal de la ciudad también contribuyan a esta integración. Si los espacios urbanísticos no son integradores, entonces lo que sucede es que la pedagogía no se mueve en el mismo sentido que la dimensión urbanística.

Los acontecimientos simplemente *sucedan*, pero las propuestas que ambicionan mejorar algún aspecto socio-educativo terminan siendo eficaces en

11. Torres (2009, p. 35) pone de manifiesto que son las propias sociedades las que han generado prácticas educativas que «han ido estableciendo parámetros que fomentaban la exclusión de tal manera que ésta se ha convertido en un grave problema en nuestro mundo actual, que aunque se manifiesta en el ámbito educativo, familiar e institucional, es fundamentalmente un problema de índole social». De hecho, así lo evidencia Walker (1997, p. 8) cuando define la exclusión social:

Es un proceso dinámico que lleva a ser expulsado, total o parcialmente, de cualquiera de los sistemas social, económico, político y cultural que determinan la integración de una persona en la sociedad. La exclusión social también puede ser vista como una negación (no una realización) de los derechos civiles, políticos y sociales de los ciudadanos.



función de su adecuación a las circunstancias que las «teorías» consiguen articular como significativas. Así, llevar a cabo con nuestro alumnado algunas experiencias metodológicas como el Aprendizaje-Servicio, por ejemplo, introducen a nuestro alumnado en la ciudad y ayudan a pluralizar fuentes y requisitos educativos nucleares. Con propuestas como esta lo que hacemos es facilitar la tarea de reestructuración de las relaciones espaciales urbanas en tanto que, el Aprendizaje-Servicio, se concibe como un método pedagógico basado en la experiencia (en el que el proceso de enseñanza-aprendizaje radica en la aplicación de lo que se va aprendiendo ante necesidades sociales reales). Fundamentado en la teoría del aprendizaje experiencial de Dewey (1938), el ApS se concibe como un método pedagógico que respeta una conexión operativa entre la teoría y la práctica, facilitando al alumnado la posibilidad de aprender a la vez que presta un servicio social. De este modo, el ApS promueve aprendizajes experienciales que, además, se ven reforzados por un importante componente de reflexión y crítica sobre las experiencias vividas (Domangue y Carson, 2008). Desde esta concepción, el ApS se apoya indiscutiblemente en la idea de Kolb (1984) de que el aprendizaje debe producirse en escenarios que coloquen al alumnado en situaciones y contextos conectados con su entorno cultural y social. De manera que, inevitablemente, su aplicación implica una praxis educativa instalada en situaciones y acontecimientos reales, procurando dar significatividad y genuinidad a los aprendizajes alcanzados

Específicamente, propuestas como ésta del Aprendizaje-Servicio son métodos pedagógicos experienciales definidos y en los que los estudiantes trabajan contenidos y objetivos curriculares mientras salen de los centros escolares y prestan un servicio significativo a la comunidad.

Hablamos, por lo tanto, de una propuesta que implica un tipo de actividades que unen aprendizaje con practicidad operativa en beneficio de la ciudad. Son prácticas educativas que, por un lado, ayudan a identificar las dificultades en la tarea de incorporar la inclusión en las instituciones escolares, y, por el otro, establecen nuevos confines, ya que, a partir de la incursión de la acción



pedagógica en la ciudad, la acción educativa queda habilitada para fijar de manera distinta las tradicionales nociones de fronteras e integración.¹²

En la concepción de ciudad educadora aportamos la idea de minimizar las desigualdades de manera parecida a los modelos clásicos, basados en dinámicas generales a partir de las cuales se cimentaba un orden social que gravitaba en el mérito, para poder, así, detectar las desigualdades y procurar subsanarlas. La apuesta de la ciudad educadora como vía para mejorar la integración se canaliza a partir de la perspectiva defendida por Touraine (1988, p. 278), según la cual se «introduce una visión realista y no idealizada de las situaciones colectivas y personales, y conduce, así, a reubicar los conocimientos —y lo que se denomina como “los valores”— en situaciones sociales e históricas concretas, al vincular ciencia y sociedad o ética». Esta concepción de la educación, en consecuencia, no se caracteriza únicamente por pertenecer a una sociedad democrática, sino que otorga a la escuela un rol activo de democratización al tener presente las condiciones concretas en que los niños y las niñas se ven expuestos a los mismos mecanismos y a los mismos problemas (Touraine, 1988).

Extrapolamos, aquí, todo lo aplicable al aula regular hacia la ciudad, para aceptar que la integración necesita «situarse en el corazón mismo de todo el trabajo de la escuela, siendo elemento esencial de la planificación del desarrollo, y llevado a cabo por todos los que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión escolar» (Ainscow, 2001, p. 2). Ponemos, en definitiva, la ciudad educadora al servicio de la integración, para evitar aquella escuela que a menudo «excluye unos tipos de conocimiento, propios de algunos grupos sociales, pugnando por una acomodación indolora a un tipo de conocimiento que le permitirá perpetuarse» (Bryon y Gaona, 2005, p. 135).

De esta manera, en lugar de indagar las vías para que la escuela se amolde a lo que la sociedad le exige lo que hacemos es proponer la ciudad como agente educativo, como fuente permanente de información y como medio didáctico que proporciona aprendizajes. Defendemos una ciudad educadora

12. El hecho de proponer acciones educativas concretas, como ésta del Aprendizaje-Servicio, permite que no caigamos en propuestas que «atienden más a la buena fe y la rutina que a la búsqueda afanosa de pautas de análisis intersubjetivas» (Tourañán y Sáez, 2015, p. 241).



entendida como la base de un concepto de integración que no sólo determina la presencia física de (todo) el alumnado sino que propone fundamentos que permiten satisfacer las necesidades de los alumnos y alumnas, evitando etiquetas y otorgando los recursos y apoyos requeridos que «dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje pueden presentar dificultades que obstaculicen su aprendizaje, lo que nos lleva a respetar sus diferencias, promover el desarrollo de habilidades cognoscitivas y de comunicación junto a sus pares en el aula regular» (Garnique y Gutiérrez, 2012, p. 580).

4. La ciudad educadora como fuente de conocimiento y de acción

Después del recorrido que hemos llevado a cabo en el artículo, conviene tener presente que justificar y promover una ciudad educadora implica tener que preguntarse sobre la educación como objeto de conocimiento y como escenario de comunicación interhumano. Este hecho nos conduce a aceptar que «cuando hablamos de la educación como objeto de conocimiento [...] hay que preguntarse por qué determinados conocimientos se constituyen en meta e instrumento de la acción educativa,¹³ o por qué es educable la dimensión cognitiva del hombre» (Tourriñán y Sáez, 2015, p. 242).

En función de esto, tal y como hemos comprobado con el ejemplo de Turín, determinamos que una propuesta como la de la ciudad educadora es un marco a partir del cual propagar los valores que son consecuencia de la dimensión y el sentido inherente al significado del concepto *educación*, pues se utiliza la ciudad como un contexto puesto al servicio de la finalidad de generar conocimientos, destrezas, actitudes y competencias en nuestro alumnado.

No obstante, la manera en que el alumnado *vive* sus procesos educativos en una ciudad adquiere particularidades diferentes, porque son constituidos a

13. En este sentido, hay que resaltar que «educar» no es sólo un proceso cognitivo de asimilación de contenidos, porque, si fuera esto exclusivamente, no resultaría sencillo encontrar su conexión con la ciudad educadora.



lo largo de su existencia, por eso muchos de ellos son el resultado de una vida comunitaria rica en experiencia y sufrimientos (Pérez, 2005).

Como explica Morin (1998), una ciudad es una red compuesta de elementos heterogéneos asociados, capaz de presentar lo singular y lo múltiple. La complejidad de la ciudad viene constituida, para Morin, por aspectos tales como:

El tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se muestra con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre, el pensamiento complejo no es aquél que evita o suprime el desafío, sino aquél que ayuda a revelarlo e incluso, tal vez, a superarlo. (Rodríguez, 2007, p. 31)

En este sentido, no son pocos los autores que sitúan a la incertidumbre como elemento nuclear de la pedagogía,¹⁴ ya que no entienden la pedagogía como un intento (más) por estructurar un agente totalizador de saber que sirva para canalizar la formación y la enseñanza; por el contrario, la interpretan como «un despliegue de saberes que, en los fragmentos y los límites, conceptualiza los diferentes sentidos que aparecen. Desde allí, cobran vida los saberes, su producción y circulación, su enseñanza y su reflexión, condición para repensar los estilos y modos de hacer la Pedagogía» (Arellano, 2005, p. 83).

Para desarrollar una ciudad educadora en la que confluya el inter-juego entre proyectos personales, objetivos escolares y propósitos sociales se hace necesaria una comunicación real y efectiva entre los diferentes agentes sociales implicados. Hablamos de una comunicación entendida como el elemento de intercambio de reflexiones pedagógicas entre escuela, padres y madres, agentes sociales, empresas e instituciones públicas capaz de articular un eje en el que:

14. Se introduce aquí la «incertidumbre» porque Pallarès y Chiva (2017, p. 91) hablan de que la «consolidación de la pedagogía se puede conseguir a partir de la reafirmación de la racionalidad de su discurso», una racionalidad que Gozávez (2010, p. 39) asevera que «bien en su dimensión empírica, bien en su dimensión reflexiva, [...] ha de ser dialéctica más que analítica, es decir, abierta a la incertidumbre, la complejidad y los desórdenes de la realidad educativa».



La educación se convierta en objeto de conocimiento, bien como pedagogía cognitiva o bien como didáctica, pero además de responder a por qué se produjo un determinado acontecimiento educativo y a cómo se puede lograr un determinado acontecimiento educativo, hay que responder a cómo se justifica ese acontecimiento educativo, y ésta es una cuestión que sólo se responde desde el conocimiento que tenemos del fenómeno educativo, en tanto que se construye desde la Pedagogía como ámbito de educación. Ésa es la pregunta desde la Pedagogía, no por mejorar nuestro modo de conocer, ni por mejorar nuestro modo de enseñar, sino la pregunta por la educación misma, [...] por la educación como tal, que es la pregunta de la pedagogía general y de la intervención pedagógica. (Tourinán y Sáez, 2015, p. 242)

De esta manera, la propuesta de ciudad educadora debe responder a un proyecto social y educativo que articule y entienda la ciudad con una doble condición: como ámbito de conocimiento y como ámbito de acción. Hablamos de la idea de acción como finalidad orientada a la consecución de las expectativas y los logros (como en el ejemplo que hemos apuntado del ApS). Para ello, la ciudad necesita ser percibida como un contexto cognoscible desde el que se crean conocimientos transculturales obtenidos de la realidad. Esto hace posible proponer experiencias que faciliten el contacto directo con la ciudad, para «después discutir y reflexionar sobre la experiencia, promocionar espacios de participación así como acciones vinculadas con el sentido de pertenencia e identidad» (Pérez, 2005, p. 133).

La concreción científico-social de la acción educativa en la ciudad propone unos paradigmas de acción circunscritos a tres parámetros: la actividad investigadora, la educativa y la formación del profesorado (Romero, 2004):

- El paradigma de acción investigadora, que se dedicará a concretar modelos efectivos para la acción educativa llevada a cabo en y desde la ciudad.¹⁵

15. A pesar de esto, no podemos ignorar lo que recuerda Houssage (1997, p. 93): «ningún investigador en educación debe erigir sus “verdades científicas” sobre la acción educativa como “matrices de verdad” para la acción».



- El paradigma de acción del docente, encargado de implementar una acción educativa que pueda ser secuenciada en procesos de enseñanza y aprendizaje.¹⁶
- El paradigma de la formación del docente, basado en propuestas de investigación-acción capacitadas para explicar la complejidad¹⁷ de las acciones humanas y, por ende, las educativas.

La combinación de estos tres paradigmas y la colaboración de las instituciones políticas como administraciones que garantizan espacios de formación y participación ciudadana complementan el papel educativo de la ciudad, que no se reduce a lo inmediato, más bien sugiere comprensiones reflexivas que imbrican a la educación con su entorno, por eso va más allá de sus atribuciones habituales: «la ciudad se convierte en un continente de recursos educativos, [...] tiene una infraestructura pedagógica estable, formada por instituciones específicamente educativas (formales y no-formales)» (Pérez, 2005, p. 137), instituciones de las que podemos hacer uso y disfrute.

A la postre, la propuesta de ciudad educativa condiciona a una intencionalidad educativa que no debería radicar exclusivamente en *el* saber y el análisis de los agentes implicados, sino en una articulación pedagógica insertada en otros escenarios que puedan representar las diferentes estructuras básicas de la acción (humana): conceptualizar los nuevos espacios educativos, determinar las áreas de intervención y los elementos de apoyo que las diferentes cien-

16. En una investigación reciente centrada en detectar todo aquello que ofrecen sus localidades a docentes de dos ciudades tan distantes como Montevideo y Valencia, Huerta (2014, p. 145) concluye que «los docentes valoran positivamente la realidad de sus propias ciudades, defienden lo patrimonial y critican aquellos aspectos que consideran fallidos o mejorables. [...] Asumen su responsabilidad como formadores de las generaciones más jóvenes, y desean participar en la creación de una nueva conciencia urbana».

17. Von Foerster (1996) defiende que la dificultad de las ciencias humanas no se asienta en su menor medida de cientificidad en comparación a las ciencias naturales sino en la esencia de su finalidad y en lo inapropiado que resulta ser el método científico respecto a sus objetos de conocimiento. Incluso llega a afirmar que las ciencias *duras* tienen un éxito que puede considerarse como engañoso, puesto que el tipo de problemas que afrontan son simples (en contraposición a los de las ciencias humanas y sociales en general). No se puede profundizar ahora en este debate, ya que queda fuera de los objetivos del presente artículo.



cias sociales aportan, definir los medios didácticos necesarios, aprovechar la multidimensionalidad de las fuentes de conocimiento digitales, etc.

La (pr)esencia antropológica de todo lo que contiene una ciudad vincula los objetivos de la educación hacia la orientación de la acción, es decir, hacia el mundo de vida del ser humano como *ciudadano* y como ser vivo que intuye, explora y ejecuta los significados que le va proporcionando la acción.

La instancia mediadora entre la pedagogía y la acción habrá que hallarla en prácticas convertidas en instancias creadoras de *mundos de vida*; lo relevante para que la ciudad educadora no quede reducida a buenas intenciones, entonces, será consolidar la estructuración y la presencia de los agentes y/o grupos sociales que conforman las redes sociales de las ciudades. Y también diseñar y promover campañas que ayuden a convencer a los equipos docentes de que:

La ciudad es un marco y un agente educador que, ante la tendencia a la concentración de poder, practica la opinión pública y la libertad; ante la tendencia al gregarismo, expresa pluralismo; ante la tendencia a distribuir desigualmente las posibilidades, defiende la ciudadanía; ante la tendencia al individualismo, se esfuerza por practicar la individualidad solidaria, permite formar personas sensibles tanto a sus deberes como a sus derechos. (Molas, 1990, p. 48)

De esta manera, entendemos la ciudad educadora como aquella capaz de establecer unas prácticas que desarrollan la educación en un contexto urbano dedicado a la integración, un contexto entendido como un eje de coordinación de saberes y actividades a través de las cuales el alumnado *aprende*, pero también tiene la posibilidad de forjar aportaciones conjuntas al bien común.

5. Reflexiones finales

La educación se encuentra en permanente transformación y necesita de múltiples saberes y espacios a los que debe complementar y convertir en fuentes de información productivas. Este artículo ha propuesto la ciudad educadora, una sugerencia pensada desde la relación escuela-ciudad que ambiciona el reconocimiento del saber hecho experiencia para ponerlo al servicio de un



alumnado que pueda reconocer, analizar y transformar las redes de relaciones situadas y determinadas.

El objetivo de nuestra propuesta es que la ciudad no es únicamente un lugar para residir, sino que se puede aprender de ella, lo que implica una unidad de intenciones entre la escuela y la ciudad.

La ciudad educadora es un proyecto que, como ya se demostró en Turín en la década de los 70, reivindica lo colectivo e intenta confluir con la modernidad a partir de entender la educación como un hecho comunicativo cuyo desarrollo facilita la integración de todo su alumnado y la capacidad de influencia de la sociedad sobre sus propios horizontes, instaurando cambios de actitud y comportamientos en la ciudadanía y buscando, como fin último, la consolidación de la democracia como proyecto social colectivo. Sin embargo, conviene tener muy presente que:

Como todos los conceptos que, lejos de los perfectos e inamovibles del cielo platónico, se enraízan en la complejidad y fluencia de la realidad humana, el concepto de ciudad educadora cambia con el cambio mismo de la vida de las ciudades y sus habitantes; ello no implica un cambio que la «subordine» concesivamente a las crecientes presiones y dificultades de todo orden, pero sí un cambio que la «coordina» o adapta a las nuevas características y necesidades de las ciudades. Su genuino espíritu inicial no tiene por qué perderse en el cambio, porque desde su origen responde a invariantes humanas y sociales de fondo. (Del Pozo, 2008, p. 25).

Más que perderse en los cambios, la ciudad educadora debe indagar en la vertiente educativa del espacio urbano y demandar una formación social basada en valores éticos que proporcionen al alumnado los valores de su acción y (una parte) del reconocimiento como *persona social*. Esto hará posible conjuntar los valores aprendidos en la escuela con los valores que se pueden ejercer en la ciudad, confluyendo, en sentido práctico, ambas realidades. Es entonces cuando cada práctica pedagógica concreta se convierte en un acto de enseñanza-aprendizaje en el que la ciudad conforma un proceso interdisciplinario donde el conocimiento del saber se adhiere a los pilares didácticos que guían la apropiación reflexiva de la urbe en sus diversos procesos: históricos, sociales, éticos, culturales, etc. (Rodríguez, 2008).



No obstante, conviene tener muy presente que cada ciudad es distinta; cada ciudad va configurando unas proyecciones que el transcurso de la historia fosiliza en la conciencia de quienes la habitan y en un itinerario estructurado a partir de una encrucijada de caminos culturales y sociales muy complejos. Las ciudades actuales no siempre respiran como nos gustaría, puesto que problemas de diversa índole (presupuestarios, de convivencia, etc.), en muchas ocasiones, hacen que en la ciudad en la que vive nuestro alumnado tengamos la sensación de que *no haya flujo de aire*.

En consecuencia, la construcción como intersección pedagógica de la ciudad educadora debe marcarse como objetivo a tener muy presente que la finalidad de la acción educativa se bifurca entre su ejecución constitutiva como una parte más de la ciencia social y su capacidad de (re)construcción de la ciudad. A la primera la reemplaza la pedagogía; a la segunda, el ser humano. El reto es, cuando menos, apasionante.

Referencias

- AHEDO, J. (2016). «La universidad: una escuela al servicio de la verdad». *Revista Complutense de Educación*, 2, pp. 517-532.
- AINSCOW, M. (2001). «Comprendiendo el desarrollo de escuelas inclusivas. Notas y referencias bibliográficas». Recuperado de: <http://cursoes-tatalxxetapa.files.wordpress.com/2011/04/antologia-parte-3.pdf>
- ALFIERI, F. (2005). «Turín, Ciudad Educadora». *Educación y ciudad*, 8, 29-46.
- ARELLANO, A. (2005). «Mirar la pedagogía desde tiempos inciertos». En: A. Arellano (Coord.) *La educación en tiempos inciertos*. Barcelona: Anthropos, pp. 79-92.
- BELTRÁN, M. (2017). «Metodología para evaluar la vitalidad de un barrio. La enseñanza de estrategias locales». *Kult-ur*, 4, vol. 7, pp. 27-54.
- BLACKSON, H. (2012). The Five Cs of Neighborhood Planning. Recuperado de: <http://bettercities.net/news-opinion/blogs/howard-blackson/18813/fve-cs-neighborhood-planning>
- BORJA, J. Y CASTELLS, M. (1997). *Lo local y lo global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.
- (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.



- BRYON, P. Y GAONA, G.** (2005). «Ciudad Educadora: entre la realidad y la utopía». *Educación y ciudad*, 8, pp. 125-141.
- CABEZUDO, A.** (2005). «Ciudad Educadora, un espacio para la democracia». *Educación y ciudad*, 8, pp. 77-88.
- CALONGE, F.** (2017). «Estar cerca en la lejanía. El surgimiento de los entornos de vida en una periferia». *Athenea Digital*, 17(2), pp. 149-173.
- CASTRO, J. O.** (2005). «Ciudad educadora, he ahí el problema». *Educación y ciudad*, 8, 61-76.
- DEL POZO, J. M.** (2008). «El concepto de ciudad educadora, hoy». En: *Educación y vida urbana*. Madrid: Santillana, pp. 25-36.
- DEWEY, J.** (1938). *Experience and Education*. Nueva York: Macmillan.
- DICKERSON, N.** (2008). «Occupational and Residential Segregation. The Confluence of Two Systems of Inequality». *Labor Studies Journal*, 33(4), pp. 393-411.
- DOMANGUE, E., & CARSON, R. L.** (2008). «Preparing Culturally Competent Teachers: Service-Learning and Physical Education Teacher Education». *Journal of Teaching in Physical Education*, 27(3), pp. 347-367.
- FIGUERAS, P.** (2008). «Ciudades Educadoras, una apuesta de futuro». En: *Educación y vida urbana*. Madrid: Santillana, pp. 19-24.
- GARNIQUE, F. Y GUTIÉRREZ, S.** (2012). «Educación básica e inclusión: un estudio de representaciones sociales». *Magis*, 4(9), pp. 577-593.
- GIMENO, J.** (2013). *En busca del sentido de la educación*. Madrid: Morata.
- GIRALDO, F.** (1995). «Paradigmas teóricos y modelos de desarrollo: La complejidad y la Política Urbana». En: *Paradigmas teóricos y modelos de desarrollo en América Latina. Apuntes del Genes*. Separata N. 2. Santa Fe de Bogotá, pp. 297-321.
- GOZÁLVEZ, V.** (2010). «Hacia una reconstrucción de la razón pedagógica». *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 22(2), pp. 19-42.
- HARVEY, J.** (2008). «Utopías dialécticas». En: *Educación y vida urbana*. Madrid: Santillana, pp. 45-52.
- HEIDEGGER, M.** (1989). *Serenidad*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- HOUSSAGE, J.** (1997). «Spécificité et dénégation de la pédagogie». *Revue Française de Pédagogie*, 120, pp. 83-97.
- HUERTA, R.** (2014). «La mirada de los docentes hacia su ciudad : identidades urbanas y educación patrimonial». *Pulso*, 37, pp. 127-147.



- JACQUIN, C. (2012). «Producir y habitar la periferia. Los nuevos conjuntos de vivienda de bajo costo en México (ZMVM)». *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 41(3), pp. 389-415.
- KOLB, D. A. (1984). *Experiential Learning: Experience as the Source of Learning and Development*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall, Inc.
- LIMÓN, M. R. Y CRESPO, J. A. (2002). «Ciudad educadora y nuevos espacios de educación para la salud en las personas mayores». *Revista Educación XXI*, 4, pp. 91-124.
- LINDÓN, A. (1997). *De la expansión urbana y la periferia metropolitana*. Ciudad de México: El Colegio Mexiquense.
- LOZANO, M.; TRAVER, J. Y SALES, A. (2016). «La escuela en el barrio. Cartografiando las necesidades de cambio socioeducativo». *Aularia*, 2, pp. 13-20.
- MALPAS, JEFF (2004). *Place and Experience. A Philosophical Topography*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MOLAS, I. (1990). «La Ciudad y la Ciudadanía Democrática». En: *La Ciudad Educadora*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, pp. 41-45.
- MOLL, J. (2000). *Histórias de vida, histórias de escola: elementos para uma pedagogia da cidade*. Vozes: Petrópolis.
- MORIN, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Geodesia: Madrid.
- PALLARÉS, M. Y PLANELLA, J. (2016). «Utopía, educación y cambio social transformador. De Hinkelammert a Habermas». *Opción*, Año 32, No. 79, pp. 126-144.
- CHIVA, O. (2017). *La pedagogía de la presencia. Tecnologías digitales y aprendizaje-servicio*. Barcelona: UOC.
- TRAVER, J. (2017). «Sobre las interpretaciones pedagógicas de Habermas y Rorty: más allá del modelo fundacionalista». *Athenea Digital*, 17(2), pp. 289-311.
- PAUPEIRO, M. (2004). «Os cenários políticos e pedagógicos de inovações político-pedagógicas na rede municipal de ensino de Porto Alegre». En J. Moll (Org.), *Ciclos na escola, tempos na vida*. Arned-Editora S/A Brasil, Porto Alegre.
- PARK, R. (2000). *On Social Control and Collective Behaviour*. Chicago: Chicago University Press.
- PÉREZ, P. (2005). «¿La ciudad puede llegar a ser educadora?» *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 23, pp. 127-140.



- PINDER, D.** (2011). «Cities: Moving, Plugging in, Floating, Dissolving». En T. Cresswell & P. Merriman (Eds.), *Geographies of Mobilities. Practices, Spaces, Subjects*, pp. 167-188. Farnham: Ashgate.
- RODRÍGUEZ, J.** (2000). «Formación ciudadana y urbana». En C. Miñana Blasco (Ed.), *Interdisciplinarietà y Currículo, construcción de proyectos escuela-universidad*. Universidad Nacional-Colombia: Bogotá.
- (2007). «Ciudad educadora. Una perspectiva política desde la complejidad». *Revista Urbano*, 16, pp. 29-49.
- (2008). «La participación como un acto educador y constructor de la Ciudad Educadora». *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(2), pp. 1-22.
- **DÍEZ, E. J.** (2017). «Ciudades educadoras: espacios de encuentro y convivencia antineoliberal». *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 11(1), pp. 69-81.
- ROMERO, C.** (2004). *Conocimiento, acción y racionalidad en educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- STROHMAYER, U.** (2011). «Bridges. Different Conditions of Mobile Possibilities». En T. Cresswell & P. Merriman (Eds.), *Geographies of Mobilities. Practices, Spaces, Subjects*, pp. 119-136. Farnham: Ashgate.
- THRIFT, N.** (2008). *Non-Representational Theory. Space, Politics, Affect*. London: Routledge.
- TORRES, J. A.** (2009). «Análisis de los procesos de inclusión social y educativa: nuevos retos para suprimir las desigualdades y compartir las diferencias». *Contextos Educativos*, 12, pp. 31-56.
- TOURAINÉ, A.** (1988). *¿Qué empleo para los jóvenes?* Madrid: Tecnos.
- TOURIÑÁN, J. M Y SÁEZ, R.** (2015). *La Mirada pedagógica. Teoría de la educación, metodología y focalizaciones*. A Coruña: Andaviara.
- TRILLA, J.** (1997). «Ciudades educadoras: bases conceptuales». En M. A. Sabbag, *Ciudades Educadoras*. Curitiba: UFPR-Brasil.
- VON FOERSTER, H.** (1996). *Las semillas de la cibernética. Obras escogidas*. Barcelona: Gedisa.
- WALKER, A.** (1997). «Introduction: The Strategy of Inequality». En A. Walker y C. Walker (Eds.), *Britain Divided. The growth of social exclusion in the 1980s and 1990s*. Londres: CPAG Ltd.
- WALKER, J. A. Y CHAPLIN, S.** (2002). *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona: Octaedro.

stoa



REPORTAJE

CRECIMIENTO SUBURBANO EN CIUDADES PEQUEÑAS Y MEDIAS DE MOZAMBIQUE.

«CÓMO SER CIUDADANO Y NO DESESPERAR EN EL INTENTO»

PILAR PÉREZ FLORES. Investigadora urbana

En la mayoría de las ciudades mozambiqueñas —mayores o menores, rurales o urbanas— se está llevando a cabo un tipo de expansión suburbana que replica las mismas dinámicas de *no-hacer* ciudad. Los gobiernos locales, generalmente pobres en recursos tanto económicos como estratégicos, ofrecen una asistencia muy débil en términos de planeamiento urbano, acceso a la tierra y servicios públicos. Es un problema complejo con multitud de factores determinantes, la mayoría relacionados con los escasos recursos humanos y económicos y a veces con la (no)voluntad política, pero también con una falta de crítica y re-pensamiento sobre cómo hacer ciudad desde y para el contexto local.

En este artículo se plantean desafíos derivados de temas como tenencia de tierra, planeamiento urbano y espacio público, servicios públicos, movilidad, desarrollo local y participación. El objetivo de la primera parte del mismo es contar la realidad desde el punto de vista de un ciudadano de a pie, que sufre la inevitable falta de calidad de vida derivada de esas (in)decisiones y problemas de gestión gubernamentales y que reflexiona sobre la mejora de algunos aspectos de su experiencia como ciudadano. En la segunda parte del artículo, se muestra el proceso de urbanización en el país: características, desafíos y potencialidades.



Introducción

Pregunta a un técnico municipal de una población de unos 80000 habitantes: «¿Cuál es su idea sobre el crecimiento futuro de su municipio?». Respuesta: «tenemos que crecer como en las ciudades americanas, y como hacen en las afueras de otras grandes ciudades: ordenación de parcelas en cuadrícula, grandes avenidas, centros comerciales...». Una visión de ciudad —que no debería tener futuro en el panorama actual— muy ligada a la idea de «progreso» y «desarrollo» que ha calado en tantas regiones. Para este técnico, y tantos otros ciudadanos, la posesión de un coche para poder hacer uso de la ciudad se torna imprescindible. A esa conversación siguió otra muy interesante sobre el llamado espacio público, pregunta: «¿Dónde se reúne la gente? ¿Se planifica el espacio público?». Respuesta: «¡Claro que pensamos en ello! En los planes de expansión delimitamos unas parcelas cuadradas para la plaza, aunque mucha gente siempre prefiere estar cerca de la carretera, donde puedan vender la fruta y...».

El primer ejemplo tomado se localiza en una ciudad de tamaño medio, las llamadas *ciudades y vilas* —cuando son más pequeñas— en Mozambique, que están en rápida expansión y que reflejan una cualidad muy interesante: una condición rural-urbana derivada de sus emergentes características urbanas combinadas con aspectos típicos del mundo rural. Esta villa en concreto, Dondo, está en el corredor económico de Beira: un importante eje de transportes que une el puerto de la ciudad de Beira con países del interior. A lo largo de este corredor y otros, ciertos nodos han visto incrementada desde hace varios años su relevancia económica y estratégica y atraen a nueva población e inversores.

perjudica como vecindario y creo que su Departamento de Urbanismo, Gestión de Tierras y Catastro debería llevar algún tipo de seguimiento de la zona a la vez que facilitar información de manera más sencilla y asequible. Como pequeña medida, yo sugeriría campañas de sensibilización con ayuda del líder comunitario, o incluso formar al líder comunitario para que colabore con el Gobierno y ayude a los vecinos en los procesos de formalización y seguimiento. Con vistas al futuro, espero que el municipio pueda ser más eficaz en la asignación y gestión de tierras.

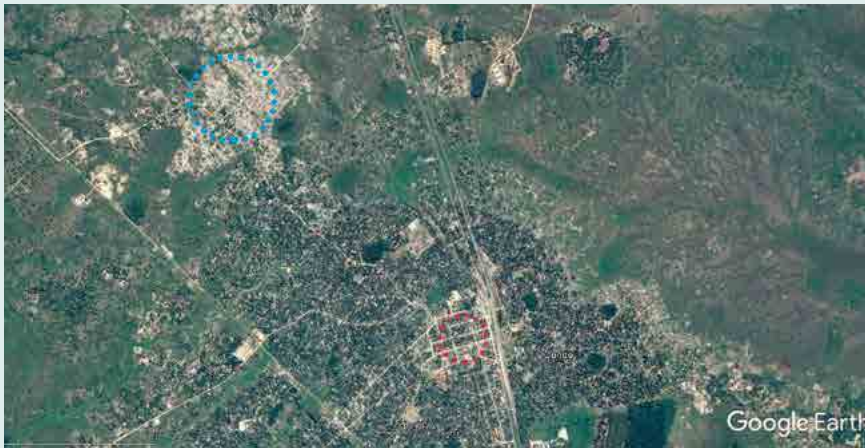


Figura 3. Vista aérea de la Vila de Dondo. En rojo: núcleo inicial, de origen en la colonia portuguesa. En Azul: área de expansión tomada como ejemplo.



Figura 4. Propiedad indicando su licencia de construcción.



Figura 5. Las construcciones comienzan cercando el perímetro.



Figura 6. Vista de una vivienda construcción junto con huertos de otra propiedad.

Por otro lado, pese a que todavía no somos muchos los que hemos terminado nuestras casas, estamos echando en falta un lugar donde juntarnos al aire libre. Ya vimos la propuesta de la zona planeada y que en ella hay un cuadrado delimitado para una supuesta plaza... ¡En el lugar menos comunicado peatonalmente y más cerca de la carretera! Sabemos por otros barrios que han sido diseñados y ocupados antes que éste, que ese cuadrado —mal puesto— nunca será una plaza, sino sencillamente



un espacio sin mejoras, gris y sin vida o quizás algún inversor finalmente se haga con él para poner algún negocio. Sin embargo, nos hemos dado cuenta de que esta área cuenta con una zona maravillosa —destinada a parcelarse en el futuro—, llena de árboles de mango que nos pueden dar sombra, alejado del ruido de la carretera y con una posición muy propicia como lugar de encuentro. Tener este otro tipo de espacio verde incluso nos conectaría con nuestra tradición: cuando la comunidad se reunía debajo de un árbol para contarse historias o las anécdotas del día. En la exuberancia vegetal en la que vivimos, acabar con la naturaleza para volver a planificar zonas verdes y tan rígidas parece un poco sin sentido, cuando sencillamente se podría delimitar esa área, respetando el entorno natural y acondicionarlo un poco con algo de iluminación, quizás construir en el futuro alguna pequeña instalación o servicio con materiales locales que nos facilite el encuentro. Además, sería un límite muy efectivo al crecimiento de la ciudad hacia esa dirección: un terreno muy fértil lleno de huertas familiares (*machambas*) que sirven de sustento a muchas familias.



Figura 7. Espacios naturales.



Figura 8. Huertos familiares.



Figura 9. Vista aérea. En rojo: lugar destinado a la plaza. En verde: la propuesta tendría más en cuenta la red natural existente, creando un sistema de espacios verdes públicos.

El tema del alumbrado público y demás servicios básicos me hace entristecer... es muy difícil vivir en estas condiciones. Actualmente, hemos tenido que hacer nosotros mismos la conexión eléctrica a la línea general para traer la electricidad a nuestras calles y parcelas. Cuanta más gente se conecta peor funciona, claro. Tenemos cortes, además



de incomodidad por vivir esta situación de casi ilegalidad —pero de algún modo legítima— porque el municipio todavía no nos ha provisto con electricidad. Tampoco las instalaciones de agua y drenaje han sido implementadas. Seguimos llenando depósitos con agua que traemos cada fin de semana, si es que podemos, y tratamos de vivir lo más higiénicamente posible en estas condiciones. Pero cuando llega la época de lluvias se hace bastante difícil. Y las enfermedades afloran. Tampoco tenemos un servicio de recogida de basuras. Supongo que será un esfuerzo económico enorme, pero creo que se podría llegar a una cooperación con el gobierno distrital para crear un servicio o ampliar el existente en el centro de la ciudad. Al fin y al cabo por ley, lo que no puede dar el municipio por falta de recursos lo debe proporcionar el siguiente nivel administrativo. Pedimos la posibilidad de un ajuste financiero entre los distintos niveles de gobierno, que superen sus diferencias y sean capaces de hacernos sentir como ciudadanos, que nos demuestren que pagar nuestros impuestos tiene una razón de ser. No vivimos hacinados en un *slum*: todavía no somos parte de un problema mayor de descontrol, sino afectados por un problema de planificación y gestión. Además, creo que podría haber maneras más sostenibles e innovadoras de dar solución a estos problemas. Por ejemplo, ¿y si todos aprendiéramos a hacer compost? Sería una situación de ganancia para nosotros y para las autoridades: sólo con proveernos de unas instalaciones apropiadas para recolectar la basura y una formación, aprenderíamos a deshacernos de nuestra basura orgánica y usarla como fertilizante —barato y de calidad— para nuestros cultivos. Quizás algún vecino desempleado se podría hacer cargo de esa tarea, a cambio de un pequeño pago del Ayuntamiento. Con los plásticos, creo que podrían reciclarse. He leído algo al respecto. Reciclar ¡o convertir en otras cosas! Podríamos comprometernos como comunidad a recoger los plásticos si recibimos una retribución a cambio, quizás al entregársela a una iniciativa de reciclaje como las que existen en otros países, ¡o en otros puntos de este mismo país!

También quería comentar el tema de la movilidad y el transporte. Como debe saber, a nuestro vecindario se accede por una carretera secundaria, que todavía no está pavimentada. En la estación de lluvias, aquello es un despropósito. Después, tenemos que estar mucho tiempo con el problema de los agujeros en el suelo. Es difícil caminar, andar en bicicleta, transportar todo lo que transportamos. He oído que no hay presupuesto para asfaltarla, apenas lo hay para mantenerla en unos mínimos. ¡Pero también hay en nuestra provincia una fábrica de adoquines cerámicos!



Representan un desembolso inicial mucho mayor, pero a la larga el mantenimiento es más barato, además de ser una solución más sostenible y adecuada para el contexto de las lluvias. Quizás el Ayuntamiento o el Departamento de Finanzas podría reajustar los presupuestos para el próximo año, o encontrar algún acuerdo de cooperación público-privada con alguno de los inversores interesados en la zona. Además, facilitaría mucho nuestros desplazamientos en bicicleta. Usted debe saber que la gente no posee coches, y sin embargo debemos cruzarnos la ciudad para llegar a nuestros puestos de trabajo. Horas perdidas en el camino. Horas que nos quitamos de estar con familia, amigos o de hacer algo útil. Y dinero, aunque sean transportes baratos, nuestros salarios son muy bajos. Tampoco hay un servicio de transporte adecuado que llegue hasta nuestro vecindario, los minibuses (*chapas*) que nos pueden llevar al centro sólo pasan por la carretera principal, así que primero tenemos que llegar a ella, unos veinte minutos andando. Y una vez allí, tenemos que estar bien avisados de no ser atropellados por ningún coche. Le recuerdo, carretera principal: coches, camiones, bicicletas, peatones. Todos comparten un estrecho espacio para desplazarse por las principales arterias que conectan el país de norte a sur. Estrecho pero capaz de dilatarse como por arte de magia cuando todos confluyen en un mismo tramo. Seguro que está al tanto de todos los accidentes que hay. Bien sea porque tenemos que cruzar la carretera, sin pasos elevados ni semáforos, bien sea porque esperamos la llegada de las «chapas» en medio del camino, apenas sin un ensanchamiento ni barandillas de protección, bien sea por el exceso de velocidad de muchos de sus usuarios. Le ruego un camino seguro tanto para los peatones como para las bicicletas. Sencillamente unos retranqueos adecuados, unas instalaciones protectoras. También podrían designar una comisión especial para llegar a acuerdos con los conductores informales de las «chapas», regular sus itinerarios para que todos nos podamos beneficiar, formalizar su actividad.



Figura 10. Carretera secundaria de comunicación con el centro de la Vila.



Figura 11. Carretera secundaria de comunicación con el centro de la Vila.



Figura 12. Carretera terciaria dentro del área de expansión.

También resulta que a los lados de esa carretera principal hay mercados informales. ¡La gente en un acto de casi suicidio controlado se pone a vender mangos o piñas! Y los compradores, en un acto de casi homicidio incontrolado, ¡se paran en mitad de la carretera a comprar! ¿No sería posible habilitar unas zonas para esos vendedores informales? Se planifican las parcelas privadas hasta el mismo límite de retranqueo —escaso, por cierto— de las carreteras. Siempre me pregunto quién querrá vivir al lado de ese ruido infernal, pero también me imagino que en unos años, se necesitará expropiar para hacer crecer la carretera, ¿no sería mejor planificar la movilidad y accesos desde el principio a diez, quince años vista?



Figura 13. Al fondo a la derecha parada de chapa (minibús).



Figura 14. Venta informal a lo largo de la carretera principal.



Figura 15. Mercado de barrio.



Figura 16. Mercado de barrio.

Otro de los asuntos que nos preocupan y mucho es la industria maderera. Desde que ellos crecen, las poblaciones de abejas disminuyen. Mi familia siempre ha ido tradicionalmente a los bosques a recolectar miel —que luego han vendido en la carretera, claro—. Y cada vez nos resulta más difícil encontrarla. Y hay que adentrarse más y más en el *mato* (campo). Cuanto más difícil, más cara la tenemos que vender, y nuestros compradores habituales a veces no pueden pagarla. Así que van al supermercado y compran la más barata que encuentran, que viene de China. Donde precisamente se van los árboles que nos talan



y no repueblan. No se trata sólo de esos árboles que desaparecen sin más, ayudados por ese nuevo tipo de corrupción en los fiscales forestales, es también lo que contaminan algunas de esas nuevas industrias, vertiendo sus cosas al río que riega nuestros huertos. Además, muchas de las familias también viven de los árboles: vendiendo carbón en la carretera, usándolo para sus cocinas... Deberíamos también nosotros mismos repoblar esos bosques. En fin, volviendo al tema de la miel se me ocurre que el Departamento de Medio Ambiente —¡que lo hay!— podría hacer algún estudio sobre la productividad y recursos naturales de los campos y bosques cercanos para protegerlos —seriamente protegerlos— y quizás, el Gobierno podría contactar con alguna ONG o inversor local que ayudara a establecer una compañía para la producción y venta de miel. Hablando de empresas alimenticias, se me ocurre otra idea. Vivimos en tal paraíso natural, que los plátanos y papayas, entre otras frutas, crecen de manera espectacular apenas sin nuestra aportación o dedicación. De momento, sirven de nuevo para suplir esos mercados informales de carretera o de esquina pero podría crecer incluso más y mejor y ser realmente una forma de apoyar muchas economías familiares. Mi hermana aprendió en otra provincia, a través de una ONG local, a hacer ¡pastel de plátano y mermeladas de fruta! Deliciosas. Y se venden bien. Quizás el gobierno local podría invertir en una pequeña empresa local que se dedique al cultivo y manufactura de estos sencillos productos. En Europa arrasa el *homemade* y ¡aquí seguimos enganchados a los azúcares sintéticos chinos! Necesitamos iniciativas que den empelo a los jóvenes y no tan jóvenes, necesitamos que el barrio pueda prosperar poco a poco, en vez de convertirse en un aglomerado de vivienda sin más.

Sin más que decir por el momento, me despido como representante de mi comunidad y espero que algunas de mis ideas o apreciaciones puedan ser tomadas en consideración. Como ciudadano, me gustaría sentir que tenemos algo que decir, y que el gobierno puede escuchar a la sociedad civil cuando ésta tiene ganas de trabajar en su propia mejoría. Esperamos poder colaborar conjuntamente. Gracias.¹

1. Pese a la ficción de la carta, todos los escenarios expuestos han sido conocidos en su realidad.



Urbanización en Mozambique: el caso de las ciudades pequeñas-intermedias o ciudades-rurales

Mozambique experimenta un gran crecimiento en poblaciones de tamaño medio, aumentando sus periferias (los llamados planes para áreas de expansión, *bairros de expansão*) pero sin dar respuesta a problemas de urbanización. Estas poblaciones —*vilas y cidade*— tienen un carácter híbrido entre lo rural y lo urbano y en las últimas dos décadas están mostrando una gran capacidad de atracción debido a diversos factores (Nicchia, 2011). Muchas de ellas están situadas estratégicamente en corredores económicos, tienen un aumento significativo de la ocupación y reserva de suelo y en ellas las actividades económicas más propias del mundo urbano se mezclan con prácticas tradicionales, igual que se mezclan las construcciones de origen vernáculo (adobe y paja) con otras de bloques, ladrillo y chapa metálica. Es una mezcla de tradición y modernidad que también puede verse en zonas urbanas centrales donde se dan los llamados asentamientos informales. Los nuevos migrantes recrean algunas condiciones de la vida rural que conocen, un proceso llamado rur-urbanización o ruralización (Tacoli, 2006).



Figura 17. Bairro Nhamaiabwe, periferia: vivienda típica de adobe y paja en área de próxima urbanización.



Figura 18. Bairro Consito: asentamiento informal cerca del centro urbano. La falta de control y gestión propicia el aumento de población.

Las áreas de expansión están semi-urbanizadas, no realmente consolidadas. Debido a la presión demográfica, se crean estos planes de expansión en áreas «libres» pero con población. Esto conlleva algunos conflictos de tierras, al tener que realojar a las familias previas, generalmente de escasos o nulos ingresos, que se dedican a la agricultura de subsistencia. Debido al crecimiento de estas poblaciones, aumenta la necesidad de infraestructuras y servicios, sin llegar a encontrar soluciones que garanticen la mejora de condiciones. De algún modo,

también se rompe el equilibrio con el entorno. Las prácticas habituales en planificación urbana y la ausencia de estrategias de planeamiento en estos municipios, comprometen un desarrollo sostenible a medio y largo plazo. Sin embargo, es en estas poblaciones, precisamente por su tamaño y naturaleza, donde se encuentra un gran potencial para la experimentación y búsqueda de nuevos modelos de urbanización y gestión de la ciudad contextualizados a esa realidad híbrida rural-urbana mozambiqueña, que engloba aspectos tanto físicos, como sociales, económicos e institucionales.

Las mencionadas llamadas áreas de expansión suelen ser contempladas dentro de otros planes de mayor escala, los planos de Estructura Urbana, que cada municipio tiene el derecho y el deber de realizar. Estos planos, cuando son realizados por un equipo con buenos conocimientos técnicos y locales, pueden plantear algunas soluciones. En otros casos, son realizados sin apenas tener en cuenta el contexto. Y por lo general, mejores o peores, apenas llegan ser realmente implementados.

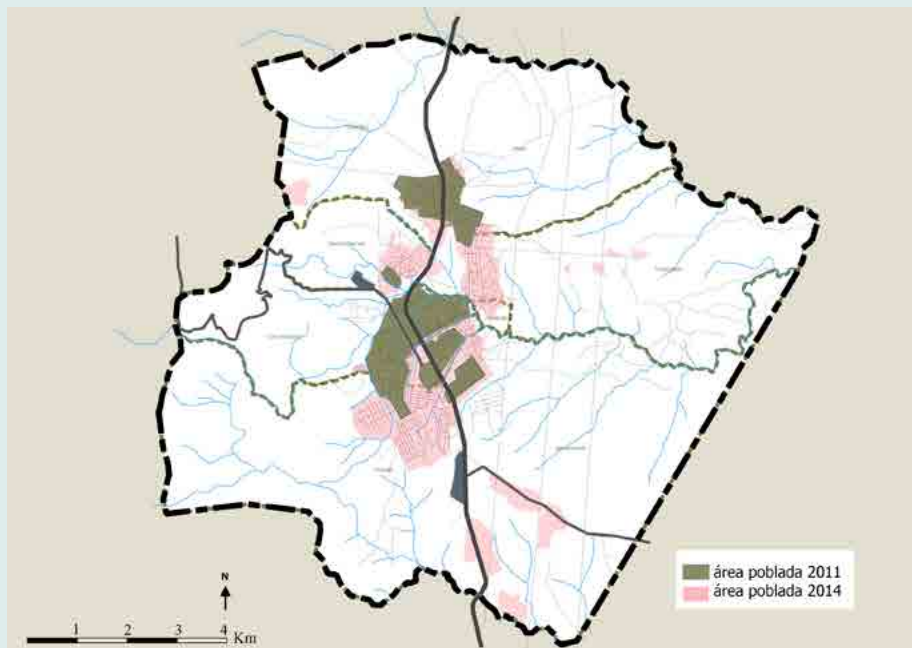


Figura 20. Ejemplo de la Vila de Catandica, Provincia de Manica: aumento de la superficie poblada.



Figura 21. Contraste entre áreas de asentamiento informal (derecha) y asentamientos regulados (izquierda).

Los desafíos que traen los crecimientos urbanos son prácticamente iguales en cualquier población que se analice: asentamientos informales, dificultad de acceso a la propiedad de la tierra, escasa o nula gestión de residuos sólidos, problemas de movilidad originados por las distancias, falta de un eficiente y asequible transporte público, deficiente saneamiento y electricidad. También el problema medioambiental es una constante en todo el país. La contaminación de ríos y suelos es más grave en poblaciones grandes o con actividad industrial, pero en todas se puede encontrar en mayor o menor medida problemas de erosión. Cuando es necesario hacer acopio de tierra para las construcciones se recurre a lechos de ríos y a lugares cercanos; por tanto, se originan problemas especialmente con las lluvias. La deforestación, como ya se ha comentado, tanto a nivel empresarial como individual, también afecta a todos los alrededores de las poblaciones. La madera es utilizada para diversos usos. Al no disponer de vehículos, la población prefiere hacer acopio de los recursos naturales cerca de sus casas (CDEH, UN-Habitat, 2006).

Las ciudades pequeñas e intermedias pueden contribuir a un proceso de urbanización más sostenible y territorialmente más equilibrado. Los problemas medioambientales son, de momento, menores que en las grandes ciudades y debería ser más efectivo el uso sostenible de recursos naturales.

Desde el punto de vista social y de desarrollo local no se favorece la creación de empleo ni el progreso económico local. En los nuevos planes de crecimiento no suele contemplarse el apoyo a las actividades económicas reguladas, y se deja en manos de la práctica informal. Hay una falta de capacidad legal, financiera y técnica en los municipios. El crecimiento económico va más despacio que el demográfico, y por tanto las áreas recién urbanizadas pueden peligrosamente contribuir al



aumento de la desigualdad social. Algunos autores mencionan que los inversores del sector privado se enfrentan a grandes obstáculos para la creación de empleo tanto dentro como en la periferia de las ciudades, debido a la dificultad de acceder a créditos, la falta de personal cualificado y confiable y cierta corrupción (Dávila, Kyrou, Nuñez, Sumich, 2008).

Es necesario un pensamiento estratégico de cara al futuro, entendiendo el territorio como un todo donde esos nodos poblacionales lleguen a tener una importancia crucial sin necesidad de llegar a ser grandes aglomeraciones, facilitando la gestión de la ciudad con menores recursos. El problema es que crece muy deprisa y los gobiernos locales siguen sin poder dirigir y apoyar ese crecimiento de manera equilibrada. En este contexto, la sociedad civil y la participación ciudadana es crucial y la buena noticia es que hay apertura a esta participación, aunque todavía hay que trabajar mucho para que tenga un gran impacto.

Respecto a la configuración física de la ciudad, hay una herencia colonial que si bien estableció unos conjuntos urbanos interesantes y eficientes para las primeras colonias portuguesas, claramente ya no ofrece una perspectiva adecuada al contexto, o no se han continuado de una manera positiva. Se adaptan sistemáticamente valores y soluciones de otras culturas, sociedades y climas (Forjaz, 2004), sin reflexionar en el fondo en lugar de la forma y creando la base para muchos de los problemas actuales y futuros.

Hay varias preguntas sobre las que experimentar respuestas: ¿cómo deberían ser las propuestas del planeamiento físico, alejándose de los modelos occidentales fallidos y aproximándose a los contextos locales? Es necesario dar nuevas ideas sobre el tamaño de las parcelas y su uso así como la posibilidad de apoyar una agricultura urbana para cambiar esa realidad de agricultura de subsistencia a una más productiva, sin favorecer un crecimiento horizontal exagerado pero aplicando políticas que no excluyan a las familias de menor renta. Eso también llevaría a una reformulación en las tipologías de vivienda. Por otro lado, actualmente los planes de urbanización olvidan favorecer el uso mixto en nuevas expansiones y, sin embargo, sería necesario tener una estrategia para la distribución y planificación de los centros económicos. La movilidad es un gran impulsor en el desarrollo y, por tanto, es también necesario mejorar la conectividad tanto dentro de la población como en el sistema regional, con redes efectivas a largo plazo. Además de impulsor, las infraestructuras para la movilidad son un configurador del



espacio físico muy determinante a largo plazo. Otro gran olvidado en el planeamiento urbano es el espacio público. Si con suerte está planeado, será difícil que sea implementado. Apenas existe la conciencia de que el espacio público es un elemento que genera valor y da calidad de vida y hay que mostrar que se trata de una inversión con retorno. Quizás el espacio público mozambiqueño deba ser diferente de lo que entendemos en el primer mundo, y es una oportunidad muy atractiva el planear nuevos espacios que abracen tradiciones culturales y que den soluciones a situaciones diarias actuales en un lugar geográfico donde la vida se da en la calle.

La participación pública es imprescindible. Afortunadamente, la ley mozambiqueña regula la participación en los procesos de planeamiento urbano, estableciendo la consulta obligatoria, por ejemplo. El problema es la implementación de esas leyes de una manera que asegure la correcta participación, al igual que la publicación adecuada de esos planos de desarrollo (Filipe, Norfolk, 2017). Es decir, la gran mayoría de la población a veces no tiene conocimiento, por tanto, no participan u otras veces tienen un conocimiento y opinión parcial, lo que no ayuda a crear una visión holística de desafíos y soluciones. En este caso, la educación y la sensibilización ciudadana son un punto clave para que las consultas no se queden en un formalismo de sesiones meramente informativas. Muchos municipios llevan a cabo reuniones periódicas con representantes de las comunidades, donde se discuten políticas de desarrollo o incluso presupuestos. Decisiones sobre un nuevo centro de salud, qué carretera mejorar o dónde abrir una nueva área de expansión son en teoría consultadas con la comunidad estableciendo diversos procesos formales. Por ejemplo, en Dondo, a través de los «Presupuestos participativos», se busca no sólo discutir la necesidad sino también la prioridad de las inversiones para el municipio. Con más o menos éxito, los nuevos proyectos son implementados.

La participación en la toma de decisiones debe acompañarse de una mayor visibilidad de los problemas ciudadanos: apenas hay un conocimiento objetivo e importante de necesidades, situaciones familiares, económicas, salud, educación. En la realidad es muy difícil recoger datos fiables y crear una base útil. Muchas veces, los propios ciudadanos prefieren no dar sus datos, por falta de confianza en las autoridades o por temor a lo que pueda pasar. Otras veces, esos datos no son siquiera buscados. Otras muchas veces, las encuestas y censos realizados se pierden, no se digitalizan adecuadamente o sencillamente se ven desactualizadas por el paso del tiempo. Muchas organizaciones tra-



bajan para crear bancos de información pero difícilmente llegan a ser datos que se usen de manera efectiva en la formulación de políticas, sino que sólo se usan para dar estadísticas. Las nuevas tecnologías de información, como por ejemplo los sistemas de información geográfica, serían de gran ayuda a la hora de mapear socialmente la realidad de una población y ayudar a formular políticas y estrategias de desarrollo.

Hay mucho trabajo por hacer y un contexto adecuado pese a las grandes dificultades para continuar una línea de crecimiento urbano. Todo ello pasa por mejorar la capacidad técnica y la gobernanza en todos los niveles administrativos y mantenerla en el tiempo, aun a pesar de los cambios políticos en el poder: revisar políticas municipales y adaptarlas a los contextos particulares a la vez que reforzar la sociedad civil mejorando su participación política en procesos, aumentando la calidad de los impactos.

Referencias

CENTER FOR HABITAT STUDIES AND DEVELOPMENT (CEDH), UN-HABITAT. (2006). *Cities without slums*.

DAVILA, J., KYROU, E., NUÑEZ, T. & SUMICH, J. (2008). *Urbanisation and Municipal Development in Mozambique: Urban poverty and Rural-urban linkages*. London: University College London.

FORJAZ, J. (2004). *Entre o adobe e o aço inox. Ideias e projectos*. Lisbon: Caminho.

EULESIO F., & SIMON N. (2017). «Changing landscapes in Mozambique». *Iied Briefing*, January.

NICCHIA, R. (2011). *Planning African rural towns: the case of Caia and Sena, Mozambique*. Recuperado de http://eprints-phd.biblio.unitn.it/549/1/PhD_thesis_roberta_nicchia.pdf

TACOLI, C. (2006). *The Earthscan Reader in Rural-Urban Linkages*. Recuperado de <http://pubs.iied.org/10543IIED/>

LLOP, J. M^a & BELLET, C. (1999). *Ciudades intermedias y urbanización mundial*. Lleida: Ajuntament de Lleida – UIA – UNESCO – Ministerio de Asuntos Exteriores.



INTERSECCIONES



**ESPAI PAVIMENTAT EN EL EACC, RAPHÄEL ZARKA
[FOTOGRAFÍAS DE CÉSAR BARRIO]**

Desde el 3 de febrero de 2017, y hasta el 21 de mayo, el Espai d'Art Contemporani de Castelló acogió una muestra del trabajo escultórico de Raphaël Zarka (Montpellier, 1977) titulada «Espai pavimentat»: se trata de una propuesta de intersección de «espacio público/museo/patio de juego (playground)/parque deportivo». Esculturas para ser vistas y transitadas con patines y tablas. Patinadores aficionados y profesionales accedieron al museo como tales, y lo experimentaron entre visitantes *corrientes*. Fue un proyecto diseñado para el espacio del EACC y coproducido con el PBS22, Musée d'Art de la Province de Hainaut en Charleroi, Bèlgica.

Recuperamos aquí algunos de los momentos de ese *move* por el museo junto con fragmentos del texto del propio Raphaël Zarka recogidos en el folleto publicado por el EACC para la exposición. Agradecemos

al autor y al propio museo el permiso para usar algunos fragmentos de *Free Ride. Skateboard, Mécanique Galiléenne et Formes Simples*. Éditions B42, Paris, 2011, traducidos para el catálogo producido como texto de carácter pedagógico con motivo de la exposición *Espai pavimentat* en el Espai d'Art Contemporani de Castelló la primavera pasada, y traducidos por Lambe&Nieto y Carlos García Aranda, con copyright © Raphaël Zarka y Éditions B42, 2011.

El derecho a la ciudad, abordado a lo largo de todo el monográfico, debía tener un espacio para esta intersección en la que la calle se derrama por el museo. Un museo que se abre como la plaza, el ágora que siempre todo museo debería ser.



La mayoría de los skate-parks actuales, con sus combinaciones de curvas, planos inclinados y volúmenes paralelepípedos, sintetizan el espacio original del skateboard: el océano, así como su lugar de nacimiento: la ciudad moderna (pág. 7).

Paul Virilio precisa: «Partir del cuerpo locomotor, utilizar plenamente la energía de la gravedad [...] utilizando de forma muy galileana, la superficie de los planos inclinados, para así realizar una verdadera circulación habitable del inmueble clásico, ése era

entonces nuestro proyecto».¹ Y también: «En el origen de la teoría del grupo está, pues, la idea del desequilibrio y de la inestabilidad motriz. La idea de que la gravedad, la atracción terrestre, es un motor que se

1. Paul Virilio, en Claude Parent y Paul Virilio, *Architecture Principe 1966 et 1996*, Paris, Les Éditions de l'imprimeur, 1996, p. 8.



puede utilizar como el viento en las velas de un barco [...]».² (pág. 19)

Los skaters conocen bien la diferencia entre acelerar en una curva y hacerlo en un plano inclinado. Pero es que los skaters son sumamente galileanos: para ellos curva y arco de círculo son sinónimos. (pág. 31)

Con un espíritu más irreverente que vandálico, esta *práctica* de la obra de arte pone de relieve el dinamismo explícito de todo un ámbito de la escultura moderna. En esculturas por lo general abstractas y geométricas de inspiración cubo-futurista o constructivista, los skaters llevan a la práctica la idea de movimiento que los artistas literalmente *ponen en obra*. (pág. 47)



2. Ibid., p. 8.



[...] las escultura de Smith implican el desplazamiento del espectador, lo que no significa que sean realmente practicables: sentarse en *Free Ride* es algo totalmente impensable, y mucho menos «patinarla». ¿De dónde, entonces, el título? Difícil de determinar. (págs. 49-50)

Los ecos del manifiesto involuntario de Tony Smith resultan particularmente evidentes en el caso de Carl André. «Mi idea de obra escultórica», explica, «es comparable a una carretera. No está hecha para contemplarse desde un punto con-



creto. Las carreteras aparecen y desaparecen. Se viaja por ellas o junto a ellas, no son estáticas, están en movimiento, nuestra percepción está en movimiento. Gran parte de mis obras [...] son, de algún modo, carrete-



ras: obligan al espectador a avanzar a lo largo de ellas, en torno a ellas, sobre ellas. Son como carreteras, no son estáticas». ³ (pág. 52)

Los viandantes, los críticos de arte, la historia juzgan las obras atendiendo a criterios estéticos y conceptuales (su belleza, su interés). Los criterios de los skaters son mecánicos: el interés de la escultura dependerá de la variedad de movimientos que sugiere.

El vandalismo de los skaters al «patinar» sobre una obra de arte no es ni simbólico (nunca representa, por ejemplo, una crítica de una obra entendida como institucional) ni gratuito. Cosifican la obra de arte, la tratan como un objeto más, como un fragmento material o un conjunto de materiales dispuestos en una configuración determinada. ⁴ Siendo más precisos, las esculturas son instrumentos con los que, sin saberlo,

3. Phyllis Tuchman, «An Interview with Carl André», *Artforum* 8, no 10 [junio 1970], p. 57. Referencia más tardía, pero no menos directa a la anécdota de Tony Smith es el *Saint John's Rotary Arc* de Richard Serra (1980). Una elipse de acero corten de 61 metros de longitud y 3,35 de altura, instalada en la rotonda de Saint John, en Nueva York (entre 1980 y 1987). La experiencia del Rotary Arc no estaba únicamente pensada para los conductores: además, mediante el Holland Tunnel la rotonda de Saint John enlaza Nueva York directamente con la autopista de peaje de Nueva Jersey que no es otra que la famosa New Jersey Turnpike de Smith.
4. Aplicada a la arquitectura, esta idea es un elemento fundamental del libro de Iain Borden *Skateboarding, Space and the City*, op. cit.

los skaters recrean los experimentos galileanos del plano inclinado y la curva braquistócrona. (pág. 54)



[...] al contemplar las piezas artísticas como lugares/espacios de experimentación mecánica y sensorial, los skaters generalizan el modo de percepción cinestésico iniciado en la década de los sesenta por los practicantes del arte minimalista y cinético.⁵ (pág. 55)

Sobre una obra de arte moderno, un skater es *ruthmos* sobre *morphé*; una forma coreográfica sobre una forma escultural. Una figura sobre una abstracción geométrica, pero una figura en la doble acepción del término: la maniobra concreta ejecutada por el skater (eso que los anglosajones llaman *trick*) y la presencia de un cuerpo humano sobre una obra transformada de hecho en pedestal transitorio de una escultura viviente. (pag. 67)

5. Sobre este tema ver artículo de Arnauld Pierre «De l'instabilité. Perception visuelle/corporelle de l'espace dans l'environnement cinétique», en Cahiers du Musée national d'Art modern, n° 78, Invierno 2001-2002. Los entornos sensoriales de Gianni Colombo y los penetrables de Jesús Rafael Soto se conectan aquí con la teoría de la función oblicua (por vía de la escenografía creada por Claude Parent para la Bienal de Venecia de 1970), con ciertas obras de Dan Graham y con los experimentos de laboratorio sobre la investigación científica cognitiva.

biblos

SOBRE *WALDEN*, DE HENRY DAVID THOREAU

Walden. Edición ilustrada 200 aniversario.

Henry David Thoreau. Trad. Marcos Nava García.

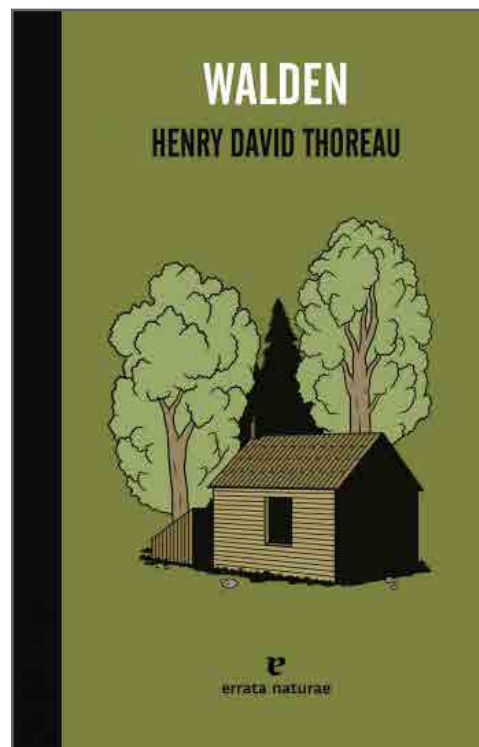
Prolog. Michel Onfray. Ilustr. Michael MacCurdy

Errata naturae, Madrid, 2017.

376 páginas. 18,50 €

Volver a los orígenes, recuperar la esencia de lo que somos. Algunos pueden pensar que llevar a cabo tales prácticas puede ser una renuncia, un fracaso del ser humano para con la vida moderna. Sin embargo, existen personas que ven en ese ejercicio una oportunidad para devolver al propio ser humano a un estado natural mucho más responsable con el entorno en el que vivimos, hasta el punto de devolverle parte de lo que nos ha sido dado y que no hemos sabido valorar (no, al menos, en su totalidad).

Somos seres constructivos, pero también, qué duda cabe, destructivos. Nuestro afán por conquistar espacios, transformarlos a nuestro antojo, manipularlos hasta el punto de no reconocerlos, es una



constante. La historia de las civilizaciones es una historia plagada de llantos y añoranzas, de caos y miserias. Largas han sido y serán las filas de muertos, de pueblos perseguidos y gentes desterradas. Es por ello que muchos han hecho un llamamiento a la razón, a fijarse



en esos pequeños detalles que nos permiten salvaguardar las características que nos definen como humanos, esas costumbres y tradiciones fundamentadas principalmente en el respeto y cuidado por esa naturaleza que nos ha dado todo a cambio de prácticamente nada.

La razón de la que hablamos es una razón basada en la capacidad de la conciencia individual, una vía intuitiva que no precisa de milagros, jerarquías religiosas ni mediaciones para entender o intentar profundizar en aquellos errores que nos impiden esa convivencia deseada con nuestros semejantes y nuestra tierra, con nuestra esencia en definitiva. En términos trascendentalistas, o más bien en palabras de Ralph Waldo Emerson, gran representante del Trascendentalismo norteamericano, lo que se precisa es «una relación original con el universo». Relación que un gran amigo suyo, como fue Henry David Thoreau, logró concretar a través de la naturaleza, entendida ésta como un cosmos en el que existimos y que debemos valorar por encima de todo.

Para Thoreau, la naturaleza es un fin en sí misma y no un medio para lograr algo más que ella. Ese ideal queda perfectamente reflejado en una obra que ha pasado a la posteridad por ser una de las declaraciones más impactantes sobre la vida libre y salvaje, esa vida que debe entenderse alejada de las restricciones de cualquier cultura y sociedad humana, de su control e incongruencia, de su confusión y obsolescencia. Me refiero, cómo no, a *Walden*, que publicó en 1854 y en el que propone una especie de manual para la buena vida, esto es, basado en la búsqueda de la riqueza espiritual del ser humano y en la felicidad de éste como objetivo primario y fundamental.

En este 2017, con motivo del bicentenario de su nacimiento, numerosas publicaciones «recuperan» la figura del que muchos consideran como el padre fundador de la ecología. Entre ellas destaca la reedición de su obra más relevante junto a *La desobediencia civil*, como es la ya mencionada *Walden*, y que el sello editorial madrileño **errata naturae** ha publicado con prólogo



firmado por el filósofo francés Michel Onfray e ilustraciones de Michael MacCurdy. La reaparición de este ensayo nos permite adentrarnos nuevamente en el pensamiento de Thoreau, un pensamiento de esos campos y bosques en los que se sentía «absolutamente libre de toda atadura mundana», como bien escribe **Robert Richardson**, biógrafo del autor de Concord, Massachusetts.

Si algo destaca de este libro, además de las ideas del propio Thoreau, es el proemio de Onfray, pues sirve de perfecta introducción al cuestionamiento radical y directo que en su día presentara el autor y filósofo americano. Onfray nos presenta a un Thoreau que define como «spinocista», cuyo trascendentalismo, a diferencia de su querido Emerson, no es «una cuestión de libros, sino una oportunidad existencial». Dicho de otro modo, Thoreau abogaba por la participación directa, por su implicación en la naturaleza. Tanto es así, que Onfray llega a decirnos que «Thoreau quiere quedarse en el mundo, quiere gozar de la natura-

leza aquí y ahora, corporal y físicamente». La pregunta que cabría plantearse ahora sería cómo lograrlo, cómo gozar de una naturaleza que cada vez ignoramos más, que menospreciamos, y cuya gestión por parte de los seres humanos la aboca hacia la destrucción, algo que raya la estupidez pues, como dijo **Tolstói**, «nuestros propios cuerpos son naturaleza». Algo semejante debía pensar Thoreau cuando practicó la meditación ante la naturaleza o los paisajes, meditación que conduce irremediablemente a una simplificación de la vida, tal y como él mismo propuso en *Walden*.

Es en los pequeños lugares, aquéllos ajenos al mundanal ruido propio de las ciudades, donde apreciamos verdaderamente la grandeza de la naturaleza y donde somos conscientes de la complicidad que alcanza todo ser humano con sus semejantes. En su célebre ensayo, Thoreau no comparte ningún concepto, ningún personaje conceptual, sino una reflexión sobre las condiciones de posibilidad de una experiencia vital alejada de la mezquindad humana. Dicho de



otro modo, lo que propone es una ruta, o una invitación a replantearse la vida, una vida austera en la que prima el amor por lo sencillo. Según Onfray, Thoreau propone una «medicina eupéptica», esto es, «una medicina para generar bienestar y felicidad y alejar maldad y dolor». Como deja bien claro en *Walden*, y remarca el filósofo francés en su prólogo, Thoreau rechaza la vida mezquina, esto es una vida orientada hacia valores falsos como son: el dinero, los honores, el poder, las riquezas, la propiedad, la reputación... Valores, todos ellos, que identificamos mediante conceptos que previamente hemos creado a través del lenguaje, algo de lo que ya se hizo eco el alemán Friedrich Nietzsche. En otras palabras, todo es una metáfora, una construcción ideada por nosotros mismos y que, siguiendo las ideas de Thoreau, debemos abandonar para alcanzar ese bienestar espiritual.

Aunque no sea sencillo en apariencia, lo que propone Thoreau a través de *Walden* es liberarnos de ese yugo de los convencionalismos y directrices. El estadounidense comparte una inquietud o

preocupación sobre el sentido de no pertenencia a la vida, es decir, de que la vida no nos pertenece, de que estamos presos por un sistema político, económico y social que en realidad no nos representa. De ahí que insista: nada de codiciar, comprar, poseer, consumir, sustituir. Nada de apariencias, mundanidad, cháchara... En definitiva, simplificar, simplificar y simplificar. Él mismo expresó que, «*Walden* es un libro escrito para esa mayoría de hombres que está descontenta con su vida y con los tiempos que le ha tocado vivir, pero que podría mejorarlos. Y también para aquéllos en apariencia ricos, pero que en realidad han acumulado cosas inútiles y no saben muy bien qué hacer con ellas». En este sentido, de este libro uno puede extraer unos principios de vida, si bien, para Onfray, *Walden* contiene una utopía política, cosa que es cierta si tenemos en cuenta que lo que plantea Thoreau es un cuestionamiento radical y directo de la institución del trabajo como adocenamiento y del mercado como único dios, al tiempo que define una lúcida defensa de la simplificación de la vida y del camino que nos lleva



a perseguir su esencia y sus placeres cotidianos.

Walden es una reflexión sobre la necesidad de preservar tanto la naturaleza y el planeta como el meollo de nuestra propia existencia individual e irreductible, es una invitación al prójimo a que cambie para así cambiar el transcurso de una realidad que muchos consideramos una cosa extravagante y que se tambalea, que está dañada y que necesita repensarse para evitar que se marchite. *Walden* es, por tanto, un proyecto de vida solitaria pero que no evita la confrontación con ese mundo que está plagado de servidumbre y de renunciadas. Pocos libros como éste han sido escritos con tanto fervor hacia la vida libre y salvaje, entendida ésta como la comprensión e importancia de los recursos que nos brinda la naturaleza, sus reglas y recompensas y que nos conducen hacia la felicidad, única riqueza del ser humano en un mundo que sigue en crisis, un mundo herido y autodestructivo, aunque palpitante de vida y de posibilidades, como bien sabía Henry David Thoreau al describir esas lagunas salvajes y montañas

de Nueva Inglaterra, esa belleza del fuego hogareño, el silbido del viento, el recóndito ulular del búho o el bienestar de unos animales que han vivido y viven estableciendo relaciones metafóricas entre ellos, pues son criaturas que viven en armonía con su entorno. No es de extrañar que los Pies Negros (*blackfoot*) concibieran el mundo natural en términos de asombro y misterio, como no es de extrañar que el propio Thoreau experimentara ese mismo asombro durante su, ahora célebre, estancia en esa cabaña construida por él mismo cercana al lago Walden. Estancia, viaje o experimento, en el que se dio cuenta de que la naturaleza es capaz de soportar un orden del entendimiento para afirmar los cimientos de una experiencia vital verdadera. Y a pesar de que llega a afirmar que no sabemos dónde estamos, se muestra esperanzado al concluir que «el amanecer sigue aún su curso», un amanecer, insisto, que Thoreau considera es posible a través de la sabiduría que encontramos en los hechos más esenciales de la vida.

Eric Gras

Periodista cultural

EL DERECHO A LA CIUDAD

El derecho a la ciudad

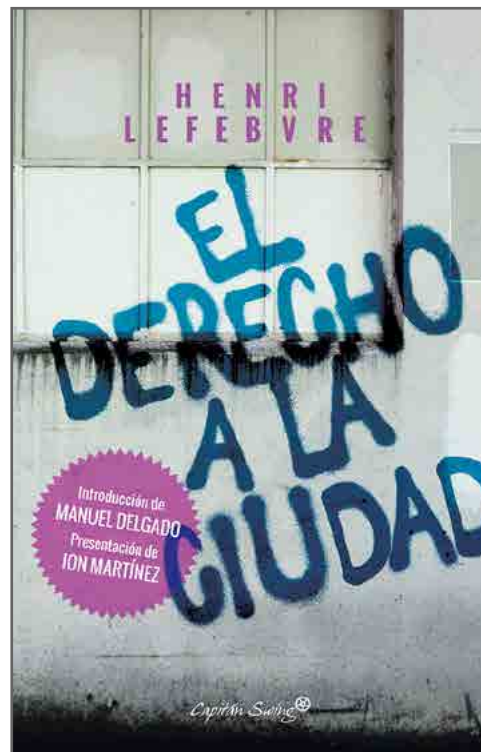
Henri Lefebvre.

Capitán Swing, Madrid, 2017.

168 páginas, 16,50 €.

La editorial Capitán Swing reedita, a los 50 años de su publicación (y los 150 de la de *El Capital*), el clásico de Henri Lefebvre *El derecho a la ciudad*, en un momento absolutamente oportuno en que se cuestiona el modelo de ciudad y se recupera la figura de este autor fundamental en la reflexión sobre la ciudad, la sociedad urbana y el territorio.

Sociólogo y profesor de la Universidad de Nanterre, filósofo heterodoxo, Lefebvre abandonó a finales de los años cincuenta sus trabajos sobre la ruralidad para dedicarse a la sociedad urbana. El libro apareció en un contexto marcado por el urbanismo funcionalista, la escalada consumista, el fin de la ciudad industrial o su explosión en suburbios y urbanizaciones periféricas, y aborda temas como la historia de la ciudad, su relación con la industrialización, la diferencia entre propiedad y apropi-



ación, o la desaparición de la ciudad *tradicional* y la aparición de lo que el autor denomina «una realidad urbana». Publicado dos meses antes de los disturbios de mayo de 1968, se convirtió en una especie de manifiesto.



Sin duda el momento histórico y político por el que transitamos tiene que ver con la decisión editorial de reeditar Lefebvre: en todas las escalas los municipios se cuestionan su futuro. Algunas consecuencias: desarrollo de la planificación urbana con perspectiva feminista, presupuestos participativos, participación activa de los ciudadanos en la formulación de políticas, cuestionamiento de la gestión urbana apostando por el valor de uso frente al valor de cambio... La ola internacional del movimiento municipalista se caracteriza por sus ecosistemas de organizaciones que trabajan *dentro o fuera* de la política institucional en ámbito local, entre la participación y la autoorganización. La construcción de identidad colectiva y ciudadanía basadas en el cambio, la pluralidad y la participación da al municipalismo una fuerza excepcional. Una estructura de oportunidad política favorable (aunque con inercia del 15-M), estructuras de movilización receptoras y marcos de referencia en los que el trabajo de Henri Lefebvre se encuentra en primera fila.

1. Del 9 al 11 de junio, alcaldes, concejales y activistas de más de 40 países se reunieron en Barcelona para celebrar la cumbre municipalista internacional *Ciutats sense por*.

Esto no asegura los cambios en la ciudad neoliberal, ni siquiera el logro de todas las iniciativas propuestas de forma más o menos utópica; de hecho, vemos acciones fracasadas, ensayos torpes, herramientas erróneas... Y sin embargo, a pesar del «ciudadanismo» y los modelos participativos tramposos que denunciaba Lefebvre y sus prologuistas Ion Martínez y Manuel Delgado, se trata de una movilización que ha cambiado los modos de la política y que genera un campo de pruebas dinámico que todavía resulta fértil y que abre las puertas a nuevas formas de política municipal imprevistas, que fuerza las políticas acomodadas y parece que ha venido a quedarse.

Por ello, a pesar del desfase de algunos de los conceptos expuestos por Lefebvre (que no previó la industria deslocalizada, la clase obrera atomizada o la *gentrificación* de los centros urbanos), su apuesta creativa, abierta, sigue siendo una fuente inagotable de reflexión y sugerencias, pero también un símbolo, un hito. Como Jane Jacobs o David Harvey, Henri Lefebvre es un referente para nuevos movimientos sociales que piden ciudades orientadas a la *calidad de vida* (según el concepto empleado por el influyente grupo de urbanis-



tas feministas Col·lectiu Punt 6) que cuestiona aún la destrucción de las comunidades locales y el cambio de escala de las ciudades.

A lo largo de su obra, Lefebvre intenta elaborar un programa de investigación y acción política que permitirá a los ciudadanos recuperar la ciudad y el espacio urbano. Dignificando la filosofía y su papel transformador, que permite ver la ciudad y lo urbano como totalidad.

Del libro debemos rescatar la idea del urbanismo como ideología, que es fácil de entender comparando el modelo hegemónico neoliberal con los aires frescos que nos llegan con el nuevo municipalismo o con el urbanismo feminista, que es uno de los logros más importantes de los últimos años y que actualiza el ideario transformador de *El derecho a la ciudad*. Estamos en un momento de cambio, de cuestionamiento de la legitimidad neoliberal, en tiempos de ensayo político. Cincuenta años después de *El derecho a la ciudad* necesitamos todavía discursos emancipadores y sujetos históricos que se hagan cargo; en esa lucha es donde nos resulta útil la idea *lefebvrina* de retomar una ciencia de la ciudad, una ciencia futura como preludeo indispensable

de un programa de resistencia y lucha en reacción a la naturaleza alienante de la sociedad urbana hegemónica.

**Cyrille Larpenteur
& Nelo Vilar**

Heterotopía,
Centro de estudios de acción
y participación



FUTURS NÚMEROS DE *kult-ur*

FUTUROS NÚMEROS DE *kult-ur*

NEXT ISSUES OF *kult-ur*

FUTUROS NÚMEROS DE *kult-ur*

Els autors interessats poden presentar propostes de participació per a les diferents [seccions](http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions) de *kult-ur*, *Revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat* seguint les pautes especificades en <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions>.

Procediment de presentació d'originals: mitjançant la plataforma OJS de publicació de la revista (previ registre d'usuari): <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/login>.

Instruccions per a autors disponibles en PDF en https://drive.google.com/file/d/0Bw5r-hWVb1D_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing.

Los autores interesados pueden presentar propuestas de participación para las diferentes [secciones](http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions) de *kult-ur*, *Revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat* siguiendo las pautas especificadas en <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions>.

Procedimiento de presentación de originales a través de la plataforma OJS de publicación de la revista (previo registro de usuario): <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/login>.

Instrucciones para autores disponibles en PDF en https://drive.google.com/file/d/0Bw5r-hWVb1D_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing.

Authors wishing to contribute can send their proposals for the various [sections](http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions) of *kult-ur*, *Revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat* following the guidelines specified in <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions>.

Procedure for submitting original manuscripts: via the OJS platform (authors must first register): <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/login>.

Authors guidelines are available in PDF at https://drive.google.com/file/d/0Bw5r-hWVb1D_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing.

Os artigos deverão estar de acordo com as linhas temáticas descritas, cumprir as normas editoriais para publicar na revista *kult-ur* e seguir as regras indicadas em <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/about/submissions>.

O procedimento para apresentação de textos originais através da plataforma OJS de publicação da revista (registro prévio de utilizador) pode ser consultado em: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/login>.

Instruções para os autores disponíveis em pdf no seguinte link https://drive.google.com/file/d/0Bw5rhWVb1D_T2kxdmotLWtXMUE/edit?usp=sharing.

**CALL FOR PAPERS: Vol. 5. Núm. 10**

Data límit de presentació d'originals per a totes les seccions: **1 de maig de 2018**

Data de publicació: **quart trimestre de 2018**

Àgora (secció monogràfica de la revista) dedicada a:

Els espais socials rurals com a objecte de reflexions, intervencions i disputes.

Coord. Elisa Cragolino. Universidad de Córdoba, Argentina.

Molt s'ha escrit en els últims anys sobre la importància de les perspectives relacionals en els estudis socials i les humanitats i això suposa, entre altres qüestions, reconèixer que les visions dicotòmiques no ens serveixen per explicar, comprendre, però tampoc intervenir en la vida social. Pensant en aquest sentit proposem discutir des d'una revista com *kult-ur*, que s'ocupa de la vida urbana, sobre els processos que suposen les reconfiguracions materials, polítiques, socials, culturals i simbòliques dels espais rurals.

Davant versions que, d'una banda, remetent al fatalisme demogràfic, social, cultural i, de l'altra, a visions romàntiques i esperançadores de les ruralitats, esperem trobar-nos amb treballs que aborden aquestes aproximacions complexes.

Objectius generals:

A través dels seus articles els convidem a que ens ajuden a discutir sobre les continuïtats, ruptures, permanències i dissolucions dels espais rurals en relació amb els urbans i viceversa. Preguntar-nos de quina manera es produeix i reproduïx socialment la vida i es construeixen quotidianitats al camp, enfront de les tendències homogeneïtzants del capital i les polítiques neoliberals. Mirar críticament processos que al·ludeixen a la tornada i el renéixer del camp, i en aquest sentit debatre sobre la categoria «noves ruralitats»; interrogar-nos sobre si són noves i quina ha estat la seva



emergència en el context europeu i llatinoamericà. Pensar com les accions estatals, les intervencions des de la societat civil, els moviments socials del camp i els processos migratoris posen en tensió les visions dicotòmiques respecte d'allò rural i allò urbà.

Esperem poder fer-ho amb les aportacions de les diferents disciplines de l'àmbit de les ciències humanes i socials i incorporant les particularitats socio-històriques de diferents països del nord i del sud.

Línies temàtiques:

- Les perspectives relacionals en els estudis sobre els espais socials rurals
- Processos de reconfiguració de la vida pública en els espais rurals.
- La complexitat del món rural
- Continuitats, ruptures, permanències i dissolucions dels espais rurals en relació als urbans.
- Les noves ruralitats.
- Els processos migratoris, allò rural i allò urbà.
- Estat, societat civil i món rural.

**CALL FOR PAPERS: Vol. 5. Núm. 10**

ES

Fecha límite de presentación de originales para todas las secciones:

1 de mayo de 2018

Fecha de publicación: **cuarto trimestre de 2018**

Àgora (sección monográfica de la revista) dedicada a:

Los espacios sociales rurales como objeto de reflexiones, intervenciones y disputas.

Coord. Elisa Cragolino. Universidad de Córdoba, Argentina.

Mucho se ha escrito en los últimos años acerca de la importancia de las perspectivas relacionales en los estudios sociales y las humanidades y esto supone, entre otras cuestiones, reconocer que las visiones dicotómicas no nos sirven para explicar, comprender, pero tampoco intervenir en la vida social. Pensando en este sentido proponemos discutir desde una revista como kult-ur, que se ocupa de la vida urbana, acerca de los procesos que suponen las reconfiguraciones materiales, políticas, sociales, culturales y simbólicas de los espacios rurales.

Frente a versiones que, por un lado, remiten al fatalismo demográfico, social, cultural y, por otro, a visiones románticas y esperanzadoras de las ruralidades, esperamos encontrarnos con trabajos que complejicen estas aproximaciones.

Objetivos generales:

A través de sus artículos los invitamos a que nos ayuden a discutir sobre las continuidades, rupturas, permanencias y disoluciones de los espacios rurales en relación con los urbanos y viceversa. Preguntarnos de qué modo se produce y reproduce socialmente la vida y se construyen cotidianidades en el campo, frente a las tendencias homogeneizantes del capital y las políticas neoliberales. Mirar críticamente procesos que aluden a la vuelta y el renacer del campo, y en este sentido debatir acerca de



la categoría «nuevas ruralidades»; interrogarnos acerca de si son nuevas y cuál ha sido su emergencia en el contexto europeo y latinoamericano. Pensar cómo las acciones estatales, las intervenciones desde la sociedad civil, los movimientos sociales del campo y los procesos migratorios ponen en tensión las visiones dicotómicas respecto a lo rural y lo urbano.

Esperamos poder hacerlo con los aportes de las diferentes disciplinas del ámbito de las ciencias humanas y sociales e incorporando las particularidades socio-históricas de distintos países del norte y del sur.

Líneas temáticas:

- Las perspectivas relacionales en los estudios sobre los espacios sociales rurales
- Procesos de reconfiguración de la vida pública en los espacios rurales.
- La complejidad del mundo rural
- Continuidades, rupturas, permanencias y disoluciones de los espacios rurales en relación a los urbanos.
- Las nuevas ruralidades.
- Los procesos migratorios, lo rural y lo urbano.
- Estado, sociedad civil y mundo rural.

**CALL FOR PAPERS: Vol. 5. Iss. 10**

Deadline for submission of original manuscripts for all sections:

May 1, 2018

Publication date: **fourth quarter, 2018**

Ágora (monographic section of the journal) devoted to:

Rural social spaces as objects for reflection, intervention and dispute.

Coord. Elisa Cragnolino. Universidad de Córdoba, Argentina.

Much has been written in recent years about the importance of relational perspectives in the social studies and humanities. Among other issues, this means that dichotomous visions have been recognised as not fit for purpose in explaining, understanding or intervening in social life. Following this line of thought, in the journal *kult-ur*, which explores aspects of urban life, we propose to discuss the processes involved in the material, political, social, cultural and symbolic reconfigurations of rural spaces.

Given the versions of demographic, social and cultural fatalism on the one hand, and romantic, hopeful visions of ruralities on the other, we hope to receive submissions that provide a more complex, nuanced perspective on these approaches.

General aims:

We invite submissions of articles that encourage debate on the continuities, ruptures, permanencies and dissolutions of rural spaces in relation to urban ones, and vice versa. We ask how life is produced and reproduced socially, and how everyday routines are constructed in the countryside compared to the homogenising trends of capital and neoliberal politics. We invite critical analyses of processes alluding to the return to and rebirth of the countryside, that discuss the category of “new ruralities”, enquire whether they really are new, and examine their emergence in the European and



Latin American contexts. We invite you to think about how state actions, civil society interventions, rural social movements, and migration processes call into question dichotomous rural-urban perspectives.

In response to these questions, we hope to receive contributions from the human and social sciences that incorporate the distinctive socio-historical characteristics of countries from the North and the South.

Topic lines:

- Relational perspectives in studies on rural social spaces
- Processes of reconfiguration of public life in rural spaces
- The complexity of the rural world
- Continuities, ruptures, permanencies and dissolutions of rural vis-à-vis urban spaces.
- New ruralities
- Migration processes, the rural and the urban
- State, civil society and the rural world



PROPER NÚMERO

Segon trimestre de 2018

Vol. 5. Núm. 9

Joventut, participació i experiències en la ciutat

Coords. *Àgora*: David Poveda & Lígia Ferro

PRÓXIMO NÚMERO

Segundo trimestre de 2018

Vol. 5. Núm. 9

Juventud, participación y experiencias en la ciudad

Coords. *Àgora*: David Poveda & Lígia Ferro

NEXT ISSUE

Second quarter, 2018

Vol. 5. Iss. 9

Youth, participation and experiences in the city

Coords. *Àgora*: David Poveda & Lígia Ferro

acròpoli

Editorial..... 9

àgora

Vol. 4, N° 8. Una introducció a «El dret a la ciutat en un món global», Natalia García Fernández..... 19

Contrapublicidad en la ciudad del consumo. Subvirtiendo el sentido en la piel del asfalto, Ximo González Marí 43

Espacios públicos, condición inmigrante, orden institucional y derecho a la ciudad. Reflexiones a propósito de Valencia, Albert Moncusí Ferré 73

Género y planificación urbana en la construcción de la agenda internacional para el desarrollo sostenible. De Estocolmo 1972 a Quito 2016, Inés Novella Abril 93

Hacia la (re)construcción de un hábitat inclusivo. Estrategias de apropiación para la población infantil de nuestras ciudades, Mora Kestelman..... 115

La vida de la infancia en la ciudad y su conflicto con el mundo adulto, Chema Segovia Collado 149

Del cuerpo a la ciudad: repensando nuestros territorios desde la investigación colectiva con cartografía social, Monique Leivas Vargas y Montse Mendoza Crespo 169

Participación ciudadana en la arquitectura y el urbanismo. El caso del barrio de La Isleta, Vicente Javier Díaz García 191

Cidade/Urbano versus Campo/Rural: a necessidade de políticas públicas que superem esta dicotomia para inclusão das populações pobres no Brasil, Thiago Sebastiano de Melo 209

Human Building. Construir para y con las personas. Conclusiones a partir de cinco casos de estudio, Sara Márquez Martín 235

Construcción colectiva de la ciudad. Tenencia de la tierra y regeneración urbana en los asentamientos informales de Maputo, Mozambique, Ana Cubillo Arias 265

«Bolsa del Diablo/Bolsa de Color» proyecto de vinculación barrio-universidad-gobierno, para la mejora del espacio público en la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla, calle 24 Poniente, Adriana Hernández Sánchez, Christian Enrique de la Torre Sánchez, Bernardo Aco Castañeda y César Javier Rojas Salgado 287

Creativity: A Driver and Enabler of Social Cohesion, Teresa García Alcaraz 307

extramurs

Ciudad educadora, desde la relación: educación, integración, ciudad y comunicación, Marc Pallarès Piquer, Josu Ahedo y Jordi Planella 327

stoa

Crecimiento suburbano en ciudades pequeñas y medias de Mozambique. «Cómo ser ciudadano y no desesperar en el intento», Pilar Pérez Flores..... 357

Intersecciones, Espai pavimentat en el EACC, Raphaël Zarka..... 377

biblos

Sobre Walden, de Henry David Thoreau, Eric Gras 385

El derecho a la ciudad, Cyrille Larpenteur y Nelo Vilar 391



kultur revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat